

ACTAS
XXVII ASAMBLEA GENERAL
DE LA
IGLESIA EVANGÉLICA METODISTA
ARGENTINA

7 al 10 de octubre de 2022

COLEGIO WARD
VILLA SARMIENTO, PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Contenido

A-	DOCUMENTACIÓN PREVIA	6
A.1	Convocatoria a la XXVI Asamblea General de la Iglesia Evangélica Metodista Argentina	7
A.2	Carta de bienvenida a la XXVII Asamblea General	11
A.3	Normas de procedimiento parlamentario en las distintas organizaciones de la IEMA 17	
A.4	Instructivos de las áreas de trabajo	23
A.4.1	Instructivo toma de actas colaborativo XXVI Asamblea General de la IEMA	23
A.4.2	Instructivo de edición y documentación XXVII Asamblea General	26
A.4.3	Instructivo de orientación para el comité de cortesía para la XXVII Asamblea General . 28	
A.4.4	Instructivo de ujieres para la XXVII Asamblea General	30
B-	INFORMES.....	33
B.1	- Informes de Junta General.....	34
B.1.1	Informe Episcopal	34
B.1.2	Informe de la Junta General	45
B.1.3	Informe de la Junta General sobre Ministerio	50
B.1.4	Informe de la Secretaría Nacional de Vida y Misión	54
B.1.5	Informe de la Secretaría de Mayordomía y Gestión	60
B.1.6	Informe de la Comisión de Sexualidad y Género	129
B.1.7	Informe de la Comisión de Temas de la Gran Parroquia - TGP	135
B.2	- Informes de los distritos	138
B.2.1	Informe Distrito CABA Sur	138
B.2.2	Informe Distrito Cordillera	141
B.2.3	Informe Distrito Córdoba	144
B.2.4	Informe Distrito Cuyo	153
B.2.5	Informe Distrito Gran Rosario	156
B.2.6	Informe Distrito Litoral.....	159
B.2.7	Informe Distrito NOA (Noroeste)	162
B.2.8	Informe Distrito Norpatagónico	165
B.2.9	Informe Distrito Norte CABA y Noroeste BA	168
B.2.10	Informe Distrito Oeste GBA y PBA.....	171
B.2.11	Informe Distrito Sur Santa Fe	174
B.2.12	Informe Distrito Sudeste PBA (costero).....	176

B.2.13 Informe Distrito Sur GBA.....	180
B.2.14 Informe Distrito Valle del Chubut (VIRCH)	182
B.3 – Informes de ejes transversales.....	184
B.3.1 Informe de la Comisión Nacional de Liturgia	184
B.3.2 Informe de la Federación de Mujeres Metodistas Argentinas - Pastoral de la Mujer... 188	
B.3.3 Informe de la Secretaría de Proyectos, Diaconía. Comisión Nacional de Hogares Estudiantiles.....	190
B.3.4 Informe de la Secretaría Nacional de Educación Cristiana.....	198
B.3.5 Informe del Centro Metodista de Estudios Wesleyanos.....	201
B.3.6 Informe del Comité de Comunicaciones	206
B.3.7 Informe del Equipo Nacional de Evangelización	208
B.3.8 Informe del Equipo Nacional de Jóvenes.....	211
B.4 – Informes de instituciones dependientes de la IEMA	213
B.4.1 Informe de la Fundación Nicolás Lowe	213
B.4.2 Informe de la Comisión de Instituciones Educativas Metodistas - CIEM.....	218
B.5 – Informes de instituciones ecuménicas	219
B.5.1 Informe sobre MEDH - Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos.....	219
B.5.2 Informe de la Sociedad Bíblica Argentina.....	226
B.5.3 Informe sobre JUM – Junta Unida de Misiones	228
B.5.4 Informe sobre FAIE - Federación Argentina de Iglesias Evangélicas	231
B.5.5 Informe de participación en el CLAI – Consejo Lationamericano de Iglesias	234
B.5.6 Informe sobre CIEMAL - Consejo de Iglesias Evangélicas Metodistas de América Latina y El Caribe	238
B.5.7 Informe Sobre Comisión Argentina para Refugiados y Migrantes - CAREF	239
B.5.8 Informe de la Comisión Ecuménica de Iglesias Cristianas.....	246
C – LISTADO DE ASISTENTES, DISTRIBUCIÓN EN COMISIONES, GRUPOS	247
C.1 Listado de asistentes	248
C.2 Distribución en comisiones.....	256
D – ACTAS DE LAS SESIONES PLENARIAS.....	265
D.1 Sesión sábado 8 de octubre.....	266
D.1.1 Sesión turno mañana	266
D.1.2 Sesión turno tarde	276
D.2 Sesiones domingo 9 de octubre.....	291
D.2.1 Sesión turno mañana	291
D.2.2 Sesión turno tarde	295

D.3 Sesión lunes 10 de octubre.....	298
D.3.1 Sesión turno mañana	298
D.3.2 Sesión turno tarde	306
E – ELECCIONES.....	317
E.1 Consideraciones para las elecciones	318
E.2 Resultados.....	324
F – PROPUESTAS Y DESPACHOS.....	326
F.1 Modelo de despacho	327
F.2 Despachos de la Junta General	328
F.2.1 Despacho N°1 XXVI Asamblea General	328
F.2.2 Despacho N° 2 Delegaciones circuitales	329
F.2.3 Despacho N° 3 Programa de la XXVII Asamblea General, comisiones, participación de iglesias hermanas y otros organismos.....	331
F.3 Comisión Ministerios y Formación.....	333
F.3.1 Despacho sobre espacios de formación y capacitación ministerial y pastoral	333
F.3.2 Despacho sobre la Licenciatura en Teología en UCEL.....	334
F.3.3 Despacho sobre informe Episcopal y de la Junta General	335
F.4 Comisión Educación Cristiana e Instituciones Educativas	336
F.4.1 Despacho sobre incorporación de niños, niñas y adolescentes en recursos litúrgicos ..	336
F.4.2 Despacho sobre informe de la CIEM	337
F.4.3 Despacho sobre articulación con instituciones educativas y educación cristiana	338
F.5 Comisión de Servicio a la Comunidad	339
F.5.1 Despacho sobre informe de la Fundación Nicolás Lowe	339
F.5.2 Despacho sobre el trabajo de los organismos ecuménicos	340
F.5.3 Despacho sobre el servicio de diaconía	341
F.6 Comisión de Mayordomía.....	343
F.6.1 Despacho sobre estados contables	343
F.7 Comisión de Evangelización y Discipulado.....	344
F.7.1 Despacho sobre bienio del “Crecimiento integral de las comunidades”	344
F.8 Otros despachos	345
F.8.1 Despacho sobre ingresos por alquileres/comodatos	345
F.8.2 Despacho sobre Período Bianual entre Asambleas.....	346
F.8.3 Despacho sobre adhesión al comunicado “Vivir para construir la Paz”	347
F.8.4 Despacho sobre Presbítero Luis Marcelo Mondini.....	348
G – MENSAJES.....	349

G.1 Mensaje a la Iglesia Metodista Argentina.....	350
G.2 Declaración Pública de la Asamblea de la IEMA.....	352
H. OBITUARIO	354
I - ESTUDIOS BÍBLICOS.....	360
I.1 Estudio 1	363
I.2 Estudio 2	366
I.3 Estudio 3	369

A- DOCUMENTACIÓN PREVIA

A.1 Convocatoria a la XXVII Asamblea General de la Iglesia Evangélica Metodista Argentina

Buenos Aires, 22 de marzo de 2022

Organismos Ejecutivos Distritales
Juntas Directivas Congregacionales
Superintendencias
Pastoras y Pastores

“Porque por gracia ustedes han sido salvados mediante la fe; esto no procede de ustedes, sino que es el regalo de Dios, no por obras, para que nadie se jacte.” Efesios 2: 8

Amada hermandad, este año celebraremos nuestra XXVII Asamblea General como Iglesia Evangélica Metodista Argentina. Y lo haremos en la alegría del reencuentro luego de la terrible pandemia que hemos padecido como humanidad.

El lema que nos seguirá acompañando en esta Asamblea y para el próximo periodo es **Jesús, Gracia que transforma, esperanza que libera.**

Nuestras iglesias han sido y deberán seguir siendo los espacios que dan vida, en los que la esperanza se respira y donde se exalta la gracia ante un sin número de desgracias en nuestras sociedades.

Esta gracia la centralizamos en Jesucristo, quien es el mediador y quien reconcilia a la humanidad con Dios. Jesucristo es quien hace surgir la fe, el amor y la esperanza en nuestras vidas. En Jesucristo, el rostro visible del amor de Dios, dimensionamos la opción de un Dios, que camina a nuestro lado insuflando la vida, la fortaleza para vivir y la riqueza para tener gracia para vivir.

La esperanza tiene que ver con la capacidad del ser humano de confiar y conocer la voz de Dios, su ruaj, respecto de su vida y de la del mundo todo. La esperanza tiene implicancias éticas concretas, y nuestra vida en Cristo es la vida en medio de las dificultades, de las dudas, de las incertidumbres. Afirmando que Jesús libera de la enfermedad, del rigor, de la vida paralizada y de todo proyecto que deshumaniza la vida.

El isologo que nos seguirá acompañando, desea visibilizar la profunda transformación, que ocurre por la gracia y la liberación en Jesucristo. Y la mariposa simboliza el renacer a una nueva vida, después de estar dentro de un capullo por un período de tiempo.

La Asamblea se llevará a cabo del **7 al 10 de octubre 2022**. La propuesta es comenzar el viernes 7 a las 18.30 hs. con el devocional de apertura y finalizar el lunes 10 a las 19.00 hs. El lugar será el Colegio Ward, calle Héctor Coucheiro 599, Villa Sarmiento, a pocas cuadras de la estación Ramos Mejía.

Reglamentariamente la Asamblea se constituye del siguiente modo:

Artículo 1301

1. Con voz y voto:

- a. Obispo
- b. Representantes laicos elegidos de acuerdo al Art. 1302, inciso 1.
- c. Representantes ministeriales elegidos de acuerdo al Art. 1302, inciso 2
- d. La Asamblea General podrá incorporar en su seno a representantes de otras Iglesias hermanas con las cuales la Iglesia Evangélica Metodista Argentina haya estado unida por razones conexionales o históricas.

2. Con voz sin voto:

- a. Los presbíteros jubilados que hayan desempeñado el oficio episcopal en la Iglesia Evangélica Metodista Argentina.
- b. Representantes de otros organismos y/o de otras Iglesias hermanas que, a propuesta de la Junta General, la Asamblea decida incorporar.
- c. Miembros de la Junta General
- d. Presidentes de los Consejos Generales
- e. Secretarios Generales de Vida y Misión y de mayordomía y Gestión.

Artículo 1302

- 1. Cada una de las Congregaciones locales que cumpla los requisitos del artículo 203, designarán un delegado laico de entre sus miembros confirmados activos. Dicho delegado será elegido por la Asamblea de la respectiva Congregación local.
- 2. Los representantes ministeriales serán elegidos por las Asambleas de Distrito, de entre todos los ministros ordenados con designación al mismo, incluido el superintendente. Cada asamblea elegirá, un total de ministros igual a la mitad del total de representantes laicos de las congregaciones locales del distrito. Si esa mitad resultare con una fracción, no importa cual fuere, se tomará el número inmediatamente superior.

Para trabajar en las asambleas de los distritos:

Artículo 1307

1. La Comisión de Nominaciones de la Asamblea General será elegida de entre sus miembros, a propuesta de los Distritos, y estará integrada por siete laicos y siete ministros procurando una adecuada representación de todas las zonas del país.

Artículo 1317

1. Los miembros de los Consejos Generales - de “Vida y Misión” y de “Mayordomía y Gestión” elegidos por la Asamblea General, durarán cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelectos una vez, después de lo cual deberá transcurrir un lapso de dos años para poder ser elegibles. Su mandato comienza con la clausura de las sesiones de la Asamblea General que los elija. Se renovarán por mitades, cada dos años.

Vencen en sus mandatos por el **Consejo de Vida y Misión:** Nora Viacava, y la Presbítero Mariel Pons y por el **Consejo de Mayordomía y Gestión:** Laura Piedimonte y el presbítero Hugo Torredeflo. En todos los casos cabe aclarar que no hay impedimento reglamentario, para que sus nombres sean presentados por los distritos a la XXVII Asamblea General como candidatos para integrar los Consejos de la Junta General. Asimismo tendremos elección episcopal, ya que el primer periodo ha sido cumplimentado.

Por resolución de la XXV Asamblea General, se le encomendó a la Comisión de reglamento la tarea de hacer una revisión cuidadosa de la Constitución y Reglamento General, disponiéndolos en tres cuerpos normativos.

Constitución

Muy resumida y conteniendo específicamente: la existencia de la IEMA como cuerpo religioso y su naturaleza y misión, sus fundamentos y modo organizativo básico (conexionalidad).

Reglamento

Que desarrolla la faz organizativa, sus modos de funcionamiento institucional. Un cuerpo sencillo, complementado con manuales para la gestión, instructivos de orden administrativo y convenio laboral, etc.

Disciplina

Que define las orientaciones doctrinales y éticas que hacen a nuestro testimonio. Este cuerpo debe contener cuestiones tales como los compromisos de los miembros, de la tarea y formación pastoral, las líneas éticas fundamentales, la comprensión de las Escrituras, y las prácticas litúrgicas básicas.

El material será presentado a la próxima Asamblea General Ordinaria, habiendo pasado con antelación por las congregaciones y cuerpos que deban considerarlo. En caso en que se incluyan modificaciones constitucionales, se deberá convocar a una Asamblea Extraordinaria a realizarse en forma inmediatamente anterior a la ordinaria. Como existen modificaciones constitucionales deberemos se trabajará en Asamblea Extraordinaria tal como lo establece nuestro reglamento. Estaremos acercando a la brevedad el trabajo de la Comisión para cumplimentar con los procedimientos.

Confiamos en la oración de todas las comunidades por la asamblea en la certeza de que será un espacio de toma de decisiones, que signan animando y fortaleciendo la vida y misión de la iglesia en sociedades complejas y de tantas necesidades.

Reciban abrazo fraterno/sororal en amor de Cristo

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Américo Jara Reyes', written in a cursive style.

Pastor Américo Jara Reyes

Obispo

A.2 Carta de bienvenida a la XXVII Asamblea General

Queridas/os hermanas/os asistentes a la XXVII Asamblea General de la IEMA:

En nombre del Obispo, Pastor Américo Jara Reyes, les anticipamos nuestra más fraternal bienvenida a nuestra XXVII Asamblea General de la Iglesia Evangélica Metodista Argentina. Deseamos ponernos a su disposición y darles algunas indicaciones generales que les ayudarán durante su participación.

Sede de la Asamblea

Todas las actividades se realizarán en el Colegio Ward.

Dirección: calle Héctor Coucheiro 599, Villa Sarmiento, Provincia de Buenos Aires.

[GOOGLEMAPS](#)

Llegada al Colegio Ward

Los esperamos a partir del viernes 7 de octubre desde las 14 hs., aunque sabemos que algunos hermanos/as e invitados/as llegarán antes. En ese caso les pedimos notificar al equipo de Hospitalidad a la mayor brevedad posible.

Si Ud. viene del exterior

Por favor envíe los datos completos de su itinerario a la Secretaría General secretaria.asamblea@iglesiametodista.org.ar. Un miembro del Equipo Organizador de la Asamblea se contactará con Ud. para coordinar la llegada al Colegio. Por favor enviarlo antes del 1 de octubre.

Si Ud. viene de otras provincias y necesita asistencia para llegar al Colegio Ward

Por favor comuníquese con la Sra. Natalia Bruno, Secretaria de Hospitalidad a fiorena21@yahoo.com.ar o al celular 11-5947-1297. Un miembro del Equipo Organizador de la Asamblea se contactará con Ud. para coordinar la llegada al Colegio. Por favor enviarlo antes del 1 de octubre.

A su llegada al Colegio Ward deberá dirigirse al Edificio Merner (3) y allí le será indicado su lugar de hospedaje. También se le hará entrega de su identificación, que deberá utilizar durante toda la Asamblea

Acceso vehicular

En caso de arribar en su propio automóvil, deberán ingresar por la entrada al *estacionamiento (2)*, ubicada en la calle Julián Portela 897, esquina Castelli.

GOOGLEMAPS



REFERENCIAS

- | | |
|---------------------------------|---|
| 1: Acceso principal | 6: Sala Bähler: cafetería a beneficio de hogares Lowe |
| 2: Estacionamiento | 7: Capilla McWilliams: cultos y devocionales |
| 3: Edificio Merner: alojamiento | 8: Biblioteca: sala de sesiones |
| 4: Edificio Pfeiffer: talleres | 9: Sala de Exalumnos: reuniones de coord. de comisiones |
| 5: Salón Comedor | 10: Edificio Oldham: trabajo en comisiones |

Alojamiento y Comida

Al momento de su acreditación/inscripción se le entregará una pulsera para el acceso al comedor, no se la quite en toda la Asamblea, es lavable. El Colegio proveerá sábanas, frazadas y toallas a las/os delegadas/os. Se recomienda, para su seguridad, no dejar objetos de valor en su habitación.

Accesibilidad: si se encuentra con movilidad reducida, por favor avise al equipo de Hospitalidad para prever todo lo necesario.

Habrá un servicio de cafetería cerca del lugar de sesiones, a beneficio de los hogares de niños de la Fundación Lowe. Allí se podrá adquirir lo que deseen consumir o solicitar agua para infusiones.

Recuerde que la primera comida prevista por la Asamblea es la cena del domingo 7/10; y la última, el almuerzo del lunes 10/10. El viernes 7/10 ya estará funcionando el servicio de Cafetería para quienes precisen comprar algo para desayunar o almorzar.

Ujieres

Su función será:

- Recibir las sugerencias que deseen hacer sobre el funcionamiento de la Asamblea.
- Alcanzar los micrófonos a los que pidan la palabra en los plenarios cuando les sea concedida la palabra.
- Solicitar la información adicional que requiera.

Informes-Comités-Propuestas-Documentos varios

Les será enviada la documentación vía e-mail para su trabajo como delegados/as. Le recomendamos traer su propia computadora para trabajar mejor. La documentación generada durante la Asamblea también se compartirá vía web. Les pedimos que la lean, analicen y compartan con los miembros de la Junta Directiva de su congregación, o con los grupos nombrados específicamente para ese fin.

Los informes no se leerán en la Asamblea, salvo el destaque de algunos párrafos especiales que ayuden a la evaluación. Por lo tanto, estos deben ser leídos con anticipación. Esto no implica que no sean puestos a consideración del plenario donde cada delegada/o podrá expresar sus observaciones y solicitar las aclaraciones que estime necesario. Los informes hablan de lo realizado, pero son indispensables para proyectar el futuro.

Le aconsejamos que lean el Reglamento de la IEMA y les pedimos que lean las Normas Parlamentarias (se incluyen con la documentación), para conocer sus competencias y limitaciones en los plenarios.

De este modo, su participación en la Asamblea será más rica, para Usted, para su congregación y para toda la Iglesia. Trataremos asuntos muy importantes que no admiten improvisaciones

Ante cualquier duda con la documentación, comuníquese con el Secretario de Documentación, Sr. Carlos Correa a ag2022.iema@gmail.com

Programa de la Asamblea General

Ver punto A.3

Documentación e informes

La Secretaría de Documentación les avisará por e-mail a los/as delegados/as cuando se suba una nueva tanda de informes.

[VER DOCUMENTACIÓN](#)

Trabajos grupales

En esta Asamblea General cada delegada/o participarán de una comisión de trabajo grupal. La conformación de estos grupos está dada por la organización de la Asamblea y no se admiten cambios. Sin embargo, se tendrán en cuenta -en la medida de lo posible- las preferencias expresadas al momento de la inscripción.

Cada comisión y grupo tendrán un Presidente/a y un/a Secretario/a que deberá tomar nota del trabajo.

Cada delegada/o tendrá indicado en sus tarjetas de identificación a qué Comisión pertenece.

Fraternalmente en Cristo,

Equipo Organizador de la XXVII Asamblea General de la IEMA



A.3 Programa de la XXVI Asamblea General de la IEMA

Inicio	Fin	Actividad	Lugar
Viernes 7/10			
Desde 14:00		Recepción de delegaciones, acreditación, entrega de materiales y ubicación en habitaciones	Edificio Merner
15:00	15:15	Devocional	Edificio Merner
15:15	17:00	Talleres simultáneos: Sexualidad y Género; Prevención de Violencias y Abusos; Animación de Liderazgo	Edificio Pfeiffer
18:00	18:30	Presentación de Educación Cristiana	Edificio Merner
19:00	20:00	Bienvenida y Culto de Apertura	Capilla McWilliams
20:30	22:00	Cena	Salón Comedor
Sábado 8/10			
07:45	08:30	Desayuno	Salón Comedor
08:30	09:00	Devocional	Capilla McWilliams
09:00	10:30	Sesión Constitutiva. Consideración de Despacho 1 y 2. Elección de Comisión de Nominaciones. Normativas de funcionamiento de la Asamblea. Presentación de Informes: Episcopal, Mayordomía y Gestión, Administración General, Vida y Misión. Recepción del Informe de Ministerio y Síntesis de los Informes de distrito	Biblioteca Holmes
10:30	10:45	Intervalo	
10:45	12:30	Sesión. Recepción de consultas a los responsables de programas	Biblioteca Holmes
13:00	14:00	Almuerzo	Salón Comedor
15:00	17:00	Elección Episcopal	Biblioteca Holmes
17:00	17:30	Intervalo	
17:30	19:00	Trabajo en Comisiones	Edificio Oldham
19:00	20:00	Elecciones de Junta General u otras	Biblioteca Holmes
21:00	22:00	Cena	Salón Comedor
22:30	24:00	Peña	Edificio Merner
Domingo 9/10			
07:45	08:30	Desayuno	Salón Comedor
08:30	09:00	Devocional	Capilla McWilliams
09:00	10:50	Trabajo en comisiones	Edificio Oldham
11:00	12:30	Elecciones de Junta General	Biblioteca Holmes
13:00	14:00	Almuerzo	Salón Comedor
14:30	17:00	Trabajo en comisiones. Presentación de despachos hasta 18:00	Edificio Oldham
18:30	20:00	Culto Central de Consagración Episcopal	Capilla McWilliams
21:00	22:00	Cena	Salón Comedor
Lunes 10/10			
07:45	08:30	Desayuno	Salón Comedor
08:30	09:00	Devocional	Capilla McWilliams
09:00	12:00	Sesión plenaria. Elecciones varias	Biblioteca Holmes
13:00	14:00	Almuerzo	Salón Comedor
15:00	17:00	Sesión plenaria y cierre de la Asamblea	Biblioteca Holmes



XXVII ASAMBLEA GENERAL - Iglesia Evangélica Metodista Argentina

Colegio Wad, Buenos Aires, del 7 al 10 de octubre de 2022



REFERENCIAS

1: Acceso principal

2: Estacionamiento

3: Edificio Merner: alojamiento

4: Edificio Pfeiffer: talleres

5: Salón Comedor

6: Sala Bähler: cafetería a beneficio de hogares Lowe

7: Capilla McWilliams: cultos y devocionales

8: Biblioteca: sala de sesiones

9: Sala de Exalumnos: reuniones de coord. de comisiones

10: Edificio Oldham: trabajo en comisiones

A.3 Normas de procedimiento parlamentario en las distintas organizaciones de la IEMA

1. De los Miembros, Sesiones y Organización

Artículo 1.

Los Superintendentes de Distrito notificarán, por lo menos un mes antes de la Asamblea, la nómina de representación de su Región a la Asamblea General, tanto titulares como suplentes.

Artículo 2.

Al iniciarse la primera sesión, cada Superintendente de Distrito anunciará al Secretario de la Asamblea, qué delegados están presentes y quiénes son reemplazados por su suplente. Abierta las sesiones, ningún delegado suplente podrá reemplazar a un titular sin previa aprobación de la Asamblea.

Artículo 3.

Las sesiones de la Asamblea serán públicas, salvo decisión de los dos tercios de sus miembros presentes y votantes.

Artículo 4.

En la primera sesión, a propuesta del Secretario, se establecerá el recinto y ningún miembro podrá hacer uso de la palabra ni votar desde fuera del mismo.

Artículo 5.

La asistencia a las sesiones plenarios y reuniones de comisiones es obligatoria para sus miembros. Nadie podrá ausentarse de las mismas sin previa autorización del Superintendente de Distrito que corresponda o del Presidente de la Asamblea. Todo miembro de la Asamblea deberá justificar su inasistencia ante el Superintendente de su Distrito.

Artículo 6.

La Junta General propondrá en la primera sesión el programa de la Asamblea y las comisiones internas en que se dividirá la misma. Todo miembro de la Asamblea será miembro de una comisión interna con voz y voto y, previa autorización de la Presidencia de la Asamblea, podrá asistir con voz a cualquier otra comisión.

Artículo 7.

La Asamblea podrá nombrar las comisiones permanentes y especiales que estime necesarias; si la Asamblea no les designare presidente de antemano, convocará la comisión el primero de los nombrados para integrarla.

Artículo 8.

Habrá una Comisión Receptora de Proposiciones, que recibirá de la Junta General las propuestas que le hubieran llegado antes de la Asamblea y las que se presenten en los dos primeros días de la Asamblea, y las distribuirá entre las comisiones internas para su estudio y despacho. La Comisión no recibirá nuevas propuestas después del segundo día sin permiso de la Asamblea.

2. Del Procedimiento, Mociones, Discusión y Votación

Mociones**Artículo 9.**

Los proyectos de resoluciones, dictámenes, propuestas e informes deberán ser presentados a la Comisión Receptora de Proposiciones, excepto cuando se trate de proyectos, dictámenes o propuestas de alguna comisión permanente o de algunos de los organismos oficiales de la Asamblea General, en cuyo caso se presentarán directamente a la mesa de la Asamblea, a fin de ser oportunamente sometidos a la consideración del plenario.

Artículo 10.

Todo miembro de la Iglesia y todo organismo de la misma tienen derecho a presentar proposiciones por escrito que serán enviadas a la Junta General para que las gire sin más trámite a la Comisión Receptora de Proposiciones.

Artículo 11.

Cada mocionante miembro de la Asamblea General tendrá derecho a fundamentar su proposición durante tres minutos antes de solicitar apoyo para ella, pero no se la pondrá en discusión sin el mismo.

Artículo 12.

La Presidencia o Secretaría podrán pedir que cualquier moción sea presentada por escrito.

Despacho de Comisiones**Artículo 13.**

Todo despacho de comisión será sometido a discusión sin necesidad de más apoyo.

Artículo 14.

Una comisión podrá presentar un despacho de mayoría y uno o más de minoría. Estos serán considerados como mociones de sustitución y sólo podrán ser puestos a votación si el despacho de mayoría es rechazado por la Asamblea.

Debate**Artículo 15.**

Una vez formulada y debidamente apoyada una moción o presentado el informe de una comisión, no se admitirán intervenciones que no se refieran al asunto en discusión, excepto cuando se trate de mociones de orden.

Artículo 16.

La Presidencia concederá la palabra por orden riguroso a quienes la soliciten poniéndose de pie. En caso de que dos o más miembros soliciten la palabra al mismo tiempo, se concederá primero a quien se oponga a la moción en discusión si el que le hubiere precedido lo hubiese hecho a favor o viceversa.

Artículo 17.

Nadie podrá usar de la palabra más de un vez sobre el mismo asunto sino cuando hayan hecho uso de ella cuantos deseen intervenir en el debate; pero el autor de la proposición en discusión o el miembro relator de la comisión informante tendrá derecho a hablar en último término. Si la moción se discute y se vota por partes, cada parte será considerada a este efecto como un asunto.

Artículo 18.

Ningún orador, excepto el miembro informante al presentar un asunto a la Asamblea, podrá hablar más de diez minutos seguidos sobre el mismo tema sin permiso expreso de la Asamblea. Esta, sin embargo, podrá limitar más este tiempo.

Enmiendas**Artículo 19.**

Estando en discusión una moción o despacho de comisión, se podrán presentar enmiendas (complementos, supresiones, modificaciones y mociones sustitutivas). Si el mocionante o la comisión aceptan estas enmiendas, las mismas pasarán a ser parte integrante de la moción original. Si el mocionante o la comisión no aceptan las mociones de enmiendas, la discusión se restringirá a la enmienda propuesta, pudiendo presentarse enmiendas a la enmienda. Si la enmienda resultare aprobada, pasará a integrar la moción original. Si la enmienda fuere rechazada, la discusión volverá a la moción original.

Limitación del debate**Artículo 20**

La Asamblea podrá resolver la duración del término del debate de cualquier asunto y asimismo el tiempo acordado a cada orador, conforme al Artículo 18.

Cierre del debate

Artículo 21.

Cuando el Presidente estime agotado el debate sobre un asunto, podrá invitar a la Asamblea a proceder a la votación, la cual se hará si hay asentimiento. Cualquier miembro podrá hacer moción de cerrar el debate y votar. Aprobada la moción de cerrar el debate, sólo podrá concederse el uso de la palabra al autor de la moción según el Artículo 17.

Votación

Artículo 22

Todas las resoluciones se tomarán por votación económica, excepto cuando una quinta parte de los votantes solicite que se tome por cédulas o nominalmente.

Mayoría

Artículo 23

Se considera simple mayoría cuando, al votarse tres o más alternativas o nombres, una de ellas obtiene más votos que cualquiera de las otras. En estos casos, la Asamblea podrá exigir previamente un número necesario de votos. Se considera mayoría absoluta más de la mitad de los votos. La Asamblea podrá exigir una proporción más alta para decisiones o elecciones especiales.

Desempate

Artículo 24.

En el caso de resultar empatada la votación, la Presidencia desempatará, pudiendo previamente ratificarse o rectificarse la votación.

3. Mociones de Orden

Artículo 25.

Se consideran mociones de orden las siguientes:

- a. **De Tablas.** Es moción de tablas toda proposición que tenga por objeto considerar inmediatamente un asunto con relación a cualquier otro. Requerirá mayoría de los dos tercios de votos.
- b. **De Reconsideración.** Es moción de reconsideración toda proposición que tenga por objeto rever un asunto sobre el cual ya ha recaído resolución en el mismo período de sesiones de la Asamblea. Requerirá mayoría de los dos tercios y sólo podrá hacerla quien ha votado a favor de la resolución tomada.
- c. **De Rectificación.** Es moción de rectificación toda proposición que tenga por objeto aclarar el resultado de una votación, repitiéndola. Bastará que un quinto de los votantes lo solicite para que se apruebe.
- d. **De Limitación del Tiempo** (Ver Arts. 18 y 20). Toda moción de

limitación de tiempo requerirá mayoría absoluta.

e. **De Privilegio.** Se concede a todo miembro de la Asamblea el derecho a plantear cuestiones de privilegio, con tal que manifieste a la Presidencia la naturaleza de las mismas. Serán cuestiones de privilegio aquellas que sean de alto y urgente interés para la Asamblea, las que afecten su decoro y las cuestiones personales que afecten a un miembro de la Asamblea en carácter de tal. La Presidencia concederá la cuestión de privilegio con asentimiento general de la Asamblea. En caso de oposición, se requerirá mayoría de los votos.

f. **De suspensión de Reglamento.** Se podrá pedir la suspensión del reglamento, requiriendo la mayoría de los dos tercios para aprobarse.

g. **De consideración por partes.** Si una proposición fuera divisible, se podrá tratar o votar por partes a pedido de cualquiera de los miembros.

Artículo 26.

Las siguientes mociones de orden serán previas a toda otra, aún cuando esté en discusión:

- a. Que se levante la sesión
- b. Que se pase a cuarto intermedio
- c. Que se cierre el debate
- d. Que se pase al orden del día
- e. Que se declare fuera de la cuestión al miembro que está en uso de la palabra.
- f. Que se archive el asunto.
- g. Que se aplace la consideración de un asunto por tiempo determinado.
- h. Que el asunto pase o vuelva a comisión
- i. Que la Asamblea se constituya en comisión.

Artículo 27.

Las mociones de orden previas se tomarán en el orden de preferencia establecido en el Artículo 26. Las primeras siete se votarán sin discusión; las otras podrán discutirse brevemente.

Artículo 28.

No se admitirán mociones de orden previas cuando:

- a. Un miembro esté en uso de de la palabra, salvo la mencionada en el Artículo 26 e
- b. El Presidente haya anunciado la votación del asunto.
- c. Se esté efectuando una votación.

Artículo 29.

Toda cuestión de orden será resuelta por la Presidencia, pero su decisión podrá ser ratificada por la Asamblea.

Artículo 30.

Las mociones de orden pueden presentarse cuantas veces sea necesario en el curso de la deliberación sobre cualquier asunto, sin que ello importe reconsideración.

Modificación del Reglamento

Artículo 31.

Este reglamento sólo podrá modificarse por el voto de los dos tercios de los miembros de la Asamblea General.

A.4 Instructivos de las áreas de trabajo

A.4.1 Instructivo toma de actas colaborativo XXVI Asamblea General de la IEMA

Paso 1

Los que vayan a tomar actas de manera colaborativa deberán abrir el siguiente link <https://drive.google.com/drive/folders/1WjTUWatwTWStTeDmn4xIFSWdMGCSR-bC?usp=sharing> con el navegador Google Chrome debido a que nos permite seguir trabajando en caso de que la conexión se caiga. Deben elegir el acta correspondiente a su fecha y horario (mañana, tarde, primer momento o segundo momento).

Paso 2

En el encabezado de ese archivo, habrán dos estilos disponibles: “Redonda” y “**Negrita**”. Cada uno deberá elegir uno y anotar su nombre, para poder detectar quién escribió qué parte del acta. Una vez que se termine el proceso de revisión, recién ahí se normalizará todo a redonda.

Disponible redonda: anotar nombre

Disponible negrita: anotar nombre

Para activar / desactivar la escritura con negrita, se puede utilizar un atajo. Esto se consigue presionando las teclas CTRL + B

Paso 3

Por turnos

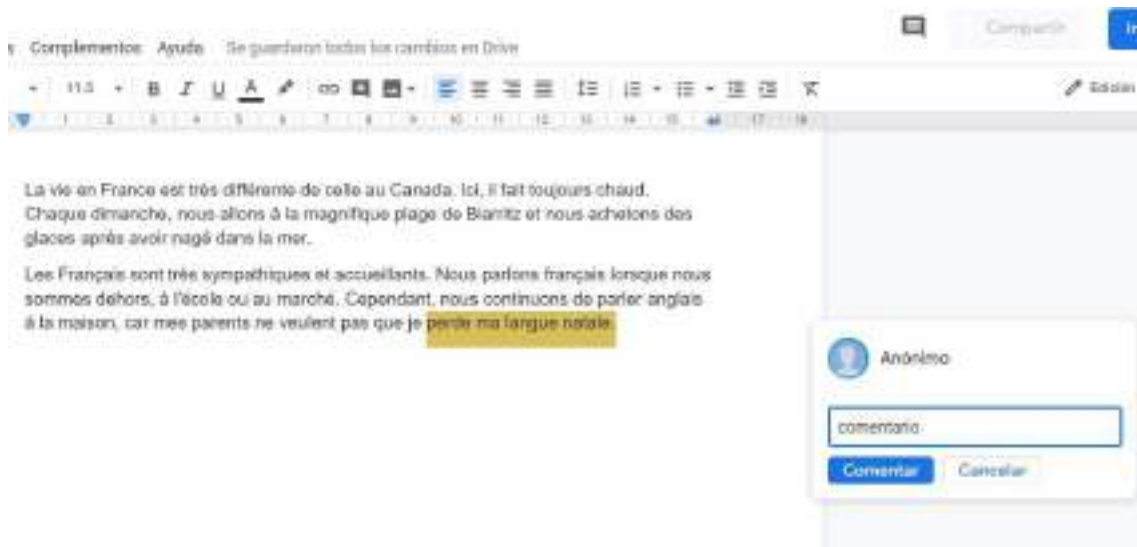
La toma de actas se realiza de ese modo. Mientras uno escribe, el/la compañero/a lee lo que va siendo escrito para detectar algún error. Cuando el delegado de la Asamblea cambia, también cambia quien toma actas y quién lee.

Revisión / Comentarios en tiempo real

El que no escribe, si entiende que el espíritu de la conversación/presentación es otro, o si simplemente ve que el otro está medio perdido, puede realizar una toma de actas paralela. También puede ir comentando lo que sea necesario. El ícono “Agregar un comentario” aparecerá cuando:

- Posicione el cursor en el margen derecho del párrafo
- Seleccione una palabra o todo el párrafo
- Utilice el atajo CTRL + ALT + M

(véase la captura de pantalla como ejemplo)



Pueden ver que el comentario aparece asociado al párrafo o, en este caso, palabra seleccionada en color amarillo.

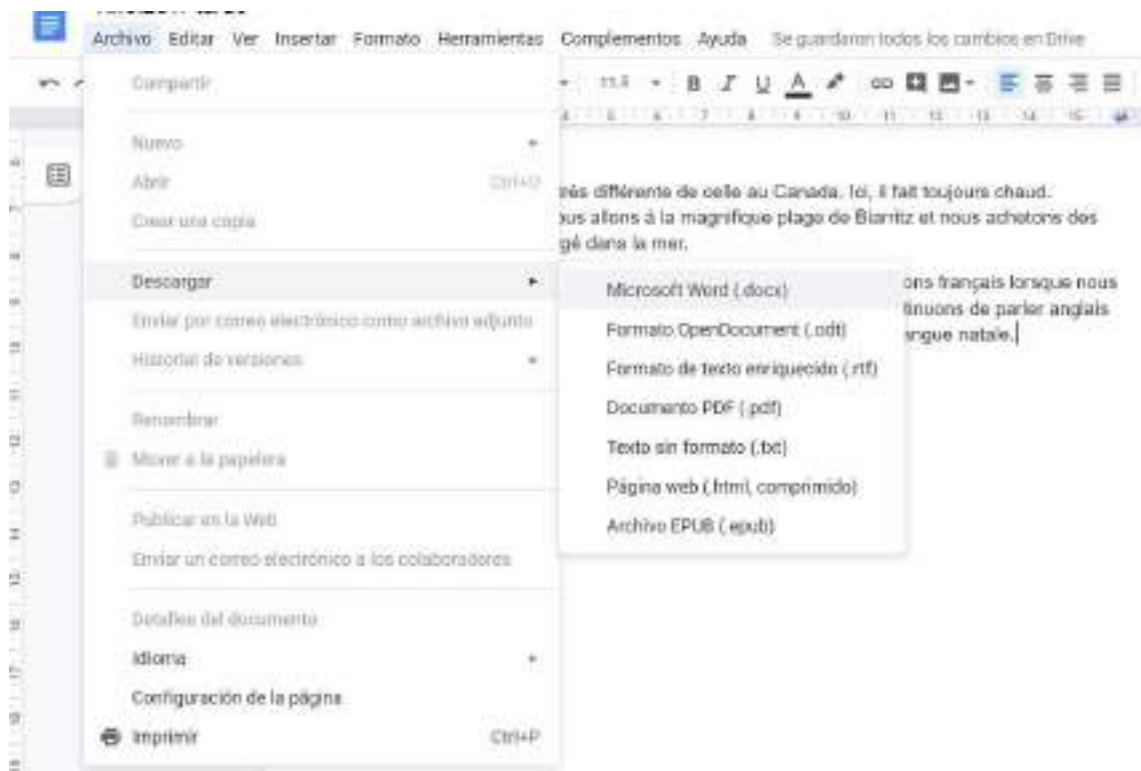
Paso 4

Descargar acta en formato Word

Para evitar pérdidas de información, recomendamos, cada media hora o una hora, hacer la descarga a modo de **backup/resguardo**:

Archivo > Descargar como > Microsoft Word (.docx)

(véase la captura de pantalla como ejemplo)



Paso 5

Una vez terminado el turno, se dirigirán al espacio designado para los/as secretarios/as a realizar la revisión final del documento. En este momento darán el formato final, es decir, deben quitar la parte en negrita que agregó la pareja y plasmar bien la idea de los comentarios realizados y desactivarlos (salvo que necesite quedar para informar de algo a la parte de documentación quien recibirá el acta). El acta final deberá quedar en el documento de Google para ser compartido con los/as revisores de actas. Se recomienda enviar el acta en formato word digital o impresa para su revisión.

Para tener en cuenta:

- Realizar una prueba de ingreso al link en dónde los/as secretarios/as dejen sus nombres escritos de acuerdo al día y horario designado por el/la responsable de secretaría de actas y tener una reunión previa para comunicar los criterios y forma de trabajo.
- Armar las parejas teniendo en cuenta la disponibilidad de tiempos, sobre todo el último día, de preferencia la pareja tiene que vivir en CABA por el tiempo que ocupa la revisión final después de cada toma de acta.
- Evitar copiar informes completos debido a que esa documentación ingresará directamente a documentación y estará disponible para todos los assembleístas.
- Es importante anotar los nombres completos de los/as assembleístas que intervienen en las sesiones, para eso deberán tener una lista con los inscriptos a la asamblea.

A.4.2 Instructivo de edición y documentación XXVII Asamblea General

Esta área se encarga de recibir, organizar y editar toda la documentación que se va generando previamente, durante y posterior a la Asamblea General. Se sugiere conformar el área con dos personas debido a que la mayor parte del trabajo se realizará digitalmente y es mucha información para procesar.

1. Creación de casilla para la Asamblea General:

Se debe tener una casilla de email, en lo posible, que esté destinada únicamente a la Asamblea para poder guardar la documentación, realizar envío de documentos a los asambleístas y recibir documentos que se generan durante la asamblea. Debido a las grandes posibilidades de aplicaciones, trabajo en tiempo real y espacio gratuito se utiliza una cuenta de gmail, con un formato parecido a las cuentas institucionales que tiene la Iglesia Nacional.

2. Pedido de envío de documentación previo a la Asamblea:

Para no perder la documentación previa, se solicitará al episcopado que la documentación que se envía y se reciba llegue con copia a la casilla de email de la Asamblea, de esa manera se puede ir guardando y organizando.

3. Creación de formulario de inscripción:

El área tendrá que generar el formulario en alguna plataforma que conozca, en este caso se sugiere usar un formulario de google forms debido a que la cuenta creada es de gmail. El borrador del formulario se compartirá con el equipo de trabajo de la Asamblea para poder tener el definitivo y poder enviar a los delegados de todo el país. Se dará acceso de editor al formulario de inscripción a las áreas que lo soliciten para poder tener datos importantes de los asambleístas para el desarrollo de sus funciones, podrán ver las respuestas a través de la hoja de cálculo que genera el formulario.

Al finalizar la inscripción se deberá tener la lista de personas inscriptas a la Asamblea con datos importantes para el área por ejemplo: Nombre y Apellido, email, distrito y celular.

4. Creación del índice en tiempo real:

El área de edición y documentación irá generando un borrador del índice con toda la documentación organizándolo en carpetas y teniendo en cuenta el índice de Asambleas anteriores. Se irá asignando un código a cada documento que irá en el acta final.

El índice borrador se generará en un documento del drive, al finalizar la Asamblea de descargará en formato word para darle la edición y formato final.

5. Edición del acta:

Una vez descargado el acta borrador del drive en formato word, se dará el formato final al documento.

Los márgenes se dejarán como predeterminados por el programa. La fuente a usarse es arial 11 para el cuerpo, arial 12 negrita para títulos de los documentos, arial mayúscula 30 en negrita para los títulos de cada bloque.

Se recomienda utilizar saltos de página entre documentos para que el formato se mantenga y crear secciones para asignar adecuadamente los números de página en la parte inferior a partir de la hoja que hace referencia al primer título del índice y para insertar los encabezados.

Se agregará el número de página al índice que deberá coincidir con el número de página del documento para facilitar su búsqueda cuando esté en formato pdf.

6. Revisión del acta final:

Se enviará el borrador del acta final a quien corresponda para su revisión final y posteriormente se publicará en la página web de la Iglesia Nacional.

7. Trabajo colaborativo con el equipo de toma de actas y secretaría:

El equipo de documentación y edición trabajará en comunicación constante con el equipo de actas para poder hacer seguimiento de las actas que se van tomando y la revisión por las personas designadas para guardar el acta final de cada sesión. Así también tendrá que estar comunicado constantemente con el secretario/ia de la Asamblea para saber que documentos tienen que estar preparados para su proyección en pantalla.

8. Pedido de materiales:

Los materiales que se usarán son:

- Dos computadoras portátiles (se aconseja que sean de las personas que conforman el equipo) con entradas HDMI para conectar el proyector y con el paquete office instalado. En caso de no poder contar con una computadora personal se puede pedir prestado al colegio.
- Memoria portátil de 250Mb (pen drive) en adelante para copiar archivos que se necesiten.
- Zapatilla para conectar las computadoras cerca de donde trabajará el equipo para uso exclusivo de edición y documentación.
- Claves de acceso a wifi (se tendrá acceso a las claves de wifi, una destinada al equipo de logística y otra para los asambleístas).



A.4.3 Instructivo de orientación para el comité de cortesía para la XXVII Asamblea General

El Comité de Cortesía de las Asambleas Generales posee un rol eminentemente “diplomático”, velar por el cuidado de las relaciones institucionales de nuestra iglesia en lo que respecta al desarrollo de la Asamblea General; procurar que la IEMA sea buena anfitriona de sus invitados. Es responsable de velar por la comodidad y acompañamiento de los invitados.

Se debe ser cuidadoso en las conversaciones, es una función protocolar, por lo que de ser posible es conveniente no manifestar nuestra posición personal sobre temas que se traten en la Asamblea General o preferencia en caso de elecciones.

Las visitas del exterior suelen ser de iglesias de América Latina, de otras regiones o agencias donantes compañeras de misión.

Las visitas de organismos gubernamentales suelen venir al Culto Central, a una sesión de la Asamblea o algún otro momento que sus agendas le permitan, sólo para presentar un saludo protocolar. Generalmente no conocen mucho de nuestra iglesia y agradecen que se los informen de nuestras costumbres y se los presente a las autoridades.

Los ejecutivos o directivos de organismos ecuménicos en los que participa la IEMA también suelen venir sólo para uno momento.

, Se recomienda realizar un trabajo de interiorización con el Obispo y la Secretaría de Vida y Misión acerca de las visitas: cuáles son los motivos por los cuales la IEMA los ha invitado, estar atentos a lo que pueda llegar a interesarles.

Se recomienda también que al menos uno de los miembros del Comité hable inglés. Si bien la coordinación de la tarea la realicen 2 o 3 personas, seguramente requerirán incorporar 1 o 2 personas que oficien de intérpretes, para los momentos requeridos, según la necesidad de la Asamblea.

El trabajo del Comité de Cortesía comienza meses antes de la Asamblea General. Requiere un contacto frecuente y fluido con la Secretaría Episcopal y la Secretaría de Vida y Misión para verlas por aspectos tales como:

- Saber quiénes son las/os invitadas/os y representantes del exterior (iglesias y organizaciones compañeras en misión)
- Saber quiénes son los invitados y representantes del país (organismos en los cuales participa la IEMA -FAIE, MEDH, APDH, CAREF, etc.-, Secretaría Nacional de Cultos, funcionarios del municipio del lugar donde se realice la Asamblea, etc.),

- Saber cómo ingresan y egresan al país los invitados del exterior. Resolver tema traslados con la asistencia del equipo de Hospitalidad, de ser posible coordinar con hermanas/os que tengan vehículo y puedan ayudar en esto para abaratar costos, pero no a riesgo de desatención
- Procurar que reciban su identificación (ver con el equipo de Hospedaje) y que reciban acceso a la documentación de la Asamblea (en el caso de que la integren (ver con el equipo de Documentación). Informarles si su participación será con voz y voto, con voz, o solo como oyente
- Consultarles si asistirán a toda la asamblea o parte de ella. Averiguar cuáles son las expectativas de las/os invitadas/os ¿desean visitar otras regiones del país o conocer alguna obra en particular? Estar atentos a si desean un momento de la Asamblea para compartir material u otra información
- Consultar con Secretaría General la Asamblea el momento en que puedan presentar sus saludos
- Velar porque todos los invitados sean debidamente presentados y puedan saludar a la AG, en ese momento se sugiere que la IEMA les entregue un obsequio o souvenir.
- Respecto a iglesias o agencias que apoyan algún proyecto de nuestra iglesia, los miembros del Comité deberán tener conocimiento y la mayor información posible del mismo. Consultar con el Obispo si tiene interés en reunirse con alguno de los invitados. En el Colegio Ward se puede reservar un sector para que el Obispo almuerce o cene con invitados
- En el caso de los invitados nacionales, avisar de su ingreso a la Mesa de Presidencia para que sean debidamente presentados, con nombre completo, organismo al que representa y cargo (en qué calidad)
- Prever las necesidades de traducción que surjan en la Asamblea, de acuerdo a la información previa que se suela recabar mediante los formularios de inscripción
- Estar cerca de ellos en las sesiones y otros momentos atentos a lo que precisen
- Procurar que haya reservado un lugar preferencial (adelante) para los invitados en el Culto Central de la Asamblea y prever acompañarlos sentándose junto a ellos. Y ubicarse al ingreso de dicho culto con el listado de los invitados para chequear quiénes asistieron, esa información habrá que pasársela a quien dirija el culto, para que sean debidamente presentados
- Es posible que algunas de las visitas del exterior tengan interés en hacer compras o visitar algún sitio. Tales cosas exceden las posibilidades y capacidades de esta Asamblea; no obstante, se les puede proveer de la información que les sea de utilidad.



A.4.4 Instructivo de ujieres para la XXVII Asamblea General

Para quien coordine el equipo

Se sugiere crear, para uso temporal de la AG, un grupo de WhatsApp del equipo de Ujieres, para estar atentos a alguna necesidad eventual que pueda suceder.

Es conveniente recorrer con el equipo e indicarle los espacios donde van a estar trabajando (salones, oficinas, baños, dónde se calienta el agua, espacios donde se reúnan las comisiones de trabajo, etc.). En caso de necesitar hacer alguna impresión, se utilizarán los equipos de la Secretaría de Actas, para esto, coordinar el acceso con la persona encargada (qué computadora usar, contraseñas de acceso, etc.).

1^{er} trabajo: Guiar a las personas que van llegando al Colegio Ward hasta el lugar de la celebración (Capilla McWilliams). Habrá que ubicar algunos ujieres en el estacionamiento, otros en el Edificio Merner (lugar del alojamiento), otros en la entrada principal del Colegio y otros en la entrada de la Capilla.

Se necesitarán entre 2 y 3 ujieres en el Edificio Merner (lugar de alojamiento) para colaborar con el Equipo de Hospitalidad en la acreditación de los assembleístas, para ayudar con el traslado de valijas (de las personas que tengan dificultad para hacerlo por su propia cuenta) y otras tareas.

DURANTE LA ASAMBLEA:

1. Presentarse 15' antes de cada sesión de la Asamblea
2. Estar pendiente para ayudar a quien lo necesite
3. En lo posible, se asignará a un ujier por mesa, que estará a cargo de que:
 - Cada miembro pueda acceder a los documentos de la Asamblea
 - Cada miembro tenga balotas en el momento de las elecciones
 - Recoger las balotas del distrito/mesa a su cargo
 - Estar atento a ver si alguno necesita algo (alguna copia, agua caliente, guiarlos hacia instalaciones del Colegio que necesiten, etc.)
 - Alcanzar los micrófonos a quien le indique la mesa de presidencia
 - Abrir las ventanas al terminar las sesiones para ventilar el recinto. Cerrar de acuerdo a las necesidades en el momento adecuado.

Según las posibilidades, también habrá otra persona para asistir a las personas de la mesa de la presidencia, y en la de secretarios de actas

TAREAS GENERALES

1. En el caso de que haya que entregar algún documento, entregárselos a quien coordine para ser repartidos en el momento que serán tratados. Nunca repartir por propia iniciativa, sino cuando se recibe la indicación de la mesa directiva o de quien coordine la

tarea del equipo de ujieres. En primer lugar, siempre repartir a la mesa directiva y a la mesa de secretarios de actas.

2. Distribuir a la gente en las comisiones, guiarlos a sus lugares en el Edificio Oldham. Permanecer 15' en la zona fuera de las aulas luego de iniciado el trabajo de las comisiones, para estar atentos ante alguna necesidad que pudiera surgir.
3. Dos ujieres por vez estarán a disposición del equipo de liturgia en cada devocional para ayudar en esos momentos
4. El domingo a la noche en el culto central será una noche especial. Recibiremos indicaciones sobre qué tenemos que hacer ese día.
5. Entre el domingo y el lunes estar atentos si los assembleístas van a necesitar remises para irse a terminales o aeropuerto y comunicárselo al Equipo de Hospitalidad.
6. En el momento de almuerzo y cena se necesitarán por lo menos 2 ujieres para chequear la gente que come en el comedor.

CONSIGNAS GENERALES:

¡¡¡SER MUY DISCRETO!!! Cuanto menos se note el movimiento, mejor. Esta es una tarea de servicio para los assembleístas. Tratemos de adelantarnos a lo que ellos necesitan y de trabajar ordenadamente.

CONSIGNAS PARTICULARES

Organización del equipo

- Quien coordine el equipo debe contar con un listado impreso de todos los participantes de la asamblea, incluso de las personas invitadas del exterior.
- Quien coordine debe estar atento a eventuales con el uso de las instalaciones (Ej: si alguien se queda encerrado en los baños) para avisar al Equipo de Hospitalidad, quien tiene a cargo el contacto con el personal de Mantenimiento de la sede de la AG.
- Se recomienda que cada ujier esté identificado (con una pulsera, brazalete, pechera u otro) para que sea ubicado fácilmente.
- Cada assembleísta tendrá una carpeta cuyo contenido será: una hoja con su nombre impreso bien grande (esto es para hacer pedido de palabra durante las sesiones), el programa de la AG, 2 hojas en blanco y una lapicera. Esto lo entregará el Equipo de Hospitalidad al momento de la acreditación.
- El equipo de ujieres tendrá una pequeña oficina cerca de la sala del recinto de la Asamblea para guardar cosas y realizar el conteo de votos de las elecciones.
- Conocer los nombres de las redes de wifi y contraseñas que corresponden a cada sector/edificio; algunas redes serán de uso amplio de todos los assembleístas, otras serán exclusivas para el equipo organizador de la AG. Socializar esta información en el grupo de ujieres.

Para las elecciones

- Antes de cada votación el Coordinador del Equipo de Ujieres debe contar la cantidad de personas que votan presentes en ese momento en el recinto e informarlo a la Mesa de Presidencia

- Tener a mano lapiceras, tijeras, cinta scotch, hojas y balotas de diferentes colores para las elecciones y canastas para retirar las balotas, una por cada mesa. Estos elementos podrán ser guardados en las oficinas.
- Disponer de al menos 2 croquis con la distribución de los delegados en las distintas mesas del recinto, deberá contener un detalle de cuántas personas hay por cada mesa. Esto es MUY IMPORTANTE, porque determina, entre otras cosas, la cantidad de balotas que se entregarán para la votación y también para el conteo final.
- Estar atentos al momento de inicio de votación, nadie puede ingresar al recinto y no puede votar ya que no ha estado presente en el conteo.
- Si ven que alguien ingresó, informar inmediatamente a la Mesa de Presidencia.

Sobre la preparación de los espacios (a trabajar con el Equipo de Hospitalidad)

- Cada mesa debe contar con un cartel en el que se vea -de ambos lados- el nombre del distrito a la que pertenece.
- Se recomienda que la Biblioteca (recinto de las sesiones) esté ambientada para que el trabajo que se realice sea más ameno. Ej: centros de mesas, carteles, mensajes motivadores, algo que innove el espacio.
- En el Edificio Oldham (lugar donde se realizarán los trabajos en grupos), cada aula debe tener en la puerta el nombre de la comisión que trabajará allí.
- Señalizar con flechas los espacios que permitan llegar a las aulas. Cuantas más indicaciones visibles, más fácil será ubicarse.
- En la puerta del Edificio Oldham por el que suelen acceder los grupos debe haber un listado que mencione a qué aula debe ir cada comisión, ya que muchos se olvidan. Y un cartel en la misma puerta.
- Contar con dulces/caramelos ya que las sesiones son largas y esto permite mantenerlos despiertos.
- Preparar un kit de prevención de COVID: alcohol en gel y spray de alcohol al 70% para cada mesa y contar con repuestos en la oficina de Ujieres. Contar con barbijos, por si alguno lo pierde o se lo olvida.

B- INFORMES



B.1 - Informes de Junta General

B.1.1 Informe Episcopal

«Allí no habrá niños que mueran a los pocos días, ni ancianos que no completen su vida. Morir a los cien años será morir joven, y no llegar a los cien años será una maldición. La gente construirá casas y vivirá en ellas, sembrará viñedos y comerá sus uvas. No sucederá que uno construya y otro vivo allí, o que uno siembre y otro se aproveche. No trabajarán en vano ni tendrán hijos que mueran antes de tiempo... El lobo y el cordero comerán juntos, el león comerá pasto, como el buey».

Isaías 65: 20-23, 25

Amada hermandad, han transcurrido cinco años desde mi elección Episcopal, en que la Asamblea General me dio la responsabilidad y el privilegio de ejercitarme en el oficio Episcopal. Doy gracias a Dios por las hermanas y hermanos, que me han acompañado, sostenido y ayudado en la tarea con la oración permanente, la escucha atenta y la consejería. Y quienes, desde otros ámbitos como Junta General, Oficinas Episcopales, Comisiones Nacionales, Espacios Ecuménicos, Secretarías Nacionales, Congregaciones, Ministerio Pastoral, han sido en medio de circunstancias muy complejas, parte activa e imprescindible de lo hasta aquí realizado y de los logros obtenidos, por la gracia y el poder de Dios.

No han sido años fáciles para la Iglesia, como no lo han sido para el país, el continente y el mundo. El clamor de quienes sufren aumenta y es una interpelación profunda para la Iglesia que debió y debe acudir con presencia y solidaridad permanente y amorosa. El COVID 19 corrió velos dejando al desnudo muchísimas situaciones escandalosas de injusticia e inequidad. Presenciamos el aumento de la violencia en todos los ámbitos, los conflictos armados, siendo la guerra entre Rusia y Ucrania la más visible.

No podemos soslayar la violencia de una economía sacrificial, que se levanta cobrando la vida a nuestros prójimos más débiles, desposeídos y vulnerables, quedando explícita la prepotencia y el abuso de los poderosos sobre los y las más pequeños/as del Reino. La crisis de la pandemia nos ha hecho colapsar, delatando nuestros pecados y, a su vez, abriendo algo inédito que aún no podemos comprender exhaustivamente del todo. Se ha visibilizado la irracionalidad del sistema que en “tiempos normales” se nos evidenciaba como racional y ordenado. Hay una urgencia y es la de leer los signos de los tiempos y de la historia, haciéndolo en comunidad, como experiencia de fe en el Crucificado y Resucitado, quien por puro amor se hizo pobre siendo rico y esto por pura gracia.

Nos reunimos como Asamblea General de la IEMA manteniendo el lema: **“Jesús, gracia que transforma, esperanza que libera”**.

En Jesús el horizonte de la gracia es sin violencias, ofreciendo la posibilidad de un nuevo mundo, dejando el odio y las injusticias atrás. Es por ello que resulta vital bregar por un tiempo de Gracia y no de venganza, vivenciando el tiempo agradable a Dios, en que la Justicia llega para todos y todas sin revancha. Afirmamos que desde la Gracia es posible implantar la paz y elevar a la humanidad a un nivel más alto, y nos sentimos llamados y llamadas a compartir la integralidad del Evangelio de Reino con quienes sufren, a trabajar por la dignidad de las personas, a ofrecer nuestras comunidades como espacios seguros y amorosos y poner en acción nuestras capacidades, dones y ministerios al servicio de Dios y de nuestros pueblos. Afirmamos junto al Apóstol Pablo que, “es en la Esperanza que somos salvados”. La Esperanza nos libera de que la vida quede sin sentido, el futuro no tenga horizonte alguno y que las tinieblas dominen. La Esperanza que libera nos impulsa a ser pueblo peregrino, a proyectar sueños y utopías y ser parte del movimiento de Jesús que resiste con un amor que se indigna y con el coraje que viene de su Ruaj. En tiempos sombríos e inciertos sobre la faz de la tierra, la Esperanza se presenta como semillas que germinarán en sueños y acciones. Nos conecta con la resiliencia y la enorme potencialidad humana de resistir y poner fin a todo aquello que se levanta como barrera para el buen vivir, el querer, el saber y en definitiva del proyecto amoroso del Reino, que se dio cita en Jesús. Afirmamos que la Esperanza no es engañosa, porque el amor está en nuestros corazones.

No puedo obviar en mí decir, el sufrimiento e impacto de la Pandemia, que azotó al mundo entero, provocando profundas transformaciones en nuestra vida y en la vida de nuestras comunidades de fe.

Fue en el padecimiento de la Pandemia que hemos descubierto, al igual que millones de creyentes, que Jesús no estaba confinado a un edificio, sino que estaba presente en nuestras mesas hogareñas, en la lectura de la Palabra, la música y muy evidente en los rostros a través de las propuestas celebrativas, que pudimos seguir por youtube, y también desde la virtualidad con la aplicación de zoom y otras variables. Descubrimos la presencia llena de la gracia de Jesús en la oración por la salud de tantas y tantos, por medio de nuestros teléfonos y otras aplicaciones en los celulares. Fuimos conscientes de que Jesús no nos dejó sufrir solos y solas, sino que fuimos capaces de afirmarnos en que la Iglesia se hizo visible por medio de las diferentes redes sociales, lo que para muchos fue muy nuevo y a veces duro aprendizaje en el manejo de las nuevas tecnologías. No hemos de olvidar jamás al Jesús que hemos conocido en nuestras propias vidas, quien ha estado con nosotros en el miedo, la confusión y la pérdida, en el aislamiento forzado y en aquellos extraordinarios momentos de alegría y de profunda comunión al compartir los dones que nos dejó nuestro Señor Jesucristo.

No podemos negar el impacto profundo que ha tenido la pandemia en nuestra vida y en la vida de nuestras congregaciones. La pandemia vivenciada como un tiempo de interrupción, que refiere a lo que hemos padecido como suspensión de la normalidad en todos los ámbitos de la vida, aunque también podemos tener una clave de lectura bajo la guía del concepto de que algo nuevo irrumpe y en esta irrupción de lo nuevo, se hace necesario repensar el nuevo mundo, e incluso hemos de re-imaginar la iglesia y su misión para la postpandemia, ayudando a nuestra gente a encontrar también lo que se ha perdido, señalando el camino de verdad y vida. Necesitamos también reencontrarnos de una manera nueva y reubicarnos en medio de la vida. Hay un viaje más allá de la Pandemia y paso a paso encontraremos el camino como pueblo peregrino.

Me gustaría puntuar que, desde nuestras propias prácticas, surgen señales o características de una “nueva normalidad” que se hicieron patentes en los momentos de mayor tensión e intensidad de la Pandemia.

Extensión de la compasión. Ante el drama del sufrimiento de nuestro pueblo fuimos conmovidos. Y esta afectación nos empujó a acercarnos al nudo de la tormenta humana, poniendo en evidencia, que el cuidado de tantas vidas era parte de nuestra responsabilidad. La fuerza de la ternura, una ética del cuidado, se pusieron en juego de manera práctica brindando una respuesta a la necesidad acuciante de la falta de comida para miles y miles de familias. Desde el ámbito general se reasignaron una gran cantidad de recursos, para responder a la crisis alimentaria, que nuestro pueblo estaba padeciendo. También sumamos un aporte importante a la campaña SEAMOS UNO y las congregaciones generaron ayudas repartiendo cajas con alimentos en general. En muchos casos lo siguen haciendo aún como respuesta amorosa a familias en necesidad. No puedo obviar los esfuerzos en la preparación de viandas y elaboración de comidas en algunos territorios para paliar el hambre de muchas y muchos.

Ante un mundo que globaliza la indiferencia, nuestra respuesta desde el Evangelio fue popularizar una Ética del cuidado, que gesta nuevas relaciones profundamente humanas y sensibles.

El Cuidado, una manera de estar en el mundo. El tiempo de la pandemia nos permitió reconocer el cuidado colectivo de la vida como esencial y la urgencia de ubicarlo en el centro como valor universal. No podemos ni debemos encerrarnos en nosotros mismos, en nuestras iglesias o familias. El corazón no puede estar confinado ni distante del drama de la existencia humana. La Ética del Cuidado es un modo de estar en el mundo, si es que anhelamos vivir entre iguales con fuerza y franqueza, como gente de ojos libres y generosos, nos permite también valorar la fuerza del vínculo con los más débiles y las minorías, escuchando las voces de las condenadas y desterrados de la tierra. El cuidado que no pierde de vista la tarea intra muros, con nuestras comunidades metodistas.

La Gracia divina como práctica transformadora. La irrupción del coronavirus y la situación de confinamiento desarrollaron y robustecieron el potencial de solidaridad y creatividad en nuestro tejido social. Con alegría lo podemos comprobar en el entorno de nuestras iglesias. Además de haber atendido la emergencia social, hemos contribuido a la construcción de lazos comunitarios en base a la gratuidad. En la experiencia básica del reconocimiento recíproco, el sentido de los bienes de justicia ha de ser complementado por el sentido de los bienes de gratuidad.

Los seres humanos necesitamos alimento, vestido, casa y cultura, libertad de expresión y conciencia, para llevar adelante una vida digna y feliz. Aunque también consuelo en tiempos de tristeza, apoyo en tiempos de desgracia, esperanza cuando el horizonte parece borrarse, sentido ante la experiencia del absurdo.

La Gracia que transforma nos ha hecho nuevos y nuevas. Nadie ha quedado igual luego ante la gravedad de la crisis que la pandemia ha puesto en evidencia y que aún estamos padeciendo.

Afirmar que, “lo nuevo por venir vendrá por las rutas, muchas veces desiertas, de la libertad, la responsabilidad, la compasión, el cuidado, la gratuidad y la solidaridad local e internacional. Son los caminos de Dios y por donde su Mesías vuelve”.

Repensar la Iglesia de la Pospandemia. El Covid-19 nos puso ante la necesidad de analizar lo que hemos hecho como iglesia, los obstáculos y peligros que travesamos y con gran intensidad, los desafíos que tenemos por delante.

Ante el nuevo contexto internacional, fundamentalmente de nuestros países Latinoamericanos y Centroamericanos, resulta vital sabernos desafiados a profundizar nuestro compromiso y misión, individual y colectiva, trabajando en la pertinencia y comunicación del Evangelio en la búsqueda de su vigencia. Hemos de ser conscientes que el contexto se presenta con grandes complejidades: una profunda crisis socioeconómica, una altísima desigualdad social, grandes porcentuales de desocupación, problemáticas sanitarias y de infraestructura, muchísimas personas con heridas, abatimiento, desesperanza. En estos escenarios no hemos de perder de vista aquello de ser voz de quienes no tiene voz, buscando hacerles justicia y además asistirles en sus necesidades. Somos discípulos y discípulas que afirmamos *Venga tu Reino Señor* y con él, su Justicia.

La compasión y la restauración deberán ser parte de la integralidad de la respuesta a nuestra gente desde una misión comprometida. No puedo sino pensar en el paradigma de los Caminantes de Emaús, de hecho es una de las imágenes que está presente en la Oficina Episcopal, como recuerdo permanente de esta historia de resurrección, llena de esperanza y alegría. Éste es un camino de enorme potencial de evangelización que se ofrece a la iglesia del camino, la peregrina, la posibilidad de desarrollar una pastoral de misión salvífica, de restauración y de curación de corazones rotos. Podemos ver en el modelo de Jesús la conjugación de la Koinonía (el acercamiento), Diakonía (la pedagogía de la pregunta), Martyría (la interpretación contextualizada de las Escrituras) y la **Liturgia** (el partimento del pan). Amar, sanar, consolar, aconsejar, son acciones que debemos planearlas como parte de nuestra tarea de la Poiménica o la Cura de almas, en el contexto de lo que muchos llaman la nueva normalidad. Desde esta perspectiva hemos de hacer presente la praxis curativa de Jesús, para imitarla, siendo el contexto y sus destinatarios quienes nos darán la oportunidad y el modo pertinente para realizar el anuncio en su contexto vital.

Tenemos que asumir con alegría el desafío de ser y hacer discípulos/as, que es la esencia de la propuesta de Jesús y de cada una de nuestras vidas. Como Iglesia comprometida con el Evangelio de Jesucristo, somos muy conscientes de la necesidad de las personas y sus carencias, no sólo espirituales; sino afectivas, económicas, laborales, sociales y familiares. Dada la actual coyuntura que vivimos, tendremos que redoblar los esfuerzos profundizando nuestro compromiso en la misión, dando a conocer las Buenas Nuevas y quién es el portador de las mismas. Tenemos que revalorizar un ministerio dinámico, que se centre en el discipulado, poniendo en valor el trabajo en equipo con perfil accesible y humanizado. Hay que apostar a levantar un Ministerio Laico al que se debe ir preparando y formando en la práctica, y poner a disposición nuestras excelentes propuestas de formación, tanto en el Centro Metodista de Estudios Wesleyanos, la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano y por fuera del ámbito nacional, como la Universidad Metodista de Duke en Carolina del Norte.

Una tarea principal para este nuevo tiempo es permitir, facilitar, desarrollar a cada hermano o hermana de nuestra congregación para un Ministerio diverso, brindar herramientas necesarias al médico, al plomero, al estudiantado, a los jubilados/as, al abogado/a, al obrero/a, etc. a fin de que, donde sea se desarrolle, sea capaz de poner en primer lugar a Jesús, hablar de Él, vivir como Él y actuar como Él.

En cuanto al Ministerio Pastoral es necesario trabajar en una propuesta bivocacional, como parte de la estrategia de llamado, instalando esta posibilidad, que dinamizaría y fortalecería las Congregaciones y /o los Distritos.

De cara a los tiempos que corren, cobran un profundo sentido las palabras de Jesús: “Y tengan por seguro esto, que estoy con ustedes siempre, hasta el fin de los tiempos”. Esto nos brinda esperanza, renovada seguridad y confianza, que se ancla en la misericordia y la gracia de Dios, no en nuestros recursos, estrategias, medios o posibilidades. Sin lugar a dudas, como iglesia resurgiremos triunfantes de la crisis en la medida sigamos aprendiendo a depender enteramente del Señor de la Iglesia.

Necesitamos trabajar por la diversificación de los Ministerios, reconociendo los dones dados por Dios a su Iglesia; necesitamos fortalecernos en ser una Iglesia y esencialmente un Ministerio, que aliente

el sacerdocio universal de los y las creyentes, promoviendo el servicio activo de cada persona según los talentos recibidos, les discipule activamente y atentamente haga un seguimiento. Esto significa, que cada familia, cada miembro, sea responsable de vivenciar su fe en su casa y sea su casa el lugar donde planea, bajo la guía del Espíritu Santo y la Consejería Pastoral o del Equipo Pastoral, sobre cómo dar vida a que cada Metodista sea un evangelista, irradiando en su entorno más cercano, viviendo plenamente su fe impactando en el vecindario, familias y amistades. Seguramente nuestra reacción puede ser que, es lo que hemos realizado siempre, en todo caso es necesario redoblar los esfuerzos en el testimonio integral del Reino de Dios, que se ha dado cita en Jesucristo.

Pienso en algunas preguntas que pueden ser tomadas en el trabajo de las comisiones o sean parte de nuestras charlas, en nuestra XXVII Asamblea General.

- ¿Qué cambios entiendes debe realizar el Ministerio Pastoral Laico y Ordenado, en este tiempo y ante la nueva normalidad?
- ¿Cómo medirías la eficacia de tu iglesia en la formación de discípulos y discípulas? ¿Cómo entiendes debemos desarrollarlo y profundizarlo en esta pospandemia o nueva realidad?
- ¿Qué crees que se podría hacer para que cada uno de los miembros de tu iglesia se involucren en la Gran Comisión?
- Tantas veces ocupamos más pensamiento y horas de trabajo en función de nuestra propia supervivencia y autoconservación institucional, que en función de ser comunidades que vivan la propuesta fresca y transformadora de **Jesús, Gracia que transforma, esperanza que libera**. ¿Cómo liberar fuerzas para que nuestro Lema se enraíce más aún en nuestras prácticas, posibilitando abrírnos como comunidades hospedadoras, amorosas, inclusivas, seguras, justas y de aprendizaje?

En el marco de este informe más reflexivo deseo compartir algunas puntuaciones en relación a:

Junta General. En este período, la Junta General adaptándose a la realidad devenida por el COVID 19, pasó a sesionar de manera virtual manteniendo reuniones mensuales para darle seguimiento a todas las temáticas de Vida y Misión, Ministeriales y de Mayordomía y Gestión. Ha sido y lo sigue siendo, un tiempo muy fecundo, aunque muy intenso el paso al trabajo por la plataforma de video conferencia. De igual manera cada uno de los Consejos desarrolló una agenda de trabajo en la virtualidad, lo que ha resultado muy eficaz y que redujo los costos de reuniones presenciales. Así también la Mesa Ejecutiva permaneció muy activa para darle tratamiento y seguimiento a ciertas temáticas. Como equipo de trabajo existió un compromiso muy fuerte de cada hermana y hermano en un clima de gran comunión en la gestión a desarrollar. Ha sido una tarea permanente la de buscar la sostenibilidad de nuestra organización generando un marco de diálogo permanente con las Secretarías, Tesorerías de los OEDs y las respectivas Superintendencias, para compartir muchas veces la delicada situación económico/financiera que golpea, poniéndonos en este último tiempo en serias dificultades para abonar los compromisos de sueldos, cargas sociales y el salario anual complementario. El compromiso no es con una visión de achique, sino de proyectar la misión, su necesaria eclesiología y el ministerio que necesitamos para acompañar la visión y la misión de la Iglesia. Dar gracias a Dios por cada uno de los hermanos y hermanas que componen este ámbito de conducción, por su tarea fiel, alegre y comprometida. Mencionar a nuestra hermana Nora Viacava, quien por problemas de salud no pudo continuar brindándonos sus aportes y mirada, que nos enriquecían en gran manera. Nuestra gratitud y oración por su pronto restablecimiento.

Congregaciones y Distritos. Si bien la Pandemia impidió en general, la visita prevista a las Congregaciones y Distritos, sí pude desarrollar en la medida de lo posible, una acción que me permitiera una mayor cercanía, acortando las distancias, que nos impuso el COVID 19.

Realizamos un esfuerzo en preparar en una primera etapa las Liturgias Nacionales, que posibilitaron la vivencia de un espíritu de cuerpo en medio de grandes distancias geográficas. Este esfuerzo no hubiera sido tan rico, sin el aporte de la hermandad, que se comprometía de distintas maneras en la construcción de las Celebraciones con Santa Cena. Aquí pudimos tomar dimensión del enorme potencial y la gran riqueza distribuída en toda la territorialidad de nuestra Argentina con dones y talentos increíbles. Esta experiencia fue muy fuerte y nos permitió sostenernos y sostener en la conexionalidad, lo que nos fortaleció enormemente al ver los rostros y cobrar dimensión de una iglesia con presencia y trabajo en todo el país. Destaco la tarea en cada Distrito y Congregaciones en la elaboración de diversas propuestas, como instrumento para que la hermandad permaneciera conectada y recibiendo insumos que esperanzaban, fortalecían, animaban y consolaban. Proliferó una gran diversidad de propuestas muy ricas y creativas, enriqueciendo la Vida y Misión de la iglesia a pesar las limitaciones necesarias, impuestas por las normativas de salud pública. Creo que en gran medida hemos sido conscientes de la enorme y rica producción realizada y que, en muchos casos, continúa desarrollándose en diversos territorios, ya que seguramente nos han llegado de diversas maneras.

En tanto la Pandemia fue cediendo y se habilitó la posibilidad de viajar, inicié la tarea de visitación con las medidas de seguridad respectivas y que, en los diferentes lugares, fue de gran alegría el inicio de los reencuentros.

Seguimos insistiendo en la necesaria consolidación de la IEMA como Iglesia en Misión. Y que ello requiere fortalecer la vida de los Distritos en la planificación y sostenibilidad de la misión.

En tal sentido la presencia Episcopal ha buscado permanentemente animar y potenciar la Vida y Misión en los diversos territorios, profundizando el espíritu y práctica conexional compartiendo dones y recursos. Queda mucho por hacer, ya que la Pandemia puso un freno en muchas acciones previstas. Pero también tenemos un aprendizaje de un tiempo duramente humano.

Ministeriales. Afirma nuestra constitución: “La Iglesia Evangélica Metodista Argentina reconoce el sacerdocio universal de los creyentes, así como la necesidad de un Ministerio representativo ordenado, llamado por Dios y autorizado por la Iglesia para funciones específicas de la misma”.

Con este Cuerpo Ministerial representativo y ordenado la AIEMA tiene un compromiso, en tanto esto no se modifique tenemos una obligación moral y legal con quienes somos empleados/as y a su vez, nosotros los empleados/as, tenemos una obligación moral y legal con la empleadora.

Quisiera rescatar este tema para visibilizar nuestro vínculo laboral y rentado con la Iglesia. Los tiempos han cambiado desde aquella vieja época en que a la familia pastoral se le brindaba un sostenimiento pastoral. Hoy el salario de cada Ministro/a rentado/a se rige por las paritarias de UTEDYC. No es la iglesia la que fija un sostén para el Cuerpo Ministerial que nos hemos dado, sino que esto viene pautado desde la organización sindical que nos agrupa, como parte de la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles. Lo comparto en este informe para tomar dimensión de algunas complejidades a la hora de trasladar a los Distritos lo que denominamos Salario Pastoral Promedio, y que, junto a las Congregaciones, asumen la responsabilidad del sostén ministerial.

En cuanto a nuestro Ministerio Ordenado, creo no equivocarme, es uno de los más preparados y capacitados de nuestra América Latina. Es decir, contamos con una riqueza de gran potencia a fin de equipar y formar a las comunidades, para el trabajo de servicio para la edificación del cuerpo y para la conformación de equipos con diversidad de dones y ministerios para visibilizar una iglesia en misión. El Ministerio Ordenado reconoce la importancia de facilitar y apuntar a crecer en un Ministerio compartido y no centralizado, como estrategia de crecimiento y formación en la práctica misma, contando también con Equipos Pastorales Laicos altamente comprometidos con la obra en cada uno de los Distritos. Entiendo debemos seguir despertando nuevas vocaciones pastorales y equiparlas para que se desarrollen y encuentren sentido en la tarea de apacentar y guiar a la grey.

Una gran parte de nuestro Ministerio Ordenado asumió la función de Superintendencia con compromiso y amor por la iglesia. En este último tiempo en algunos casos han tomado dos Distritos para coordinar junto a los Organismos Ejecutivos Distritales la Vida y Misión de las iglesias en cada lugar. Profunda gratitud a todo el Cuerpo Pastoral por su labor tesonera. Destaco y reconozco la tarea de las Pastoras y Pastores, quienes han asumido las funciones de las Superintendencias con una profunda vocación de servicio y amor por la iglesia.

Hemos pasado situaciones complejas de salud en nuestro Ministerio Pastoral y en algunos casos hemos podido acompañar y asistir en la necesidad. También, con gran tristeza, hemos tenido que despedir a hermanos y hermanas, de nuestro Cuerpo Pastoral, que han partido a la presencia del Señor. Gratitud por sus vidas y dolor ya que, por la Pandemia, en algunos casos no se pudieron realizar los servicios religiosos: Herbert Perrín, Alejandro Garavano, Pablo Sosa, Raquel Cáceres, Arne Clausen, Edgar Gaydou, Carlos Villavicencio y Natalia Costello. Gratitud por sus vidas y ministerios comprometidos con el Reino de Dios.

Contamos con un fuerte compromiso laico de hermanos y hermanas que acompañan pastoralmente la obra en diferentes Distritos. Agradecer su disposición en involucramiento con el desarrollo de la Vida y Misión de la iglesia, reconociendo que debemos seguir convocándolos para el ejercicio de diversidad de Ministerios.

Pastores de iglesias hermanas. Damos gracias a Dios que pudimos contar con el Pastor Leonardo Schindler de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata acompañándonos en la iglesia de Mar del Plata y Balcarce y en el ejercicio de la Superintendencia. Al salir electo como Presidente de su iglesia debió discontinuar la tarea que realizaba en la zona. El pastor Darío Michelín Salomón, Pastor de la Iglesia Valdense, que atendía parte de las iglesias en Bahía Blanca y desempeñaba la función de Superintendencia pudo obtener la jubilación en su iglesia de origen, con lo cual ya no nos acompaña en la tarea Ministerial.

Misioneros. Seguimos contando gracias a GBGM con el pastor Douglas Williams, como misionero en el Distrito de Cuyo desarrollando tareas en Mendoza y en San Juan con las comunidades establecidas en estas ciudades. Y además acompaña como Capellán en el Colegio Alberto Schweitzer. Se encuentra en su último período de designación por parte de Ministerios Globales.

Y en el Distrito del Litoral, en la Costa del Río Uruguay los misioneros provistos por Ministerios Globales Sergio Tristán y Oscar Quevedo, quienes -por distintas circunstancias- dejaron de servir en la zona. En la actualidad contamos con un Misionero Nacional, que sostiene GBGM, el pastor Delis Guichón, quien acompaña las comunidades de fe establecidas en Concepción del Uruguay, Colón y Concordia. Y en el marco del proyecto que nos une con la Iglesia Metodista de Uruguay y que tiene por objetivo reanimar las obras sobre ambos márgenes del Río Uruguay, Ministerios Globales acompaña allí, desde la ciudad de Salto, con el misionero Pastor Luis Cardozo.

Secretarías Nacionales. Si bien tenemos los informes de cada Eje Transversal, deseo compartir una palabra de gratitud a las hermanas y hermanos que desarrollan pacientemente cada uno de estos ejes programáticos de nuestra iglesia.

Destacar que, en el caso de **Educación Cristiana**, luego de muchísimos años del compromiso voluntario y valioso de nuestra hermana Mónica Silva coordinando el área, finalizó su período. Profunda gratitud a Mónica por su generosidad y fidelidad en la Coordinación de la Secretaría. En este último tiempo podemos contar con tiempo parcial rentado, para la Coordinación del área.

En FeMMA Pastoral de la Mujer, con la ausencia de la hermana Nora Viacava por sus problemas de salud, el Equipo junto a la Pastora acompañante Denise Sigrist, debieron suplir lo atinente a la Coordinación. Damos gracias a Dios que siguieron trabajando para acompañar las proyecciones y en particular el Encuentro Nacional de Mujeres, que se desarrollará en estas mismas instalaciones del Colegio Ward.

El Equipo Nacional Joven, ENJ, pudo desarrollar su Asamblea con el objetivo de renovar el Equipo de Coordinación. Damos gracias a Dios que lograron renovar la conducción y oramos por los proyectos en los cuales vienen trabajando, esperando se pueda materializar el Encuentro Nacional Joven, que quedara pendiente. Es fundamental acompañar y apoyar a nuestra juventud, para que irruman con potencia en la Vida y Misión de la iglesia y podamos

conectarnos con la iglesia que ellos y ellas desean protagonizar. Es importante una firme voluntad de dar lugar a la juventud y sostenerles, sin ausentarnos, del tejido comunitario.

El Equipo Nacional de Evangelización, ENDE, en un proceso sin pausa, ha ido estructurando una propuesta para la iglesia. Se ha trabajado mucho para constituir un equipo diverso y de alto compromiso. Si bien no tenía respaldo presupuestario, damos gracias a Dios, que lentamente se han encontrado vías de acompañamiento, desde el Programa Encuentro con Cristo de la GBGM. La coordinación del Área no es rentada, sino que es ad honorem. Dar gracias a cada hermana y hermano que participan de la propuesta con generosidad, alegría y ánimo.

Comunicaciones, un área clave y vital de la iglesia que viene desarrollando un trabajo intenso en la Página de nuestra iglesia y en las Redes Sociales. La comunicación es un elemento transversal y una herramienta estratégica en el campo de la Misión y la mirada evangélica y metodista en los contextos complejos que vivenciamos.

En este presente el área de las Comunicaciones es vital y dinámica, por ello se requiere de gran versatilidad y tiempo para desarrollar nuestra estrategia comunicacional y de visibilización. En el horizonte de las necesidades resulta muy importante buscar darle una mayor partida presupuestaria, que permita darle mayor tiempo al planeamiento y la ejecución de los proyectos.

Comunicaciones se articula con todas las propuestas de Ejes Transversales, Comisiones, Secretarías y Episcopado produciendo una gran cantidad y diversos trabajos. Contamos con la Coordinación del Pastor Maximiliano Heusser; en Redes Sociales el Pastor Daniel Favaro y el diseñador y técnico en el área, Matías Vicente.

Instituciones Educativas. Destaco como importante el esfuerzo en darle dinamicidad a la CIEM. Se trabajó con la finalidad de contar con un Equipo que pudiera desarrollar una acción de presencia articuladora entre nuestras instituciones educativas. El Equipo Timón quedó conformado por Gabriela Amaya, Juan Carlos Berchansky, Claudia Lombardo y Pablo Andiñach. Se realizaron reuniones de planificación concretando algunas proyecciones modestas, pero no por ello menos importantes, en el sentido de fortalecer una red de trabajo.

La carrera de **Licenciatura** en Teología en nuestra Universidad del Centro Educativo Latinoamericano, (UCEL), después de un tiempo de mucha gestión en la presentación de la Licenciatura a las Autoridades Ministeriales, fue aprobada en su modalidad a Distancia. Este año en curso inició la cursada con una buena respuesta en la matriculación y ya se encuentra abierta la inscripción para el año próximo. Ponderar que desde la UCEL se han podido articular algunas ofertas muy potentes como la Diplomatura en Teologías y Feminismos y la propuesta de Maestrías.

En tanto nuestros Colegios, que debieron atravesar la Pandemia, pudieron cumplimentar con una serie de requisitos con el objetivo de seguir con el desarrollo de las clases. En casi todos los casos hubo grandes inversiones que se debieron realizar para sostener la propuesta educativa. En relación a ello es que, de la Conferencia de La Florida, recibimos una ayuda económica, que replicó en nuestros colegios con menores posibilidades económicas y financieras.

Relaciones Ecuménicas. Destaco la última actividad antes del cierre por la Pandemia en el mes de marzo del 2020, que fue la **Mesa Redonda** realizada en la Sede de nuestro Episcopado. Participaron de la convocatoria: Revda. Dra. Barbara Glasson, The Methodist Church, Inglaterra; Lic. Presidente Alfredo Abad, Iglesia Evangélica Española; Rev. Mirella Manocchio, OPCEMI Italia (Trabajo para las Iglesias Evangélicas Metodistas en Italia); Sandra López de Iglesia Metodista Británica; Secretario Ejecutivo Lic. Ulrich Bachmann de CONNEXIO; Mónica Brenner referente para la Argentina de CONNEXIO; Edgar Avitia de GBGM; Obispo Samuel Aguilar de la Iglesia Metodista del Perú; Miguel Ulloa, Secretario Eclesiástico y la Presbítera Karen Sanguenza, ambos de la Iglesia Metodista de Chile; Presidente Alfredo Alcarraz de la Iglesia Metodista del Uruguay; Obispo Antonio Huanca de la Iglesia Metodista de Bolivia; Obispo Silvio Ceballos de la Iglesia Metodista de Ecuador; Obispo Luis Caicedo de la Iglesia Metodista de Colombia.

Esta acción nos permitió fortalecer los lazos de unidad y comunión. Se debatieron algunas problemáticas como: el aumento de las desigualdades y la pobreza, el cambio climático, la violencia (institucional, social y política), femicidios, migraciones y la vulnerabilidad de niños y niñas.

La Mesa Redonda es un espacio de encuentro y comunión que nos permite fortalecer una red que permite interactuar complementariamente y pensar acuerdos estratégicos en torno de la misión de las iglesias en sus contextos.

En el horizonte de fortalecer **CIEMAL** hemos mantenido muy buenas relaciones con Chile, Uruguay, Perú, Bolivia, Colombia, Paraguay con el objeto de pensar en acciones que pongan a CIEMAL cerca de la vida y necesidades de las iglesias en América Latina y Centro América. En medio de discursos fundamentalistas, este espacio de CIEMAL debe posibilitar el diálogo y la construcción de una mirada pastoral y teológica contextual.

En cuanto al **Consejo Latinoamericano de Iglesias**, estamos acompañando la propuesta de re imaginación del espacio, que sea capaz de impulsar una praxis teológica y ecuménica pertinente para establecer procesos dialógicos con las agendas contemporáneas. Esta proyección surge de la crisis que se generó en el espacio y ha encontrado un amplio respaldo la propuesta de reformular la tarea y fortalecer una Red CLAI, que elabore un plan estratégico y una formulación de organización y acción con nuevo liderazgo. De la Asamblea, que fuera convocada de manera virtual en la que participaron más de cien referencias de América Latina y el Caribe, nuestro delegado fue el Obispo Emérito Frank de Nully Brown. Nuestra oración y compromiso con el proceso que se ha dado el CLAI, que permitirá contar con un espacio que históricamente ha sido vital y de gran valía para las iglesias en AL.

Iglesias hermanas y Agencias de ayuda. Con la Conferencia de La Florida seguimos trabajando en nuestro camino de hermanamiento en la Misión junto a la pastora Dawn Worden, quien es la encargada de las relaciones de la Conferencia con la IEMA. Si bien se frenaron algunos planes de voluntariado misionero por la Pandemia, seguimos proyectando esta estrategia que entendemos nos permite tejer vinculaciones y compromisos con proyectos concretos en nuestros Distritos.

Fui invitado por **CONNEXIO** como orador para la celebración de su 20° Aniversario. La celebración se realizó en el marco de la Celebración de la Conferencia General de la Iglesia

Metodista de Suiza, Francia y Norte de África. Fue muy importante esta invitación para fortalecer nuestra relación y ofrecer una mirada sobre la importancia de CONNEXIO para nuestra Iglesia y de gran riqueza visitar algunas obras de la Iglesia Metodista Suizo Francesa. La posibilidad de compartir la prédica del evangelio en congregaciones de habla alemana y con la comunidad latina residente en Suiza y la oportunidad de asistir a la Conferencia General de la Iglesia fue de enorme valía. Conocer las preocupaciones y líneas de misión de la iglesia descubriendo problemáticas y desafíos comunes enriquece la mirada y las posibilidades de generar intersecciones en algunas líneas de reflexión y construcción de relatos en pos de la vida plena y abundante en un mundo fragmentado.

Relaciones Ecuménicas. Insisto con lo que decía en mi informe a la XXVI Asamblea General, que ser ecuménicos no es opcional para el pueblo metodista, sino que es parte de nuestra identidad. Nos concebimos como una iglesia dispuesta al diálogo permanente con otras expresiones de una misma fe en Jesucristo. Parte de nuestra tarea es defender y sostener esta dimensión de pluralidad y diversidad en el movimiento de Jesús. En este sentido hemos mantenido nuestras relaciones abiertas con las iglesias hermanas, en especial con las que nos une un largo ideario de comunión y trabajo mancomunado.

Amada hermandad la casa común en riesgo y la dignidad de la vida amenazada deben seguir siendo nuestro sur, desafiando nuestra mirada, acción y formación del discipulado comprometido y equipado para:

- Proclamar las buenas Nuevas del Reino de Dios.
- Enseñar, bautizar y formar nuevas/os creyentes.
- Responder amorosa y servicialmente a las necesidades humanas.
- Comprometerse en la transformación de las estructuras sociales injustas.
- Custodiar la creación, apuntando a la sustentabilidad y renovación de la vida sobre la faz de la tierra.

Amada hermandad, que el desafío del profeta Isaías resuene en nuestra vida: “Consolad, consolad a mi pueblo” y se convierta en Misión y Evangelización de la Ternura, que despierta la esperanza y hace que los corazones ardan.

Me despido, al igual que en la pasada Asamblea General con las palabras de Agustín de Hipona, deseando se hagan nuestras: “En lo esencial unidad; en lo no esencial, libertad; en toda caridad”.

Abrazo fraterno/sororal.



Pastor Américo Jara Reyes

Obispo

B.1.2 Informe de la Junta General

*“Y todo lo que hagan, de palabra o de obra, háganlo en el nombre del Señor Jesús, dando gracias a Dios el Padre por medio de él.”
(Col. 3:17)*

El presente informe refleja el período comprendido entre noviembre de 2019 y septiembre de 2022. La Junta General, luego de la XXVI Asamblea General, quedó conformada de la siguiente manera: Presidente: Obispo Américo Jara Reyes; Vicepresidenta Laura E. Piedimonte; Secretaria Nora Viacava; Tesorero Humberto Santoni; Vocales: María Elena Pons, Hugo Torredefló, Ivana Evans, Denise Sigrist, Mariana Barrientos, Mariana Beux. Miembros ex officio Presidente AIEMA: Pablo Andiñach, Secretaria de Mayordomía y Gestión: Daniela Peralta, Secretario de Vida y Misión: Ariel Fernández.

En el año 2020 y 2021, se modificó su conformación debido a diversas situaciones y actualmente se encuentra conformada de la siguiente manera:

Presidente: Obispo Américo Jara Reyes; Vicepresidenta Laura E. Piedimonte; Secretaria: Soledad Navarro; Tesorero: Amilcar Oficialdegui; Vocales: María Elena Pons, Hugo Torredefló, Ivana Evans, Denise Sigrist, Patricia Amaya, Mariana Beux. Miembros ex officio Presidente AIEMA: Pablo Andiñach, Secretaria de Mayordomía y Gestión: Caterina Bain, Secretario de Vida y Misión: Ariel Fernández.

La Mesa Ejecutiva se encuentra integrada por: Américo Jara Reyes, Pablo Andiñach; Amilcar Oficialdegui, Rubén Bucafusco, Soledad Navarro, Laura Piedimonte, Caterina Bain y Ariel Fernández.

El Consejo de Vida y Misión lo componen Ruben Bucafusco (Presidente), Mariel Pons, Denise Sigrist, Patricia Amaya, Ivana Evans y Ariel Fernández; y el Consejo de Mayordomía y Gestión: Amilcar Oficialdegui (Presidente), Mariana Beux, Hugo Torredefló, Soledad Navarro, Laura Piedimonte, Pablo Andiñach y Caterina Bain.

La Junta General se reunió de manera presencial en dos oportunidades, la primera en noviembre de 2019 y la segunda en noviembre de 2021. A partir del 2020, y en virtud de las restricciones por la pandemia por Covid-19, la modalidad de reunión fue virtual, tanto en plenario como por consejos, generando una agenda de trabajo de **reuniones plenarias mensuales**, además de las que cada consejo organizó en virtud de la tarea.

A lo largo del período se desarrollaron las tareas regulares de la Junta General, se supervisó el desempeño de las diversas Secretarías y Comisiones de nuestra iglesia.

Tanto las Secretarías como nuestros representantes en los organismos ecuménicos hacen llegar sus informes a esta Asamblea de manera directa.

A su vez, las áreas de trabajo que abajo se mencionan, también presentarán los informes específicos de cada una.

A continuación ofrecemos una lista de las tareas realizadas que consideramos importante destacar, debido a nuevas designaciones o bien por situaciones específicas.

- **Centro Metodista de Estudios Wesleyanos**
Coordinado por Daniel Bruno, llevó adelante estas propuestas de capacitación, de modo virtual, y sumó otras actividades como conversatorios, etc.
- **Liturgia y Espiritualidad – Manual de Culto**
Se encuentra coordinada por Laura D’Angiola y Jennifer Stauffer.
- **Secretaría de Educación Cristiana**
Luego de muchos años de tarea, Mónica Silva, dejó la coordinación de la Secretaría y hoy la misma se encuentra a cargo de Déborah Petcoff. Se realizó en julio de 2022 el encuentro nacional de referentes de educación cristiana. Además se enviaron a las congregaciones los videos sobre valores. Cabe mencionar que se ha logrado que el área sea rentada.
- **Secretaría de Diaconía**
Continúa coordinada por Natalia Ochoa.
Durante el 2020, debido a la situación crítica generada por la pandemia, y con el acompañamiento de la Junta general, se pudo ser parte de diversos programas de asistencia alimentaria como “Seamos Uno”, e incluso generar un programa propio, “Panes y Peces” de alcance nacional.

Se sumó al área para el vínculo con las agencias del exterior Michelle Bravo
- **Comité de Comunicaciones**
Se designó para su coordinación a Maximiliano Heusser.
- **Comisión de Prevención de violencias en poblaciones vulnerables.**
Luego de aprobado el protocolo de género y de su puesta en vigencia, se creó la presente comisión para dar a conocer el mismo.
Se encuentra coordinada por Laura Piedimonte, y la integran, para temáticas de mujeres y género: Angie Farias y Maximiliano Heusser, y para Niñez y Adolescencias Ivana Evans, Deborah Petcoff y Jorge Rodaro, además de convocar a un equipo ampliado para las diversas tareas.

Mujeres y Género: Se realizó la presentación de protocolo en el retiro pastoral de 2021,

Durante el 2022 se realizaron los espacios de encuentro “Juntas Marcamos un Nuevo Camino”, que se llevó adelante durante los meses de junio a septiembre y alcanzó a 6 distritos del país, y cerca de 100 mujeres de la iglesia.

Niñez y Adolescencia: se encuentra trabajando en la elaboración del protocolo para la prevención de las violencias y abusos en niñas, niños y adolescentes.

- **Protocolo de acción institucional para la prevención e intervención ante situaciones de violencia o discriminación de género, y protocolo “iglesias y organizaciones de fe seguras para la niñez y adolescencia”.**

La Junta General, a través de su mesa ejecutiva, durante esta etapa se ha encargado de intervenir ante situaciones que implicaron la activación de los protocolos que la IEMA posee en materia de género y niñez y adolescencias.

Niñez y Adolescencia

Se recibieron y acompañaron 5 situaciones. Dos fueron a modo de consulta y acompañamiento. Y 3 denuncias que implicaron la puesta en marcha del protocolo, y la realización de procesos de intervención.

Mujeres y Género

Durante este período se activó el protocolo en dos oportunidades, y se asesoró en tres consultas.

- ***FeMMA – Pastoral de la Mujer***

Realizó diversos espacios de encuentro de manera virtual, y durante el año 2020 y 2021, con el acompañamiento de la Junta General y un grupo ampliado de “justicia de género” (TGP) coordinó la campaña #SomosNuestrasVoces, en contra de violencia de género.

- **Encuentro Nacional de Lideresas**

Las mujeres que integraron la Junta General durante el año 2020 y como parte de la tarea dada en el ámbito nacional en relación a las temáticas de género, promovieron este espacio de encuentro que se realizó el 30 de octubre de 2020 de manera virtual, que contó con una amplia asistencia de las mujeres que desarrollan tareas de liderazgos dentro de IEMA.

- **Diplomatura en “Teologías y Feminismo desde América Latina”:** a instancias de la Junta General, y en articulación con el Instituto Wesley de la UCEL, se creó esta diplomatura, como una acción más en materia de mujeres y géneros.

- ***Talleres de animación del Liderazgo***

Los talleres continuaron realizándose de manera virtual, hasta que a finales del 2021 pudieron continuar de manera presencial.

- ***Seminario de Evangelización – “Jesús, vida para descubrir y compartir”***

Se realizó un seminario de manera virtual en julio de 2021; y dos jornadas presenciales en 2022, una en CABA y otra en Colón.

- ***Hermanamiento con la Iglesia Metodista de Florida***
Seguimos profundizando el vínculo con la Conferencia. Recibimos un apoyo económico de la Conferencia para las instituciones educativas
- ***Hermanamiento con el Distrito Cumbria de la Iglesia Metodista de Gran Bretaña***
Continúa el hermanamiento con el distrito de Cumbria. Se suspendieron las visitas con motivo de la pandemia
- ***Grupo de estudio sobre sexualidad y género***
La comisión se encuentra presidida por la Pastora Denise Sigrist y realizó talleres virtuales.
- ***Temas de la Gran Parroquia***
El grupo de trabajo, estuvo coordinado en una primer etapa por Mariana Barrientos y actualmente se encuentra a cargo de Ivana Evans.
- ***Ashram***
Concretamos un retiro virtual en noviembre de 2021, y pudimos realizar dos encuentros presenciales en septiembre de 2022.
- ***Equipo Nacional de Jóvenes***
Renovó su comisión y durante todo este tiempo continuó trabajando en la virtualidad a través de cultos y talleres.

Este informe no refleja por completo el trabajo que realizó la Junta General, sino que, como decimos al inicio, solo hace una reseña de aquello que considera importante destacar, sabiendo que a la Asamblea llegarán informes por áreas mucho más detallados.

El tiempo vivido durante el año 2020 y parte de 2021, no fue fácil, y por eso es importante mencionar que la Junta General ha modificado su funcionamiento, sesionando de manera mensual, sumando horas de tiempo y trabajo en la tarea que la iglesia necesitó en ese período, y continúa necesitando, y por eso también destacamos el compromiso de cada hermana y hermano que la integran.

También agradecemos a tantas y tantos hermanos que, durante las restricciones del ASPO y en la DISPO, pusieron sus dones al servicio del Señor, e hicieron que continuemos siendo iglesia, a través de cultos, devocionales, oraciones, etc, que llegaban virtualmente por tantos medios, como así también a quienes le “pusieron el cuerpo” a los programas de asistencia alimentaria, cuando todavía pensar en una vacuna, era un anhelo.

La post-pandemia nos encuentra con muchos desafíos, con muchas pérdidas que todavía no hemos terminado procesar, como la partida de la querida pastora Natalia Costello, con congregaciones que aún no han podido retomar la presencialidad plena, con una estructura institucional que ha quedado desfazada de la realidad, pero también nos anima en la certeza de que Dios en todo tiempo ha estado y estará con nosotras y nosotros.

Damos gracias al Dios Padre y Madre, por habernos permitido trabajar en su nombre, respondiendo al llamado que Él nos hace a todas y todos por su abundante Gracia.

Que en el tiempo por venir, su amor nos siga transformando, para que seamos la iglesia que Él espera, una iglesia amorosa, inclusiva, esperanzada, que en todo tiempo cuente "*de palabra o de obra*", las buenas nuevas de Jesucristo. Les saludamos en la paz del buen Dios.

Laura Piedimonte Vicepresidenta de la Junta General

B.1.3 Informe de la Junta General sobre Ministerio

“Cuiden de la grey de Dios, que está bajo su cuidado. Pero háganlo de manera voluntaria y con el deseo de servir, y no por obligación ni por el mero afán de lucro...” 1° Pedro 5: 2

Este informe abarca el período de octubre 2019 a la fecha, siendo la Junta General la que actualiza la información relacionada al ministerio ordenado de la IEMA, candidaturas al ministerio, equipos ministeriales, laicos en funciones pastorales y estudiantes.

MISIONEROS

- ✓ WILLIAM Douglas. Se renovó hasta agosto 2024 la plaza misionera con la Junta de Ministerios Globales en Mendoza hasta agosto del año 2024.
- ✓ GUICHON Delis. Se designó al Presbítero como Misionero Nacional en la Costa del Río Uruguay con el sostenimiento de la Junta de Ministerios Globales, (GBGM). Este es un circuito de misión junto la Iglesia Metodista de Uruguay acompañado por la GBGM.

CANDIDATOS AL MINISTERIO

Marcelo Mondini, inició el proceso en el año 2020.

CAPACITACIÓN

Contamos con 12 hermanas y hermanos realizando la Lic. en Teología en la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano (UCEL)

JUBILACIONES

Se ha jubilado en este periodo la pastora Alicia Woelflin, los pastores Carlos Zanuttini, Jorge Ostapczuk y Fernando Suárez respectivamente.

FALLECIMIENTOS Partieron a la presencia del Señor en este periodo. Herbert Perrín, Alejandro Garavano, David Ponce, Pablo Sosa, Carlos Villavicencio, Natalia Costello, Raquel Cáceres, Arne Clausen, Edgar Gaydou.

ENCUENTROS PASTORALES Se realizaron dos Retiros Nacionales de pastores junto al ministerio ordenado y laico en formato virtual.

OTRAS RESPONSABILIDADES Y REPRESENTACIONES

- Pastor Juan Gattinoni forma parte de la Junta Pastoral del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH)
- Pastor Daniel Favaro integra el Comité Central del Concejo Mundial de Iglesias.

- Pastor Pablo Andiñach integra la Comisión de Fe y Constitución del Concejo Mundial de Iglesias.
- Pastor Hugo Torredeflo acompaña al Equipo Nacional Joven.
- Pastora Denise Sigrist acompaña a la FeMMA Pastoral de la Mujer
- Pastora María Elena Pons integra la Comisión de Educación Ecuménica del CMI.
- Pastora Silvina Cardoso acompaña la Secretaría de Educación Cristiana.
- Pastora María Esther Andersen participa del programa Caminata de Emaús del Aposento Alto como Directora Espiritual.
- La pastora Viviana Pinto integra la Junta Directiva del Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI)
- La Pastora María Elena Pons, el Pastor Ariel Fernández y el Obispo Américo Jara Reyes representan a la IEMA en la Comisión Ecuménica de las Iglesias Cristianas en Argentina (CEICA).
- El Pastor Maximiliano Heusser coordina Comité de Comunicaciones de la IEMA.
- El pastor Daniel Bruno es el director del Centro Metodista de Estudios Wesleyanos y también de la Carrera de Licenciatura en Teología en UCEL.
- El pastor Fabián Rey es Vicerrector de la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano, UCEL
- El Pastor Marco Ochoa Jara coordina el Equipo Nacional de Evangelización.
- Pastor Pablo Andiñach es el presidente de la Asociación IEMA.
- Pastor Leonardo Felix es director de ALC y Presidente para América Latina y el Caribe de la WACC.

PRESBITERAS Y PRESBITEROS

1. AMARILLO, Carlos
2. ANDERSEN, María Esther
3. ANDIÑACH, Pablo (PJ)
4. BARRIOS, Natalia
5. BELLO HENRÍQUEZ, Guido Segundo (PJ)
6. BEUX, Mariana
7. BRUNO, Daniel
8. CARDOSO, Silvina Isabel
9. DE NULLY BROWN, Frank
10. DINOTO, Cristina (PJ)
11. FAVARO, Daniel Ángel
12. FÉLIX, Leonardo Daniel
13. FERNANDEZ, Ariel Oscar
14. HEUSSER, Maximiliano
15. JARA REYES, Américo
16. KIEFFER, David Alberto
17. OCHOA, Marco
18. OSTAPCZUK CURTIS, Jorge Alejandro (PJ)
19. OVIEDO, Pablo Guillermo
20. PINTO, Viviana
21. PONS, María Elena

22. POSE, Claudio Luis
23. REY, Fabián Eduardo
24. SIGRIST, Denise
25. SUAREZ, Fernando Horacio (PJ)
26. TORREDEFLO, Hugo Ariel
27. WILLIAMS, Douglas (Misionero. Iglesia Metodista Unida)
28. WOELFLIN, Alicia (PJ)
29. ZANUTTINI, Carlos Darío (PJ)

CANDIDATOS AL MINISTERIO

1. MONDINI, Marcelo

PRACTICA PASTORALES

1. BACHINI, Clara
2. STAUFFER, Jennifer

PRESBITERAS Y PRESBITEROS JUBILADOS (sin designación pastoral congregacional)

1. BARRAULT, Alberto Lucas
2. COLLET Jorge
3. GARCIA, Carlos
4. GATTINONI Juan Alberto
5. GONNET, Alicia
6. GONZALÉZ DE GALDEANO, Juan José
7. GUIGOU, Jorge Alberto
8. MÍGUEZ, Néstor
9. MONTI, Emilio
10. SANTOS, Hugo
11. SICARDI, Aníbal
12. SOLIZ, Teresa
13. SUAREZ, Fernando
14. TROVERO, María Eladia
15. URCOLA, Hugo Néstor
16. VALLE, Carlos
17. WHEELER, Percy

DIÁCONOS JUBILADOS

1. ALLENBACH, Eric
2. BENEDETTO, Ana Rosa
3. GUT DE GRAD, Emma Hanna
4. STAUFFER, Elizabeth

ESTUDIANTES METODISTAS

En la Licenciatura en Teología a Distancia de la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano de Rosario contamos con 12 hermanos y hermanas cursando la carrera. Entre ellas se encuentran Bachini, Clara y Stauffer, Jennifer.

LAICAS Y LAICOS EN FUNCIONES PASTORALES (si lo quieres agregar y que fueron reconocidos por asambleas distritales)

1. ABREGÚ, Carlos
2. ALBERTI, Anahí
3. CATANIA, Pablo
4. FUCILI, Daniel
5. JACOBS, Carlos
6. KALALA, Roberto
7. RODARO, Jorge
8. VASQUEZ, Luis



B.1.4 Informe de la Secretaría Nacional de Vida y Misión

INFORME
SECRETARÍA NACIONAL DE VIDA Y MISIÓN
07/10-10-2019

“Él da esfuerzo al cansado, y multiplica las fuerzas al que no tiene ninguna.”
Isaías 40: 29

Amada hermandad en Cristo:

Gracia y Paz de nuestro Señor Jesucristo. En la certeza que El Señor multiplica nuestras fuerzas es que comparto este informe de este período en el que hemos atravesado la pandemia del Covid. Ha sido un tiempo de incertidumbre y desafío en el que podemos afirmar que lo mejor de todo es que Dios está con nosotros y hemos podido sentir como el Señor nos sostuvo en la palma de su mano. Expreso mi gratitud al Señor, por la vida de quienes partieron a la presencia del Señor en este tiempo y por todas las manos consagradas y solidarias que fueron ofrenda viva y agradable sosteniendo a quienes lo necesitaron.

Comparto las principales líneas de acción desarrolladas desde la secretaría, así como un breve detalle de las áreas de trabajo (de las cuales han recibido informes detallados).

EJES TRANSVERSALES DE TRABAJO

- **Equipo Nacional de Evangelización**

Coordinado por el pastor Marco Ochoa el equipo estuvo trabajando en forma virtual acompañando a las diferentes comunidades que lo solicitaron. Se renovó el equipo de trabajo, aunque aún hay distritos que no tienen representación en el equipo. En marzo de 2022 se volvió a reunir en forma presencial el equipo y proyectó el bienio 2022-2023. El área recibió el apoyo financiero de Encuentro con Cristo de la GBGM. Realizó su primera tarea presencial en Colón en el marco del acuerdo misionero IEMA-IMU (26 al 28/08/2022).

- **Centro Metodista de Estudios Wesleyanos**

El centro es coordinado por el Pastor Daniel Bruno y trabaja sobre tres áreas: Capacitación, Publicaciones y Archivo histórico. Destaco el esfuerzo realizado por el equipo de trabajo para poder ofrecer propuestas virtuales en este tiempo tanto en cursos

“En movimiento... Herramientas para la Misión”, así como la serie de paneles sobre los Temas de la Gran Parroquia en 2020 que se encuentran en la página Web de la IEMA. Asimismo, se creció sostenidamente en la publicación de artículos en el Facebook del Centro.

Debieron suspenderse los talleres de Liturgia presentando el nuevo Manual de Culto, que esperamos poder realizar en los distritos en forma presencial en el bienio 2023/2024

- **Secretaría de Educación Cristiana**

Se designó a la nueva secretaria Deborah Petcoff en marzo del 2022 en reemplazo de la hermana Mónica Silva. Quiero expresar mi gratitud a la hermana Mónica por este tiempo de dedicación y consagración a la tarea.

Junto al Comité de Comunicaciones se finalizó con la elaboración de los videos del proyecto “Valores Cristianos” que están en la página Web. El proyecto fue financiado por Connexio de la Iglesia Metodista Suiza.

Se realizó el primer encuentro con los referentes distritales (2 y 3/07/2022) donde se presentaron los videos. En el mismo participaron docentes de educación cristiana de las instituciones educativas.

Continúa la pastora Silvina Cardoso como acompañante pastoral.

- **Secretaría de Diaconía y Proyectos**

El área es coordinada por la hermana Natalia Ochoa. Durante el 2020 para hacer frente a la demanda del tiempo de pandemia se incorporó el hermano Jorge Rodaro por tres meses. Desde el área se gestionaron los recursos para la distribución de alimentos en diferentes comunidades que dieron una respuesta amorosa ante la necesidad planteada. En el 2021, y en la medida que se retomó la normalidad, se continuó asistiendo a determinadas comunidades. Fue muy importante en todo este tiempo el trabajo en red con otras organizaciones como el CREAS con el proyecto “Panes y Peces” o CECOPAL de Córdoba; así como las donaciones recibidas por las iglesias hermanas del exterior.

Se acompañó al distrito Cordillera luego de los incendios en la Comarca andina (2021). Se incorporó a la hermana Michelle Bravo en noviembre de 2020 para el área de promoción y fortalecimiento con las iglesias hermanas del exterior.

- **Comité de Comunicaciones**

El Comité está coordinado por el Pastor Maximiliano Heusser. Fue muy importante el trabajo desarrollado en la pandemia a través de las redes. Se renovó la página Web de la IEMA, así como el canal de YouTube donde están disponibles los cultos nacionales virtuales, los paneles del CMEW así como las ponencias del Seminario virtual de Evangelización.

- **Equipo Nacional de Jóvenes**

El equipo estuvo trabajando en forma virtual con distintas propuestas: cultos, talleres, encuentros. En junio de 2022 se realizó la Asamblea Nacional donde se renovó el equipo. Continúa el pastor Hugo Torredelflo como acompañante pastoral.

- **FeMMA – Pastoral de la Mujer**

El Equipo también se estuvo reuniendo en forma virtual. A partir de 2020 se designó a la pastora Denise Sigrist como referente pastoral en reemplazo de nuestra hermana Pastora Natalia Costello quien partió a la presencia del Señor. Asimismo, la

coordinadora Nora Viacava debió dejar la presidencia por motivos de salud, reemplazándola la hermana Mirta Monmany

Se suspendió el encuentro nacional previsto para el 2020 y se proyecta realizar el mismo en noviembre 2022. Entre las actividades desarrolladas se realizó un conversatorio “En mi iglesia de esto sí se habla” (25/11/2020) que inició una campaña de militancia sobre la violencia de género.

- **Comisión Nacional de Liturgia**

En julio de 2020 se conformó la comisión coordinada por Laura D’Angiola y Jennifer Stauffer. Fue muy valiosa la participación en este período a través de la confección de cultos virtuales nacionales; la confección de videos de himnos y canciones con la participación de hermanas y hermanos de diferentes congregaciones del país; la publicación de recursos litúrgicos y pastorales para cada domingo del año, de acuerdo al calendario litúrgico; la confección semanal del tiempo de ayuno y oración (a cargo de la pastora Cristina Dinoto) y la realización de devocionales para el Seminario de Evangelización.

Se está elaborando un cancionero digital con material inédito, así como las liturgias y el coro de la XXVII Asamblea General.

OTRAS ACCIONES

- **Secretarías de Gestión Distritales**

Trabajé con los distritos a través de sus secretarías distritales de gestión compartiendo información desde la Junta General, así como recibiendo la misma de los distritos. Nos reunimos en forma virtual en varias ocasiones generándose un buen clima de trabajo e intercambio. Es importante que todos los distritos cuenten con un/a secretario/a de gestión.

- **Talleres de animación del Liderazgo**

La pandemia provocó que debiéramos suspender los talleres presenciales que estaban planificados. El equipo de trabajo optó por la realización de talleres virtuales hasta tanto fuera posible poder volver a realizarlos presencialmente. Al igual que otros ejes de trabajo, la realidad de la pandemia fue modificando los plazos a los que el Equipo se adaptó. Bien sabemos que la virtualidad no reemplaza a la presencialidad, si bien reconocemos que fue un recurso que nos permitió en esta área como en tantas otras darle continuidad a la tarea.

A continuación, compartimos los talleres virtuales que se realizaron con quienes habían tenido talleres presenciales en el 2018 Distrito Cuyo (22/08/2020), Distrito Litoral (29/08/2020), Distrito Patagonia (12/09/2020).

Se hicieron talleres virtuales en los Distritos Oeste Buenos Aires y CABA Norte (10/10/2020), Sur Gran Buenos Aires, CABA Sur y Costero (24/10/2020); y Norteño y Sur Santafesino (28/11/2020) que no habían participado de talleres presenciales.

En el 2021 continuamos con los talleres virtuales para los Distritos, en este caso un taller conjunto para Córdoba y Rosario (20/03/2021); y uno específico para los docentes de Educación Cristiana junto a la Secretaría ((21/06/2020).

En el segundo semestre el equipo optó por realizar talleres virtuales temáticos abiertos sobre emociones en los cuales participaron hermanos y hermanas de nuestra iglesia y de iglesias de América Latina (21/08/2021 y 11/09/2021).

Y en el 2022 volvimos a la presencialidad. La dificultad estuvo dada en encontrar fechas, dado que todos los ejes intentaron volver a tener actividades presenciales. Asimismo, se pudieron realizar dos talleres presenciales para los 4 distritos del AMBA y el Costero (21/05/2022 y 04/06/2022), y está previsto realizar la segunda etapa de estos talleres en noviembre.

El promedio de participantes de los talleres virtuales fue de 25, con excepción de los talleres de emociones con un promedio de 60 participantes.

Se sumaron tres nuevos integrantes jóvenes al equipo con los cuales se llevó adelante un proceso de formación virtual en el primer semestre del 2021

La propuesta es volver a recorrer los distritos en el 2023.

- **Seminario de Evangelización**

Teníamos previsto realizar un segundo seminario presencial en el 2020 que tuvimos que suspender. En su lugar realizamos un taller virtual junto a la Emory University (WMEI), y el Concilio Mundial Metodista durante los cuatro sábados de Julio de 2021 con participación de iglesias de CIEMAL y la organización del Equipo Nacional de Evangelización junto a la participación de la Comisión Nacional de Liturgia y el área de Comunicaciones.

- **Retiros espirituales con modalidad Ashram**

No se pudieron realizar los retiros que se habían planificado en Córdoba y Rosario para el primer semestre del 2020. Los mismos se realizarán en forma presencial en septiembre del 2022. Se realizó un retiro virtual incluyendo a hermanos de otras iglesias de América Latina (20/11/2021) con el acompañamiento de la Fundación Stanley Jones.

- **Comisión de Prevención de abusos y violencias**

La Junta General creó esta comisión para trabajar en la prevención de abusos y violencias. La misma es coordinada por la hermana Laura Piedimonte. En el marco de este proyecto se instrumentó el proyecto “Juntas marcamos un nuevo camino” en el año 2022 en algunos distritos.

- **Hermanamiento con la Iglesia Metodista de Florida**

Hemos debido suspender los viajes de intercambio y mantuvimos el contacto virtual con la iglesia hermana con la perspectiva de que en el 2023 podamos reanudar los mismos.

- **Hermanamiento con el Distrito Cumbria de la Iglesia Metodista de Gran Bretaña**

Al igual que con los hermanos de Florida mantuvimos el contacto virtual.

- **Comisión de sexualidad y género**

Acompañé la propuesta de trabajo de la comisión durante este tiempo de virtualidad. La Junta General designó a la Pastora Denise Sigrist en la coordinación de la misma que presenta un informe a esta Asamblea.

Se realizó un taller virtual abierto titulado “Cuando el silencio no es salud” (07/12/2020) y otro “El poder de la Palabra” (07/12/2021) así como talleres virtuales para los superintendentes (20/08/2021) y FeMMA (03/08/2021).

- **Temas de la Gran Parroquia**

Se renovó la mitad del equipo de trabajo y se incorporó a un representante de cada eje de la IEMA al grupo de trabajo. La Junta General designó como coordinadora a Mariana Barrientos en el 2019 y a la hermana Ivana Evans en su reemplazo en el 2020. El Equipo trabajó en forma virtual y elaboró un material para ser trabajado en las comunidades en el primer semestre del 2022 junto a un video de la comunidad de Loma Paraguaya.

Se realizó un encuentro virtual con las comunidades que trabajaron la campaña “Comunidades en acción por el Buen Vivir. Para una vida en abundancia. Juan 10:10” (18/06/2022)

- **Plan Estratégico Integral**

Nora Viacava e Ivana Evans estuvieron trabajando un nuevo PEI junto a los ejes transversales y a los secretarios de gestión de los distritos, éste aún no está terminado.

- **Distrito Misionero IEMA - IMU**

Junto a la Iglesia Metodista en el Uruguay y patrocinado por la Junta de Ministerios Globales (GBGM) continuamos trabajando en un proyecto misionero para las dos orillas del Río Uruguay. Los tres misioneros radicados en Salto y, Concordia y Colón se retiraron de la zona por diversos motivos y fueron reemplazados por un misionero en Salto y un Nacional en misión en Colón, sostenidos por la GBGM.

- **Superintendencia Distrito Austral**

Dado la imposibilidad de viajar del Pastor Vega de Chile y su posterior traslado, se suspendieron las actividades en Río Gallegos, manteniendo un grupo de estudio virtual durante 2020 y 2021.

En Ushuaia se continuaron los viajes cada seis meses acompañando a la pequeña comunidad local por parte del Pastor Leonardo Félix. Se proyecta la revitalización de la tarea con el traslado de un laico consagrado a la zona.

- **Diplomatura de Teologías y Feminismos desde América Latina**

La Junta General elaboró una propuesta a la UCEL, que se realizó en forma virtual durante el primer semestre del 2021 y se volvió a dictar en el 2021/2022. Participaron 25 personas.

- **Voluntarios en Misión**

Estaba previsto un viaje al Distrito Oeste de Buenos Aires que debió suspenderse Junto al pastor Douglas Williams realizamos un viaje virtual a Mendoza con un grupo de hermanos de Iowa (EE.UU.) en octubre de 2020 y marzo de 2021. En octubre de 2022 vendrá un grupo de Florida a Mendoza en el marco de este programa en un viaje exploratorio. Esperamos poder potenciar la tarea en 2023 con la llegada de nuevos grupos.

- **Hermanamiento Capilla Cristo Obrero de Villa Amelia – Iglesia de la Universidad (Carolina del Norte)**

Se inició un proceso de hermanamiento de iglesia a iglesia con el apoyo de la Secretaría de Diaconía y Proyectos. Los hermanos Miguel y Mireya Ottaviano nos contactaron con dicha comunidad y se procedió a la realización de un viaje virtual en octubre del 2021. El próximo viaje virtual de hermanamiento será a fines de octubre de 2022.

- **Protocolo de Género**

La Junta General aprobó el Protocolo de Género que se encuentra disponible en la página WEB de la IEMA. Junto a la Comisión de Prevención de Abusos y Violencias se inició un proceso de formación virtual.

- **Protocolo de Niñez**

Se encuentra en elaboración un Protocolo de Niñez. Hasta tanto contemos con él, seguimos adhiriendo al protocolo elaborado por World Vision.

- **Ministerio pastoral con personas mayores**

Por iniciativa de la hermana Nora Viacava se conformó un grupo de trabajo sobre este ministerio a fines del 2021. En mayo del 2022 retomamos la tarea con este grupo base y hemos establecido una red con hermanos/as que desarrollan este ministerio en diferentes partes del país. Tuvimos un encuentro virtual (03/09/2022).

En nuestra última asamblea aprobamos el desafío de priorizar la evangelización en el bienio 2020-2021. La pandemia hizo que tuviéramos que adaptar nuestras propuestas y actividades a la nueva situación imperante. Hemos explorado un campo en el que no teníamos mucha experiencia como fue el de la virtualidad y hemos podido responder a nuevos desafíos compartiendo los dones que el Señor nos ha dado.

En este nuevo tiempo urge responder al llamado de la gran comisión (Mateo 28:16-20) recuperando nuestras raíces misioneras wesleyanas en un movimiento que potencia y desarrolla los ministerios laicos. Apasionar y apasionarnos con la tarea de evangelizar y crecer tanto cualitativa como cuantitativamente. Somos llamados a anunciar las Buenas Nuevas a un pueblo quebrantado y necesitado, somos llamados a crecer como iglesia amorosa e inclusiva sostenido por aquel que hace todas las cosas nuevas.

Pastor Ariel Fernández.
Secretario de Vida y Misión

B.1.5 Informe de la Secretaría de Mayordomía y Gestión

“Por lo tanto, mi Dios les dará a ustedes todo lo que les falte, conforme a las gloriosas riquezas que tiene en Cristo Jesús.” Filipenses 4:19

Al iniciar nuestro informe queremos agradecer a Dios por la vida de las hermanas y hermanos con quien nos ha unido en su obra, trabajando por la mayordomía de su Iglesia: Junta General, Organismos Ejecutivos Distritales, Comisión de Propiedades, y tantas personas que acompañan y colaboran en la tarea. En particular al equipo de trabajo: Federico Gómez y Camila Enciso, así como al hermano Juan Plou, quien desempeña con gran dedicación desde el año 2016 el cargo de Intendente de las propiedades ubicadas en Camacú.

Agradecemos muy especialmente la labor y compromiso de la hermana Daniela Peralta y el hermano Humberto Santoni que con tanto profesionalismo y dedicación desempeñaron sus respectivos roles de Secretaria de Mayordomía y Gestión y Tesorero de la IEMA. Asimismo, a la hermana Mariana Barrientos quién tras la renuncia de Daniela en septiembre 2021 la sucedió en el cargo hasta el mes de mayo de 2022.

Expondremos los puntos relevantes de la gestión por el período 2019-2022, continuando con los cuatro ejes principales de trabajo planteados en el plan estratégico institucional para el Consejo General de Mayordomía y Gestión:

1. Lograr la sustentabilidad básica (atención de los salarios pastorales) de la Iglesia mediante las ofrendas conexionales, generando espacios de reflexión sobre la mayordomía y conexionalidad de nuestra Iglesia.

Cuando hablamos de **“sustentabilidad básica de la Iglesia”** como objetivo estratégico nos referimos a llevar adelante un modelo de gestión basado en el uso consciente, amoroso y responsable de todos los bienes y recursos que el Señor ha puesto en nuestras manos para administrarlos, cuidando de no agotarlos ni exceder su capacidad de renovación de modo de no afectar a las generaciones que nos sucedan en la iglesia. En otras palabras, implica el compromiso de ser buenos mayordomos/as de aquello que nos ha sido dado por gracia.

La **“conexionalidad”**, también llamada **“factor X”**, es uno de los *bienes más preciados para el metodismo*. Es parte esencial de nuestra identidad, trasciende la estructura organizativa y define la forma en la cual nos reconocemos, nos vinculamos y cooperamos unos con otros como iglesia. Se define como *“el principio básico en el cual todo el liderazgo y congregaciones están conectados en una red de lealtades y*

*compromisos que apoyan y sobrepasan las preocupaciones locales*¹. Desde este concepto de conexionalidad y en el entendimiento de que formamos parte de un mismo cuerpo, es que se determinan las formas en que nos sostenemos como Iglesia.

Nuestro presupuesto es muy simple en cuanto a los conceptos que lo componen: en cuanto a los *gastos*, el principal componente son las remuneraciones del cuerpo pastoral y laico (administrativo) que trabaja de forma rentada en nuestra Iglesia (85% de acuerdo al presupuesto para el año en curso); en cuanto a *ingresos*, nuestra principal fuente son las ofrendas conexionales distritales y de las instituciones educativas, las cuales representan el 70% de los ingresos de acuerdo al presupuesto del año en curso.

A partir de las designaciones definidas por la Junta General en la última reunión de cada año, se calculan los *“costos comunes”* y el *“costo laboral promedio pastoral”*, estableciéndose en base a estos dos componentes los *compromisos de ofrenda conexional* para cada distrito para el año siguiente, principal fuente de ingresos que sostiene la estructura de la Iglesia sin desgastarla. Con estas resoluciones se terminan de definir y aprobar las proyecciones económicas y financieras para el año siguiente.

Actualmente la nómina de empleados/as está integrada por un total de 27 personas: 21 Pastores/as, que representan 20,06 tiempos pastorales, más 6 empleados a saber: un empleado administrativo (tiempo completo); una persona encargada de las gestiones (medio tiempo); una persona para comunicaciones (medio tiempo), 1 persona para la secretaría de Proyectos (medio tiempo); y contadora (medio tiempo) y un personal de maestranza (tiempo completo).

Durante el período del informe hubo seis altas y doce bajas en la nómina de empleados siendo cinco de ellas por jubilación de pastores.

Esta estructura se completa con la contratación por locación de servicios profesionales para los siguientes cargos: Secretaría General de Mayordomía y Gestión; Secretario Episcopal; Secretaría de Educación Cristiana y servicios pastorales y una asistente para la Secretaría de Proyectos.

El costo laboral presupuestado para 2022 por el personal en relación de dependencia es de \$ 67.301.331,00.- de los cuales \$58.292.830,00.- se cubrirán con las ofrendas conexionales y \$9.008.501,00.- con donaciones del exterior. Por otro lado, el presupuesto anual prevé el pago de honorarios profesionales por la suma de \$6.093.134,39.-.

El costo por los aportes a Pastores/as jubilados/as asciende a \$ 5.048.696 y para viudas y ancianas \$123.911 los cuales se cubren con ofrendas conexionales y aportes del exterior.

Excepcionalmente, en el mes de mayo 2020, con motivo de la emergencia COVID19, hemos sido beneficiados con el *“Salario complementario – ATP”* otorgado por el Estado

¹ Glosario de Términos de la Iglesia Metodista Unida

Nacional a través de ANSES, depositándose en la cuenta de cada trabajador/a aproximadamente el 50% de su salario por la liquidación del mes de mayo. Esta ayuda significó \$750.000.- que no tuvo que erogar la IEMA de sus recursos.

En cuanto a los ingresos por **ofrendas conexionales**, durante el año 2019 el cumplimiento anual del compromiso por parte de los distritos fue del 75,3%; con un descenso progresivo en el 2020, en el que alcanzó el 73,78% mientras que en el año 2021 disminuyó nuevamente al 68.73% de lo esperado.

Cabe recordar que atento a la disminución progresiva de las ofrendas, el 13 de julio 2021 la Junta General envió una carta a todas las congregaciones compartiendo la realidad enfrentada desde la administración central al faltar todos los meses el 30% de las ofrendas conexionales y convocó a reflexionar a nivel personal y comunitario sobre la mayordomía, alentando a continuar trabajando junto con las tesorerías locales y distritales en la organización para la recolección y envío de las mismas.

Al mes de julio de este año, el porcentaje de cumplimiento fue del 61,81%, lo que implica un déficit mensual de aproximadamente \$1.200.000,00. Ello nos obliga a retocar el presupuesto y desviar otros recursos para el pago de las obligaciones que tenemos como Iglesia, principalmente salarios.

Pese a las dificultades enfrentadas con motivo de la pandemia, el menor porcentaje de cumplimiento de los compromisos conexionales y el envío tardío de las ofrendas distritales, hemos logrado cumplir con el pago puntual de todos los salarios y cargas sociales en el cuarto día hábil de cada mes. En el mes de julio 2022, el pago del sueldo anual complementario, fue pospuesto al noveno día hábil. En este caso se solicitó un esfuerzo especial a los distritos en el cumplimiento de sus compromisos esperando llegar a cubrir la mayor parte de las obligaciones con dicha fuente de ingresos, cubriendo la diferencia cubierta con las ofrendas de las instituciones educativas y alquileres recibidos y parte de las reservas.

En las reuniones mensuales que la Secretaría de Mayordomía y Gestión mantiene con los tesoreros distritales, se informa la evolución del porcentaje total de cumplimiento de los compromisos conexionales alertando sobre la disparidad en los niveles de cumplimiento distrital. En las mismas se ha compartido de que se trata de un problema de índole espiritual, más allá de lo atribuible a la crisis económica que atravesamos como país, a la disminución y envejecimiento de nuestra membresía, etc. Se comentó que es un proceso que se repite cíclicamente en la IEMA, y que se refuerza el trabajo sobre la mayordomía en momentos de crisis, debiendo ser un trabajo proactivo y constante no sólo de reflexión sino de prédica sobre la mayordomía cristiana y afirmación de la identidad.

Previo a las reuniones mensuales con los tesoreros distritales, la Secretaría de Mayordomía y Gestión distribuye las planillas actualizadas con el monitoreo del cumplimiento de los compromisos de ofrendas conexionales de cada distrito, como forma también de seguimiento y control cruzado de la evolución de las mismas. Esto es también una herramienta para que las y los tesoreros puedan trabajarlos en sus distritos

con las/los tesoreros locales de cada comunidad, apelando a lo bíblico “No estamos bajo la ley, sino bajo la Gracia” Romanos 6:14; “Que cada uno haga lo que ha decidido en su corazón, y no de mala gana ni a la fuerza, porque Dios ama al que da con alegría” 2 de Corintios 9:7

En el próximo mes de diciembre, cuando debamos pagar la segunda cuota del SAC, si se mantiene la situación, tendremos que recurrir a la desafectación de reservas para cubrir el déficit. Además, hay que tener en cuenta que normalmente en los meses de enero y febrero, las ofrendas caen considerablemente, por lo que debemos redoblar los esfuerzos y darnos los espacios de concientización, reflexión, capacitación y oración continua sobre la mayordomía y la conexionalidad que nos permitan avanzar de manera sostenida como un solo cuerpo que camina a la par.

Cabe señalar que en el mes de julio y como parte de las acciones para revertir esta situación, el Obispo y hermanos/as de Junta General han convocado a un equipo de asesores -todos miembros de la Iglesia- para colaborar en el diseño de nuevas estrategias de corto y mediano plazo que nos permitan revertir la situación crítica que enfrentamos.

En otro orden de ideas, debemos mencionar que a partir de enero de 2022 se implementó un nuevo sistema contable, denominado SOS, plataforma que nos permite simplificar y agilizar la tarea de registro contable además de tener la información contable actualizada.

Consideramos que debemos seguir trabajando en conjunto como un solo cuerpo por la obra que Dios realiza a través de su Iglesia, integrando la mayordomía a la vida y misión de la Iglesia.

Se anexan a este informe los balances correspondientes a los ejercicios contables por el año 2019 (Anexo A), 2020 (Anexo B) y 2021 (Anexo C) aprobados por las respectivas Asambleas Generales de la AIEMA.

2. Optimizar el aprovechamiento y ordenamiento de las propiedades para lograr que, con las rentas producidas, se mantengan todos los costos comunes y de la vida y misión de la Iglesia.

Para llevar a cabo esta tarea, es muy importante el trabajo que de manera desinteresada y sin ningún costo para la Iglesia desempeña la Comisión de Propiedades integrada por el siguiente equipo de trabajo: Rubén Bucafusco, José Luis Goin, Micaela Tumini, Pablo Andiñach, Daniela Peralta, en conjunto con el Tesorero General y la Secretaría General de Mayordomía y Gestión.

En el período que comprende este informe, dicha comisión asesora de la Junta General ha trabajado principalmente en los siguientes proyectos de reconversión patrimonial:

Proyecto Camacué – Parque Flores: En junio 2019 se comenzaron las conversaciones con el Arq. Juan Angel Borasi, siendo su propuesta finalmente aprobada por unanimidad por la Junta General con fecha del 23 de junio de 2019. Luego continuaron

las tareas de estudio del acuerdo, logrando que quedaran a cargo de la desarrolladora, además de los costos y honorarios vinculados a la aprobación y registro del proyecto, los honorarios de los profesionales que diseñaron el proyecto y los honorarios de escrituración de la permuta e hipoteca, los siguientes gastos: costos derivados de la escritura de adjudicación de las unidades funcionales a favor de la AIEMA, costos derivados del reglamento de copropiedad y administración por las unidades funcionales a recibir, constitución de fondo de equipamiento (1,5% del valor de las unidades).

Luego del tratamiento y aprobación por unanimidad por parte del Directorio de la AIEMA, el 25 de julio se firmó el acuerdo preliminar de permuta con la desarrolladora.

Luego de ello, se continuó trabajando en las condiciones de reciclaje de los metros cuadrados a mantener por la IEMA sobre Camacué (donde continuará funcionando el Episcopado, espacio de oficinas, alojamiento, para talleres, así como el actual aula magna y capilla).

Con fecha 08 de mayo de 2020 la desarrolladora solicitó una reducción de la compensación dineraria y el re-perfilamiento de la totalidad de los saldos pendientes de cancelación.

En junio de 2020 se celebró un nuevo acuerdo modificatorio por el cual se efectuó la pesificación de la deuda y se estableció un nuevo cronograma de pago ajustado por el índice del costo de la construcción. Esta modificación al convenio fue aprobada el primero de julio 2020 por el Directorio de la AIEMA.

En la actualidad, ante la crisis económica del país y por las dificultades propias del sector inmobiliario se está renegociando el acuerdo modificatorio de compensación dineraria oportunamente suscripto dado las dificultades de la desarrolladora para sostener el fiel cumplimiento de sus compromisos.

Primera Iglesia: En abril del año 2018 la congregación de Primera Iglesia de Buenos Aires solicitó a la Junta General que asuma el control de los edificios de Corrientes 718 y disponga las medidas necesarias para evitar nuevos deterioros, así como la guarda y restauración edilicia. Respondiendo favorablemente a esta solicitud, se comenzó a trabajar en un proyecto de reconversión patrimonial que atienda la urgencia edilicia del sector con peligro de derrumbe (edificación trasera al templo), a la cual se encuentra restringido su acceso, y que permita restaurar el templo, además de obtener una renta adicional para la vida y misión de la Iglesia.

Actualmente se continúa trabajando en el desarrollo del proyecto y evaluando una propuesta del Arquitecto Borasi, la cual aún no ha sido aprobado.

Almagro: En junio de 2018 la comunidad solicitó a la Junta General una reunión con la Comisión de Propiedades con el fin de explorar la posibilidad de realizar una reconversión patrimonial que permita contar con instalaciones de la escuela que se ajusten a las exigencias gubernamentales para su funcionamiento, así como contar con

un desarrollo inmobiliario que genere renta.

Si bien han existido algunas propuestas de desarrolladoras, se continúa en diálogo con la Iglesia de Almagro para ver la mejor solución al problema planteado. Cabe destacar que desde la Junta General se ha observado la importancia de que la Escuela de Almagro pueda tramitar su propia personería jurídica, como en el caso de las otras escuelas, de modo de que la AIEMA pueda ir deslindando su responsabilidad por eventuales reclamos. Este punto sigue siendo parte del diálogo con la Iglesia de Almagro, por las dificultades encontradas en torno a la sustentabilidad del proyecto educativo, especialmente por el temor de perder los subsidios con los que actualmente se solventan, los cuales son de larga data.

Venta Lotes ubicados en Oliveros, Santa Fe. El precio de venta fue de USD 218.900. La firma del boleto de compra-venta se realizó en el mes de junio 2018 contra entrega de una seña de USD 10.000. En octubre del año siguiente se hizo entrega de la posesión de los terrenos contra el pago de USD 60.000,00.-. Se convino el pago del saldo restante en cuotas por un monto total correspondiente de USD 148.900. Hasta el momento hemos cobrado USD 45.100,00 quedando pendiente de pago USD 103.800,00.-

Cabe recordar que todos los ingresos obtenidos por las propiedades vendidas, así como las rentas generadas por los proyectos de reconversión patrimonial que integren el "Fondo de apoyo a la vida y misión de la Iglesia" se encuentran reguladas, en cuanto a la aplicación de dichos fondos, por un reglamento, el cual fue aprobado por unanimidad tanto por la Junta General como por el Directorio de la AIEMA. Dicho fondo es auditado anualmente por una auditoría externa.

Propiedades que la Junta General aprobó el inicio del proceso de reconversión y disponibilidad de venta

Ex Casa del Niño – Ringuelet: ubicada en la calle 5 bis N° 1537/47, Ringuelet (La Plata, Buenos Aires). Esta propiedad está a la venta con la Inmobiliaria Alfredo Scipioni y está tasada en USD 90.000. Dado el tiempo transcurrido sin poder venderla, el nivel de deterioro y el costo de mantenimiento por el pago de impuestos y servicios se optó por ofrecerla también para alquiler haciendo algunos arreglos para hacerla hermosa.

Casa Pastoral Pergamino: ubicada en la calle Santiago del Estero 981 (Pergamino, Buenos Aires) fue tasada en USD40.000 dado que se encuentra en muy mal estado de conservación, prácticamente para demolición. Recientemente fue puesta a la venta por la Inmobiliaria Vanar de Pergamino.

Iglesia y Casa Pastoral de Villa Ballester: ubicada en la calle Rosario 115 (Villa Ballester, Buenos Aires) valor de venta USD180.000.-

Terreno en San Luis: ubicado en Calle Pública s/n (San Luis, Provincia de San Luis) tasada en \$4.000.000 y puesta a la venta por un monto mayor. Hasta el momento no se han recibido ofertas concretas.

Lotes ubicados en el paraje Los Corralitos cerca de Alejandra (15km) en la provincia de Santa Fe. La zona donde están los lotes fue parcelada para turismo de pesca con la

correspondiente construcción de cabañas. Nuestro terreno está bien ubicado y la construcción está muy deteriorada. Estamos a la espera de la tasación.

Terreno ubicado en Alejandra, provincia de Santa Fe (entre la casa pastoral de Alejandra y el Centro Cultural del pueblo). La propiedad mide aproximadamente 5mx10m, carece de título de propiedad, por lo que se deben hacer los trámites correspondientes a los efectos de la venta. Sin tasación por el momento.

Propiedades en litigio

CASA pastoral (Ex CMI) ubicada en la calle Beruti 1246, Quilmes (Provincia de Buenos Aires). El juicio iniciado años atrás ha tenido una sentencia favorable para la AIEMA. La ejecución de sentencia fue suspendida por motivos de la pandemia hasta el 30 de septiembre de 2020. Actualmente está en proceso de desalojo de los actuales ocupantes.

Casa en Esquel. Ubicada en la calle Alvear 653 de la Ciudad de Esquel, Provincia de Chubut se ha enviado carta documento reclamando la restitución de la propiedad alquilada con contrato vencido al 31 de agosto de 2017.

Casa pastoral San Martín de los Andes ubicada en la calle Gabriel Saurel 305 - B° La Cascada, San Martín de los Andes, Neuquén, se comenzaron las gestiones para reclamar la restitución de la propiedad.

Actualización del registro de Propiedades de la AIEMA. En el mes de junio 2022, se llevó delante de manera colaborativa con todos los distritos la actualización del registro de propiedades junto con el relevamiento del estado de las mismas (finalidad de uso, desocupación, alquiler, en venta, el estado de mantenimiento, seguros, etc.), Esto nos ha permitido tener un mapeo general de las propiedades que nos permite no solo un mayor ordenamiento de las mismas sino también una base y herramienta de trabajo permita optimizar la utilización de las mismas.

Tarifas diferenciales luz y gas para entidades religiosas. Durante el mes de Julio 2022 desde la Secretaría de Mayordomía y Gestión se realizaron las gestiones para solicitar las tarifas diferenciales de luz y gas para todas las propiedades de la AIEMA cuyos servicios estuvieran a nombre de la asociación conforme el instructivo recibido desde la Secretaria de Culto de la Nación.

3. Generar fuentes alternativas de financiamiento del proyecto de vida y misión, incluyendo un mayor compromiso de las instituciones educativas en las ofrendas realizadas.

Seguimos contando con el compromiso de ofrenda mensual equivalente al “costo laboral promedio pastoral” por un tiempo completo, de las instituciones educativas CEL y Colegio Ward. En el caso de la UCEL su compromiso equivale a un 60% de dicho costo. En todos los casos las ofrendas se van incrementado al mismo tiempo y por el mismo porcentaje que los compromisos de ofrenda conexional, siguiendo los aumentos de UTEDYC.

En el caso de la UCEL en el septiembre 2022 se llegó a un nuevo acuerdo por el cual se irá incrementando de manera gradual la ofrenda hasta llegar a un 100% en el mes de diciembre 2022.

El monto de las ofrendas recibidas de las instituciones educativas fueron de \$2.416.295,94 en el año 2019; de \$2.907.622,10 en el año 2020 y \$4.026.231,30 en 2021. En lo que respecta a este año, las ofrendas recibidas hasta el mes de julio inclusive ascienden a \$1.939.834,45.-

Los valores indicados corresponden al 80% que ingresan al presupuesto nacional, de acuerdo con la aplicación de la resolución 80/20.

Por otra parte, durante la pandemia (2020) y gracias al convenio de cooperación suscripto con CREAS, se recibieron \$5.265.000.- en el marco de la iniciativa ecuménica denominada “Panes y Peces para la Sostenibilidad de la Vida”. A partir de ello se continuaron movilizando recursos de agencias del exterior por \$ 3.814.020,92 y \$ 563.314,56 correspondientes a ofrendas distritales, lo que suma un total de \$ 9.642.335,48.

Asimismo, en 2020-2021 se constituyó el Fondo Ayuda a Emergencias impulsado por la Campaña Seamos Uno por lo que se movilizaron fuentes alternativas de financiamiento destinadas a la ayuda a emergencia COVID19 por la suma de USD19.000.- de agencias del exterior a lo que se sumaron recursos de personas individuales y ONGs nacionales por un monto total de \$ 1.231.584,00.

Se solicitó el redireccionamiento de fondos recibidos para el ENJ. Al no poder realizar las actividades planificadas para el 2020 por la pandemia se dirigieron esos fondos para acompañar a los proyectos de entrega de mercadería, elementos de higiene y viáticos para los jóvenes voluntarios.

Se gestionaron fondos de la Conferencia de la Florida por el que se recibió un aporte económico de USD15.000 por tres meses para ayudar a nuestras instituciones educativas: la Escuela Juana Manso de Dock Sud, al Colegio Schweitzer de Almagro, al Colegio William Morris de La Boca y al Jardín Arco Iris de Temperley.

El proyecto “La Comarca Andina” (2021) permitió movilizar fondos de UMCOR por la suma de US\$10,000.00 para ayudar a las familias que perdieron sus hogares en el sur del país.

Otra estrategia alternativa de financiamiento para situaciones de emergencia fue la Campaña de Incendios Patagonia realizada a partir de marzo 2021 que permitió recaudar \$528.950,00.-. Dicho monto fue enviado a la tesorería distrital para su ejecución.

4. Intensificar la promoción y difusión de las actividades de la Secretaría de Proyectos a efectos de que los distintos espacios de misión de los distritos y congregaciones

puedan encontrar en esta Secretaría asesoramiento para financiar sus proyectos.

La política adoptada de forma general por las iglesias del exterior, que implica una disminución en los ingresos del presupuesto nacional, nos desafía a buscar nuevas formas de cooperación y convenios que nos faciliten nuevas formas de financiamiento. Junto con la Secretaría de Diaconía y proyectos hemos continuado apoyando a las congregaciones y los distritos promoviendo la presentación de proyectos de vida y misión desarrollados en los distintos distritos, que permitan contar con recursos para acompañar esos proyectos, aliviando económicamente a las comunidades.

Ejemplo de ello, son las diferentes campañas promovidas, así como el asesoramiento para la elaboración de proyectos que fueron presentados en diferentes instancias de financiamiento desde la Secretaría de Proyectos.

Consideraciones finales

La sustentabilidad de la Iglesia se puede alcanzar en gran medida con el fiel cumplimiento de los compromisos de ofrendas conexas que anualmente nos ponemos como meta común. Es importante que podamos perseverar para alcanzarlas, aún frente a todas las dificultades y conflictos que nos atraviesan, para seguir caminando juntos, sin que nadie quede atrás, recordando que la conexionalidad hace a nuestra identidad y determina la forma en que nos reconocemos, vinculamos y cooperamos unos con otros como una sola Iglesia para la gloria de Dios.

Releyendo un viejo documento de Carlos T. Gattinoni “LA BIENAVENTURANZA DE DAR”, quisiéramos compartirlo: “... Algunos cristianos quieren conocer más concretamente **cuál es la proporción** de sus ingresos que debieran ofrendar. Hay una proporción bíblica, que procede del Antiguo Testamento, que es una buena pauta aún para los cristianos. Algunas congregaciones cristianas la establecen como una ley, obligatoria para todos sus miembros. Nuestra Iglesia no considera conveniente imponerla como una ley, pero la ofrece como una meta o recomendación sumamente aconsejable y deseable.

Y la experiencia de muchos creyentes, incluso en nuestra Iglesia, es que se regocijan en ponerla en práctica y dan testimonio que es una bendición para sus vidas. Dicha medida es el **DIEZMO**, o sea la décima parte de nuestras entradas o recursos. Esta práctica viene desde el tiempo de Abraham, quien ofrendó su diezmo, y continuo como un precepto de la Ley mosaica...”

Es por eso que los invitamos a dar con alegría sabiendo que somos mayordomos tanto de todo lo que el Señor pone en nuestras manos en el marco de una mayordomía generosa y responsable como indica nuestra visión, misión y valores como IEMA.

Somos llamados/as a ser fieles administradores/as de los bienes del Señor, quiera Dios que así sea.

“Más bienaventurado es dar que recibir”



AMILCAR OFICIALDEGUI

Tesorero Nacional IEMA



CATERINA BAIN

Secretaria General de Mayordomía y
Gestión IEMA



B.1.5.1 Balance 2019

DENOMINACIÓN

**ASOCIACIÓN DE LA
IGLESIA EVANGÉLICA
METODISTA ARGENTINA**

DENOMINACIÓN: ASOCIACIÓN DE LA IGLESIA EVANGÉLICA METODISTA ARGENTINA
INSCRIPCIÓN EN LA I.G.J. DEL ESTATUTO: 07 DE SEPTIEMBRE DE 1905
ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ORGANIZACIONES RELIGIOSAS

ESTADOS CONTABLES
POR EL
EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2019

INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2019
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
CUIT: 30-63717747-4


LAURA PERDOMO
SECRETARÍA


PABLO ANDRÉS BACH
PRESIDENTE

DENOMINACION: ASOCIACION DE LA IGLESIA EVANGELICA METODISTA ARGENTINA
 INSCRIPCION EN LA L.G.J. DEL ESTADO: 07 DE SEPTIEMBRE DE 1983
 INICIADO EL 03 DE ENERO DE 2019
 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL
 31 DE DICIEMBRE DE 2019 - COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	2019	2018	PASIVO	2019	2018
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Disponibilidades (Nota 2.1)	26.386.001,85	32.229.374,70	Deudas Socios (Nota 2.4)	3.173.644,30	2.875.495,03
Inversiones (Nota 2.2)	2.528.219,24	2.307.450,00	Otros Deudas (Nota 2.5)	951.632,69	3.217.523,31
Créditos (Nota 2.3)	23.540.801,63	16.967.548,02	Provisiones (Nota 2.6)	259.626,93	264.972,89
Total Activo Corriente	52.455.022,72	51.504.372,72	Fondos con Destino Especifico (Nota 2.7)	24.681.666,47	29.452.835,72
ACTIVO NO CORRIENTE			Total Pasivo Corriente	29.066.570,39	35.810.826,95
Bienes de Uso (ANEXO V)	300.154.439,14	298.768.418,08	PASIVO NO CORRIENTE		
Total Activo No Corriente	300.154.439,14	298.768.418,08	Total Pasivo No Corriente	29.066.570,39	35.810.826,95
TOTAL DEL ACTIVO	352.609.461,86	350.272.790,80	TOTAL DEL PASIVO	29.066.570,39	35.810.826,95
			PATRIMONIO NETO	323.542.891,46	314.461.963,85
			TOTAL DEL PASIVO + PAT. NETO	352.609.461,86	350.272.790,80

Los Anexos I, II, III, IV y V, las Notas 1 y 2 que se acompañan forman parte integradas de este Estado
 firmado a los efectos de su identificación en el informe del Auditor del 09/03/2020

LAURA PRIMAORTE
 T. CONT. PA

DR. OSCAR ANDRADA
 Contador Público (C.A.)
 C.P.C.E. S.A.S. C.O.B. 1° 140
 20-30364286-3



 PABLO ANDINACHI
 PRESIDENTE

DENOMINACIÓN: ASOCIACIÓN DE LA IGLESIA EVANGÉLICA METODISTA ARGENTINA
 INSCRIPCIÓN EN LA I.G.J. DEL ESTATUTO: 07 DE SEPTIEMBRE DE 1903
 INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2019
 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL
 31 DE DICIEMBRE DE 2019 - COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	2019	2018
RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS		
RECURSOS ORDINARIOS		
Recursos Ordinarios (ANEXO II)	47.018.939,18	50.863.859,99
Total de Recursos Ordinarios	<u>47.018.939,18</u>	<u>50.863.859,99</u>
GASTOS ORDINARIOS		
Gastos Ordinarios (ANEXO IV)	51.415.194,65	55.574.633,30
Total de Gastos Ordinarios	<u>51.415.194,65</u>	<u>55.574.633,30</u>
RECURSOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA		
Intereses	-	173,27
Diferencias de Cambio	5.438.536,00	1.074.020,84
Total Recursos Financieros y por Tenencia	<u>5.438.536,00</u>	<u>1.074.194,11</u>
SUPERÁVIT/DEFICIT ORDINARIO DEL EJERCICIO	1.042.280,53	- 3.636.579,36
RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS		
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
Resultado venta inmuebles	12.405.967,11	36.891.604,21
Desafectación Fondo Escuela William Morris	4.072.656,29	1.371.078,74
Total de Recursos Extraordinarios	<u>16.478.623,40</u>	<u>38.262.682,95</u>
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Donación Instituto Lowe	-	14.905.037,37
Total de Gastos Extraordinarios	<u>-</u>	<u>14.905.037,37</u>
SUPERÁVIT EXTRAORDINARIO DEL EJERCICIO	16.478.623,40	23.356.645,58
RECPAM (Incluyendo el Resultado por Exposición a la Inflación)	- 8.439.976,11	- 3.726.719,64
SUPERÁVIT DEL EJERCICIO	<u>9.080.927,81</u>	<u>15.995.348,58</u>

Los Anexos I, II, III, IV y V, las Notas 1 y 2 que se acompañan forman parte integradas de este Estado.
 Firmado a los efectos de su identificación con el informe del Auditor del 09/03/2020.


 LAURA EDIMONTE
 TESORERA


 [Instituto de la Iglesia Metodista Evangélica Argentina]
 Cooperación Evangélica (U.B.A.)
 C.P.S.E.C.A. S.A. T° 400 F° 240
 20-10964286-3


 PABLO ANDRIACH
 PRESIDENTE


DENOMINACIÓN: ASOCIACIÓN DE LA IGLESIA EVANGÉLICA METODISTA ARGENTINA
 INSCRIPCIÓN EN LA I.G.J. DEL ESTATUTO: 07 DE SEPTIEMBRE DE 1903
 INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2019
 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL
 31 DE DICIEMBRE DE 2019 - COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

VARIACIONES DEL EFECTIVO	2019	2018
Efectivo al inicio (reexp al cierre)	32.229.374,69	14.973.944,27
Efectivo al Cierre	26.386.001,85	32.229.374,69
Variación Neta del Efectivo	- 5.843.372,84	17.255.430,42
CAUSAS DE LA VARIACION DEL EFECTIVO		
OPERACIONES ORDINARIAS		
Donaciones y Subsidios	29.217.633,51	26.428.524,61
Alquileres y Usos de Instalaciones	10.231.481,67	8.461.681,61
Ingresos por Programas	7.569.823,99	6.251.241,16
Diferencia de Cambio	5.438.536,00	870.084,03
Total Ingresos de Operaciones Ordinarias	52.457.475,18	42.011.531,41
Sueldos y Cargas Sociales	34.103.889,59	29.277.577,45
Gastos Operativos	19.051.315,56	13.852.603,95
Otros Egresos Ordinarios	-	-
Total Egresos de Operaciones Ordinarias	53.155.205,15	43.130.181,41
FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS	- 697.729,98	- 1.118.650,00
OTRAS OPERACIONES		
Venta de Inmuebles	10.405.967,11	29.097.422,62
Intereses	-	140,37
Compra y construcción de Bienes de Uso	- 4.273.528,71	- 1.352.172,43
Donación Instituto Lowe	-	- 12.075.655,00
FLUJO NETO DE EFECTIVO POR OTRAS OPERACIONES	6.132.438,40	18.374.080,42
Recpam del efectivo	- 11.278.081,25	
VARIACION NETA DEL EFECTIVO	- 5.843.372,84	17.255.430,43

Los Anexos I, II, III, IV y V, las Notas 1 y 2 que se acompañan forman parte integrados de este Estado.
 Firmado a los efectos de su identificación con el informe del Auditor del 09/03/2020


 LAURA PADIN MONTE
 TESORERA


 Dr. Georgino Daniel Ferrari
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.S.A.P.A. T° 400 F° 240
 20-30364286-3


 PABLO ANDINACH
 PRESIDENTE

DENOMINACIÓN: ASOCIACIÓN DE LA IGLESIA EVANGÉLICA METODISTA ARGENTINA
 INSCRIPCIÓN (EN LA I.G.L. DEL ESTADO): 07 DE SEPTIEMBRE DE 1903
 INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2019
 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 EJERCICIO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO REMANUADO EL
 31 DE DICIEMBRE DE 2019 - COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

CONCEPTO	AFORTES DE LOS ASOCIADOS				RESERVAS		SUFICIENCIA / DEFICIT ACUMULADO	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO (INTRINSECINO NETO)	
	CAPITAL	FONDOS PARA FINES ESPECÍFICOS	AJUSTE DE CAPITAL	TOTAL	RESERVA INCORPORACIÓN INTUITIVA (DEBIT)	TOTAL				
Saldo al Inicio del Ejercicio	150.078,68		188.017.634,77	189.167.713,75	6.479.037,28	6.479.037,28	118.875.212,83	114.461.963,85	208.468.617,77	
Ajuste de (Déficit) Superávit de Ejercicios Anteriores (Déficit) Superávit Final del Ejercicio								9.081.527,81	9.080.027,81	15.492.346,58
Saldo al Cierre del Ejercicio	150.078,68		188.017.634,77	189.167.713,75	6.479.037,28	6.479.037,28	127.896.140,64	323.542.891,66	214.461.963,85	

Los Anexos I, II, III, IV y V son íntegros y 2 que se acompañan formarán parte integrante de este Estado
 Firmado a los efectos de su identificación con el informe del Auditor del 09/03/2020


 LAURA VIAMONTE
 TITULAR


 REPUBLICA ARGENTINA
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 C.E.C. Nº 300 P 744
 B.O. 11/03/2020


 PABLO ANCOFACHI
 PRESIDENTE

DENOMINACIÓN: ASOCIACIÓN DE LA IGLESIA EVANGÉLICA METODISTA ARGENTINA.
INSCRIPCIÓN EN LA I.G.J. DEL ESTATUTO: 07 DE SEPTIEMBRE DE 1903
INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2019
EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

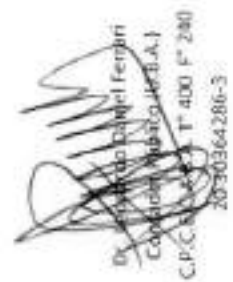
ANEXO II - CONTRATOS Y CONVENIOS ESTATALES
(Resolución I.G.J. N 13/90 Art. 1 Inc. A)

DETALLE
1) Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada Subsidios totales de haberes y cargas sociales de personal de jardín ubicado en Temperley.
2) Ministerio de Bienestar Social de la Provincia de Buenos Aires Subsidio a la Casa del Niño Rinquellet
3) Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Contrato de Locación Administrativa, Locación inmueble sito en calle Piques 258, CABA, destino Escuela de Danzas N 1

Los Anexos I, II, III, IV y V, las Notas 1 y 2 que se acompañan forman parte integrados de este Estado.
Firmado a los efectos de su identificación con el informe del Auditor del 09/03/2020


LAURA PEDRAZA
TESORERA


PABLO ANDINACH
PRESIDENTE


Dr. Daniel Ferreri
Contador Público (B.A.)
C.P. C.A. 11 T° 400 F° 230
20360364286-3

DENOMINACIÓN: ASOCIACIÓN DE LA IGLESIA EVANGÉLICA METODISTA ARGENTINA
 INSCRIPCIÓN EN LA I.G.J. DEL ESTATUTO: 07 DE SEPTIEMBRE DE 1903
 INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2019
 EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ANEXO III - RECURSOS ORDINARIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL
 31 DE DICIEMBRE DE 2019 - COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	2019	2018
DETALLE	TOTALES	TOTALES
Ofrendas Conexionales	19.132.985,72	21.273.920,77
Donaciones	6.930.370,10	6.535.260,35
Ingresos por programas de sueldos y actividades	7.569.823,99	7.716.453,84
Alquileres y Uso de Instalaciones	10.231.481,67	10.392.691,66
Donaciones de Instituciones Educativas	2.416.295,94	3.000.018,49
Otros Ingresos	65.178,01	52.302,21
Subsidio Casa Niño Ringuelet	70.739,20	717.565,13
Fondo Jardines para pago de sueldos	506.051,35	1.096.275,21
Subsidio Reg Bonaerense	5.052,80	39.876,02
Subsidio Iglesia Ramos Mejia	90.950,40	39.496,25
TOTALES	47.018.939,18	50.863.859,93

Los Anexos I, II, III, IV y V, las Notas 1 y 2 que se acompañan forman parte integradas de este Estado.
 Firmado a los efectos de su identificación con el informe del Auditor del 09/03/2020


 LAURA PADIMONTE
 TESORERA


 Dr. Alejandro Padimonte
 Presidente (I.G.J.) (I.G.A.)
 C.P. 1214, A. P. 100 BO 1° 240
 20-116186-3


 PABLO ANDINACH
 PRESIDENTE

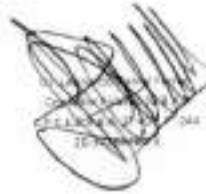
DENOMINACIÓN: ASOCIACIÓN DE LA IGLESIA EVANGÉLICA METODISTA ARGENTINA
 INSCRIPCIÓN EN LA L.O.J. DEL ESTATUTO: 07 DE SEPTIEMBRE DE 1904
 PERIODO EL 01 DE ENERO DE 2019
 EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

**ANEJO IV - GASTOS ORDINARIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL
 31 DE DICIEMBRE DE 2019 - COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

DETALLE	2019	2018
Buenos y Oblas Sociales	34.303.889,59	37.220.179,26
Gastos Diocesanos	5.819.813,62	5.570.317,14
Apoyos Pastores Jubilados	1.119.908,26	977.865,29
Servicios Psicológicos	988.777,64	890.766,91
Gastos de Mantenimiento	809.586,12	700.343,91
Gastos y Comisiones Bancarias	617.510,29	593.774,23
Seguros	278.144,00	259.500,42
Gastos Legales y de Escrituras	133.665,34	250.607,90
Honorarios Profesionales	2.553.674,23	1.476.369,10
Gastos Episcopales	255.885,64	227.187,47
Gastos Pctorales	393.593,03	495.074,12
Gastos Generales de Administración	326.805,81	445.929,30
Gastos en Evento	600.830,97	111.544,08
Honorarios Pastorales	-	1.083.811,62
Gastos de Secretaría Vida y Misión	685.062,44	418.458,61
Gastos Casa Niño Regional	-	717.565,13
Arrendamientos	2.887.507,66	3.235.274,13
Otros Egresos	-	70.261,76
TOTALES	51.435.194,65	55.574.631,19

Los Anexos I, II, III, IV y V, las Notas 1 y 2 que se acompañan forman parte integrante de este Estado.
 Firmado a los efectos de su certificación con el informe del Auditor del 05/03/2020

LUANA ROSARIO
 SECRETARIA



Andrach
 PABLO ANDRACH
 PRESIDENTE

DENOMINACION: ASOCIACION DE LA IGLESIA EVANGELICA METODISTA ARGENTINA
 INSCRIPCION EN LA D.O. DEL ESTADUTO: 07 DE NOVIEMBRE DE 1980
 PERIODO FISCAL DE EJERCICIO DE 2019
 EJERCICIO: 14 NOVEMBRA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ANEXO V - BIENES DE USO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL
 31 DE DICIEMBRE DE 2019 - COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

2018

2019

CUENTA PRINCIPAL	BIENES DE USO		AMORTIZACIONES ACUMULADAS AL EJERCICIO	ANULIZACIONES ACUMULADAS			VALOR RESIDUAL	
	SALDO AL INICIO	AUMENTOS / BAJAS		SALDO AL CIERRE	DE LAS BAJAS	DEL EJERCICIO		VALOR RESIDUAL
Inmuebles habitables	194.875.322,61		194.875.322,61		1.948.753,23	96.757.569,02	98.066.107,83	
Muebles, tapicería, Comodora	35.803.133,39		35.803.133,39		358.031,33	1.788.321,61	34.024.811,28	
Mejoras habitables	395.522,73		395.522,73		-	-	395.522,73	
Claras en Curso Edificio Ex. William Morris	7.244.105,44	3.224.078,76	30.468.274,20		-	-	7.244.295,44	
Remuebles Territorio	156.588.068,98		156.588.068,98		119.424,34	363.302,41	156.588.068,98	
Muebles y Ut.	1.194.243,38		1.194.243,38		431.959,18	1.758.918,06	950.365,31	
Muebles	2.159.795,89		2.159.795,89		5,57	9.745,51	2.159.790,32	
Equipamiento Comedor	9.786,52		9.786,52		0,01	0,01	9.786,51	
Accesorios Iglesia Central	33.481,79		33.481,79		0,01	13.483,78	20.000,01	
Instalaciones adm. Central	66.963,57		66.963,57		6.686,36	13.483,79	53.480,52	
Instalaciones OSDET	226.549,06		226.549,06		21.634,01	67.904,72	158.644,34	
Software y Equipo de Comp.	81.751,47		81.751,47		2,76	81.751,46	81.751,47	
Bibliotecas	49.132,76		49.132,76		-	-	49.132,76	
Otros muebles Edificios	388.275.746,57	1.049.405,06	1.049.405,06		2.887.500,64	102.893.836,15	386.395.439,14	
Totales		4.271.327,71	4.032.087.775,28			105.007.326,49	3.927.080.448,79	

Los Anexos I, II, III, IV y V, las Notas 1 y 2 que se acompañan forman parte integrante de este Estado
 Firmado a los efectos de su identificación con el informe del Auditor del 04/03/2020

[Firma]
 LAURA ESCOBAR
 TENDERA

[Firma]
 PABLO ANDRADA
 PRESIDENTE

[Firma]
 TENDERA

DENOMINACION: ASOCIACION DE LA IGLESIA EVANGELICA METODISTA ARGENTINA
INSCRIPCION EN LA I.G.J. DEL ESTATUTO: 07 DE SEPTIEMBRE 1903
EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2019 - INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2019
EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1.1 PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables, están expresados en pesos argentinos, y fueron confeccionados de acuerdo a las normas contables de exposición y valuación contenida en las Resoluciones Técnicas vigentes emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.) y de acuerdo a las disposiciones de la ley 19.550 con sus modificatorias y las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia.

1.2 UNIDAD DE MEDIDA

Descripción general

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea pesos del 31 de diciembre de 2019, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 31 de diciembre de 2018 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39, que modificó las normas sobre unidad de medida contenidas en la RT N° 17, sección 3.1, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la RT N° 17 proporciona distintos indicadores.

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación N° 8 estableció como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa RT, al hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100 %.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno (JG) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución JG N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2018 y su modificatoria la Res. M. D. N° 11/2019), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución JG N° 387/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003, sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos.

DENOMINACION: ASOCIACION DE LA IGLESIA EVANGELICA METODISTA ARGENTINA
INSCRIPCION EN LA I.G.J. DEL ESTATUTO: 07 DE SEPTIEMBRE 1903
EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2019 - INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2019
EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió la Resolución General N° 10/2018, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la RT N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación a partir del 28/12/2018.

Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/2018. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los estados contables ha sido del 53,83 % entre el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 y el ejercicio anterior.
- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.
- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)" del estado de resultados.

Utilización de dispensas opcionales establecidas por RT N° 6 y Resolución JG N° 539/2018 de la FACPCE

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución N° 539/2018 (FACPCE), en su versión adoptada por el CPCECABA mediante las Resoluciones CD 10/7/2018 y MD 11/2019, relacionadas con la aplicación posterior de la RT N° 6, tras la reanudación luego de un período de estabilidad:

- No ha presentado la nota requerida por el inciso (b), del párrafo 6, de la Interpretación N° 2 "Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes" (FACPCE).
- No ha presentado la nota requerida del inciso a), de la sección C.7 (impuesto a las ganancias), del capítulo VI - información complementaria-, de la RT N° 9.
- Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al RECPAM)", tal como lo permite la RT N° 6.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información contenida en los estados contables.

1.3- CRITERIOS DE VALUACIÓN:

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los Estados Contables son los siguientes:

1.3.1 – Disponibilidades, Créditos, Deudas y Fondos con Destino Específico:

DENOMINACION: ASOCIACION DE LA IGLESIA EVANGELICA METODISTA ARGENTINA
 INSCRIPCION EN LA I.G.J. DEL ESTATUTO: 07 DE SEPTIEMBRE 1903
 EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 2019 - INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2019
 EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Las Disponibilidades, Créditos, Deudas y Fondos con Destino Específico en moneda local se encuentran valuadas a su valor nominal.

Las Disponibilidades y Fondos con Destino Específico en moneda extranjera se encuentran valuadas al promedio tipo de cambio del 31 de diciembre de 2019 del Banco Nación.

1.3.2 – Bienes de Uso:

Están valuados a su costo de adquisición re expresado en moneda constante, neto de las amortizaciones acumuladas correspondientes. La amortización de los bienes es calculada por el método línea recta, en base a su vida útil estimada.

1.3.3 – Componentes del Estado de Resultados:

Las cifras indicadas en el Estado de Resultados del período se encuentran re expresadas en valores constantes.

1.3.4 – Componentes del Estado de Evolución del Patrimonio Neto:

Las cifras indicadas en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto del período se encuentran re expresadas en valores constantes, excepto la cuenta Capital Social, la cual es expresada en su valor nominal. Ajuste de Capital representa la diferencia entre el valor nominal del Capital Social y su valor re expresado a la fecha de cierre de ejercicio.

1.3.5 – PLAZO FIJO ESCUELA WILLIAMS C. MORRIS, INMUEBLES Y FONDOS CON DESTINO ESPECÍFICOS:

El plazo fijo y los fondos con destino específicos son de disponibilidad restringida, que solo pueden ser aplicados a dichos destinos.

El inmueble ubicado en la calle Homero 1849, Dock Sud, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires también son de disponibilidad restringida por ocupación ilegal de los mismos.

2. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

	2019	2018
2.1 - DISPONIBILIDADES		
Caja moneda nacional	1.725,53	29.072,05
Caja moneda extranjera	13.589,00	13.976,53
Banco ciudad c/c 710 suc caba	199,95	2.025,00
Banco provincia jardín Temperley	17.593,80	148.026,64
Banco Credicoop cta. 9582/6	254.840,78	1.379.901,25
Banco Credicoop cta. 7515/7	97.722,18	7.330,65
Banco Credicoop c/c cta. 2198/8	108.205,76	13.384,76
Banco Credicoop c/c cta. 597001/9	54.576,74	70.943,35
Banco Credicoop c/c cta. 2497/0	390.412,42	500.811,61
Banco Credicoop c/c cta. 2672/3	1.583,46	63.067,47
Banco Credicoop c/c cta. 12768/8	112.376,34	96.529,25
Banco Credicoop c/c cta. 1907/1	32.593,29	32.163,58
Banco Credicoop c/c cta. 4418/0	1.000,08	69.359,49
Banco provincia c/c cta. 515438		289.533,38
Banco Credicoop c/c cta. 2775/7	-	2.803,67
Banco Francés Escuela William Morris	573.233,64	2.758.199,77
Banco Credicoop cae 3006/1 dol	15.719.373,57	26.482.906,82
BCO.CREDICOOP U\$S 2497	8.880.555,65	-
BANCO CREDICOOP C/C CTA 10591	34.989,67	-
Valores a depositar	91.430,00	269.339,41
TOTAL CAJA Y BANCOS	26.386.001,85	32.229.374,69

DENOMINACION: ASOCIACION DE LA IGLESIA EVANGELICA METODISTA ARGENTINA
 INSCRIPCION EN LA I.G.J. DEL ESTATUTO: 07 DE SEPTIEMBRE 1903
 EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2019 - INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2019
 EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

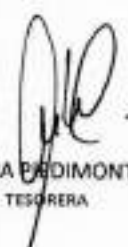
2.2 - INVERSIONES		
Depósito plazo fijo Banco Credicoop	1.488.438,42	-
Depósito plazo fijo WM La Boca	1.039.780,82	2.307.450,00
TOTAL INVERSIONES	2.528.219,24	2.307.450,00
2.3 - CRÉDITOS		
Ingresos en Tránsito	-	-
Gastos a Recuperar	-	184.596,00
Hipoteca por Venta Bonifacio	1.154.340,00	56.423,31
Alquileres a cobrar	126.142,00	1.899.880,49
Préstamos empleados	29.999,63	123.064,00
Crédito por Venta de Inmueble	22.230.320,00	205.106,72
TOTAL CRÉDITOS	23.540.801,63	14.498.477,50
2.4 - DEUDAS SOCIALES		
Sueldos a Pagar	1.896.870,16	-
Cargas Sociales a Pagar	1.276.773,94	1.641.767,12
TOTAL DEUDAS SOCIALES	3.173.644,10	1.233.727,91
2.5 - OTRAS DEUDAS		
Garantía alquiler inmuebles	130.456,00	205.141,53
Honorarios a pagar	186.176,69	263.513,36
GBGM	635.000,00	1.193.720,80
Anticipos por alquileres Aposento Alto	-	1.512.075,22
EGRESOS EN TRANSITO	-	43.072,40
TOTAL OTRAS DEUDAS	951.632,69	3.217.523,31
2.6 - PROVISIONES		
Provisión para Juicios	259.626,93	-
TOTAL PROVISIONES	259.626,93	264.972,89
2.7 - FONDOS CON DESTINO ESPECIFICO		
G.B.G.M.		
Becas Ministeriales	12.161,52	11.106,99
C. Schweitzer - J. Manso - Moron	7.314,57	6.680,32
Campamentos	300,00	461,49
El buen pastor	54.179,48	49.481,56
Edición libro douglas ruffle	63.500,00	57.993,91
Fondos para la misión	23,31	35,86
Casa de Oracion para todos Cristo Rey	5.715,00	110.188,43
Stockwell - cruz	291,28	448,08
NIM Centro Wesleyano archivo histórico	579.358,23	720.996,49
Ex cunp- villa diamante	3.175,00	2.899,70

DENOMINACION: ASOCIACION DE LA IGLESIA EVANGELICA METODISTA ARGENTINA
 INSCRIPCION EN LA I.G.J. DEL ESTATUTO: 07 DE SEPTIEMBRE 1903
 EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2019 - INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2019
 EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

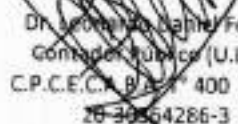
O'connor - trabajo niños ancianos	389.890,04	215.467,98
O'connor - trabajo con tobas	376.021,60	348.836,85
Centro Willians Morris		294.344,61
PIM - Sosa	579,55	891,52
Capacitación niños	268.020,92	245.332,55
Capacitacion jovenes liderazgo	59,06	53,93
Biblioteca UCEL	62.365,26	56.950,02
Ayuda Distrito Austral	276.461,71	110.801,27
Casa de Oracion com Jujuy	3.754.420,36	3.428.874,27
Refac. hogares estudiantiles	151,55	273.855,86
Encuentro con cristo	169.089,52	192.185,23
NIM Litoral	236.829,36	57.174,95
Advance Niños	30.480,00	-
	<u>6.290.387,29</u>	<u>6.185.061,86</u>
<u>CONNEXIO</u>		
Beca Natalia Barrios	15.026,11	51.514,14
Comunicaciones	468.593,19	423.283,89
Equipo nacional de jóvenes	789.796,77	900.821,07
Hogares estudiantiles	646.438,92	647.706,08
Huiñaj Atum	42.551,08	97.760,18
Trabajo en Río Gallegos	192.137,19	187.853,98
UCEL	618.741,92	624.522,88
Edu. En valores Cristianos	887.575,00	810.953,30
	<u>3.660.860,17</u>	<u>3.744.415,53</u>
<u>MUJERES METODISTAS UNIDAS</u>		
FEMMA	807.198,11	591.799,95
	<u>807.198,11</u>	<u>591.799,95</u>
<u>GRAN BRETAÑA</u>		
Aporte Solidario inundaciones 2013	457.463,11	421.644,75
Cumbria (fondo rotatorio)	388.191,90	469.300,69
Aporte Trabajo con Niños	8.128,00	7.423,22
Inundados Arroyo Seco	41.218,67	63.406,68
Ingeniero Budge	56.885,05	50.269,12
Líderes para la misión	257.607,63	333.000,23
GB Ayuda viajes y actividades	32.363,40	57.856,39
	<u>1.241.857,76</u>	<u>1.402.901,08</u>
<u>UNITED METHODIST CHURCH</u>		
Plan nacional cap. "La perla esc."	379.069,16	369.453,82
	<u>379.069,16</u>	<u>369.453,82</u>
<u>BLOCK-GRAM</u>		
Gran Bretaña-Canadá-Connexio	-	73.147,14
	-	<u>73.147,14</u>
<u>IGLESIA UNIDA DE CANADÁ</u>		
Trabajo Institucional	8.111,55	12.478,00

DENOMINACION: ASOCIACION DE LA IGLESIA EVANGELICA METODISTA ARGENTINA
 INSCRIPCION EN LA I.G.J. DEL ESTATUTO: 07 DE SEPTIEMBRE 1903
 EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2019 - INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2019
 EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	8.111,55	12.478,00
CONFERENCIA DE FLORIDA		
Licenciatura en teología	666.015,81	615.992,92
Becas Juana Manso	774.763,50	753.340,89
	<u>1.440.779,31</u>	<u>1.369.333,81</u>
HIGHER EDUCATION		
Higher Education	887.093,26	1.397.827,15
	<u>887.093,26</u>	<u>1.397.827,15</u>
OTROS FONDOS CON DESTINO ESPECIFICO		
Fondos AIEMA	462.549,78	3.103.080,14
Fondos Escuela William Morris	1.613.014,46	5.065.649,77
Subsidio Casa Niño Ringuelet		289.533,38
Fondo Jardín Temperley	96.227,42	148.026,64
Centro Wesleyano Publicaciones Libros	76.775,00	118.102,98
CD Pablo Sosa	52.241,14	75.224,91
Fondos para ISEDET	120.683,54	206.446,84
Fondos ED. Cristiana	30.990,00	47.671,92
Fondo de Apoyo Vida y Misión	6.383.509,59	4.580.477,89
Seminario Teología		397.142,56
Fondo Educarte		44.314,10
Aposento Alto Of. Regional	186.841,09	230.746,26
Equipo Nac de Evangelizacion	312.160,48	-
A Alto Ashram	68.342,40	-
Fondo Alta cordoba	400.000,00	-
Fondo Comunidad 1ra Iglesia	158.750,00	-
Donacion leccionario 2020	4.225,00	-
	<u>9.966.309,88</u>	<u>14.306.417,40</u>
TOTAL FONDOS CON DESTINO ESPECIFICO	<u>24.681.666,47</u>	<u>29.452.835,72</u>


 LAURA BEDIMONTE
 TESORERA


 PABLO ANDINACH
 PRESIDENTE


 Dr. Gerardo Galini Ferrari
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C. B.A. N° 400 F° 240
 26-39564286-3

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Miembros del Directorio/Comisión de la Asociación de la Iglesia Evangélica Metodista Argentina, Entidad sin fines de Lucro
Domicilio Legal: Carnacua 282, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
C.U.I.T 30-63717747-4

1. Informe sobre los Estados Contables

He auditado los Estados contables adjuntos de Asociación de la Iglesia Evangélica Metodista Argentina, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2019, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa en las Notas 1 y 2 y los Anexos I a V.

Las cifras del Estado de Situación Patrimonial y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2018 son parte integrante de los Estados Contables mencionados precedentemente y se las presente con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

2. Responsabilidad del Directorio/Comisión Directiva en relación con los estados contables

El Directorio/Comisión Directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla con los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio/Comisión Directiva de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

4. Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Asociación de la Iglesia Evangélica Metodista Argentina, Entidad sin fines de Lucro al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto, y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

5. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Con base en mi auditoría, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con las normas legales.

- b) Los Estados Contables han sido formalmente preparados de acuerdo con lo establecido por las disposiciones vigentes a de la Inspección General de Justicia para las Asociaciones Civiles.
- c) Dejo constancia de acuerdo a normas vigentes del carácter independiente de mi relación profesional con la Asociación.

Segun surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2019 en favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendia a \$1.276.773,94.- no siendo exigible a dicha fecha.

- d) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo prevista en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de Marzo de 2020.


Dr. Daniel Ferrari
Colección Profesional (B.A.)
C.P.C. - U.S. N° 400
de 240
20-30364286-3


Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de septiembre de 2020

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc.I) la actuación profesional de fecha 09/03/2020 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2019 perteneciente a ASOC.IGLESIA EVANG. METODISTA ARG. A.C. CUIT 30-63717747-4 con domicilio en CAMACUA 282, C.A.B.A., intervenida por el Dr. LEONARDO DANIEL FERRARI. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. LEONARDO DANIEL FERRARI


Contador Público (U.B.A.) CPCECABA T° 400 F° 240



Consejo
Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: rwn08c

Legalización N° 90830





B.1.5.2 Balance 2020

DENOMINACIÓN

**ASOCIACIÓN DE LA
IGLESIA EVANGÉLICA
METODISTA ARGENTINA**

DENOMINACIÓN: ASOCIACIÓN DE LA IGLESIA EVANGÉLICA METODISTA ARGENTINA
INSCRIPCIÓN EN LA I.G.J. DEL ESTATUTO: 07 DE SEPTIEMBRE DE 1905
ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ORGANIZACIONES RELIGIOSAS

ESTADOS CONTABLES
POR EL
EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2020

INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2020
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
CUIT: 30-637(7747-4


LAURA REIMONDE
PRESIDENTA


PABLO ANDINACHI
PRESIDENTE

DEMONSTRACIÓN ASOCIACIÓN DE LA IGLESIA EVANGÉLICA METODISTA ARGENTINA
 INSCRIPCIÓN EN LA L. G. DEL ESTATUTO: 07 DE SEPTIEMBRE DE 1903
 INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2020
 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL
 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	2020	2019	PASIVO	2020	2019
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Disponibilidades (Nota 2.1)	35.491.125,88	35.921.902,93	Deudas Sociales (Nota 2.4)	3.907.052,46	4.320.509,08
Inventarios (Nota 2.2)	8.337.849,65	3.441.917,67	Otras Deudas (Nota 2.5)	359.157,74	1.295.842,34
Créditos (Nota 2.3)	32.494.048,00	32.048.447,34	Provisiones (Nota 2.6)	330.496,38	353.458,11
Total Activo Corriente	<u>76.323.023,53</u>	<u>71.412.267,94</u>	Fondos con Destino Específico (Nota 2.7)	41.768.368,29	83.603.890,34
ACTIVO NO CORRIENTE			Total Pasivo Corriente	<u>48.365.074,87</u>	<u>89.573.299,87</u>
Bienes de Uso (ANEXO V)	408.812.115,17	408.630.254,44	PASIVO NO CORRIENTE		
Total Activo No Corriente	<u>408.812.115,17</u>	<u>408.630.254,44</u>	Total Pasivo No Corriente		
TOTAL DEL ACTIVO	<u>485.135.738,68</u>	<u>480.042.521,38</u>	TOTAL DEL PASIVO	<u>48.365.074,87</u>	<u>89.573.299,87</u>
			DISTRIBUCIÓN NETO		
			TOTAL DEL PASIVO + PAT. NETO	<u>485.135.738,68</u>	<u>480.042.521,38</u>

Los Vocales I, II, III, IV y V, las Notas 1 y 2, que se acompañan forman parte integrante de este Estado.
 Firmado a los efectos de su legalización por el sistema informático del 09/01/2021

Laura Piedomonte
 Presidenta

Dr. Leonardo Rodríguez
 Contador Público (C.A.)
 C.R.C.E. N.º 1.400 F.º 340
 Montevideo, S

Pablo Andriachi
 Presidente

DENOMINACIÓN: ASOCIACIÓN DE LA IGLESIA EVANGÉLICA METODISTA ARGENTINA
 INSCRIPCIÓN EN LA I.G.J. DEL ESTATUTO: 07 DE SEPTIEMBRE DE 1963
 INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2020
 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL
 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

	2020	2019
RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS		
RECURSOS ORDINARIOS		
Recursos Ordinarios (ANEXO III)	58.263.853,61	64.011.583,79
Total de Recursos Ordinarios	<u>58.263.853,61</u>	<u>64.011.583,79</u>
GASTOS ORDINARIOS		
Gastos Ordinarios (ANEXO IV)	61.983.697,43	69.996.646,00
Total de Gastos Ordinarios	<u>61.983.697,43</u>	<u>69.996.646,00</u>
RECURSOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA		
Resultado FO	957.741,18	
Diferencias de Cambio	10.207.289,08	7.404.022,91
Total Recursos Financieros y por Tenencia	<u>11.165.530,27</u>	<u>7.404.022,91</u>
SUPERÁVIT ORDINARIO DEL EJERCICIO	7.241.886,45	1.418.960,71
RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS		
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
Resultado venta inmuebles	435.961,67	18.889.483,62
Desafectación Fondo Escuela William Morris	650.296,24	5.344.534,27
Total de Recursos Extraordinarios	<u>1.086.257,91</u>	<u>22.433.997,89</u>
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Total de Gastos Extraordinarios	<u>-</u>	<u>-</u>
SUPERÁVIT EXTRAORDINARIO DEL EJERCICIO	1.086.257,91	22.433.997,89
RECPAM (Incluyendo el Resultado por Exposición a la Inflación)	-10.050.368,75	- 11.490.183,48
DÉFICIT / SUPERÁVIT DEL EJERCICIO	<u>- 1.720.424,38</u>	<u>12.502.775,13</u>

Los Anexos I, II, III, IV y V, las Notas 1 y 2 que se acompañan forman parte integradora de este Estado.
 Firmado a los efectos de su identificación con el informe del Auditor del 09/03/2021.


 LAIRA PEDIMONTE
 TESORERA


 Dr. Leonardo Ferrarri
 Contador Público (U.S.A.)
 C.P.C.E. A.I.R.A. 400 F° 240
 20-30364286-3


 PABLO ANDINACHI
 PRESIDENTE

DENOMINACIÓN: ASOCIACIÓN DE LA IGLESIA EVANGÉLICA METODISTA ARGENTINA
 INSCRIPCIÓN EN LA U.G.J. DEL ESTATUTO: 07 DE SEPTIEMBRE DE 1903
 INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2020
 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL
 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

VARIACIONES DEL EFECTIVO	2.020,00	2.019,00
Efectivo y equivalentes efectivo al inicio del ejercicio	35.921.802,93	28.523.090,87
Efectivo y equivalentes efectivo al cierre del ejercicio	35.491.125,86	35.921.802,93
Modificaciones del Ejercicio	<u>- 430.777,08</u>	<u>7.398.812,06</u>
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Variaciones en Activos		
Variaciones Bienes de Uso	- 181.861,73	- 5.241.037,81
Variaciones Créditos	- 4.895.931,98	- 17.032.117,71
Variaciones Otros Créditos	- 446.200,66	- 1.399.617,67
Variaciones en Pasivos		
Variaciones Remuneraciones y Cargas Sociales	- 413.546,62	1.775.777,57
Variaciones Otras Deudas	- 936.395,00	- 1.551.364,80
Variaciones Provisiones	- 2.959,78	118.954,32
Variaciones en Fondos con Destinos Específicos	8.186.543,06	7.535.774,96
Variaciones en Patrimonio Neto		
Resultado del Ejercicio	- 1.720.424,38	23.193.243,17
SUBTOTAL	<u>- 430.777,08</u>	<u>7.398.812,06</u>
Actividades de Financiación		
Variaciones Deudas Financieras		
SUBTOTAL	<u>-</u>	<u>-</u>
DISMINUCIÓN / AUMENTO DE EFECTIVO	<u>- 430.777,10</u>	<u>7.398.812,04</u>

Los Anexos I, E, H, IV y V, las Notas 1 y 7 que se acompañan forman parte integrados de este Estado.
 Firmado a los efectos de su identificación con el informe del Auditor del 09/03/2021


 CALIRA MEDONTE
 T20194A


 Dr. Leonardo María Aragón
 (C.º Nº 11.753 - I.º B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B. Nº 400 P.º 240
 20-30364286-3


 PABLO ANDIÑACH
 PRESIDENTE

DOMINICANA: ASOCIACION DE LA IGLESIA EVANGELICA METODISTA ARGENTINA
 REGISTRO EN LA U.L.I. DEL ESTATUTO: 07 DE SEPTIEMBRE DE 1993
 EMISADO EL 03 DE ENERO DE 2020
 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 EXPRESADO EN MONEDA (PAISES) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL
 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

CONCEPTO	APORTES DE LOS ASOCIADOS				RESERVA			2020	2019
	CAPITAL	FONDOS PARA FIRMES EMPRESAS	AJUSTE DE CAPITAL	TOTAL	RESERVA RECONSTRUCCIÓN INMUEBLE RENTAS	TOTAL	SUPERAVIT / DÉFICIT ACUMULADO	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO
Saldo al Inicio del Ejercicio	3.502.08,98		- 257.480.846,52	257.500.925,50	8.600.561,35	8.600.561,35	1.143.117.405,86	440.473.292,73	428.108.311,58
Ayuda de (Déficit) Superavit de Ejercicios Anteriores (Déficit) Superavit (Total) del Ejercicio							1.721.416,28	1.721.416,28	1.721.416,28
Saldo al Cierre del Ejercicio	3.502.08,98		257.482.846,52	257.500.925,50	8.600.561,35	8.600.561,35	3.721.951.981,42	442.194.709,01	430.829.727,86

Los estados L, H, B, J y V, los ítems 1 y 2, que se acumulan forman parte obligados de este Estado
 firmado a los efectos de su identificación con el informe del Acceptor del 09/03/2021


 LAURA PEDRAZA
 Titular


 PABLO ANDUJAR
 Presidente


 PABLO ANDUJAR
 Presidente

DENOMINACIÓN: ASOCIACIÓN DE LA IGLESIA EVANGÉLICA METODISTA ARGENTINA
 INSCRIPCIÓN EN LA I.G.J. DEL ESTATUTO: 07 DE SEPTIEMBRE DE 1903
 INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2020
 EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020


ANEXO I - SUBSIDIOS, APORTES Y DONACIONES ESTATALES RECIBIDAS
 (Resolución I.G.J. N 13/90 Art. 1 Inc. A)

DETALLE -	31/12/2020	31/12/2019
Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada Subsidio Jardines Provincia de Buenos Aires	2.608.338,10	3.079.664,79
MUNICIPIO BUENOS AIRES Subsidio otorgado por el municipio	47.383,00	40.970,40
Totales Subsidios recibidos	2.655.721,10	3.120.635,19

Los Anexos I, II, III, IV y V, las Notas 1 y 2 que se acompañan forman parte integradas de este Estado.
 Firmado a los efectos de su identificación con el informe del Auditor del 09/03/2021


 LAURA MEDVIONTE
 TESORERA




 PABLO ANDRICH
 PRESIDENTE

DENOMINACIÓN: ASOCIACIÓN DE LA IGLESIA EVANGÉLICA METODISTA ARGENTINA
INSCRIPCIÓN EN LA I.G.J. DEL ESTADO: 07 DE SEPTIEMBRE DE 1903
INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2020
EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ANEXO II - CONTRATOS Y CONVENIOS ESTATALES
(Resolución I.G.J. N 13/90 Art. 1 Inc. A)

DETALLE
1) Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada Subsidios totales de haberes y cargas sociales de personal de jardín ubicado en Temperley.
2) Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Contrato de Locación Administrativa, Locación inmueble sito en calle Piarres 258, CABA, destino Escuela de Danzas N 1.

Los Anexos I, II, III, IV y V, las Notas 1 y 2 que se acompañan forman parte integrados de este Estado.
Firmado a los efectos de su identificación con el informe del Auditor del 09/03/2021.

LAURA PERAZICHINI
TESORERA

Dr. Pablo Anzoradi
Gobernador de la Provincia de Buenos Aires
SECRETARÍA DE FISCALÍA
20-2020-00000000-2


PABLO ANZORADI
PRESIDENTE

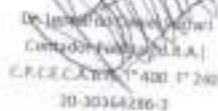
DENOMINACIÓN: ASOCIACIÓN DE LA IGLESIA EVANGÉLICA METODISTA ARGENTINA
 INSCRIPCIÓN EN LA I.G.L. DEL ESTATUTO: 07 DE SEPTIEMBRE DE 1903
 INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2020
 EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ANEXO III - RECURSOS ORDINARIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL
 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	2020	2019
DETALLE	TOTALES	TOTALES
Ofrendas Conexionales	25.647.861,28	26.047.646,76
Donaciones	7.549.569,38	9.435.006,85
Ingresos por programas de sueldos y actividades	4.304.864,19	8.305.558,38
Alquileres y Uso de Instalaciones	14.561.935,07	13.929.139,14
Donaciones de Instituciones Educativas	2.907.622,10	3.289.345,29
Otros Ingresos	2.361,40	88.733,34
Subsidio Casa Niño Binguelet	-	96.304,35
Fondo Jardines para pago de sueldos	3.079.664,79	2.688.951,92
Subsidio Reg Bonaerense	-	8.878,88
Subsidio Iglesia Ramos Mejia	25.975,40	123.819,87
TOTALES	58.061.853,61	64.011.583,79

Los Anexos I, II, III, IV y V, las Notas 1 y 2 que se acompañan forman parte integradas de este Estado.
 Firmado a los efectos de su identificación con el informe del Auditor del 09/03/2021


 LAURA PIEDIMONTE
 TESORERA


 De la Iglesia Evangélica Metodista
 Argentina (I.G.L. del Estatuto)
 C.F.C.E.C.A. (C.I.V. N° 400. 1° 2do)
 30-30364286-3


 PABLO ANDINACH
 PRESIDENTE

DENOMINACIÓN: ASOCIACIÓN DE LA IGLESIA EVANGÉLICA METODISTA ARGENTINA
 INSCRIPCIÓN EN LA I.G.J. DEL ESTATUTO: 07 DE SEPTIEMBRE DE 1903
 INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2020
 EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

**ANEXO IV - GASTOS ORDINARIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL
 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

DETALLE	2020	2019
Sueldos y Cargas Sociales	45.488.772,56	46.429.035,29
Gastos Distritales	4.134.303,88	7.923.094,26
Aportes Pastores Jubilados	1.885.963,99	1.523.826,26
Servicios Públicos	1.358.219,53	1.346.121,89
Gastos de Mantenimiento	638.678,00	1.102.184,16
Gastos y Comisiones Bancarias	488.689,99	840.678,51
Seguros	219.854,32	380.026,63
Gastos Legales y de Escribanía	166.626,29	182.012,84
Honorarios Profesionales	3.029.856,32	3.476.572,10
Gastos Episcopales	259.938,60	402.818,71
Gastos Pastorales	591.632,52	263.557,55
Gastos Generales de Administración	317.502,04	444.913,44
Gastos en Eventos	-	818.107,42
Gastos de Secretaría Vida y Misión	517.151,74	932.644,00
Amortizaciones	2.887.507,66	3.931.052,93
TOTALES	61.983.697,43	69.996.646,00

Los Anexos I, II, III, IV y V, las Notas 1 y 2 que se acompañan forman parte integradas de este Estado.
 Firmado a los efectos de su identificación con el informe del Auditor del 09/03/2021

LAURA PREDIMONTE
 TISORERA

PABLO ANDIÑACH
 PRESIDENTE

Dr. Leonardo Ángel Miran
 Contador Público (U.S.A.)
 C.P.C.I. N.º 17.400 T.º 240
 20-30904285-1

DENOMINACION: ASOCIACION DE LA IGLESIA EVANGELICA METODISTA ARGENTINA
 INSCRIPCION EN LA LEY DEL ESTADO: 07 DE SEPTIEMBRE DE 1901
 EMPESADO EN INCENTIVA (PENSI) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

ANEXO V. BIENES DE USO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 - COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

CUENTA PRINCIPAL	BIENES DE USO			AMORTIZACIONES ACUMULADAS			2008	2009
	SALDO AL INICIO	AUMENTOS / BAJAS	SALDO AL CIERRE	DE LAS BAJAS DEL EJERCICIO	AL CIERRE DEL EJERCICIO	VALOR RESIDUAL	VALOR RESIDUAL	VALOR RESIDUAL
Inmuebles Edificios	363.303.264,20	2.127.000,00	215.303.264,20	1.908.753,23	136.297.702,20	1.28.905.895,00	1.28.905.895,00	1.30.654.298,23
Mejoras Edificio Camasca	48.742.885,80	7.000,00	50.899.885,80	308.031,13	7.793.652,37	48.016.733,47	48.016.733,47	46.107.781,76
Mejoras Edificios	538.484,64	544.373,71	14.795.482,20	-	-	545.484,64	545.484,64	538.484,64
Chica en Curso Edificio Esc. William Morris	34.233.300,00	-	34.233.300,00	-	-	34.233.300,00	34.233.300,00	34.233.300,00
Inmuebles Terrenos	233.178.997,11	-	233.178.997,11	-	-	233.178.997,11	233.178.997,11	233.178.997,11
Muebles y Ut.	1.825.843,94	-	1.825.842,54	-	-	1.825.842,54	1.825.842,54	1.825.842,54
Ruedador	2.980.346,12	-	2.980.346,12	-	-	2.980.346,12	2.980.346,12	2.980.346,12
Equipamiento Computar	13.294,78	-	13.294,78	-	-	13.294,78	13.294,78	13.294,78
Accesorios Iglesia Central	45.582,10	-	45.582,10	-	-	45.582,10	45.582,10	45.582,10
Instalaciones electr. Central	81.264,20	-	81.264,20	-	-	81.264,20	81.264,20	81.264,20
Instalaciones REDNET	208.352,65	-	208.352,65	-	-	208.352,65	208.352,65	208.352,65
Software y Equipos de Comp.	311.298,65	-	311.298,65	-	-	311.298,65	311.298,65	311.298,65
Sideriteca	330.266,78	-	330.266,78	-	-	330.266,78	330.266,78	330.266,78
Chicas misioneras Edificios	1.478.723,57	300.995,68	1.815.718,85	-	-	1.815.718,85	1.815.718,85	1.815.718,85
TOTAL	548.712.282,27	3.000.000,00	551.712.282,27	2.217.307,86	383.708.532,87	383.708.532,87	383.708.532,87	383.708.532,87

Los Anexos I, II, III, IV y V, los Anexos 1 y 2 que se acompañan forman parte integrante de este Estado Financiero a los efectos de su identificación con el informe del Auditor del 09/03/2010

[Firma]
 LAURA PELLEGRINI
 TESORERA

[Firma]
 PABLO ANDRIGHI
 PRESIDENTE

DENOMINACION: ASOCIACION DE LA IGLESIA EVANGELICA METODISTA ARGENTINA
INSCRIPCION EN LA I.G.J. DEL ESTATUTO: 07 DE SEPTIEMBRE 1903
EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2020 - INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2020
EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

1.1 PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables, están expresados en pesos argentinos, y fueron confeccionados de acuerdo a las normas contables de exposición y valuación contenida en las Resoluciones Técnicas vigentes emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.) y de acuerdo a las disposiciones de la ley 19.550 con sus modificatorias y las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia.

1.2 UNIDAD DE MEDIDA

Descripción general

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea pesos del 31 de diciembre de 2020, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 31 de diciembre de 2019 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39, que modificó las normas sobre unidad de medida contenidas en la RT N° 17, sección 3.1, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la RT N° 17 proporciona distintos indicadores.

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación N° 8 establece como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa RT, al hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100%.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno (JG) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución JG N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2018 y su modificatoria la Res. M. D. N° 11/2019), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución JG N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos.

DENOMINACION: ASOCIACION DE LA IGLESIA EVANGELICA METODISTA ARGENTINA
INSCRIPCION EN LA I.G.J. DEL ESTATUTO: 07 DE SEPTIEMBRE 1903
EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2020 - INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2020
EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió la Resolución General N° 10/2018, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la RT N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación a partir del 28/12/2018.

Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/2018. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los estados contables ha sido del 35,14 % entre el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 y el ejercicio anterior.
- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.
- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)" del estado de resultados.

Utilización de dispensas opcionales establecidas por RT N° 6 y Resolución JG N° 539/2018 de la FACPCE

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución N° 539/2018 (FACPCE), en su versión adoptada por el CPCECABA mediante las Resoluciones CD 107/2018 y MD 11/2019, relacionadas con la aplicación posterior de la RT N° 6, tras la reanudación luego de un período de estabilidad:

- No ha presentado la nota requerida por el inciso (b), del párrafo 6, de la Interpretación N° 2 "Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes" (FACPCE).
- No ha presentado la nota requerida del inciso a), de la sección C.7 (impuesto a las ganancias), del capítulo VI - información complementaria-, de la RT N° 6.
- Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al RECPAM)", tal como lo permite la RT N° 6.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información contenida en los estados contables.

1.3- CRITERIOS DE VALUACIÓN:

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los Estados Contables son los siguientes:

1.3.1 – Disponibilidades, Créditos, Deudas y Fondos con Destino Específico:

DENOMINACION: ASOCIACION DE LA IGLESIA EVANGELICA METODISTA ARGENTINA
 INSCRIPCION EN LA I.G.J. DEL ESTATUTO: 07 DE SEPTIEMBRE 1903
 EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2020 - INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2020
 EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Las Disponibilidades, Créditos, Deudas y Fondos con Destino Especifico en moneda local se encuentran valuadas a su valor nominal.

Las Disponibilidades y Fondos con Destino Especifico en moneda extranjera se encuentran valuadas al promedio tipo de cambio del 31 de diciembre de 2020 del Banco Nación.

1.3.2 – Bienes de Uso:

Están valuados a su costo de adquisición re expresado en moneda constante, neto de las amortizaciones acumuladas correspondientes. La amortización de los bienes es calculada por el método línea recta, en base a su vida útil estimada.

1.3.3 – Componentes del Estado de Resultados:

Las cifras indicadas en el Estado de Resultados del período se encuentran re expresadas en valores constantes.

1.3.4 – Componentes del Estado de Evolución del Patrimonio Neto:

Las cifras indicadas en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto del período se encuentran re expresadas en valores constantes, excepto la cuenta Capital Social, la cual es expresada en su valor nominal. Ajuste de Capital representa la diferencia entre el valor nominal del Capital Social y su valor re expresado a la fecha de cierre de ejercicio.

1.3.5 – PLAZO FIJO ESCUELA WILLIAMS C. MORRIS, INMUEBLES Y FONDOS CON DESTINO ESPECÍFICOS:

El plazo fijo y los fondos con destino específicos son de disponibilidad restringida, que solo pueden ser aplicados a dichos destinos.

El inmueble ubicado en la calle Homero 1849, Dock Sud, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires también son de disponibilidad restringida por ocupación ilegal de los mismos.

2. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

	2020	2019
2.1 - DISPONIBILIDADES		
Caja moneda nacional	3.807,51	2.349,14
Caja moneda extranjera	19.462,50	18.500,06
Banco ciudad c/c 710 suc caba	11.534,13	272,21
Banco provincia jardín Temperley	7.931,37	23.952,20
Banco Credicoop cta. 9582/6	1.016.876,37	346.940,24
Banco Credicoop cta. 7515/7	8.028,85	133.038,98
Banco Credicoop c/c cta. 2198/8	28.554,43	147.311,33
Banco Credicoop c/c cta. 597001/9	96.682,66	74.300,77
Banco Credicoop c/c cta. 2497/0	259.569,47	531.507,47
Banco Credicoop c/c cta. 2672/3	99.365,06	2.155,72
Banco Credicoop c/c cta. 12768/8	160.649,94	152.989,15
Banco Credicoop c/c cta. 1907/1	150.013,75	44.372,51
Banco Credicoop c/c cta. 4418/0	69.358,47	1.361,51
Banco Francés Escuela William Morris	360.804,97	780.400,28
Banco Credicoop US\$ 3006/3	19.381.880,27	21.400.355,17
Banco Credicoop US\$ 2497	13.448.535,60	12.089.988,46
Banco Credicoop C/C CTA 10591	1.529,83	47.634,94
Banco Credicoop 17522 JARDIN TEMPERLEY	47.142,60	-
Banco Credicoop c/c 6899/0 FDO.VIDA Y MISION	2.647,84	-
Banco Credicoop c/c 95974 MENDOZA	319.809,90	-

DENOMINACION: ASOCIACION DE LA IGLESIA EVANGELICA METODISTA ARGENTINA
 INSCRIPCION EN LA I.G.J. DEL ESTATUTO: 07 DE SEPTIEMBRE 1903
 EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2020 - INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2020
 EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Valores a depositar	-	124.472,80
TOTAL CAJA Y BANCOS	35.491.125,86	35.921.902,92
2.2 - INVERSIONES		
Depósito plazo fijo Banco Credicoop	538.832,95	2.026.360,06
Depósito plazo fijo WM La Boca	-	1.415.557,61
Deposito en FCI	7.799.016,70	-
TOTAL INVERSIONES	8.337.849,65	3.441.917,67
2.3 - CRÉDITOS		
Hipoteca por Venta Bonifacio	705.840,00	1.571.518,48
Alquileres a cobrar	89.208,00	171.729,72
Préstamos empleados	6.000,00	40.841,50
Crédito por Venta de Inmueble	31.693.600,00	30.264.357,65
TOTAL CRÉDITOS	32.494.648,00	32.048.447,34
2.4 - DEUDAS SOCIALES		
Sueldos a Pagar	2.308.669,57	2.582.399,04
Cargas Sociales a Pagar	1.598.382,89	1.738.200,04
TOTAL DEUDAS SOCIALES	3.907.052,46	4.320.599,08
2.5 - OTRAS DEUDAS		
Garantía alquiler inmuebles	117.637,94	177.602,80
Honorarios a pagar	241.519,80	253.460,95
GBGM	-	864.489,00
TOTAL OTRAS DEUDAS	359.157,74	1.295.552,74
2.6 - PROVISIONES		
Provisión para Juicios	350.496,36	353.456,10
TOTAL PROVISIONES	350.496,36	353.456,10
2.7 - FONDOS CON DESTINO ESPECIFICO		
G.B.G.M.		
Becas Ministeriales	16.566,48	16.556,69
C. Schweitzer - J. Manso - Moron	9.963,94	9.958,05
Campamentos	300,00	408,42
El buen pastor	73.803,53	73.759,94
Edicion libro douglas ruffie	86.500,00	86.448,90
Fondos para la misión	23,31	31,73
Casa de Oracion para todos Cristo Rey	28.112,50	7.780,40
Stockwell - cruz	291,28	396,55

DENOMINACION: ASOCIACION DE LA IGLESIA EVANGELICA METODISTA ARGENTINA
 INSCRIPCION EN LA I.G.J. DEL ESTATUTO: 07 DE SEPTIEMBRE 1903
 EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2020 - INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2020
 EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NIM Centro Wesleyano archivo histórico	682.837,55	788.738,29
Ex cunp- villa diamante	4.325,00	4.322,45
D'connor - trabajo niños ancianos	859.273,93	530.796,30
D'connor - trabajo con tobas	1.030.368,97	511.915,81
Centro Willians Morris	4.325,00	-
PIM - Sosa	579,55	789,00
Encuentro con cristo	230.269,52	230.198,47
Capacitación niños	364.779,62	364.883,68
Capacitacion jóvenes liderazgo	80,45	80,40
Biblioteca UCEL	84.954,25	84.904,06
Ayuda Distrito Austral	397.744,80	376.374,97
Casa de Oracion com Jujuy	5.114.289,15	5.111.267,87
Refac. hogares estudiantiles	-	206,32
NIM Litoral	609.888,18	327.419,48
Avance Niños	207.379,43	41.495,47
Trabajo en Concordia	302.731,70	-
	<u>10.109.388,11</u>	<u>8.563.733,25</u>
CONNEXIO		
Beca	373.586,83	20.456,55
Comunicaciones	550.340,77	637.942,76
Equipo nacional de jóvenes	442.432,27	1.075.229,32
Hogares estudiantiles	863.396,28	880.061,95
Huññaj Atum	55.207,44	57.929,03
Trabajo en Río Gallegos	454.983,34	261.575,56
UCEL	110.909,95	842.355,25
Edcu. En valores Cristianos	1.153.906,39	1.208.344,61
AYUDA EMERGENCIAS	116.758,09	-
celebrando diversidad	735.250,00	-
	<u>4.856.771,35</u>	<u>4.983.895,03</u>
MUJERES METODISTAS UNIDAS		
FEMMA	865.962,93	1.098.919,50
madre batta	73.525,00	-
	<u>939.487,93</u>	<u>1.098.919,50</u>
GRAN BRETAÑA		
Aporte Solidario inundaciones 2013	6.157,18	622.790,28
Cumbria (fondo rotatorio)	425.479,29	528.484,45
Aporte Trabajo con Niños	-	11.065,46
Ingeniero Budge	1.843,25	77.443,31
Inundados Arroyo Seco	41.218,67	56.115,10
GB Ayuda viajes y actividades	32.363,40	44.059,53
Líderes para la misión	1.456.437,53	350.707,03
	<u>1.963.499,32</u>	<u>1.690.665,15</u>

DENOMINACION: ASOCIACION DE LA IGLESIA EVANGELICA METODISTA ARGENTINA
 INSCRIPCION EN LA I.G.J. DEL ESTATUTO: 07 DE SEPTIEMBRE 1903
 EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2020 - INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2020
 EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

UNITED METHODIST CHURCH

Plan nacional cap. "La perla esc."	471.836,16	516.064,75
	<u>471.836,16</u>	<u>516.064,75</u>

BLOCK-GRAM

Gran Bretaña-Canadá-Connexo	686.261,54	-
	<u>686.261,54</u>	<u>-</u>

IGLESIA UNIDA DE CANADÁ

Trabajo Institucional	8.111,55	11.043,06
	<u>8.111,55</u>	<u>11.043,06</u>

CONFERENCIA DE FLORIDA

Licenciatura en teología	907.185,30	906.713,92
Becas Juana Manso	1.001.872,45	1.054.763,03
Ayuda instituciones educativas	257.770,00	-
	<u>2.166.827,75</u>	<u>1.961.476,95</u>

HIGHER EDUCATION

Higher Education	3.083.648,88	1.207.688,76
	<u>3.083.648,88</u>	<u>1.207.688,76</u>

CUMBRIA

Ingeniero Budge	74.978,20	-
	<u>74.978,20</u>	<u>-</u>

APOSENTO ALTO

A Alto Ashram	498.247,40	93.041,34
Aposento Alto Of. Regional	32,01	254.365,45
	<u>498.279,41</u>	<u>347.406,80</u>

OTROS FONDOS CON DESTINO ESPECIFICO

Donacion leccionario 2020	6.625,00	5.751,92
Fondos Escuela William Morris	350.804,97	2.326.961,90
Fondos AIEMA	103.224,78	629.715,26
Fondos ED. Cristiana	30.990,00	42.189,79
CD Pablo Sosa	55.218,49	71.121,08
Fondo de Apoyo Vida y Misión	14.943.352,71	8.880.509,95
Fondo Alta cordoba	538.833,26	544.560,00
Centro Wesleyano Publicaciones Libros	122.175,00	104.521,49
Fondos para ISEDET	114.123,54	164.298,57
Equipo Nac de Evangelizacion	417.475,87	424.975,28
Fondo Comunidad Ira Iglesia	216.250,00	216.122,25
	<u>16.909.073,61</u>	<u>13.220.727,47</u>

TOTAL FONDOS CON DESTINO ESPECIFICO

	<u>41.768.163,79</u>	<u>33.601.620,74</u>
--	----------------------	----------------------

DENOMINACION: ASOCIACION DE LA IGLESIA EVANGELICA METODISTA ARGENTINA
INSCRIPCION EN LA I.G.J. DEL ESTATUTO: 07 DE SEPTIEMBRE 1903
EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2020 - INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2020
EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020



LAURA PIEDIMONTE
TESORERA



PABLO ANDRIACH
PRESIDENTE



Dr. Leopoldo Daniel Ferrari
Contador Público (D.B.A.)
C.P.E.C.A.B.A. 3° 100 F 240
20-30364286-3

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Miembros del Directorio de la Asociación de la Iglesia Evangélica Metodista Argentina, Entidad sin fines de Lucro
Domicilio Legal: Carracas 282, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T 30-63717742-4

1. Informe sobre los Estados Contables

He auditado los Estados contables adjuntos de Asociación de la Iglesia Evangélica Metodista Argentina, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2020, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa en las Notas 1 y 2 y los Anexos I a V.

Las cifras del Estado de Situación Patrimonial y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2019 son parte integrante de los Estados Contables mencionados precedentemente y se las presente con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

2. Responsabilidad del Directorio/Comisión Directiva en relación con los estados contables

El Directorio/Comisión Directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla con los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio/Comisión Directiva de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

4. Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Asociación de la Iglesia Evangélica Metodista Argentina, Entidad sin fines de Lucro al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto, y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

5. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Con base en mi auditoría, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con las normas legales.

b) Los Estados Contables han sido formalmente preparados de acuerdo con lo establecido por las disposiciones vigentes de la Inspección General de Justicia para las Asociaciones Civiles.

c) Dejo constancia de acuerdo a normas vigentes del carácter independiente de mi relación profesional con la Asociación.

Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2020 en favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales asciende a \$ 1.598.382,89, no siendo exigible a dicha fecha.

d) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 426/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de Marzo de 2021.


Dr. Leonardo Daniel Ferrari
Contador Público (C.B.A.)
C.P.C.E.C. (C.B.A.) P° 400
P° 240
20-30364286-3


Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de mayo de 2021

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc.I) la actuación profesional de fecha 09/03/2021 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2020 perteneciente a ASOC.IGLESIA EVANG. METODISTA ARG. A.C. CUIT 30-63717747-4 con domicilio en CAMACUA 282, C.A.B.A., intervenida por el Dr. LEONARDO DANIEL FERRARI. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. LEONARDO DANIEL FERRARI


Contador Público (U.B.A.) CPCECABA T° 400 F° 240



Logo of Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de Internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: samjou

Legalización N° 90658





B.1.5.3 Balance 2021

<p style="text-align: center;">DENOMINACIÓN</p> <p style="text-align: center;">ASOCIACIÓN DE LA IGLESIA EVANGÉLICA METODISTA ARGENTINA</p> <p style="text-align: center;">DENOMINACIÓN: ASOCIACIÓN DE LA IGLESIA EVANGÉLICA METODISTA ARGENTINA INSCRIPCIÓN EN LA C.G.J. DEL ESTATUTO: 07 DE SEPTIEMBRE DE 1909 ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ORGANIZACIONES RELIGIOSAS</p> <p style="text-align: center;">ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2021</p> <p style="text-align: center;">INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2021 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 CUIT: 30-43757347-6</p> <p style="text-align: center;"> LAURA PIEDRA TESORERA</p> <p style="text-align: center;"> PABLO ANZURES PRESIDENTE</p>

DENOMINACIÓN: ASOCIACIÓN DE LA IGLESIA EVANGÉLICA METODISTA ARGENTINA
 INSCRIPCIÓN EN I.A.U.S.- DEL ESTATUTO: 07 DE SEPTIEMBRE DE 1903
 FINALIZADO EL 31 DE ENERO DE 2021
 EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL
 31 DE DICIEMBRE DE 2021 - COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

	2021	2020	PASIVO	2021	2020
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Disponibilidades (Nota 2.1)	63.051.940,28	53.570.305,37	Deudas Sociales (Nota 2.4)	5.907.896,18	5.897.304,98
Inversiones (Nota 2.2)	3.267.263,43	12.585.150,27	Otras Deudas (Nota 2.4)	915.486,75	542.112,89
Cuentas (Nota 2.3)	13.122.447,00	49.047.421,69	Provisiones (Nota 2.6)	2.339.424,37	529.089,20
Total Activo Corriente	<u>79.441.650,71</u>	<u>115.202.877,33</u>	Fondos con Destino Específico (Nota 2.7)	62.433.259,14	63.044.866,44
ACTIVO NO CORRIENTE			Total Pasivo Corriente	<u>71.656.066,44</u>	<u>70.013.373,51</u>
Bienes de Uso (ANEXO V)	611.793.370,36	617.061.006,64	PASIVO NO CORRIENTE		
Total Activo No Corriente	<u>611.793.370,36</u>	<u>617.061.006,64</u>	Total Pasivo No Corriente		
TOTAL DEL ACTIVO	<u>690.875.021,06</u>	<u>732.263.883,97</u>	TOTAL DEL PASIVO	<u>71.656.066,44</u>	<u>70.013.373,51</u>
			PATRIMONIO NETO	<u>619.218.954,62</u>	<u>662.250.510,46</u>
			TOTAL DEL PASIVO + PAT. NETO	<u>690.875.021,06</u>	<u>732.263.883,97</u>

Los Anexos I, II, III, IV y V, las Notas 1 y 2 que se incorporan forman parte integrante de este Estado.
 Removido a los efectos de su identificación con el informe del Auditor del 09/04/2022


PABLO ANDREBACH
 AUDITORE


 Dra. Laura Pizzanonte
 Contador Público (U.S.A.)
 C.F.C.E.C.A. N.º 12.500 P. 240
 20.30460286-3


LAURA PIZZANONTE
 AUDITORA

DENOMINACIÓN: ASOCIACIÓN DE LA IGLESIA EVANGÉLICA METODISTA ARGENTINA
 INSCRIPCIÓN EN LA L.G.J. DEL ESTATUTO: 07 DE SEPTIEMBRE DE 1903
 INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2021
 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021


ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL
 31 DE DICIEMBRE DE 2021 - COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	2021	2020
RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS		
RECURSOS ORDINARIOS		
Recursos Ordinarios (ANEXO III)	86.559.189,27	87.638.561,84
Total de Recursos Ordinarios	<u>86.559.189,27</u>	<u>87.638.561,84</u>
GASTOS ORDINARIOS		
Gastos Ordinarios (ANEXO IV)	93.434.715,60	93.464.363,90
Total de Gastos Ordinarios	<u>93.434.715,60</u>	<u>93.464.363,90</u>
RECURSOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA		
Resultado FCI	1.828.530,77	1.445.614,56
Diferencias de Cambio	2.004.384,89	15.407.636,83
Total Recursos Financieros y por Tenencia	<u>3.832.915,67</u>	<u>16.853.251,39</u>
DÉFICIT ORDINARIO DEL EJERCICIO	<u>- 6.875.526,33</u>	<u>11.022.645,33</u>
RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS		
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
Resultado venta inmuebles	- 16.047.572,00	658.000,54
Desafectación Fondo Escuela William Morris	-	982.557,15
Provisiones	- 4.434.388,36	-
Total de Recursos Extraordinarios	<u>- 20.481.960,36</u>	<u>1.640.557,69</u>
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Total de Gastos Extraordinarios	<u>-</u>	<u>-</u>
DÉFICIT EXTRAORDINARIO DEL EJERCICIO	<u>- 20.481.960,36</u>	<u>1.640.557,69</u>
RECPAM (Incluyendo el Resultado por Exposición a la Inflación)	- 9.527.030,01	- 15.170.026,58
DÉFICIT DEL EJERCICIO	<u>- 49.011.606,01</u>	<u>- 2.596.808,57</u>

Los Anexos I, II, III, IV y V y las Notas 1 y 2 que se acompañan forman parte integrante de este Estado.
 Firmado a los efectos de su identificación con el Informe del Auditor del 09/04/2022


 LAURA PEDEMONTE
 TEGRESA


 Enrique María Demel Ferrari
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.B.A. S.A. T° 400 F° 240
 20.30364286-3


 PABLO ANZURES
 PRESIDENTE

DENOMINACIÓN: ASOCIACIÓN DE LA IGLESIA EVANGÉLICA METODISTA ARGENTINA
 INSCRIPCIÓN EN LA U.G.J. DEL ESTATUTO: 07 DE SEPTIEMBRE DE 1903
 INICIADO EL 06 DE ENERO DE 2021
 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL
 31 DE DICIEMBRE DE 2021 - COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	2021	2020
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo y equivalentes efectivo al inicio del ejercicio	53.570.305,37	54.370.520,28
Efectivo y equivalentes efectivo al cierre del ejercicio	63.691.940,28	53.570.305,37
Modificaciones del Ejercicio	<u>10.121.634,90</u>	<u>- 800.214,91</u>
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Variaciones en Activos		
Variaciones Bienes de Uso	3.267.636,28	- 274.502,10
Variaciones Créditos	9.317.886,94	- 7.189.919,73
Variaciones Otros Créditos	26.524.974,09	- 679.495,28
Variaciones en Pasivos		
Variaciones Remuneraciones y Cargos Sociales	10.550,10	- 624.107,29
Variaciones Otras Deudas	373.374,06	- 1.413.394,62
Variaciones Provisiones	1.833.385,15	- 4.467,09
Variaciones en Fondos con Destinos Específicos	- 151.607,20	12.336.580,09
Variaciones en Patrimonio Neto		
Resultado del Ejercicio	- 43.031.006,03	- 2.596.808,57
SUBTOTAL	<u>10.121.634,90</u>	<u>- 800.214,90</u>
Actividades de financiación		
Variaciones Deudas Financieras	-	-
SUBTOTAL	<u>-</u>	<u>-</u>
DISMINUCIÓN / AUMENTO DE EFECTIVO	<u>10.121.634,90</u>	<u>- 800.214,91</u>

Los Anexos I, II, III, IV y V, las Notas 1 y 2 que se acompañan forman parte integradas de este Estado.
 Firmada a los efectos de su identificación con el informe del Auditor del ODVA/2022


 LAURA PIEDRAMONTE
 TITULARA


 EPC ESTATUTOS C.P.C. (U.S.A.)
 CONTACTO: PABLO (U.S.A.)
 C.P.C. (U.S.A.) N° 400 P° 240
 20-30084299-0


 PABLO ANDIGACH
 PRESIDENTE

REINTEGRACIÓN ASOCIACIÓN DE LA FAMILIA FARMACIA METROPOLITANA ARGENTINA.
 INCORPORACIÓN EN LA 134.ª SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021.
 FIRMADO EL 31 DE ENERO DE 2022.
 EMISIÓN EN MONEDA/FUNDO DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2021

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 - COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

CONCEPTO	APORTES DE LOS ASOCIADOS				RESERVAS		TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO
	CANTAL	FONDOS FIJOS FIJOS ESPECIALES	ALIQUILIO DE CANTAL	TOTAL	RESERVA INCORPORACIÓN RENOVABLE GSEET	TOTAL		
Saldo al inicio del Ejercicio	258.242,21	-	802.403.888,38	206.226.375,79	13.313.755,41	13.313.755,41	640.206.542,86	640.206.542,86
Aportes de (Dólar) Superalim de Laminado Argentinas (GSEET) / Ingresos Fijos del Ejercicio							43.831.406,03	43.831.406,03
Saldo al Cierre del Ejercicio	258.242,21	-	802.403.888,38	206.226.375,79	13.313.755,41	13.313.755,41	617.258.344,92	640.206.542,86

Las Fichas 1, 6, 10, 14 y 17, del Anexo 1 y 2 que se adjuntan contienen los datos analizados de los 6.638.000 FONDOS a los efectos de su inscripción con el Registro del Autor del 15/04/2022

[Firma]
 LAURA PEDROMONTE
 TITULAR

[Firma]
 FAMILIA FARMACIA
 PRESIDENTE

DENOMINACIÓN: ASOCIACIÓN DE LA IGLESIA EVANGÉLICA METODISTA ARGENTINA
INSCRIPCIÓN EN LA F.O.L. DEL ESTATUTO: 07 DE SEPTIEMBRE DE 1993
INICIADO EL DÍ DE ENERO DE 2021
EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ANEXO I - SUBSIDIOS, APORTES Y DONACIONES ESTATALES RECIBIDAS
[Resolución L.G.J. N 13/90 Art. 1 Inc. A]

DETALLE	31/12/2021	31/12/2020
<u>Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada</u> Subsidio Jardines Provincia de Buenos Aires	4.122.558,04	4.648.446,04
<u>MUNICIPIO JUJUYA RAMOS MEJIA</u> Subsidio otorgado por el municipio	81.181,53	39.207,11
Totales Subsidios Recibidos	4.204.339,57	4.687.653,15

Los Anexos I, II, III, IV y V, las Notas 1 y 2 que se acompañan forman parte integradas de este Estado.
Firmado a los efectos de su identificación con el informe del Auditor del 09/04/2022


LAURA PIEDMONTE
TESORERA


Pablo Andriach
PRESIDENTE


PABLO ANDRIACH
PRESIDENTE

DENOMINACIÓN: ASOCIACIÓN DE LA IGLESIA EVANGÉLICA METODISTA ARGENTINA
INSCRIPCIÓN EN LA I.G.J. DEL ESTATUTO: 07 DE SEPTIEMBRE DE 1963
INICIADO EL 03 DE ENERO DE 2021
EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ANEXO II - CONTRATOS Y CONVENIOS ESTATALES
(Resolución I.G.J. N 13/30 Art. 1 Inc. A)

DETALLE
1) Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada Subsides totales de haberes y cargos seccionales de personal de planta ubicado en Temperley
2) Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Contrato de Locación Administrativa, locación inmueble sito en calle Herrer 258, CABA, destino Escuela de Danzas N 1

Los Anexos I, II, III, IV y V. Las Notas 1 y 2 que se acompañan forman parte integrante de este Estado
Firmado a los efectos de su identificación con el informe del Auditor del 09/04/2022

LAURA PROCUORENTI
TESORERA

FABIO ANDRIMACH
PRESIDENTE

En Legajo 2021/1000
Contado 2021/1000/1000
C/2021/1000/1000
No. 2021/1000-3

DENOMINACIÓN: ASOCIACIÓN DE LA IGLESIA EVANGÉLICA METODISTA ARGENTINA
 INSCRIPCIÓN EN LA I.G.J. DEL ESTATUTO: 07 DE SEPTIEMBRE DE 1903
 INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2021
 EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

**ANEXO III - RECURSOS ORDINARIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL
 31 DE DICIEMBRE DE 2021 - COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

	2021	2020
DETALLE	TOTALES	TOTALES
Ofrendas Conexoriales	38.287.511,14	38.712.881,82
Donaciones	8.608.945,59	11.395.320,02
Ingresos por programas de sueldos y actividades	6.437.465,14	6.497.762,01
Alquileres y Uso de Instalaciones	25.044.696,55	21.952.615,60
Donaciones de Instituciones Educativas	4.026.231,30	4.388.754,80
Otros ingresos	-	3.564,30
Fondo Jardines para pago de sueldos	4.112.558,04	4.648.446,04
Subsidio Iglesia Ramos Mejia	41.781,53	39.207,27
TOTALES	86.559.189,27	87.638.561,84

Los Anexos I, II, III, IV y V, las Notas 1 y 2 que se acompañan forman parte integrados de este Estado.
 Firmado a los efectos de su identificación con el informe del Auditor del 09/04/2021.


 LAURA PIEDIMONTE
 TESORERA


 Dr. Leonardo Daniel Farzoli
 Contador Público (C.R.A.)
 C.R.C.C.A.B.A. N° 400 1° 248
 30.3094286-1



 PABLO ANDRIACH
 PRESIDENTE

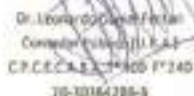
DENOMINACIÓN: ASOCIACIÓN DE LA IGLESIA EVANGÉLICA METODISTA ARGENTINA
 INSCRIPCIÓN EN LA I.G.J. DEL ESTATUTO: 07 DE SEPTIEMBRE DE 1903
 INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2021
 EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021


**ANEXO IV - GASTOS ORDINARIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL
 31 DE DICIEMBRE DE 2021 - COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

DETALLE	2021	2020
Sueldos y Cargas Sociales	64.673.580,42	68.563.905,50
Gastos Distritales	6.495.667,08	6.240.318,28
Aportes Pastores Jubilados	3.458.774,74	2.846.674,04
Servicios Públicos	2.636.425,72	2.050.096,56
Gastos de Mantenimiento	1.381.326,81	964.020,57
Gastos y Comisiones Bancarias	710.180,81	739.138,07
Seguros	480.585,87	331.848,11
Gastos Legales y de Escribanía	94.679,66	251.505,72
Honorarios Profesionales	5.353.879,05	4.573.265,12
Gastos Episcopales	730.584,66	392.351,33
Gastos Pastorales	1.026.790,62	893.010,13
Gastos Generales de Administración	447.702,05	479.237,57
Gastos de Secretaría Vida y Misión	616.331,58	780.588,83
Amortizaciones	5.308.206,54	4.358.404,06
TOTALES	93.414.715,60	81.464.363,90

Los Anexos I, II, III, IV y V, las Notas 1 y 2 que se acompañan forman parte integradas de este Estado.
 Firmado a los efectos de su identificación con el informe del Auditor del 09/04/2022


 LAURA PIEDIMONTE
 TESORERA


 Dr. Liborio de Capellari
 Consejo Presbiterial
 C.P.C.E.M.A.S. - 1905 P240
 76-10364286-9


 PABLO ANDIAOCH
 PRESIDENTE

COMUNICACIÓN ASOCIACIÓN DE LA IGLESIA EVANGÉLICA METODISTA ARGENTINA
 INSCRIPCIÓN EN LA LEY DEL ESTADO DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 1901
 INCISO E) DEL 01 DE ENERO DE 2001
 COMISARIO DE LA IGLESIA PRESBITERIANA S1 01 19/11/2008 DE 2001

ANEXO V - BILAN DE USO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL
 31 DE DICIEMBRE DE 2021 - COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

CUENTA PRINCIPAL	BIENES DE USO		AVOIDACIONES ACUMULADAS AL FINANCIO	ADAPTACIONES ACUMULADAS		2021		2020	
	Saldo al Inicio	AUMENTOS / BAJOS		Saldo al Cierre	DEL EJERCICIO	DEL EJERCICIO	VALOR RESIDUAL	VALOR RESIDUAL	
Inmuebles Urbanos	400.448.746,29		400.448.746,09	306.818.793,83	209.883.380,30	190.563.466,09	198.349.934,16		
Muebles Edificio Central	78.781.250,32		78.781.250,91	4.215.279,48	4.383.052,00	73.299.138,32	72.587.023,43		
Muebles Edificios	623.334,33		623.334,33	-	-	623.334,33	623.334,33		
Clase en Curso Edificio Esc. William Morris	22.332.304,00		22.332.304,00	-	-	22.332.304,00	22.332.304,00		
Inmuebles Terrestres	311.772.338,24		311.772.338,24	-	-	311.772.338,24	311.772.338,24		
Muebles y O.R.	2.454.041,33		2.454.041,33	326.898,18	3.171.212,90	1.281.814,42	3.047.279,45		
Acabados	4.438.158,44		4.438.158,44	4.266.394,56	4.438.158,43	0,01	374.762,89		
Equipamiento Central	70.967,34		70.967,34	20.997,22	10.097,12	0,02	6,02		
Accesorios Iglesia Central	68.881,43		68.881,43	68.881,40	68.881,40	0,02	58.684,24		
Instalaciones edifi. Central	137.602,28		137.602,28	28.909,11	137.602,28	0,01	137.602,28		
Instalaciones SICTE	665.131,54		665.131,54	471.274,80	200.137,00	244.896,74	291.608,34		
Software y Equipos de Comp.	167.890,86	48.578,76	216.469,62	347.960,85	381.534,27	37.084,86	275.618,02		
Bibliotecas	199.838,90		199.838,90	-	-	199.838,90	199.838,90		
Oficinas y Edificios	3.746.640,63		3.746.640,63	-	-	3.746.640,63	3.746.640,63		
TOTAL	2.607.261.712,29	48.578,76	2.655.840,05	226.798.770,98	271.308.933,37	811.793.370,26	817.763.060,24		

Los Anexos I, II, III y IV del Anexo 1 y 2 que se encuentran firmados por los auditores de este trabajo
 fueron elaborados y son responsabilidad de la Gerencia de la Iglesia Evangélica Metodista Argentina

[Firma]
 FIDEL ANASTACI
 PRESBITERO

[Firma]
 M. GARCIA
 SECRETARIA PRO

[Firma]
 LUISA PREGIUNTE
 TESORERA

DENOMINACION: ASOCIACION DE LA IGLESIA EVANGELICA METODISTA ARGENTINA
INSCRIPCION EN LA I G J. DEL ESTATUTO: 07 DE SEPTIEMBRE 1903
EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2021 - INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2021
EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

1.1 PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables, están expresados en pesos argentinos, y fueron confeccionados de acuerdo a las normas contables de exposición y valuación contenida en las Resoluciones Técnicas vigentes emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.) y de acuerdo a las disposiciones de la ley 19.550 con sus modificatorias y las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia.

1.2 UNIDAD DE MEDIDA

Descripción general

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea pesos del 31 de diciembre de 2021, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 31 de diciembre de 2020 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39, que modificó las normas sobre unidad de medida contenidas en la RT N° 17, sección 3.1, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la RT N° 17 proporciona distintos indicadores.

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretación N° 8 establece como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa RT, al hecho fáctico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) alcance o sobrepase el 100 %.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno (JG) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución JG N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2018 y su modificatoria la Res. M. D. N° 11/2019), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de centralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución JG N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos.

DENOMINACION: ASOCIACION DE LA IGLESIA EVANGELICA METODISTA ARGENTINA
INSCRIPCION EN LA I.G.J. DEL ESTATUTO: 07 DE SEPTIEMBRE 1903
EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2021 - INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2021
EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió la Resolución General N° 30/2018, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la RT N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación a partir del 28/12/2018.

Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, se utiliza la serie de índices definida por la FACPE en la Resolución JG N° 539/2018. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los estados contables ha sido del 50,94 % entre el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 y el ejercicio anterior.
- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.
- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del periodo. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)" del estado de resultados.

Utilización de dispensas opcionales establecidas por RT N° 6 y Resolución JG N° 539/2018 de la FACPE

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución N° 539/2018 (FACPE), en su versión adoptada por el CPCECABA mediante las Resoluciones CD 107/2018 y MD 11/2019, relacionadas con la aplicación posterior de la RT N° 6, tras la reanudación luego de un período de estabilidad:

- No ha presentado la nota requerida por el inciso (b), del párrafo 6, de la Interpretación N° 2 "Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes" (FACPE).
- No ha presentado la nota requerida del inciso a), de la sección C.7 (Impuesto a las ganancias), del capítulo VI - información complementaria-, de la RT N° 9.
- Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al RECPAM)", tal como lo permite la RT N° 6.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información contenida en los estados contables.

1.3- CRITERIOS DE VALUACIÓN:

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los Estados Contables son los siguientes:

1.3.1 – Disponibilidades, Créditos, Deudas y Fondos con Destino Específico:

Las Disponibilidades, Créditos, Deudas y Fondos con Destino Específico en moneda local se encuentran valuados a su valor nominal.

Las Disponibilidades y Fondos con Destino Específico en moneda extranjera se encuentran valuados al promedio tipo de cambio del 31 de diciembre de 2021 del Banco Nación.

DENOMINACIÓN: ASOCIACION DE LA IGLESIA EVANGELICA METODISTA ARGENTINA
 INSCRIPCIÓN EN LA I.G.J. DEL ESTATUTO: 07 DE SEPTIEMBRE 1903
 EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 2021 - INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2021
 EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1.3.2 – Bienes de Uso:

Están valuados a su costo de adquisición re expresado en moneda constante, neto de las amortizaciones acumuladas correspondientes. La amortización de los bienes es calculada por el método línea recta, en base a su vida útil estimada.

1.3.3 – Componentes del Estado de Resultados:

Las cifras indicadas en el Estado de Resultados del período se encuentran re expresadas en valores constantes.

1.3.4 – Componentes del Estado de Evolución del Patrimonio Neto:

Las cifras indicadas en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto del período se encuentran re expresadas en valores constantes, excepto la cuenta Capital Social, la cual es expresada en su valor nominal. Ajuste de Capital representa la diferencia entre el valor nominal del Capital Social y su valor re expresado a la fecha de cierre de ejercicio.

1.3.5 – PLAZO FIJO ESCUELA WILLIAMS C. MORRIS, INMUEBLES Y FONDOS CON DESTINO ESPECÍFICOS:

El plazo fijo y los fondos con destino específicos son de disponibilidad restringida, que solo pueden ser aplicados a dichos destinos.

El inmueble ubicado en la calle Homero 1849, Dock Sud, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires también son de disponibilidad restringida por ocupación ilegal de los mismos.

2. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

	2021	2020
2.1 DISPONIBILIDADES		
Caja moneda nacional	620,59	5.747,04
Caja moneda extranjera	59.239,58	29.376,70
Banco ciudad c/c 710 suc caba	11.534,13	17.409,62
Banco provincia jardín Temperley	17.459,15	11.971,61
Banco Credicoop cta. 9582/6	507.683,92	1.534.873,19
Banco Credicoop cta. 7515/7	76.158,73	12.138,75
Banco Credicoop c/c cta. 2198/8	158.923,85	43.100,06
Banco Credicoop c/c cta. 597001/9	24.667,28	145.932,81
Banco Credicoop c/c cta. 2497/0	714.763,51	391.794,16
Banco Credicoop c/c cta. 2672/3	100.288,85	149.981,62
Banco Credicoop c/c cta. 12768/8	228.901,73	242.485,02
Banco Credicoop c/c cta. 1907/1	176.949,02	226.430,75
Banco Credicoop c/c cta. 4418/0	173.546,86	104.689,67
Banco Francés Escuela William Morris	229.072,95	544.599,02
Banco Credicoop U\$S 3006/1	34.895.711,08	29.255.010,08
Banco Credicoop U\$S 2497	26.105.708,05	20.299.219,63
Banco Credicoop C/C CTA 10591	35.633,33	2.309,13
Banco Credicoop 17522 JARDIN TEMPERLEY	175.470,67	71.157,04
Banco Credicoop c/c 6899/0 FDO.VIDA Y MISION	-1.940,95	3.996,65
Banco Credicoop c/c 95974 MENDOZA	1.547,95	482.721,06
TOTAL CAJA Y BANCOS	63.691.940,28	53.570.305,36
2.2 INVERSIONES		
Depósito plazo Fijo Banco Credicoop	527.635,65	813.314,45
Deposito en FCI	2.739.627,78	11.771.835,81

DENOMINACION: ASOCIACION DE LA IGLESIA EVANGELICA METODISTA ARGENTINA
 INSCRIPCION EN LA I.G.J. DEL ESTATUTO: 07 DE SEPTIEMBRE 1903
 EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2021 - INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2021
 EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

TOTAL INVERSIONES	<u>3.267.263,43</u>	<u>12.585.150,27</u>
2.3 CRÉDITOS	-	-
Alquileres a cobrar		134.650,56
Crédito por Venta de Inmueble	<u>12.078.235,00</u>	<u>47.838.319,84</u>
TOTAL CRÉDITOS	<u>12.122.447,00</u>	<u>49.047.421,69</u>
2.4 DEUDAS SOCIALES	-	-
Sueldos a Pagar	3.300.303,04	3.484.705,85
Cargas Sociales a Pagar	<u>2.607.593,14</u>	<u>2.412.599,13</u>
TOTAL DEUDAS SOCIALES	<u>5.907.896,18</u>	<u>5.897.304,98</u>
2.5 OTRAS DEUDAS	-	-
Garantía alquiler inmuebles	112.187,36	177.562,71
Honorarios a pagar	<u>803.299,39</u>	<u>364.549,99</u>
TOTAL OTRAS DEUDAS	<u>915.486,75</u>	<u>542.112,69</u>
2.6 - PROVISIONES	-	-
Provisión para Juicios	<u>2.339.424,37</u>	<u>529.039,20</u>
TOTAL PROVISIONES	<u>2.339.424,37</u>	<u>529.039,20</u>
2.7 - FONDOS CON DESTINO ESPECIFICO	-	-
<u>G.B.G.M.</u>	-	-
Becas Ministeriales	9.261,72	25.005,44
C. Schweitzer - J. Marso - Moron	12.066,15	15.039,56
Campamentos	300,00	452,82
El buen pastor	89.374,80	111.399,05
Edicion libro douglas ruffle	104.750,00	130.563,10
Fondos para la mision	23,31	35,18
Casa de Oracion para todos Cristo Rey	86.438,75	42.433,01
Stockwell - cruz	291,28	439,66
NIM Centro Wesleyano archivo historico	729.270,31	1.030.675,00
Ex cunp- villa diamante	5.237,50	6.528,16
O'connor - trabajo niños ancianos	1.618.969,49	1.295.988,07
O'connor - trabajo con tobas	1.280.237,74	1.555.238,92
Centro Willians Morris		6.528,16

DENOMINACION: ASOCIACION DE LA IGLESIA EVANGELICA METODISTA ARGENTINA
 INSCRIPCION EN LA I.G.J. DEL ESTATUTO 07 DE SEPTIEMBRE 1903
 EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2021 - INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2021
 EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021


	7.856,25	
PIM - Sosa	579,55	874,77
Encuentro con cristo	1.039.279,32	347.568,81
Capacitación niños	441.555,55	550.598,36
Capacitacion jóvenes liderazgo	97,42	121,42
Biblioteca UCÉL	102.878,12	128.229,94
Ayuda Distrito Austral	311.069,64	600.355,99
Casa de Oracion com Jujay	6.206.723,47	7.719.508,04
NIM Liberal	300.879,39	920.565,21
Advance Niños	483.357,45	313.018,50
Trabajo en Concordia	310.927,45	456.943,23
encuentro con cristo ende	1.326.135,00	-
umcor emergencia	279.473,00	-
	<u>14.746.992,66</u>	<u>15.259.110,41</u>
CONNEXIO		-
Beca Natalia Barrios		-
CENTRO METODISTA WESLEYANO	756.256,56	563.891,96
Comunicaciones	620.406,80	830.684,36
Equipo nacional de jóvenes	924.900,27	667.807,27
Hogares estudiantiles	1.030.161,50	1.303.210,35
Huifaj Atum	-	83.330,10
Trabajo en Rio Gallegos	551.004,80	686.751,85
Edu. En valores Cristianos	904.404,09	1.741.706,31
UCÉL	678.728,84	167.407,48
AYUDA EMERGENCIAS	462.370,97	176.234,66
celebrando diversidad	799.410,37	1.109.786,35
becas	36.385,09	-
	<u>6.764.029,28</u>	<u>7.330.810,68</u>
MUJERES METODISTAS UNIDAS		-
FEMMA	927.640,43	1.307.084,44
madre batta	6.157,18	110.978,64
	<u>933.797,61</u>	<u>1.418.063,07</u>
GRAN BRETAÑA		-
Aporte Solidario Inundaciones 2013	524.886,28	9.293,65
Cumbria (fondo rotatorio)	173.458,71	642.218,44
Aporte Trabajo con Niños	36.139,80	-
Ingeniero Budge	139.936,25	2.782,20
Inundador Arroyo Seco	41.218,67	62.215,46
GB Ayuda viajes y actividades	32.363,40	48.849,32
Líderes para la misión		2.198.346,81

DENOMINACION: ASOCIACION DE LA IGLESIA EVANGELICA METODISTA ARGENTINA
 INSCRIPCION EN LA I.G.J. DEL ESTATUTO: 07 DE SEPTIEMBRE 1903
 EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2021 - INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2021
 EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	1.656.229,78	
prevencion violencias	2.638.936,18	-
	5.243.189,07	2.963.705,87
UNITED METHODIST CHURCH		-
Plan nacional cap. "La perla esc."	640.162,89	712.189,50
	640.162,89	712.189,50
BLOCC-GRAM		-
Gran Bretaña-Canadá-Connexio	841.230,95	1.035.843,16
	841.230,95	1.035.843,16
IGLESIA UNIDA DE CANADA		-
Trabajo Institucional	8.111,55	12.243,57
	8.111,55	12.243,57
CONFERENCIA DE FLORIDA		-
Licenciatura en teología	1.098.548,04	1.369.305,48
Becas Juana Manso	1.195.541,30	1.512.226,28
Ayuda instituciones educativas	430.787,30	389.078,04
	2.724.876,34	3.270.609,80
HIGHER EDUCATION		-
Higher Education	4.029.752,45	4.654.459,62
	4.029.752,45	4.654.459,62
CUMBRIA		-
Ingeniero Budge	105.797,30	113.172,30
	105.797,30	113.172,30
APOSENTO ALTO		-
A Alto Ashram	588.988,65	752.054,63
Aposento Alto Of. Regional	-	48,32
	588.988,65	752.102,94
OTROS FONDOS CON DESTINO ESPECIFICO		-
Donacion leccionario 2020	6.625,00	9.999,78
Fondos Escuela William Morris	219.072,95	544.599,02
Fondos AIEMA	148.926,22	155.807,48
Fondos ED. Cristiana	292.865,00	46.776,31
CO Pablo Sosa	57.580,95	83.346,78
Fondo de Apoyo Vida y Misión	23.186.560,57	22.555.496,59
Fondo Alta cordoba	527.635,65	813.314,92
Centro Wesleyano Publicaciones Libros	154.655,00	184.410,95

DENOMINACION: ASOCIACION DE LA IGLESIA EVANGELICA METODISTA ARGENTINA
INSCRIPCION EN LA I.G.J. DEL ESTATUTO: 07 DE SEPTIEMBRE 1903
EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2021 - INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2021
EXPRESADO EN MONEDA (PESOS) DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021


Fondos para ISEDET	114.123,54	172.258,07
Equipo Nac de Evangelizacion	254.333,00	630.138,08
Fondo Comunidad 1ra Iglesia	705.142,51	326.407,75
Campaña Incendios Patagonia	188.830,00	-
	<u>25.866.350,39</u>	<u>25.522.555,71</u>



LAURA PIEDIMONTE
TESORERA



PABLO ANDRIACH
PRESIDENTE



Dr. Leonardo Daniel Ferrari
Contador Público (U.S.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.T. 400-P 240
20-30354286-3

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Miembros del Directorio de la Asociación de la Iglesia Evangélica Metodista Argentina, Entidad sin fines de Lucro
Domicilio Legal: Camacua 282, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
C.U.I.T 30-63717747-4

1. Informe sobre los Estados Contables

He auditado los Estados contables adjuntos de Asociación de la Iglesia Evangélica Metodista Argentina, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2021, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa en las Notas 1 y 2 y los Anexos I a V.

Las cifras del Estado de Situación Patrimonial y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2020 son parte integrante de los Estados Contables mencionados precedentemente y se las presente con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

2. Responsabilidad del Directorio/Comisión Directiva en relación con los estados contables

El Directorio/Comisión Directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla con los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio/Comisión Directiva de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

4. Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Asociación de la Iglesia Evangélica Metodista Argentina, Entidad sin fines de Lucro al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto, y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

5. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- 1) Con base en mi auditoría, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con las normas legales.


b) Los Estados Contables han sido formalmente preparados de acuerdo con lo establecido por las disposiciones vigentes de la Inspección General de Justicia para las Asociaciones Civiles.

c) Dejo constancia de acuerdo a normas vigentes del carácter independiente de mi relación profesional con la Asociación.

Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2021 en favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones provisionales ascendía a \$ 2.607.593,14, no siendo exigible a dicha fecha.

d) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de Abril de 2022.


Dr. Leonardo Daniel Ferrari
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.B.C.A.B.A. T° 400
F° 240
20-30364286-3


Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de julio de 2022

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc.I) la actuación profesional de fecha 09/04/2022 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2021 perteneciente a ASOC.IGLESIA EVANG. METODISTA ARG. A.C. CUIT 30-63717747-4, intervenida por el Dr. LEONARDO DANIEL FERRARI. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. LEONARDO DANIEL FERRARI


Contador Público (U.B.A.) CPCECABA T° 400 F° 240



Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: rr5dfx

Legalización N° 79463





B.1.6 Informe de la Comisión de Sexualidad y Género

El presente documento se pone a disposición de la XXVII Asamblea General de la IEMA, en el marco del cumplimiento de lo encomendado en el punto 3º de la Resolución correspondiente al Despacho VCL3 sobre Acción Pastoral en relación con la temática de sexualidad y género.

La Junta General ha procedido a revisar la composición de la comisión sobre Sexualidad y Género, atendiendo al punto a) del despacho de la XXV asamblea, en función de ello a partir del año 2020 se conformó la comisión con nuevos integrantes estando actualmente formada por hermana/os laica/os, y parte del cuerpo pastoral de la Iglesia Evangélica Metodista Argentina.

Misión - Desafiados a caminar junto/as en la construcción de comunidades inclusivas

Nuestra misión principal es promover el trabajo reflexivo a partir de las diversas miradas que existen en nuestra Iglesia acerca de las temáticas en relación al género y la sexualidad. Entendemos que el cuerpo de Cristo está formado por una diversidad de personas que, con sus propias particularidades, hacen de sus respectivas singularidades un fenómeno único e irreplicable y que todas ellas son de vital importancia para el buen funcionamiento, equilibrado y óptimo, de todo el cuerpo. De esa manera es como concebimos a nuestra Iglesia (Efesios 4:1-16).

Como Comisión comprendemos que somos templos de un Dios vivo que nos exhorta a la comunión con su Santo Espíritu, independientemente de la etnia, la orientación sexual, la identidad de género, la posición social y de cualquier otra categoría social que pueda generar división. Una mesa abierta e inclusiva a una comunión que derriba todas las distinciones posibles y que nos invita a la participación amorosa en comunidad.

Entendemos así que somos una Iglesia que encuentra su fundamento en el YO SOY (Éxodo 3:14, Juan 14:6). Una Iglesia Metodista que de modo constante nos interpela al movimiento...

Movimiento que desde la jerarquización de toda expresión de vida funda su caminar en el seguimiento de Jesucristo,

Movimiento construido desde la perspectiva de los Derechos Humanos,

Movimiento que acompaña inquietudes, preguntas, ausencias, sueños y desafíos,

Movimiento que nos exhorta a la visibilización y respeto de toda expresión de vida,

Movimiento que enciende la llama de la esperanza en los tristes y desesperanzados,

Movimiento que busca ser pan y agua disponibles para toda persona que así lo necesite,

Movimiento en constante contacto y diálogo permanente desde la fe con la realidad que nos interpela,

*Movimiento que no invisibiliza las injusticias de este siglo, sino que las transforma con su efecto liberador,
Movimiento que concibe a la persona en toda su integralidad como forma de potenciar su plenitud de vida.*

El abordaje de los temas relacionados al género y a la sexualidad dentro de los espacios eclesiales se convierte en un desafío, motivo por el cual es urgente y necesario generar espacios de reflexión y sensibilización dentro de nuestras comunidades de Fe, que nos posibiliten la construcción de iglesias inclusivas y liberadoras. La Iglesia, como instrumento de Dios, tiene que poder ofrecer esperanza y lugar para el desarrollo pleno e integral de todas las personas sin distinción de sexo, género, clase social, raza o educación, solo por mencionar algunas categorías.

Las instituciones de trasmisión de ideas y valores, en tanto representaciones sociales, despliegan un papel protagónico ya que son el escenario donde se procesan en forma permanente significados y valores en relación a la sexualidad y al género. Por lo general invisibilizando, imponiendo y reproduciendo, tanto implícita como explícitamente, determinados mandatos sociales. Por ese motivo es necesario, un estudio detenido de mayor amplitud sobre que sexualidades se producen y reproducen dentro de la Iglesia. Conocer esta maquinaria y estar advertidos de su construcción cultural, es el paso inicial para deconstruir los discursos que atraviesan nuestros cuerpos y mediatizan nuestros vínculos.

Comprendemos que el desafío radica en poder realizar el ejercicio de repensarnos como una institución *en situación*, haciendo hincapié en su potencial de cambio, herramienta imprescindible a la hora de visibilizar los estereotipos, los prejuicios y actos de discriminación a la que muchas veces apelamos de forma implícita como explícita.

Las personas integrantes de la presente comisión sostenemos que las intervenciones que llevemos a cabo deberán tener el objetivo final de generar un efecto potenciador y multiplicador, que interpele y exhorte a desarrollar estrategias colectivas allí donde la solución a una problemática es pensada en soledad.

Es necesario comprender que nuestra Iglesia despliega su experiencia de fe, en un tiempo de múltiples cambios en relación al paradigma de la sexualidad, que provoca rupturas, modificaciones y cuestiona las estructuras de poder vigentes que sostienen múltiples comportamientos sexuales que obturan y reproducen estereotipos que generan sufrimiento y dolor en los demás.

Entendemos que la Iglesia, siendo parte consciente de la existencia de la pluralidad de contextos en las Escrituras, y priorizando la necesidad de superar esto como un límite, debe remarcar que el centro de nuestra *tarea evangelizadora* tiene como núcleo central el mensaje de Jesús, y es a través de nuestro fiel seguimiento y comprometido que podemos anunciar *“las buenas nuevas a los pobres, sanar a los quebrantados de corazón, pregonar la libertad a los cautivos, vista a los ciegos, poner en libertad a los oprimidos y predicar el año agradable al Señor”* (Luc. 4:18)

Creemos en una cristología que se sostiene en un Cristo que se hace cuerpo, involucrándose en la lucha contra toda forma de opresión: física, ideológica, religiosa, política y social. En la Biblia, frente a cada persona oprimida nos encontramos a Jesús, involucrándose, defendiendo, liberando, acogiendo y salvando a quien estuviese caído y fuera vulnerado/a. Ese mismo Jesús que llama e interpela a su pueblo una y otra vez, *hoy nos anima nuevamente a transformar nuestra mirada y nuestro corazón.*

Es por ese motivo que entendemos que es necesario visibilizar expresamente el fundamento de la presente comisión: la jerarquización de la palabra de Jesús con relación a su proyecto transformador y liberador por excelencia. De este modo, afirmamos como prioritario la utilización como categoría de análisis de la jerarquización de la palabra de Jesús como fundamento bíblico, a la hora de repensar la orientación teórica de la comisión, así como sus intervenciones futuras.

¿Cómo podemos responder al desafío?

De esta manera entendemos como prioritarios y específicos los siguientes objetivos a llevar a cabo:

- Alentar a las comunidades de la IEMA al abordaje integral, empático, amoroso y respetuoso de los temas relacionados al género, a la sexualidad humana y a la diversidad, teniendo en cuenta sus contextos y realidades particulares.
- Analizar, conocer y comprender las diferentes miradas que existen dentro de nuestras comunidades de fe en relación a estos temas.
- Servir como grupo de referencia en los distintos espacios de debate donde se instalen estas temáticas, tanto en las congregaciones, como en los seminarios e instituciones de enseñanza de nuestra Iglesia.
- Identificar y visibilizar los recursos con los cuales cuenta en la actualidad nuestra Institución dentro de sus distintas comunidades, con el fin de establecer redes de trabajo en conjunto para problematizar y reelaborar colectivamente las temáticas mencionadas.
- Confeccionar un esquema de trabajo que no se reduzca a la adhesión de determinada ideología o pensamiento, sino producir el mismo desde un abordaje integral, como *estrategia pedagógica* basada en las reflexiones personales y/o comunitarias. Se deja en claro expresamente que no se trata de un saber a transmitir de manera unidireccional.
- Explicitar y compartir con las distintas comunidades las intervenciones y medidas afirmativas que se hayan tomado a partir del trabajo de la Comisión, y que puedan servir de insumos para la generación de nuevas líneas de acción y nuevas propuestas para el acompañamiento del laicado y los distintos equipos pastorales.
- Dejar un registro escrito de las distintas experiencias llevadas a cabo.

Para realizar los objetivos mencionados con antelación, como comisión evaluamos exhaustivamente el establecimiento de líneas de acción posibles con el fin primordial de abordar los temas de sexualidad y género de una manera integral. En un primer momento, entendimos la necesidad de realizar un diagnóstico inicial a partir de la realización de una consulta a nivel nacional en relación con los temas mencionados. Sin embargo, al analizar la idea inicial se percibió la dificultad de realizar operativamente una consulta general

diagnóstica a través de una encuesta, y se comprendió que esa dificultad retrasaría la elaboración de un proyecto.

Además, se comprendió la dificultad que significa la intencionalidad de llegar a todas las personas y el riesgo que se corre si la información no llega a todas las comunidades por igual o se desalienta su participación. Si bien se sostiene la idea sobre la necesidad de un diagnóstico previo como un paso de vital importancia, la comisión sostiene que hay que flexibilizar el medio y obtener la información necesaria a partir de la retroalimentación que se podrá obtener de las distintas comunidades una vez estas temáticas comiencen a trabajarse y a repensarse colectivamente. Por ese motivo, la comisión entiende que debe reformular la idea original de realizar un diagnóstico general previo a la realización del despliegue de intervenciones específicas, aseverando que el amor de Dios no conoce prerrogativas de ningún tipo y que, de existir, es necesario visibilizarlas cuanto antes como construcciones socialmente naturalizadas y por lo tanto pasibles de ser deconstruidas. El cambio metodológico pretende, de este modo, realizar un esquema de trabajo donde se aborden los distintos temas propuestos desde una lógica que ubique las intervenciones en primer lugar explicitando que Dios ama y abraza la diversidad sea cual fuere su expresión. Se comprende la urgencia de realizar un fuerte trabajo en terreno principalmente porque entendemos que ideologías y discursos excluyentes generan frustración en muchas personas en relación con la Iglesia y en último término, con su fe. Para ese fin, se enfatiza la necesidad de adoptar una metodología basada en el cuidado y el respeto hacia todas las personas, con el objetivo de aproximarse a todas las comunidades de fe que la Iglesia Metodista tiene en nuestro país, sin exclusión alguna.

Para tal fin la comisión sostiene las siguientes líneas de acción específicas:

- Se explicita la necesidad de formalizar encuentros con referentes de los distintos grupos de trabajo con los que cuenta nuestra Iglesia, especialmente con la Comisión de Prevención de abusos y violencias y Comisión de Temas de la Gran Parroquia, con el fin de potenciar el trabajo transversal de las temáticas coincidentes. Se comprende que la comisión no puede actuar en soledad, sino que es ineludible trabajar con distintos sectores de nuestra Iglesia para generar conciencia sobre la necesaria reflexión acerca del género y la sexualidad.
- Identificar espacios de intervención estratégica y prioritaria dentro de nuestra organización: Retiro de Pastores/as, reuniones de los distintos Organismos Ejecutivos Distritales, Educación Cristiana, Equipos de Liturgia, Evangelización, Jóvenes, Mujeres, etc.
- Producir y proveer insumos de trabajo. La comisión entiende la necesidad de generar materiales que permitan la discusión, la problematización y deconstrucción de saberes que obturen cualquier posibilidad, por mínima que sea, de tener una experiencia personal y en libertad con Dios.
- Ofrecer capacitaciones para los/as distintos/as líderes que tiene nuestra Iglesia. De esta forma, se pretende visibilizar el rol activo del liderazgo laico de nuestras comunidades a hora de brindarles herramientas para promover el trabajo en comunidad de las temáticas expresadas.
- Generar grupos de sensibilización dentro de las distintas comunidades para el abordaje integral de los temas mencionados. La comisión coincide que los mismos deben desarrollarse en íntima relación con las vivencias comunitarias según la idiosincrasia

de cada congregación. Se piensa al dispositivo grupal como espacio para la reflexión y la escucha activa, no imponiendo ritmos individuales sino ponderando los procesos colectivos. Es por ese motivo que se hace énfasis en el sentido de pertenencia, la conexionalidad y la comunión como elementos imprescindibles que no pueden dejarse de lado al planificar las actividades a desarrollarse a futuro.

- Establecer un canal de comunicación para recoger propuestas y/o sugerencias a través del mail. A modo de ejemplo *“Para más información, propuestas y/o sugerencias, no dudes en contactarnos por Email a iemasexualidadygenero@gmail.com”*

Recorrido realizado durante el 2020-2022



- *3/7/20 Primera reunión de la comisión con el Obispo y el Secretario de Vida y misión*
- *26/9/20 Proyecto presentado y aprobado por la Junta General*
- *7/12/20 Taller abierto: "Cuando el silencio no es salud"*
- *21/12/20 Compartimos material del taller y encuesta de evaluación*
- *14/5/21 Nos reunimos con delegadas del ENJ sobre los conversatorios del mes de junio "relaciones sanas"*
- *17/5/21 Flyer: Día internacional de Lucha contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género*
- *28/5/21 Presentación y encuentro con los ejes transversales de la IEMA*
- *12/6/21 Presentación y encuentro con las Secretarías de gestión de los distritos y el Secretario de Vida y Misión*
- *16/6/21 Entrevistas con: - Secretaría de Diaconía y gestión - Referente de la Comisión de Prevención de abusos y violencias*
- *20/8/21 Taller con superintendentes*
- *3/8/21 Encuentro y taller con el equipo nacional y referentes de FeMMA*
- *12/11/21 Reunión con los ejes - sobre el PEI*
- *7/12/21 Taller abierto: "El poder de la Palabra"*
- *7/5/22 Retiro pastoral: Taller y presentación con P. Andiñach del libro "El nombre del Padre y la Sexualidad"*

Desde la Comisión nos gustaría destacar que cumplimos múltiples tareas en diferentes ámbitos y que entendemos que el trabajo requerido necesitaría una mayor dedicación de tiempo.

Camino a seguir recorriendo:

La comisión expresa el peligro de caer en reduccionismos o adhesión a eslóganes que luego no se traduzcan en prácticas concretas. Por ese motivo, adhiere a la realización de una tarea que sea concreta, operacionalizable y medible. Promocionando la lectura de la Palabra de Dios y anunciando Buena Noticia en contextos actuales. Reconociendo, como lo hace la Ley de Educación Sexual Integral, que el enfoque debe basarse en los Derechos Humanos.

Principalmente rescatando el diálogo que históricamente la Iglesia Metodista ha tenido siempre con el contexto social donde despliega su expresión de fe. Se comprende que es un desafío inconmensurable poder acompañar en amor fraterno la realidad que cada una de nuestras comunidades de fe experimenta, entendiendo que, desde diversos lugares, múltiples experiencias de vida se han sentido relegadas o invisibilizadas por su condición género y/u orientaciones en la expresión de sus sexualidades.

Para ello, se entiende que es necesario como cristianos y cristianas sentirnos parte de la Iglesia de Cristo, repensando y respetando las diferencias, no jerarquizando ninguna realidad en detrimento de la otra, basándonos en la empatía a la hora de pensar una travesía colectiva que nos permita redescubrirnos como cuerpo de Cristo en una Iglesia Metodista abierta e inclusiva.

Por la **Comisión de Sexualidad y Género**

María Angélica Farías

Lucas Fiel

Federico Ezequiel Gómez

Mariel Pons

Denise Sigrist (Coord.)

B.1.7 Informe de la Comisión de Temas de la Gran Parroquia - TGP

COMISIÓN TEMAS DE LA GRAN PARROQUIA Informe a la XXVII Asamblea General Período 2020- 2022

La comisión de Temas de la Gran Parroquia es coordinada por la Junta General, en una primera etapa en la persona de Mariana Barrientos y en el último período por Ivana Evans.

Integran esta comisión:

Américo Jara Reyes. Obispo

Pablo Oviedo (Pastor. Lic. y Magíster en Teología.) Malena Lozada (Laica. Lic. en Ciencias de la atmósfera.)

Laura Tolú (Lic. en teología. Docente. Especialidad en Ed. Popular) Julieta Salgueiro (Laica. Lic. Ciencias Biológicas)

Graciela De Vita (Laica. Profesora en Ciencias de la Educación)

Natalia Ochoa (Laica. Trabajadora Social. Secretaria de Proyectos y Diaconía IEMA) Daniel Bruno (Pastor. Coordinador del Centro Metodista de Estudios Wesleyanos.) Daniel Favaro (Pastor. Representante del Comité de Comunicaciones.) Maximiliano Heusser (Pastor. Presidente del Comité de Comunicaciones) Representantes de los Ejes Transversales:

Ed Cristiana: Mónica Silva

Femma Pastoral de la Mujer: Nora Viacaba ENDE: Marco Ochoa

ENJ: Malena Lozada

La nueva Comisión surgida de la Asamblea de 2019, retomó los cinco ejes trabajados en la etapa anterior: Justicia Ambiental, Justicia Migratoria, Justicia Social, Justicia Comunicacional y Justicia de Género.

A finales del mes de junio del año 2020 se planteó la necesidad de contar con un diagnóstico que nos permita fijar objetivos y luego un plan de acción en ese tiempo tan disruptivo como fue la pandemia. Se realizó una encuesta para conocer de qué manera se desarrolla la vida de las congregaciones en tiempos de aislamiento preventivo, social y obligatorio y cuáles son los Temas de la Gran Parroquia que en este momento están atravesando a las comunidades.

De este relevamiento surgió la idea de instalar en las comunidades los Temas de la Gran Parroquia, a través de breves videos difundidos por medio de las redes sociales. Los mismos están alojados en la página de la IEMA y recorren todos los TGP a través de una breve presentación basada en las preguntas centrales de cada tema.

En agosto de 2021 ante la renuncia de Mariana Barrientos, la Junta General nombró a Ivana Evans para coordinar esta comisión. Se propone conocer el trabajo realizado hasta ese momento para seguir acompañando las propuestas que desde los subequipos vayan presentando, como también ser un nexo en la comunicación con la JG. Además resulta una prioridad pensar en forma colectiva cómo se acercan estas temáticas a las congregaciones y como se acompañan proyectos de misión para pensarlos en forma integral y situada.

Uno de los propósitos de esta comisión es generar producciones que funcionen como “usina de pensamiento” que animen a pensar aquello que aún no fue pensado, ayuden a problematizar las realidades locales desde una perspectiva de justicia integral.

Es por eso que surgió la necesidad de aunar el trabajo de los distintos ejes trabajados anteriormente en un concepto que resulta abarcativo y presenta una concepción amplia de la justicia en todas sus dimensiones, esto es el concepto del Buen vivir, tomado de la cosmovisión de los pueblos originarios de nuestro territorio latinoamericano.

A partir de lo conversado se delinearón durante el último período las acciones que concentraron la tarea de esta comisión.

Campaña “Comunidades en acción por el Buen Vivir. Para una vida en abundancia. Juan 10:10” La campaña se inició en el mes de marzo de 2022, como una estrategia para provocar a las comunidades a la misión en cada territorio compartir experiencias de las comunidades para enriquecer la conexionalidad e inspirar para la acción promover a la reflexión y la acción misionera.

Se ofrecieron como materiales para el trabajo en los distritos y comunidades un texto elaborado colectivamente acerca del concepto de Buen vivir, una guía de preguntas para el encuentro local/distrital y un video que recupera la experiencia de misión de la comunidad de IEMA Bahía Blanca- Villa Rosas. Se presentó el plan de trabajo en reunión con superintendentes y se anticiparon los materiales.

En el mes de junio se realizó un Encuentro Virtual de Comunidades, con un insumo bíblico disparador, un espacio de conversación sobre el concepto del Buen vivir y un tiempo preparado para compartir lo vivido en cada congregación o distrito a partir de la propuesta.

En ese encuentro virtual se pudo conversar sobre lo experimentado en los encuentros congregacionales y especialmente, sobre las acciones y proyectos de misión que se llevan a cabo en las diferentes comunidades del país que estaban representadas. Fue muy bueno advertir el esfuerzo misionero de muchas comunidades antes, durante y posterior a la pandemia. Si bien el encuentro contó con cerca de 40 participantes (esperábamos al menos dos representantes de cada comunidad)- y no todos los distritos del país estuvieron- fue muy bueno como primer paso para conocer lo que sucede en cada territorio, compartir los obstáculos y esperanzas en relación a lo que se propone cada congregación local o distrital. Fue un tiempo de enriquecimiento mutuo y de diálogo en torno a los temas de justicia integral que nos interpelan.

Estamos pensando en realizar otro encuentro de congregaciones en el mes de noviembre, con

el fin de continuar motivando a las comunidades en esta dirección; ser comunidades activas por el buen vivir, por la vida en abundancia que Jesús prometió (Juan 10:10), comprometidas con la misión de Dios y con las personas y grupos a los que el Dios de la misión nos llama a acompañar.

Damos gracias a Dios por este tiempo de trabajo. Creemos que hoy más que nunca, como Iglesia Metodista debemos seguir en esta línea de ser iglesias amorosas e inclusivas que abren las puertas de los templos y voluntades a las necesidades de esta gran parroquia a la cual debemos conocer y servir.

Comisión TGP
Septiembre 2022

B.2 - Informes de los distritos

B.2.1 Informe Distrito CABA Sur

Con gratitud a Dios por la posibilidad de servirle en diferentes espacios, es que presento este informe a la Asamblea Distrital de Caba Sur del 2 de julio de 2022.

Dicho periodo abarca la tarea de la Superintendencia desarrollada por el Presbítero Carlos Amarillo y el último año y 4 meses por mi persona

La presentación está dividida en dos partes, una referida al ámbito nacional y la otra al ámbito distrital.

Quiero destacar y agradecer la tarea de Guillermo Chiappara y Danilo Lozada en la Mesa Ejecutiva del OED y el compromiso de cada uno con la tarea para la que fueron convocados.

ÁMBITO NACIONAL

Hemos participado de todas las actividades convocadas por el Episcopado (diversidad de reuniones referidas a la tarea propia y también encuentros con diferentes ejes de nuestra Iglesia; Taller con la Comisión de Sexualidad y Genero, Equipo de Evangelización entre otros).

El cuerpo pastoral del distrito a participado en su totalidad en los Retiros Nacionales de Pastores y también en diversidad de espacio al que han sido invitados/convocados tanto en el ámbito nacional como en el regional (Alaime/Ceica/Encuentro de Teología Practica en América Latina/Clai/ entre otros)

Se asumió desde la superintendencia la representación Episcopal en diferentes espacios, entre los cuales destaco el saludo protocolar al Canciller de la Nación Santiago Cafiero y la despedida a nuestra querida Natalia Costello.

Se ha acompañado pastoralmente diversas situaciones a pedido de nuestro obispo, en ámbitos fuera de nuestro distrito.

Ambas secretarias del distrito han participado de todas las reuniones convocadas con las Secretarías Nacionales.

El cuerpo Pastoral preparo una de Celebraciones Nacionales y se participó activamente en las diversas liturgias compartidas durante el tiempo de la ASPO, al igual que muchas hermanas /hermanos.

Se garantizó la participación en la Asamblea del ENJ.

ÁMBITO DISTRITAL

Se han mantenido reuniones periódicas de:

Cuerpo Pastoral/Mesa Ejecutiva/OED

Gratitud al OED por su compromiso con el Distrito, generando tiempos de reflexión/comunicación y trabajo, siendo un espacio de riqueza en toda la tarea.

Se ha participado de reuniones conexionales congregacionales, predicaciones, reunión de mujeres, reunión de referentes de educación cristiana, encuentro con equipos pastorales.

Se ha mantenido una comunicación fluida con las diferentes congregaciones, por diferentes temas como aperturas de cuenta, problemas edilicios, trámites administrativos, etc

Se ha mantenido comunicación con referentes de educación cristiana y de niñez

Se ha compartido rápida y eficazmente todas las comunicaciones requeridas y se ha motivado la participación en diferentes actividades entre ella la propuesta de Animación para el Liderazgo (virtual y presencial), Celebraciones, talleres de la Comisión de Protocolo, Temas de la Gran Parroquia, actividades/cursos propuestos por el CMEW

Desde el cuerpo pastoral compartimos actividades virtuales de Semana Santa 2021 y Navidad 2021, espacio de conexionalidad y riqueza de dones.

Durante el tiempo de la cuarentena, las comunidades de nuestro distrito actuaron rápida y fuertemente para hacer frente a diversas demandas: destaco el compromiso diacónico de nuestras comunidades y personas que siguieron adelante con actividades para garantizar la alimentación de familias y personas. Esto se realizó con aportes del ámbito nacional, donaciones, recursos propios, pastoral social evangélica y un sinnúmero de personas comprometidas con sus talentos, dones, capacidades, tiempo, oración... al servicio de SU REINO.

También se mantuvieron las actividades distritales virtuales con niñez y adolescencia, los cultos virtuales en diferentes formatos y plataformas.

Cada congregación está haciendo frente a diversos temas que son de preocupación:

Se necesita reorganizar la tarea con FEMMA/PASTORAL DE LA MUJER, La enfermedad de Nora Viacava nos ha producido un vacancia más que significativa.

La delicada situación edilicia de nuestros templos y escuelas, nos obliga a explorar nuevas formas para hacer frente ante tanta necesidad.

La difícil vuelta a la presencialidad de las Celebraciones, estudios bíblicos, reuniones de oración, escuelas bíblicas, encuentros de adolescentes y jóvenes, de mujeres, etc nos presenta la necesaria reflexión sobre lo vivido y cómo podemos vislumbrar nuevos caminos de creatividad para compartir el Evangelio.

Las estadísticas reflejan la situación de la membresía, situación que atraviesa a todas las comunidades en mayor o menor medida, somos menos año tras año.

Uno de los temas compartidos en varios ámbitos es que muchas congregaciones mantienen actividades durante la semana que no se reflejan en las participaciones comunitarias, no todas tienen la posibilidad de trabajo con las diversas edades/necesidades, etc.

Situaciones que no son de fácil respuesta, pero si nos obligan a la firme convicciones de seguir trabajando/diseñando/ buscando como Distrito las herramientas que nos permitan compartir el Evangelio que nos habita.

En palabras de nuestro querido Arne Clausen: el desafío siempre está en la Comunidad Local

Me despido en la seguridad que de Jesús es su IGLESIA, y por su AMOR nuestro AMOR.



B.2.2 Informe Distrito Cordillera

*“Heme aquí, Dios, tú me llamas, en la noche escuché tu voz.
Con tu guía y tu apoyo sostendré a tu pueblo con amor”.*

Estimadas hermanas y hermanos:

Que la gracia, la paz y el amor de Dios sean sobre cada una de nuestras vidas.

Redacto el presente informe atendiendo a las distintas áreas que abarcan el trabajo de la Superintendencia.

1. Ministerios:

En el distrito contamos con dos ministros ordenados, la pastora Alicia Woelflin y quien suscribe, pastor Maximiliano Heusser. La pastora Alicia tiene un 50% de dedicación, atiende la comunidad de Neuquén y el Hogar Estudiantil. El pastor Maximiliano –con un 80% de dedicación- atiende las comunidades de Trevelin/Esquel, Bariloche y los dos grupos de dispersos en Comarca y en San Martín de los Andes.

La pastora Alicia ha disminuído sus posibilidades de atención debido al cuidado de su mamá, que demanda tiempos y energías. No obstante, queremos mencionar la buena disposición de la Pastora Alicia y agradecer a Dios por su acompañamiento y la posibilidad de intercambiar ideas y miradas sobre la Iglesia en general, y en particular en nuestro distrito.

En el informe anterior mencionábamos lo bueno que sería poder contar con una persona asumiendo el rol pastoral en Trevelin/Esquel. Insisto en este punto, aún sabiendo que no contamos con muchas personas dispuestas a asumir el ejercicio de un rol pastoral en este sentido. Las dinámicas que se dan en los pueblos pueden acompañarse y marcar presencia si se está presente físicamente en el lugar. Esto se hace muy difícil viajando una vez al mes y teniendo disponible sólo el fin de semana para la tarea.

Por otro lado, deseamos destacar que en las tres comunidades hay hermanas y hermanos que asumen la tarea cuando el pastor o pastora no puede estar presente. Damos gracias a Dios por estas personas y por los dones puestos al servicio de la tarea.

2. Conexionalidad:

Hemos podido sostener la conexionalidad en lo económico en este período. Estamos entre los distritos con mayor cumplimiento en los aportes conexionales. Si bien no hemos cumplido en un 100% lo solicitado, estamos en promedio superando el 80% de cumplimiento conexional.

Luego de la última Asamblea Distrital formamos un grupo de WhatsApp de las tesorerías del distrito. Esto ha permitido tener un intercambio más fluido en el área y poder seguir adecuadamente los aportes de cada comunidad.

Por otro lado, la salida de la pandemia y la dificultad a la hora de contar con recursos económicos extras, nos han desanimado en la proyección de alguna actividad distrital, como podría ser un encuentro de familias u otra actividad similar. Se suma a esta realidad, que tanto Neuquén como Bariloche están enfrentando refacciones en sus instalaciones, lo cual también demanda recursos para cubrir estos gastos. La comunidad de Trevelin también debió afrontar arreglos significativos el año 2021. Es necesario tener en cuenta este tema y poder proyectar instancias de encuentro, fraternidad y crecimiento, porque de lo contrario tendemos a encerrarnos en nuestra propia realidad local, sin poder ver más allá. Sin dudas, éste debe ser un objetivo prioritario para el próximo año 2023.

3. Viajes y visitas:

Sobre fin del año 2021 pudimos visitar la comunidad de Neuquén pudiendo participar de una charla con la junta directiva y otros hermanos y hermanas. En ese espacio conversamos diferentes temas y sobre la permanencia de la pastora Alicia un año más, lo cual fue motivo de alegría. También participamos del culto dominical teniendo a cargo la predicación. Por la tarde pudimos visitar al vicario de la IERP en Allen, Jonathan Heffele, con quien conversamos sobre la realidad de esa comunidad en el alto valle.

Por otro lado, la presencia de la superintendencia ha sido marcada por teléfono, WhatsApp y plataformas de reunión en línea.

4. Organismo Ejecutivo Distrital:

En nuestra última Asamblea Distrital recibimos la renuncia de Ivana Evans a la Secretaría Distrital, quien ocupó el cargo desde el cambio de regiones a distritos. Agradecemos el tiempo de trabajo y dedicación de Ivana todos estos años. No hemos podido cubrir este cargo, quedando vacante desde el año 2021. Los intercambios han sido pocos en este período, y la gran mayoría han sido entre la tesorería y la superintendencia. Vale decir que tampoco ha sido necesario tomar decisiones ni organizar ninguna actividad por lo expuesto anteriormente. Deberíamos poder cubrir el cargo de la Secretaría Distrital para retomar la fluidez en el intercambio como Mesa Ejecutiva pudiendo proyectar de mejor manera la vida y misión del distrito.

5. Proceso de diálogo con la IMECH:

El proceso de diálogo sobre la posibilidad de un trabajo pastoral con la comunidad mapuche se ha visto interrumpido en este año 2022. No hemos organizado actividades -ni la IEMA ni la IMECH- y los contactos han sido esporádicos. Recordamos que este proceso es exploratorio y no hemos avanzado en nada en forma definitiva más allá de la intencionalidad.

Sobre finales del 2021 se invitó a la superintendencia a presenciar un conversatorio organizado por la Universidad Nacional de Río Negro sobre la realidad del pueblo mapuche y sus comunidades, pudiendo interiorizarnos de las dificultades, dolores y lucha que viene realizando este pueblo por el reconocimiento de sus derechos. Deseamos destacar la

posibilidad de conversar con Orlando Carriqueo, werken (vocero) del Parlamento Mapuche-Tehuelche de Río Negro.

6. Casas Pastorales:

Las casas pastorales de Esquel y San Martín de los Andes continúan ocupadas por familias que no pagan alquiler. En el caso de la casa de Esquel la Junta General envió oportunamente una Carta Documento intimando a abandonar la propiedad. Se han realizado consultas y se buscará una instancia de mediación en la que se pueda acordar oficialmente una fecha en la que abandonen la propiedad. La Secretaria General de Mayordomía y Gestión, Caterina Bain, está siguiendo este tema con toda la información del caso, como me lo hizo saber recientemente.

En el caso de San Martín de los Andes, entendemos que la situación con la casa está más complicada porque no se ha realizado todavía ninguna notificación desde la Iglesia, más allá de haberlo hecho oportunamente en forma presencial.

La casa de General Roca sigue habitada por una persona que se hace cargo de los servicios. Por otro lado, los trámites de titularidad siguen detenidos. Debemos resolver qué hacer con esta propiedad que no utilizamos como iglesia desde hace varios años.

7. Desafíos:

- Poder organizar instancias de encuentro a nivel distrital, o por qué no, instancias de encuentro interdistritales, como tuvimos en ocasión de los Talleres de Animación del Liderazgo.
- Resolver las situaciones con las casas pastorales de Esquel, San Martín de los Andes y General Roca. E impulsar los procesos necesarios para que estas propiedades sean reconvertidas en favor de la vida y misión de nuestro distrito y nuestra iglesia.
- Lograr el mejor acompañamiento pastoral a nuestras comunidades con ministerio (ordenado o laico) presente en el lugar. De la misma manera, optimizar nuestros vínculos y posibilidades con nuestras iglesias hermanas presentes en la zona.

Finalizamos este informe agradeciendo a Dios por poder servirles desde este rol, esperando que Dios nos siga acompañando e iluminando en la tarea, para que nuestro trabajo sea en la búsqueda de su Reino en medio nuestro.

Les abrazo en Cristo,

P. Maximiliano A. Heusser
Superintendente

B.2.3 Informe Distrito Córdoba

1. Visión y Objetivo del Distrito del período informado

En nuestras reuniones de OED hemos conversado mucho sobre todo este tiempo de pandemia que hemos atravesado. Poder poner en palabras y escucharnos, alentarnos y fortalecernos mutuamente, ha sido la red de *Comunión en el Espíritu* que nos ha sostenido en este tiempo. La experiencia de seguir junto/as al Maestro nos apela a renovar nuestra fe, esperanza y amor en la certeza de que "... y sobre esta piedra voy a construir mi iglesia; y ni siquiera el poder de la muerte podrá vencerla". **Jesús en Mateo 16:18.**

Nuestra Visión distrital-nacional que venimos trabajando

Afirmamos como esencial la vida de fe que se expresa en cada congregación. La proclamación de Jesucristo como Señor que se manifiesta en la común unión de los hermanos y hermanas

- >Ser congregaciones amorosas, inclusivas y proclamadoras del mensaje de Salvación.
- >Ser congregaciones que hacen nuevos discípulos/as y los incorporan en la vida y misión.
- >Ser congregaciones abiertas a los cambios y movimientos que se producen en la parroquia de Argentina.

- > Ser congregaciones proféticas, que se sumen a la búsqueda de una sociedad más justa e igualitaria

Objetivo general: fortalecer nuestras comunidades y distrito con la consolidación de los miembros e incorporación de nuevos discípulos, que permitan dinamizar la vida comunitaria y el testimonio misionero, de acuerdo a la visión.

2. Organización del Organismo Ejecutivo Distrital, Mesa y dinámica de trabajo

Luego de la última Asamblea General de 2019, las reuniones de OED se hicieron presencialmente hasta marzo 2020, luego vino la pandemia y el OED se reunió virtual y presencialmente (dependiendo las restricciones) cada dos o tres meses con delegados de cada congregación y obra misionera, con la presencia de la mesa ejecutiva del OED: el Tesorero, la Secretaria y el Superintendente distrital. La mesa del OED (Superintendente, tesorero y secretaria) ha trabajado puntualmente en las actividades, con la ayuda permanente del Ob. Emérito y P. Frank de Nully Brown. A partir de marzo 2021 se renovó el mandato a Patricia Amaya como Secretaria y se sumó al Tesorero Pedro Hammond en reemplazo de la tesorera anterior Cristina Fillaster. Las Áreas del Distrito y sus referentes son:

- Educación Cristiana: Referente Ana María Bustos
- Jóvenes: los Referentes somos los Presbítero/as y líderes de juveniles.
- Tesorería y Administración: Pedro Hammond (y tesorero/as locales, hnos. colaboradores)
- FeMMA-Pastoral de la Mujer: Ref. distrital: Ana María Bustos desde 2021.

El OED es un espacio de encuentro conexional, donde en general participan todos los delegados de las 9 comunidades. Quiero destacar el espíritu de trabajo y la sinceridad para plantear y trabajar tensiones que se dan en una iglesia en movimiento y abierta a los cambios.

3. Programas y áreas distritales

a) *Educación Cristiana*: Se realizó un Encuentro de Escuelas Bíblicas y espacios de Educación Cristiana el 14 de septiembre de 2019, con una gran participación. Y se realizó el campamento distrital bajo el lema “Y vio Dios que todo era bueno”, de niños/as los días 27 y 28 de diciembre 2019 en la Iglesia de Alta Gracia. Asistieron 28 niños/as y 15 líderes que fueron rotando. Durante 2020 y 2021 se enviaron recursos y clases virtuales para todas las comunidades. Y en septiembre 2021 se realizó un programa para todas las escuelas bíblicas bajo el lema “lámpara es a mis pies tu Palabra”, con reuniones virtuales de líderes, donde interactuaron compartiendo regalos entre los niño/as de las comunidades.

b) *Juveniles -Jóvenes*: coordinada por los presbíteros con la participación de líderes del trabajo juvenil, tuvimos reuniones de organización del campamento interdistrital –junto a Cuyo y Norte- que se llevó a cabo en Tucumán en febrero de 2020. Participaron 45 acampantes y 15 líderes. El lema: “Ah...ora... acción” inspiró actividades de testimonio en barrio e iglesia y fue muy bendecido. Algunos juveniles del distrito participaron de reuniones virtuales del ENJ y durante 2021 se reunieron en Iglesia del Centro, juveniles de Iglesia de Alta Gracia en varias oportunidades. Tuvimos nuestra representante Jazmín Fernández en la asamblea del ENJ el 11-12 de junio pasado, siendo electa como suplente del nuevo equipo. Tenemos expectativa para un nuevo campamento interdistrital en verano 2023.

c) *Tesorería y Administración (Mayordomía)*: Destacamos la tarea de Cristina Fillaster hasta marzo de 2021 que fue reemplazada por Pedro Hammond, el nuevo tesorero, quien ha asumido este primer año con mucho entusiasmo y dedicación. Es una tarea ardua que va de la eximición impositiva y cuidado de los edificios, a muchas tareas administrativas. Sin duda que la preocupación mayor está en que no llegamos al requerido conexional nacional: cerca del 90% en 2016-17, al 80% en 2018, 70% en 2019, 59% en 2020 y 57% en 2021. La situación económica nacional deteriorada progresivamente y de algunas comunidades en sectores vulnerables socio-económicamente afectan nuestra realidad. Se terminó el alquiler de calle Lima 171 y nuevamente su función es casa pastoral donde reside la nueva pastora de la congregación, desde marzo 2022. La mesa del OED y el tesorero actual están motivando al incremento de nuestras ofrendas mes a mes, para cumplir con el presupuesto financiero distrital.

d) *-Pastoral de la Mujer*: luego del Encuentro nacional de Mujeres que se realizó en Biallet Masse, y de 2 encuentros distritales de mujeres en 2019, se participó en encuentros y talleres virtuales de la IEMA en pandemia. En 2021 en asamblea virtual distrital de FEMMA se eligió a A. María Bustos como referente distrital y se realizó el 4 de junio en Iglesia de Alta gracia el 1 encuentro distrital “Juntas marcamos un nuevo camino”. Hubo muy buena participación, 20 mujeres aproximadamente.

e) *- Cultos distritales*: luego del culto distrital de noviembre 2019, realizamos dos cultos distritales virtuales en 2020 y 2021. Y por fin el 6 de marzo de 2022 tuvimos el culto distrital presencial en Iglesia del Centro, donde se instaló a la Presbítera Mariana Beux , y se consagró nuevamente a Pedro Hammond y por primera vez a Luciano Carbone como laicos en función

pastoral, contando con buen espíritu y una asistencia de 120 personas aprox. Se hizo liturgia especial por hno/as que partieron a presencia de Dios durante la pandemia.

f)- *Encuentro de Animación de líderes distrital*: el 2-3 de noviembre de 2019 en IEMA Alta Córdoba, se llevó a cabo el 2 encuentro, organizado desde la Sec. de Vida y Misión Nacional, participaron 30 líderes de casi todas las comunidades. Se participó en el mismo encuentro virtual del año 2021, con buena participación. Se está promoviendo el Retiro Ashrams, del 23 al 25 de septiembre 2022.

g) *Diaconía*: continuando la tarea de varios años atrás y coordinada por la Secretaria del OED Patricia Amaya, se consolidó el programa diacónico distrital, donde se llega a más de 40 familias y a 500 personas aprox. en forma mensual, algunas en situación de calle. En los primeros tres meses de pandemia recibimos ayuda de -a través de Diaconía de IEMA- y luego Dios ha provisto diferentes donaciones, en especial de Cecopal (ONG de Córdoba) hasta fin del año 2021. Se les brinda bolsones alimentarios, viandas calientes y ropa, además de folletos bíblicos y contención espiritual. A través de varias acciones se juntan dinero, alimentos y ropa para las comunidades más necesitadas. Colaboran en esta tarea alrededor de 25 personas mensualmente. Hay roperos y canastas en muchas de las comunidades y apoyo escolar en una comunidad y en otros talleres de oficios.

h) *Reunión de equipos pastorales*: en pandemia nos reunimos virtualmente en varias ocasiones y referentes de los equipos pastorales participan de las reuniones de Oed, como así también de los retiros de 2020-presencial-, y los virtuales 2021,2022. Los presbítero/as nos reunimos regularmente.

i) *Representación institucional y diálogo ecuménico- interreligioso*: en agosto 2019 nos visitó el presidente de la FAIE, Pastor de nuestra iglesia Néstor Míguez, con una conferencia sobre la incidencia de los evangélicos en el espacio público, con buena participación.

He participado en algunas reuniones y eventos especiales y junto al Presbítero Obispo Emérito Frank de Nully Brown hemos representado a la iglesia en celebraciones, encuentros, como en instancias gubernamentales (virtuales /presenciales). Como cuando fuimos reconocidos por ONG Cecopal, y por la Municipalidad de Córdoba por nuestra tarea de servicio, en 2021. El pastor Frank de Nully Brown fue nuestro delegado nacional a la Asamblea virtual del CLAI (2022), es parte de la Mesa de cultos interreligiosa de A. Gracia y coordina un espacio ecuménico muy activo en valle de Paravachasca-Córdoba llamado Caminantes ecuménicos por la Justicia y la paz.

Con respecto al Centro Ecuménico Cristiano de Córdoba (CECC) estamos a la espera de su próxima asamblea en 2022. En marzo 2020 tuvimos que activar el Protocolo de niñez debido a una denuncia penal al secretario administrativo de la junta directiva del CECC, en ese momento miembro de nuestra iglesia. En diciembre de 2021, en reunión de Junta del CECC, no hubo consenso sobre cómo actuar con la participación de este hermano como secretario, en relación con la causa penal en su contra. Por tal motivo, se decidió con el aval y recomendación de nuestra Junta general; retiramos transitoriamente de la Junta directiva del CECC, hasta tanto podamos llegar a otros acuerdos. Motiva esto el cuidar el testimonio público del CECC, del cual somos miembros oficiales y fundadores. No nos retiramos del mismo, sino transitoriamente de su junta directiva. La Presbítera M.Beux participó de celebraciones de la última semana de oración por la unidad de los cristianos.

4. Ministerios pastorales y laicos que cuenta el Distrito

Los Laicos en funciones pastorales: Carlos Abregú en S.Roque, Raúl Cantero en Yrigoyen, Liliana Faber en Las Violetas , Pedro Hammond en Centro y Luciano Carbone en B.Bustos.

Equipos pastorales: Armando Micolini y Carlos Novotny en Alta Córdoba, Walter Gigena+equipo en Jesús para Todos de A. Gracia. Liliana Faber+ equipo en Las Violetas.

- Presbíteros: Frank de Nully Brown- a cargo de Alta Gracia(centro) y Jesús para todos y es el nuevo Superintendente del distrito del norte acompañando a sus 4 comunidades (desde marzo 2022). Mariana Beux instalada este año en Iglesia del Centro, acompañando a Iglesia de San Roque y acompañando desde ahora a mujeres y educación cristiana distrital. Quien escribe a cargo del Cerro de las Rosas, de A.Córdoba, acompañando Las Violetas, Yrigoyen y a Iglesia El Salvador de B° Bustos.

-Predicadores laicos: 13 hno/as de siete iglesias. -Liturgos: 23 hno/as de todas las iglesias.

-Maestros de Educación Cristiana: 12 hno/as de todas las iglesias

-Líderes de Jóvenes: siete hermanos de 3 iglesias.

5. Estado de las congregaciones y otros espacios de testimonio (breve)

*Para no nombrar en cada comunidad destaco que en todas las comunidades hubo cultos o encuentros virtuales/telef. de **E. Bíblico/oración en pandemia (2020-22)** y en todas se volvió a la presencialidad (cuando las restricciones lo permitieron y sin interrupción desde febrero de 2022).*

Alta Gracia(centro): durante este período la asistencia en los cultos de los domingos a la tarde se mantiene estable con un promedio de 25 personas. Estudio bíblico y oración presencial los miércoles con una asistencia de 12 y virtual el mismo con 10 asistentes. Destaco los varios grupos de estudios bíblicos virtuales en pandemia, que sostuvo a la comunidad y se sumaron hno/as de otras localidades del interior, que hoy participan también y visitan la comunidad en cultos especiales. Cuenta con escuela dominical con asistencia de 8 niños promedio. Se ha acompañado a hno/as de comunidad con variadas necesidades, con su canasta y ropero solidarios existentes. Se han incorporado 9 miembros nuevos desde el año pasado y se realizó un taller de liderazgo a la manera de Jesús para formación de liderazgo.

El proceso de integración con la Iglesia Jesús para todos se ha ido acrecentando en cultos unidos, encuentros fraternales y en tareas de acción social (apoyo escolar) con niños en Jesús para Todos y se ha ayudado a hnos. con necesidades sociales de la misma comunidad. Se está por recomenzar la reunión de varones como espacio evangelizador y se han hecho varios arreglos y mantenimiento de las instalaciones y de la casa pastoral, que funciona como alquiler temporario. La iglesia en sus dos comunidades es parte de la Mesa municipal de Cultos, que es representada por el Presbítero de Nully Brown y hno/as han participado en acciones ecuménicas e interreligiosas de la ciudad.

-Iglesia Jesús para Todos (Alta Gracia): con Culto el domingo a la mañana (10 asist.), cuenta con un equipo pastoral de 4 hnos/as acompañado por el presbítero de Nully Brown y realizó en 2020-21 apoyo escolar y merienda dos veces por semana a niños del barrio Sabatini. Y un ropero-canasta solidaria llevada adelante por hno/as de las dos iglesias. El desafío de esta congregación es la incorporación de gente del barrio- a quienes se visita- a las actividades de la iglesia. Se ha avanzado en las gestiones para que el terreno de las instalaciones pase a nombre de nuestra iglesia. Luego del robo y saqueo general que vivieron en 2020, desde hace un año vive un matrimonio de hno/as en el dpto. de la comunidad. Destaco que con esfuerzo

de las dos comunidades de Alta gracia se han hecho arreglos, con donaciones de dinero y trabajo locales.

-Alta Córdoba: Tienen cultos los domingos, con un promedio de 12 personas. Se está haciendo curso de nuevos miembros/as (que se acercaron en pandemia), prevista su recepción para segunda mitad del año. Hay reunión de oración los miércoles a la tarde luego del funcionamiento del ropero comunitario, que brinda ropa a muchas personas que se acercan con necesidades múltiples. Durante la pandemia se continuó hasta ahora, la acción diacónica de jóvenes y adulto/as con personas en situación de calle alrededor del templo. Se da de comer y se acompaña alrededor de 30 personas cada martes. También se dan talleres de oficios semanales (herrería, peluquería y manicuría) y se comenzó reunión de mujeres local en junio. Ha tenido tres retiros de enseñanza y encuentro congregacional, un almuerzo por mes y se realizaron arreglos en el templo y en casa pastoral. El equipo pastoral (A. Micolini, C. Novotny, acompañado por P.Oviedo) ha trabajado armónicamente, con buen espíritu de equipo y luego de tres años de sembrar con diferentes actividades de testimonio, se comienzan a ver algunos frutos.

-Barrio San Roque: la tarea del comedor y educación cristiana que se realizaba desde hace años, acompañando a familias con problemas socio-económicos y a niños/as y juveniles, sosteniendo con alimentos y contención espiritual durante la pandemia, en este año la comunidad se ha visto con dificultades para comenzar la tarea. El impacto de la pandemia y sus efectos ha sido muy difícil en todos los aspectos, en este barrio popular. En este momento, con la tarea pastoral de Carlos Abregú y el acompañamiento de P. Mariana Beux y Pedro Hammond, junto al pequeño equipo local, se está evaluando la mejor manera de continuar como lugar de testimonio y casa de oración. Pedimos oración por la salud de P. Carlos y por el fortalecimiento de la tarea.

-Centro: A nivel de diaconía del distrito fue el centro de distribución de comida y ropa durante la pandemia hasta marzo 2022, con la colaboración de vario/as hno/as de la congregación. Durante 2020-22 se llevaron a cabo acciones permanentes en cuanto a Acción Social: para instituciones y espacios de servicio y colaboración permanente con alimentos. En pandemia fallecieron 3 hnos. Hay un trabajo sostenido de varios años con Juveniles y niños (8/10 asist) en sábados y domingos en Escuela Dominical, en pandemia y ahora. Destaco los varios grupos de estudios bíblicos virtuales en pandemia, que sostuvo a la comunidad. En marzo 2022 fue instalada la P.Mariana Beux y con la vuelta a la presencialidad ha habido un progreso de asistentes al culto presencial. Se llevó a cabo un encuentro con almuerzo comunitario con festejo de cumpleaños con muy buena participación (35 asist). Estudios bíblicos presenciales semanales con promedio de 6/7 personas. Se recomenzó semanalmente la recepción de colegios y turistas en las visitas a nuestro Templo organizadas por el Comité Interreligioso por la Paz. En intendencia destaco la tarea de la junta directiva de mantenimiento del templo, SUM y en especial el gran arreglo de la casa pastoral –donde vive hoy la pastora- luego de más de 10 años de alquiler. En sus instalaciones funcionan un grupo Al anon, entre otras actividades distritales y ecuménicas.

-Cerro de las Rosas: los cultos dominicales presenciales son por la mañana con un promedio de 22 hnos., con momentos fraternales por cumpleaños. Se envían momentos del culto en audios-videos de WhatsApp para las personas que no pueden asistir. Encuentros bíblicos y oración todos los jueves en pandemia y ahora (por mes: 3 virtuales y 1 presencial en casa de

familia). El encuentro congregacional de abril en casa de una hna. fue muy bueno con participación de 40 asist. Se junta mes a mes dinero, comida y ropa para la tarea de diaconía distrital. La escuela dominical de niño/as funciona semanalmente con participación irregular de 5 niño/as. Hay dos hno/as que colaboran en el servicio a personas en sit. de calle en A. Córdoba. Se está por recomenzar la reunión de varones como espacio evangelizador. Se han hecho varios arreglos y mantenimiento de las instalaciones. Destaco la tarea de la Junta D. en diciembre 2021 donde se celebraron los 60 años de la comunidad, con dos encuentros que fueron de mucha bendición y que entusiasmó al liderazgo. Como el ser sostenidos en oración diaria por Whatsapp y en grupo de oración semanal. Se han sumado tres miembro/as nuevos/as por transferencia y cuatro personas nuevas, luego de 4 fallecimientos de ancianos y baja de dos hnos. por transferencia.

-Hipólito Irigoyen: con los cultos dominicales a las 19hs (18 asist. promedio) y reuniones de oración y estudios bíblicos los miércoles 19hs. Luego del impacto de la pandemia en este barrio popular no se pudo recomenzar la tarea de educación cristiana y merendero con niños y juveniles de los sábados, que se hacía hasta 2020. Se ha entregado ropa y alimentos de diaconía distrital a familias del barrio, en pandemia y ahora. La congregación guiados por el equipo laico en función pastoral de Raúl Cantero y su esposa Nilda, están haciendo frente a este tiempo de dificultad y están en un tiempo de reconstrucción. Destaco el acompañamiento a la mayoría de las personas que viven sin trabajo estable y con necesidades básicas insatisfechas.

-Las Violetas: continúa la tarea pastoral y misionera del equipo pastoral (I. Locker, N. Mosconi,, , V. Cuello, y otro/as) coordinado por la P. Laica Liliana Faber, con actividades y reuniones de oración y discipulado durante toda la semana. Martes y jueves estudio bíblico. Reuniones de adolescentes en casas de familia. Domingo, martes y jueves: Cultos, con promedio de 25 asist. Se está fortaleciendo la comunidad luego de la pandemia y sus efectos en este barrio popular. Se entregaron alimentos, viandas y ropa durante la pandemia y ahora, a personas y familias del barrio. Se mantienen las instalaciones y se han hecho gestiones y arreglos por rotura de calle que afectó a una de las paredes. Destaco el acompañamiento espiritual y social a personas del barrio y comunidad.

-Iglesia El Salvador, Barrio Gral Bustos: luego de la difícil situación de 2019, hubo atención de predicadores del distrito y se trabajó progresivamente en circuito con los hnos. de Alta Córdoba. Desde el OED se designó al Laico en función pastoral Luciano Carbone para acompañar una nueva etapa desde 2020, con la oportunidad de replantear la tarea evangelizadora en el barrio y en la zona de la ciudad. Luego de la pandemia, la comunidad está sumando algunas nuevas personas, que se están capacitando para la liturgia y colaborando en la feria de Ropa distrital que se realizó en junio pasado con muy buena participación del barrio. En este momento las actividades son el culto el domingo a la mañana (16 asist) y se comenzó grupo de oración en la semana.

Evaluación y Desafíos

Luego de la pandemia y teniendo en cuenta que en el Distrito contamos hoy con 4 iglesias de más de 25 miembros y con liderazgo propio (I. Alta Gracia- congregación del centro-, Iglesia del Centro, I. Cerro de las Rosas e I. Las Violetas) y 4 iglesias/ comunidades/obras de misión con equipos de líderes y acompañamiento pastoral (San Roque, Barrio Gral. Bustos, Yrigoyen, Alta Córdoba y Jesús para Todos), hemos experimentado un tiempo de adversidad que

impactó en todas las comunidades y con toda crudeza en las que se encuentran en barrios populares. En este momento de crisis también aparecen oportunidades. Desde la mesa y del OED nos hemos acompañado, sostenido y animado en diferentes reuniones virtuales y presenciales. En especial en la *oración mutua y el trabajo colaborativo*. La diaconía distrital fue y es un espacio que la gracia de Dios nos permitió experimentar como un *medio de crecimiento conexional y de cooperación mutua*. Además, que estoy convencido que en esos encuentros de misericordia, somos bendecidos como iglesia al salir de nuestros encierros. Siendo conscientes que estamos en un proceso de replanteo y de reconstrucción, creo que experimentamos la fuerza del Espíritu Santo desde el cuerpo de Cristo, con los dones y cooperaciones de iglesias y hermano/as entre si y como dinámica distrital. Debemos continuar trabajando en esa dirección y seguir dinamizando las áreas distritales con nuevos liderazgos. Desafío clave es la evangelización como actitud de apertura a nuevas personas, el discipulado y el testimonio misionero, como medio de desarrollo comunitario en la fe.

Algunos temas de la gran parroquia siguen siendo horizontes de misión importantes para el distrito como: el de la injusticia, pobreza y exclusión creciente, que nos ha llevado a fortalecer la tarea asistencial, y de promoción de derechos y a destinar recursos de todo tipo, como parte de nuestra misión y testimonio cristiano. Como así también los derechos e igualdad de género en la dimensión de lucha contra el machismo, la violencia hacia la mujer y toda discriminación. Los talleres nacionales de *Juntas marcamos un nuevo camino* y otros esfuerzos de pastoral de la mujer y sus talleres son claves, donde sigue muriendo una mujer al día por femicidio en Argentina.

Otro desafío fundamental- y reitero lo de informes anteriores- es la integración de Jóvenes y niños/as a nuestras comunidades. Si bien hay esfuerzos, es una dificultad común en nuestras comunidades, para el presente y futuro de las iglesias. Desde la mesa de OED nos sostuvimos y complementamos en situaciones difíciles, donde la tarea distrital es demasiada y con los recursos y limitaciones, hemos podido seguir adelante. Hemos tenido que priorizar por momentos algunas necesidades por sobre otras. Agradezco a la Secretaria P. Amaya, al tesorero Pedro Hammond y al presbítero Frank de Nully Brown la fuerza que nos dimos en momentos duros.

Acompañar, contener y animar como pastores/as a personas y comunidades en pandemia y en la actualidad ha sido una tarea muy desafiante y una carga muy grande. Agradezco en especial a los pastores/as y equipos pastorales por su amor en acción en este tiempo. La llegada de la P. Mariana Beux es una bendición para el distrito y este nuevo tiempo. La tarea con avances y retrocesos ha sido bendecida y creo que Dios es el dueño de la iglesia y el sostén de la marcha distrital.

Agradezco a Dios por todos los que han aportado y sostenido con sus dones, tiempo, oraciones y ofrendas la tarea de cada congregación y del distrito. Allí tenemos nuestra fuerza. Y estoy convencido que la salida a este presente con heridas, dolores, horizontes cerrados y abiertos simultáneamente; *es comunitaria*. Y desde ese testimonio de comunión en el Espíritu de Jesús, la iglesia continuará, aunque deba cambiar modos y formas de presencia misionera.

A nivel nacional, he participado de las reuniones de superintendentes junto al Obispo y mesas de OEDs y junta general, las diferentes reuniones virtuales de capacitación y animación nacionales, en la Comisión de Temas de gran Parroquia y sus programas. Tanto en éstas como colaborar en diferentes espacios nacionales como el Centro metodista de estudios wesleyanos han sido muy beneficiosas en acompañamiento y animación.

Con todo lo hecho y lo que queda por hacer, como distrito somos **conscientes de la misión como razón de ser de la iglesia** y de la necesidad de **crecimiento integral** de las comunidades. No debemos perder esa visión y rumbo de ser comunidades espiritualmente sanas y sanadoras, evangelizadoras, proféticas y ecuménicas en nuestro servicio y testimonio.

Tal como somos, Dios nos sigue llamando para colaborar –al decir de Juan Wesley-: “en la gran y extraordinaria obra que Dios está haciendo en medio nuestro”. Y aun en medio de grandes dificultades, confiamos en la fuerza de su gracia y renovándonos en la esperanza que nos anima: “...He aquí la casa de Dios con los seres humanos, y él morará con ellos; y ellos serán su pueblo, y Dios mismo estará con ellos como su Dios. Enjugará Dios toda lágrima de los ojos de ellos; y ya no habrá muerte, ni habrá más llanto, ni clamor, ni dolor...” *Apocalipsis 21:3-4*.

En Cristo, P. Pablo G. Oviedo, Superintendente Distrito Córdoba.

Punteo de los principales logros alcanzados en el período:

- Logro A Desde la mesa y del OED nos hemos acompañado, sostenido y animado en diferentes reuniones virtuales y presenciales. En especial en la *oración mutua y el trabajo colaborativo*
- Logro B La diaconía distrital fue y es un espacio que la gracia de Dios nos permitió experimentar como un *medio de crecimiento conexional y de cooperación mutua*
- Logro C evangelización como actitud de apertura a nuevas personas, el discipulado y el testimonio misionero, como medio de desarrollo comunitario en la fe (en algunas comunidades)
- Logro D Concientización y trabajo con mujeres en la igualdad de género y prevención de la violencia de género, en reuniones de mujeres y en los talleres de Juntas marcamos un nuevo camino
- Logro E Diaconía (alimentos, roperos y apoyo escolar, talleres de oficios en varias comunidades, como servicio y apertura de la comunidad)
- LOGRO F contención pastoral y comunitaria en pandemia de la membresía de la iglesia.

Punteo de los principales aspectos a mejorar:

- Aspecto A evangelización como actitud de apertura a nuevas personas, el discipulado y el testimonio misionero, como medio de desarrollo comunitario en la fe (en algunas comunidades)
- Aspecto B Fortalecer el trabajo local con niñez y adolescencia en escuela bíblica y educ. cristiana
- Aspecto C Fortalecer el trabajo local con juventudes en espacios para ellos y desde ellos
- Aspecto D Seguir Fortaleciendo distritalmente la diaconía y hacerla crecer como apertura la gran parroquia
- Aspecto E Seguir Fortaleciendo distritalmente el liderazgo laico, involucrando a las nuevas generaciones
- Aspecto F Crecer en ofrenda generosa y mayordomía para cubrir el presupuesto distrital.

Como responsable/s de esta área/programa de la IEMA ¿Qué aspecto de la tarea de la misma cree necesario destacar, para que los/as delegados/as ante la XXVII Asamblea General consideren? (máximo 1600 caracteres con espacio):

Acompañar, contener y animar como pastores/as a personas y comunidades en pandemia y en la actualidad ha sido una tarea muy desafiante y una carga muy grande. Agradezco en especial a los pastores/as y equipos pastorales por su amor en acción en este tiempo. La llegada de la P. Mariana Beux es una bendición para el distrito y este nuevo tiempo, ya que entendíamos que dos tiempos pastorales de presbíteros para 9 iglesias era demasiado. La tarea con avances y retrocesos ha sido bendecida y creo que Dios es el dueño de la iglesia y el sostén de la marcha distrital.

Agradezco a Dios por todos los que han aportado y sostenido con sus dones, tiempo, oraciones y ofrendas la tarea de cada congregación y del distrito. Allí tenemos nuestra fuerza. Y estoy convencido que la salida a este presente con heridas, dolores, horizontes cerrados y abiertos simultáneamente; *es comunitaria*. Y desde ese testimonio de comunión en el Espíritu de Jesús, la iglesia continuará, aunque deba cambiar modos y formas de presencia misionera.

Necesitamos enfocarnos en el desarrollo comunitario de las comunidades, ya que la pandemia aceleró los procesos de caída o de resurgimiento de las comunidades.

Trabajar una espiritualidad encarnada y una liturgia renovada, que mantenga toda su riqueza histórica pero que apele a las nuevas generaciones. Que pueda construir comunidades de vida abundante en tiempos de descreimiento institucional y de individualismo exacerbado.

Seguir **conscientes de la misión como razón de ser de la iglesia** y de la necesidad de **crecimiento integral** de las comunidades. No debemos perder esa visión y rumbo de ser comunidades espiritualmente sanas y sanadoras, evangelizadoras, proféticas y ecuménicas en nuestro servicio y testimonio.

Pablo Guillermo Oviedo, superintendente distrito Córdoba



B.2.4 Informe Distrito Cuyo

Damos gracias al Señor que después de un tiempo de habernos encontrado virtualmente hoy nos podemos reunir en lo presencial como Asamblea.

Con algunas ausencias que quedaron en el camino, y con el ánimo diezclado otras, pero haciendo frente a las presentes circunstancias, fieles al llamado que una vez nos hizo el Señor para andar por sus caminos.

Es un tiempo difícil éste que atravesamos para reanimar a las hermanas y hermanos para volver a reunirnos en forma presencial.

Y con los más y los menos de cada uno, acá estamos para la tarea que cada cual puede hacer; sin olvidarnos que es el poder del Espíritu Santo que vive en nosotros quien nos anima y que por conocernos tan bien, nos va a mostrar la visión para la misión, no más de lo que podemos hacer.

Como Superintendente del Distrito siento que muchas cosas que nos habíamos propuesto o que debería haber hecho no pude llegar a hacer.

Ni siquiera he podido acompañar a las congregaciones en las Asambleas locales en forma presencial sólo en forma virtual, siendo que no favorece la participación, aunque la comunidad sí estaba reunida.

Los Pastores del Distrito somos: Douglas Williams pastoreando San Juan y Mendoza – Capellán del Colegio.

Hasta febrero de este año David Kieffer, pastoreando Villa Mercedes y San Luis. Quien desde marzo está con suspensión laboral.

Y yo atendiendo las congregaciones del Sur mendocino: San Rafael – G. Alvear – Bowen.

Hice lo posible en acompañar con oración diaria durante estos dos años y todavía lo sigo haciendo a todo el Distrito y un poco más. También reciben cada semana el Tiempo de Ayuno y oración.

En el Sur mendocino hemos modificado los Cultos. Y decidimos hacerlos de tarde y una vez en cada lugar (G. Alvear – Bowen), y en cada lugar al término del Culto compartimos un tiempo fraternal con café y cosas ricas. La gente comenzó a ir cada domingo donde fuera el Culto. No se modificó San Rafael, porque yo vivo allí.

En Gral. Alvear estamos trabajando con un grupo de jóvenes, de la Orquesta filarmónica local una vez por mes.

Y aún seguimos con las reuniones de oración en forma virtual.

Por participar en los grupos virtuales de las congregaciones y Juntas Directivas de las comunidades de San Juan y Mendoza además del sur mendocino, he estado al tanto de las resoluciones que se han tomado.

Comentario aparte merecen las Comunidades de Villa Mercedes y San Luis. Cuando se abrió la crisis comunitaria, que venían pasando en una reunión del mes de diciembre, en la que participé, me puse al tanto de lo que pasaba, porque sólo sabía la mitad de las cosas por la comunicación por teléfono con una de las Sras. de Villa Mercedes y un hermano de San Luis.

Las conversaciones con el Pastor nunca fueron del todo claras y entonces no se podía viajar; Recién en la reunión presencial de diciembre, con toda la congregación tuve claridad de la situación.

La Junta General escucha a algunas hermanas de la congregación y luego decide darle licencia al Pastor con suspensión laboral, por lo que comencé a acompañarlos desde ese primer domingo sin atención Pastoral.

Fijamos fecha para una Asamblea local con toda la congregación, de la que participamos con la tesorera del Distrito Rosi Perez, allí pudimos hablar de lo que queríamos hacer y luego en una primera Reunión de Junta directiva, decidimos los cargos y se pusieron en marcha.

Con los hermanos de San Luis, es diferente. NO se reúnen todos los domingos, tampoco hay un lugar físico establecido, Cuando voy a Villa Mercedes también voy a San Luis y tenemos el Culto. las reuniones se hacen en las casas de familia.

En ese tiempo también aprovecho para visitar a algunos que se han alejado de la Iglesia.

Tengo que decir que los domingos que no estoy, los hermanos de San Luis reciben la predicación, oración y algún himno o canto por WhatsApp (audio y texto) Lo que mucho agradecen.

También forma parte de mi tarea, aunque no para la Superintendencia:

- Participo de la Comisión Nacional de Liturgia –
- Tengo bajo mi responsabilidad el “Tiempo de Ayuno Y Oración
- Colaboro con algunos materiales en “Recursos Pastorales” con el Pastor Guido Bello y Laura D Angiola.
- Colaborando en un grupo de Mujeres de Puerto Rico, en un trabajo de empoderamiento con las mujeres.

Siempre orando al Señor, pidiendo la dirección del Espíritu, para ir haciendo lo mejor para su Reino.

Pero he descubierto que no es mi tranquilidad amar al Señor sobre todas las cosas sino, lo más importante es que EL me haya amado primero, y entonces en esa seguridad, voy dando pequeños pasos hacia adelante.

Cristina Dinoto
Superintendente



B.2.5 Informe Distrito Gran Rosario

A la asamblea general

“Yo les envío a ustedes”
Juan 20:21

Amada hermandad, me dispongo a compartir el informe de superintendencia del distrito, luego de un periodo muy complejo en la realidad de la humanidad toda. Fui consagrado en el distrito en marzo de 2020 a días de comenzar el Aislamiento Social obligatorio, por lo que la tarea real y efectiva empieza este año 2022.

El no conocer el distrito, la tarea se hace más lenta y dificultosa, también hay que agregarle, el importante compromiso que tiene la figura del superintendente en las instituciones educativas, las cuales tienen un ritmo mucho más marcado e intenso que las comunidades eclesiales.

Durante este tiempo he podido visitar varias de las comunidades, aparte de la que tengo asignada como pastor, algunas pude incluso, tener reuniones conexionales, participar de cultos, de celebraciones de aniversario, llevar la palabra, pero queda mucho aun para poder conocernos y generar un trabajo en común.

Dentro de la institución he podido participar de muchas actividades, en casi todas excepto en el EMMPA, (Escuela Enseñanza Media para Adultos) que por horarios solo pude participar de un acto de colación. En el CEL como capellán, he desarrollado mucha más actividad que en las otras.

El compromiso con las instituciones educativas es siempre demandante y casi ilimitado, más el hecho de asumir una importante función dentro de la JD de AUCEL. Por otro lado, continúan mis responsabilidades nacionales, como miembro de la Junta General y como asesor del Equipo Nacional de Jóvenes, tareas que requieren tiempos y dedicación. En medio de esto desarrollar la superintendencia, en un distrito con al menos 10 comunidades que mantienen sus actividades.

Otra situación particular de este Distrito es la cantidad de propiedades, de la AIEMA que tiene a su cargo administrar, algunas con mucho y muy buen uso, otras en total desuso, algunas en estado muy precario o en gran riesgo. Espero que en esta asamblea podamos echar algo de luz a ese tema, saber cómo seguir, que líneas de trabajo llevar adelante.

Adjunto el informe desde el OED, a la asamblea de distrito.

JÓVENES

Se crea un fondo para campamentos.

ENCUENTRO NACIONAL DE JÓVENES

Desde el OED se definió acompañar con un aporte económico que representó la inscripción de 3 jóvenes al encuentro

- Taller de Animación

Los días 09 y 10 de noviembre de 2019 se llevó a cabo el 2do encuentro del taller de animación que se realizó en iglesia La Resurrección. Desde el OED se brindó colaboración.

- Culto 50 aniversario de la Asamblea Constitutiva

El día sábado 23/11/2019 a las 19hs se llevó a cabo la celebración de los 50 años de la Asamblea Constitutiva de la IEMA, en salón de actos de la A.C.E.L, de la cual el OED se encargó de la organización y logística.

-Culto Distrital 2020

El día 19/12/2020 a las 20:00hs se realizó el culto distrital 2020 de manera virtual. Desde el OED y cuerpo pastoral se llevó a cabo la organización.

- Raquel Cáceres

Se estuvo acompañando a la pastora Raquel a través de ayudas económicas para su tratamiento e internación) y desde la iglesia local se realizó un acompañamiento personal. Además, considerando la situación y prolongación del tratamiento se estudió la posibilidad de conseguirle un espacio en el hogar Barnett. El día 10/09/2020 Raquel Cáceres partió a la presencia del Señor

Se creó una red de contactos (vía WhatsApp; correo electrónico) para compartir / difundir información referente al distrito (noticias/ información educativa/ encuentros virtuales/ entre otras). A su vez muchas comunidades crearon redes para mantenerse en contacto e informados, en donde se compartieron cultos virtuales, reflexiones y noticias comunitarias.

Durante los años de pandemia se cumplió con la distribución del requerimiento recibido desde el ámbito Nacional en cuanto a los requisitos y protocolos para las actividades espacios eclesiales. Se repartieron barbijos entre los pastores y laicos.

- Asamblea de ACEL/ AUCEL (listado de asambleístas)

Desde el OED se trabajó sobre los listados de delegados a las Asambleas tanto de ACEL como AUCEL, consultar la continuidad o solicitar renovación. (Ya ambos estatutos indican esta tarea)

- Retiros Ashram

Se trabaja en la organización del retiro espiritual (al estilo Ashram), por lo que debemos definir la cantidad de participantes y el lugar de encuentro, para el mes de septiembre 2022. El tallerista es el pastor Douglas Ruffle. Los estudios bíblicos a cargo del Pastor Pablo Andinach

ACCION SOCIAL

- Disposición de las propiedades del distrito para acompañar las necesidades en cuanto a la pandemia

- La Fe por su cercanía al Hospital Roque Sáenz Peña de la ciudad de Rosario, se ofreció para el uso de consultorios.

- Obra Diacónica/ ayuda económica

En los primeros meses de pandemia se recibieron aportes tanto de comunidades locales como así también desde el OED para acompañar a las familias que más lo necesitaran, con los cuales se realizaron compras de bolsones para distribuir en las comunidades de Villa Constitución, Arroyito, Bethel, Resurrección y Celp (escuela La Paz)

Además, se compraron barbijos para distribuir tanto a los pastores como así también a los colaboradores.

Además, desde CREAS y de agencias hermanas del exterior se recibió un aporte económico durante 2 meses, para el cual fue necesario detallar la cantidad de familias que recibirán la ayuda específica y los puntos de entrega definidos. Ese dinero fue utilizado para sumarlo a la tarea que se venía realizando con los bolsones logrando mejorar su calidad de algunos de los productos del mismo.

Un tema particular que me duele no haber podido animar y potenciar, es el trabajo común con el equipo pastoral del distrito, 3 ministros/as ordenados/as, 6 laicos en funciones pastorales, sería una gran fuerza de trabajo en común, es una tarea que tengo entre mis oraciones y trabajare en ello.

Comprometiendo mi oración, por la tarea de la proclamación del evangelio en el distrito, por la tarea mancomunada de las comunidades, les saludo en el Señor, rogando su guía y compañía en todo tiempo, y así como nos envió, nos acompañe con su gracia.

Hugo Torredelfo
Ptr Superintendente
Iglesia Evangélica Metodista Argentina - Distrito Gran Rosario

B.2.6 Informe Distrito Litoral

Y les dijo: Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura

Marcos 16 15

Este informe abarca el periodo de Superintendencia desarrollada por el Presbítero Carlos Zanuttini y 5 meses del 2022 por mí.

Agradezco la ayuda de todos los que aportaron información.

ÁMBITO NACIONAL

Participamos de las actividades convocadas por el Episcopado, reuniones referidas a la tarea propia y también encuentros con diferentes ejes de nuestra Iglesia, Equipo de Evangelización, Encuentros de Educación Cristiana, Grupos de la gran Parroquia, capacitaciones y otros).

Estuvo el cuerpo pastoral del distrito en los Retiros Nacionales de Pastores y también en diversidad de espacio al que han sido invitados/convocados tanto en el ámbito nacional como el Encuentro de Teología Práctica en América Latina.

Ambas secretarías del distrito han participado de todas las reuniones convocadas con las Secretarías Nacionales.

Se participó activamente en las diversas liturgias compartidas durante el tiempo de pandemia.

Se garantizó la participación en la Asamblea del ENJ.

ÁMBITO DISTRITAL

Se han mantenido reuniones periódicas de:

Cuerpo Pastoral/Mesa Ejecutiva/OED por Zoom

Aun necesitamos mejorar la comunicación

Durante el tiempo de la cuarentena, las comunidades de Colón y Santa Fe actuaron rápida y fuertemente para hacer frente a diversas demandas: destaco el compromiso diaconico de esas comunidades y personas que siguieron adelante con actividades para garantizar la alimentación de familias y personas. Esto se realizó con aportes del ámbito nacional, donaciones, recursos propios y un sinnúmero de personas comprometidas con sus talentos, dones, capacidades, tiempo, oración... al servicio de SU REINO.

También tenemos comunidades que desarrollan actividades Ecuménicas y es Santa Fe se es parte activa del MEDH.

También se mantuvieron las actividades distritales virtuales con niñez y adolescencia, los cultos virtuales en diferentes formatos y plataformas.

Cada congregación está haciendo frente a diversos temas que son de preocupación:

La delicada situación edilicia de nuestros templos y hogares estudiantiles, lo cual nos obliga a explorar nuevas formas para hacer frente ante tanta necesidad.

La difícil vuelta a la presencialidad de las Celebraciones, estudios bíblicos, reuniones de oración, educación cristiana, encuentros de adolescentes y jóvenes, de mujeres, etc nos presenta la necesaria reflexión sobre lo vivido y cómo podemos vislumbrar nuevos caminos de creatividad para compartir el Evangelio.

Las estadísticas reflejan la situación de la membresía, situación que atraviesa a todas las comunidades en mayor o menor medida, somos menos año tras año.

Cuerpo ministerial:

Durante la tarea de superintendencia de Carlos Zanuttini se incorporaron al distrito el Pastor Sergio Tristán, con su esposa y 2 hijos, en la comunidad de Concordia, enviado como Misionero por Ministerios Globales, dentro del proyecto del circuito del Río Uruguay. A raíz de que los hijos no se adaptaron y el inicio de la pandemia, regresaron a los EEUU antes de la finalización del período por el cual habían venido.

El Pastor Oscar Quevedo También enviado como Misionero por ministerios globales, dentro del proyecto del circuito del Río Uruguay, fue instalado en la comunidad de Colón.

La congregación de Concordia fue atendida desde junio de 2020 por el pastor misionero Oscar Quevedo, cuando se fue el Pastor Tristán. En una primera instancia haciéndonos llegar sus meditaciones diarias y luego empezaron los cultos presenciales.

El acompañamiento pastoral del Pastor Quevedo terminó a mediados del 2021

Los cultos continuaron con la colaboración de Celeste Román y Marta Weiss como predicadoras y se constituyó un grupo de laicos que participan en la elaboración de la liturgia y dirección del culto.

A partir de marzo del 2022 se instaló al Pastor Delis Guichón como Pastor en misión, con el sostén de Ministerios Globales, dentro del proyecto del circuito del Río Uruguay y del lado de Argentina desarrollara su tarea en las comunidades de Concepción del Uruguay, Colón y Concordia.

En Paraná a Jorge Ruiz como Laico en función Pastoral.

La Pastora Denise Sigrist continúa con su tarea pastoral en Paraná, acompaña a FeMMa-pastoral de la mujer y coordina la comisión de Sexualidad y Género.

El Pastor Carlos Zanuttini continúa su tarea pastoral en Santa Fe, San Javier y Alejandra

La Pastora Natalia Barrios sigue su tarea como pastora del circuito Tala y a partir de marzo la tarea de superintendente de este distrito

A pesar de las difíciles situaciones que vive nuestro distrito hemos podido celebrar con gozo los aniversarios de nuestros templos varias de estas celebraciones contando con la presencia del Obispo.

Esperamos reanimar cada día nuestra fe y que Dios nos continúe guiando con su amor infinito.



B.2.7 Informe Distrito NOA (Noroeste)

Inspirados en las palabras del Apóstol Pablo en su carta a los Corintios cuando dice: ***“Hay tres cosas que son permanentes: la confianza en Dios, la seguridad de que él cumplirá sus promesas, y el amor. De estas tres cosas, la más importante es el amor”*** (1 Corintios 13:13)

1. Mi gestión como superintendente interino se inició el 1 de marzo 2022 ante la discontinuación de la designación pastoral anterior. El objetivo en este año es el acompañamiento pastoral a las congregaciones en esta nueva etapa en cuanto a la tarea misionera que ya venían realizando en cada lugar y organización del distrito con un organismo ejecutivo distrital. Este acompañamiento se realizó con visitas al distrito, reuniones virtuales y conversaciones telefónicas.

El distrito cuenta con congregaciones organizadas en Salta, Tucumán y Huiñajatum. En Jujuy con un pequeño grupo de hermanos y hermanas que se identifican como metodistas.

Este informe fue elaborado en conjunto con la asamblea distrital lo referido al estado de las congregaciones.

2. Visitas pastorales se han realizado tres hasta el momento, tomando en cuenta que no resido en el Distrito sino en la ciudad de Alta Gracia, Córdoba donde atiendo a dos comunidades de fe allí.

Primera Visita: se realizó en la primera semana de abril visitando al grupo de miembros en Jujuy, continuando hacia la ciudad de Salta con reunión del equipo pastoral y predicación en el culto del día sábado. Tucumán celebramos la asamblea local, predicación, visitas pastorales y reuniones con el equipo pastoral y Junta directiva.

Todos los encuentros y reuniones se hicieron con un espíritu de hermandad y comunión que permite trabajar con un buen clima.

Segunda visita: se realizó la primera semana de junio y en esta oportunidad visité las congregaciones de Salta y Tucumán. En el caso de la visita de Salta la propuesta original era encontrarnos en un culto unido con los hermanos de Jujuy, pero a último momento no se pudo concretar lo planificado. En Tucumán tuvimos una muy concurrida celebración de Pentecostés con bautismos y recepción de miembros. Visita al grupo de Alcohólicos anónimos y reuniones con el equipo pastoral y junta directiva.

Tercera visita: se realizó a mediados de agosto. Nos focalizamos en Santiago del Estero donde nos encontramos con las hermanas que viajaron de Buenos Aires y el equipo de misión que venía de Tucumán. El domingo predique en la capilla de Huiñajatum con muy buena convocatoria de vecinos y fieles de otras congregaciones evangélicas. Tuvimos oración de sanidad. Por la noche un grupo de hermanos/as nos trasladamos a la ciudad de Loreto donde fuimos recibidos en la congregación atendida por la pastora Norma, que originalmente dependía de la IEMA. Tuve la predicación y

celebración de la santa cena. Quedo en agenda organizar un culto unido de estas dos comunidades en Santiago del Estero.

Las tres visitas cumplieron el objetivo de fortalecer la conexionalidad metodista que es un desafío no menor si conocemos la realidad geográfica, social y económica del distrito.

3. Asamblea distrital se realizó el sábado 3 de septiembre en modo virtual con la presencia de dos personas de Jujuy, una de Salta, tres de Tucumán y dos de Huiñajatum. Un total de 9 participantes. En esta oportunidad contamos en la primera parte con la presencia de la secretaria de mayordomía y gestión general Caterina Bain para conversar sobre la conexionalidad y el sentido de los aportes conexionales, su presencia fue muy valorada.

Se eligió los integrantes del nuevo Organismo Ejecutivo distrital quedando conformado de la siguiente forma: Sandra Villafañe (Secretaria del OED, Tucumán) Mirta Monmany (tesorera del distrito, Tucumán), Sandra Serrezuela (secretaria de educación cristiana), Anahí Alberti(Salta) y Yulisa Castaño(Huiñajatum).

4. Estado de las congregaciones y lugares de testimonio del distrito:

- a. Jujuy: La congregación decidió no pertenecer a la IEMA. Se está intentando constituir una congregación metodista con algunas personas que mostraron interés. Se realiza algunas reuniones en un colegio con apoyo económico del equipo nacional de evangelización. Hasta el momento es escasa la respuesta.

- b. Salta: actualmente cuenta con una membresía de 12 personas luego de la crisis. Este grupo de hermanos y hermanas sostiene la obra con compromiso y fortaleza.

- c. Tucumán: nos encontramos con la congregación más grande y dinámica del distrito en este momento. Se cuenta con una membresía de aproximadamente 50 personas. Se lleva a cabo trabajo con niños, adolescentes y jóvenes. Reunión del grupo de adultos mayores. Se celebran dos cultos por domingo en la mañana y la tarde. Una obra con niños y niñas en B° Alderete.

Su misión diacónica es muy relevante: el Hogar estudiantil con siete estudiantes mujeres que se reabrió después de la pandemia. Apoyo a una ONG (fundación Apapachando) que ofrece alimentación para gente en situación de calle que utiliza las instalaciones de nuestra iglesia. En las instalaciones de la Iglesia funcionan los grupos de Alcohólicos anónimos y jugadores anónimos. Cabe destacar que esta congregación apoya la obra en Santiago del Estero para lo cual hay un equipo de misión que realiza los viajes a Huiñajatum y zonas aledañas, cada tres meses para lo cual se cuenta con una camioneta que es de gran utilidad. Se valora como positivo la conformación de un equipo pastoral que viene trabajando desde hace varios años en la atención pastoral de la congregación.

- d. Huiñajatum: debemos recordar que estamos en un área rural con dificultades para la comunicación y traslado de las personas hasta la Iglesia. Se mantiene las celebraciones semanales y la obra con niños y niñas. La presencia del equipo de misión junto con las dos hermanas de la Iglesia de Martínez cuando visitan la zona nos permite lograr buena convocatoria por contar con vehículos para el traslado de personas. Se encuentra en marcha el proyecto Yumi, apoyado por la FEMMA, es un proyecto de micro emprendimiento en el rubro de panadería y pastelería que funciona en la localidad de la Noria. La FEMMA contribuye con la compra de una

heladera, cocina y otros elementos de panadería. En caso que el proyecto se interrumpa todos los elementos vuelven a la iglesia.

5. Situación ministerial: en la asamblea distrital se evaluó la última designación ministerial realizada por la Junta General como desastrosa y devastadora para el distrito. Se remarcó la falta de diálogo con las congregaciones y el distrito sobre los perfiles pastorales necesarios en la zona. Algunas congregaciones quedaron más resentidas que otras. Se espera que en un futuro proceso de designaciones haya dialogo previamente. Creo que es un tema para trabajar con la junta general, previendo lo que indica el reglamento en designaciones pastorales.
6. Evaluación final: estamos de pie frente a las dificultades que el distrito ha tenido y la pandemia que también afecto. Muy buena disposición para continuar la tarea y seguiremos trabajando el sentido de conexionalidad y todo lo que ello implica, es más que un concepto administrativo, es un modo de ser iglesia. Agradezco la disposición de todas las congregaciones que me han recibido con mucho afecto y compromiso en los asuntos del Señor.

Quedo a disposición para preguntas o aclaraciones,

Me despido en la certeza que Dios me acompañó en este ministerio de pocos meses

Frank de Nully Brown
Superintendente interino



B.2.8 Informe Distrito Norpatagónico

Situación general a la fecha: 07-2022

Superintendente: Daniel Favaro Pastor distrital: Pablo Cartín Catania.

En líneas generales se puede observar que no hay un distrito organizado. Las congregaciones subsisten de manera individual, a excepción de puntuales actividades emergentes en las que ha sido necesaria la mutua colaboración (asistencia diaconal). Es el caso de la comunidad de Loma Paraguaya que es asumida como espacio de misión tanto de Bahía Blanca como de Carmen de Patagones (solo en la colaboración financiera).

Designación pastoral: Si bien figura en la cartilla de designaciones 2022 que para el Distrito Norpatagónico ha sido designado: Pablo M. Catania y Equipo Pastoral, lo cierto es que la responsabilidad pastoral por las 4 congregaciones (un 25% para cada una, tal como figura en dicha cartilla), ha recaído exclusivamente sobre el pastor designado, ya que no existía a la fecha de la designación ningún tipo de Equipo Pastoral conformado ni en funciones, siendo esta una tarea pendiente y necesaria para una más efectiva y óptima atención pastoral del distrito.

Superintendencia: ejercida desde CABA no tiene demasiada injerencia y de hecho no es asumida desde “ninguna” congregación en particular y queda reducida a una coordinación. Se actúa en buen diálogo con el pastor local – distrital. La tarea pastoral y la comunicación con el pastor ha sido muy adecuada y eficiente.

Actividades:

Pedro Luro: 1 (un Jueves al mes, reunión en casa de Familia y visita pastoral)

Carmen de Patagones – Viedma:

- **Atención Pastoral una semana al mes** (de jueves a jueves). Culto, consejería, capacitación, oración, etc.
- **Viedma:** sábados 19 hs. casa de Familia (coordina Soledad Navarro)
- **Carmen de Patagones, Iglesia el Salvador:**
 - CULTO: sábados 19, 30hs.
 - JOVENES: domingos 17.30hs. (cada 15 días)
 - ROPERO COMUNITARIO: Viernes, de 15 a 17hs.
 - ENSAYO ORQUESTA JUVENIL: (se presta espacio por convenio con escuelas) Sábados 10.30hs.
 - TALLER DE RECICLADO: Viernes 18.30hs.
 - CANASTA SOLIDARIA: reparto a domicilio una vez al mes.

Bahía Blanca:

Centro: Culto Encuentro de Fe para todas las comunidades. Miércoles 19.30hs.

- **Ropero Comunitario:** un sábado al mes.

- Alquiler de salón a grupos no pertenecientes a la IEMA para actividades varias: teatro, coro, Guiar (arte inclusivo adolescentes y jóvenes).
- **Alquiler de Oficina y Aula:** Alcohólicos Anónimos y AL-ANON.

Loma Paraguaya: Actividades de los sábados

- 15:30 hs, Recreación Niños y Niñas. Merienda.
- 17hs. Culto Encuentro de Fe.

Villa Rosas:

- Encuentro de Fe (Culto). Domingos 10.30hs (cada 15 días)
- **Ropero Comunitario.** Jueves 16 hs. (cada 15 días)

Proyección y desafíos distritales:

Se está procurando subsanar el distrito tanto a nivel del tejido de comunión, coordinación, como de ofrendas conexionales. Queda claro que, en la situación actual, el distrito no puede sostener un cargo pastoral a tiempo completo, a la vez que un cargo pastoral a tiempo completo no puede realizar a cabalidad las tareas de misión, crecimiento y apacentamiento de todo el distrito, más allá del mantenimiento básico y elemental. Para un cambio positivo de dicha situación se intentará conformar un Equipo Pastoral a partir del segundo semestre 2022.

- Se buscará y propiciará la conformación como Iglesia Local, del espacio y comunidad de Loma Paraguaya.

Membrecía Congregacional:

Los datos reales de participación efectiva actual no coinciden con los expresados en el informe de la última Asamblea General en 2019. Se detallan a continuación el número de miembros activos, es decir, que participan al menos una vez al mes en alguna de las actividades de las comunidades, o son visitados por el pastor en sus casas ya que no pueden asistir por edad o enfermedad (mayores de 16 años).

Esperamos que en la próxima estadística se refleje correctamente lo que se expone a continuación:

Bahía Blanca

- Centro: 14 adultos / 6 niños y niñas.
- Villa Rosas: 12 adultos.
- Loma Paraguaya: 10 adultos / 20 niños y niñas.

Carmen de Patagones:

- El Salvador (Patagones): 20 adultos / 6 niños y niñas.
- Viedma (en formación): 3 adultos.
- Pedro Luro (en formación): 2 adultos / 2 niños y niñas.

Total Distrito: 61 adultos y 34 niños y niñas.

Miembros Dispersos (visitados o en contacto con el pastor): 10 aprox.

Prepuesto: No hay un presupuesto distrital concordante con el sostenimiento de las responsabilidades elementales:

- No se logró acondicionar en tiempo y forma de manera coordinada la casa pastoral que ocupará el pastor designado al distrito (en las instalaciones de Centro). La demora ha sido de 5 meses. Se espera que a finales de Julio pueda realizarse la mudanza.
- Según el último informe de la Secretaría General de Mayordomía y Gestión de la IEMA, el distrito solo alcanza a cumplir con el 35,84% de las ofrendas conexionales necesarias para el sostenimiento de un cargo pastoral a tiempo completo para las 4 comunidades y un 25% para cubrir el trabajo de Superintendencia. Esto es debido a la diferencia entre los MCA informados en la Asamblea General de 1019 y la asistencia actual.
- Los viáticos pastorales correspondientes estrictamente a los gastos de combustible por movilidad (no incluyen mantenimiento ni reparaciones circunstanciales del vehículo) no forman parte del presupuesto distrital. Bahía Blanca responde con el aporte de dos comunidades (Centro y Villa Rosas), y Carmen de Patagones por los propios.



B.2.9 Informe Distrito Norte CABA y Noroeste BA

Informe actividades y apreciación distrito Norte CABA, GBA y San Pedro – 07-2022

Superintendente: Daniel Favaro

Situación general a la fecha:

El distrito está bien organizado, teniendo en cuenta que:

1. Las comunidades de Cristo Rey, Martínez y San Pedro son de tradición metodistas y responden adecuadamente a la coordinación conexional de acuerdo con los usos y costumbres.
2. Hay dos congregaciones unidas con la Iglesia de los Discípulos de Cristo que participan plenamente de las actividades de ambas iglesias.
3. San Pedro es la comunidad de fe a mayor distancia de las otras y no está muy integrada al distrito y a las comunidades que lo integran. Teniendo en cuenta lo de la “superintendencia”, el pastor que la ejerce habló con el obispo en su oportunidad para que esté vinculada al distrito Gran Rosario.

Superintendencia:

Está ejercida desde CABA y por un pastor de la Iglesia que además es superintendente de otro distrito (Norpatagónico) y tiene dos comunidades a cargo (Flores y Martínez). A pesar de eso, se ha tenido las sesiones conexionales con Cristo Rey y Martínez. Se espera poder ir a San Pedro a mediados de agosto, estamos en conversación con El Buen Pastor.

Atención Pastoral:

- En Emanuel hay un equipo pastoral (Horacio Mesones, Pablo Ferrer)
- En El Buen Pastor está el pastor Bladimir Coro Moro (presbítero de la IDC -ver artículo del RG).
- Cristo Rey está acompañado por un equipo pastoral coordinado por Rubén Petcoff y se ha designado a este equipo al Candidato al Ministerio Marcelo Mondini.
- Martínez: En esta comunidad está designado el pastor Daniel Favaro, quién puede participar de un culto al mes, de una reunión de oración y estudio bíblico por mes y otras actividades puntuales. Esto es debido a la distancia por ciudad que implica recorrer desde su vivienda regular (en la Comuna 7, CABA)
- San Pedro: desde este año 2022, está acompañada por Mónica Pastor y va a la ciudad de San Pedro un fin de semana por mes (su vivienda está en Lanús, GBA). Hay personas laicas en la zona que están presentes.

Actividades 2022 (postpandemia):

- **Emanuel:**

- Cultos presenciales con frecuencia quincenal
- Jornada de reflexión sobre estrategia e iniciativas de misión de la parroquia.

- **El Buen Pastor:**

- Devocional y estudio bíblico semanal por Zoom
- Cultos presenciales cada quince días (alternado)
- Cultos virtuales por zoom cada quince días (alternado) Se graba y se envía a quienes no pueden conectarse.
- Grupo de oración por WhatsApp
- Feria Americana (venta de ropa y otros insumos) Lo recaudado es para la Fundación Lowe.

- **Cristo Rey:**

- Cultos semanales: Se realizan en forma presencia y se transmiten en vivo por YouTube.
- Reuniones comunitarias: Cada sábado después del culto hay tiempo para compartir ampliamente con algo para comer.
- Ayudas en pesos, comida, medicamentos 2022: \$ 1.308.799

- **Martínez:**

- Cultos dominicales virtuales: 78 ediciones, desde el 22/03/2020 al 26/09/21, con un promedio de 149 visitantes. Desde mediados de noviembre, se retomó los encuentros virtuales por video en cada quincena.
- Cultos presenciales: Iniciados el domingo 3/10/2021, ajuste a las normas sanitarias vigentes. Se implementó un cronograma de predicadores (pastores + laicos) a partir del 5/22
- Escuela Dominical: para niños, todos los domingos a las 11, presencial menos enero y febrero.
- Encuentros de Lectura y Oración: semanales, miércoles 18:00 hs., desde 12/21.
- Estudios bíblicos en casas de familia: Un grupo desde 06/22
- Estudios bíblicos en la iglesia: A partir de 06/22, semanales, martes 19 hs.
- Ecumenismo: las 15/12 reuniones del Comité Coordinador del Grupo Ecuménico de la Zona Norte.
- Reunión de Mujeres: encuentros presenciales mensuales (12/03, 09/04, 14/05, 11/06)
- Grupo Ebenezer (adultos mayores): en diciembre, celebraron un encuentro en la UCC. Desde 04/22 los últimos sábados de mes, almuerzo y programa vespertino.
- Encuentros fraternales generales: Desayuno de Pascua (17/04) y Cena fraternal a beneficio de los hogares Lowe (10/06). Servicio de café a la finalización de los cultos dominicales.
- Conciertos Corales: Primer concierto 26/06
- Diaconía: asistencia a familias de escasos recursos de la congregación y vecindario. Apoyo personal y material a obras de servicio de la IEMA.

- Capacitación: participación en cursos (20/05 al 17/06” Seminario Latinoamericano de Evangelización Integral”; 21/05 Taller de Animación para el Liderazgo
 - Gobierno y administración: Tras un obligado “impasse” de dos años, el 5 de diciembre de 2021 se realizó la Asamblea Anual Ordinaria, con presentación de informes y elecciones para el cubrimiento de junta directiva, comités y delegaciones reglamentarias.
 - Junta Directiva: efectuó reuniones mensuales presenciales, con excepción de enero y febrero que fueron por videoconferencia. Los equipos de Liturgia y el Comité de Relaciones Pastorales mantuvieron reuniones periódicas para el desarrollo de sus funciones.
- **San Pedro:**
 - Culto quincenal.
 - Reuniones mensuales sobre diferentes temas.
 - Ropero comunitario (feria solidaria) semanal.
 - Encuentro de mujeres semanal con temas diferentes.
 - Escuela dominical o estudio bíblico para adultos quincenal enfocado a la misión de la iglesia.

Participación en la Asamblea General:

Se aprueba la conformación de un fondo para cubrir los costos de la participación de quienes la integran. En el caso de San Pedro, participará una persona y el distrito propondrá que se le de voz en el plenario.

Entendemos que las congregación y particulares harán su aporte directamente a la administración Distrital.

Proyección y desafíos a futuro:

En términos generales no se ven mayores problemas en el funcionamiento del distrito, de todas maneras, hay que ver en que distrito se integra la Iglesia de San Pedro para su mejor acompañamiento, ya que desde CABA y el GBA es muy complicado.

Se observan las dificultades en la manera de representación a la Asamblea General de una persona por cada 25 MCA.

Se espera retomar los vínculos fraternales que se tenían antes de la pandemia, que se traducían de varias maneras, en el segundo semestre.



B.2.10 Informe Distrito Oeste GBA y PBA

*“Encamíname en tu verdad, ¡enséñame!
Tú eres mi Dios y Salvador; ¡en ti pongo mi esperanza todo el día!”*

Salmo 25: 5

Conformación del Distrito: El distrito Oeste de Buenos Aires es extenso y con realidades muy diferentes en los dos circuitos que lo componen. El circuito A está formado por las iglesias en Villa Sarmiento (Ramos), Morón, Villa Amelia, Palomar e Ituzaingó; el circuito B, por las iglesias en Mercedes, Chacabuco y Junín, (estas últimas se encuentran en un radio de 150/180 km con pocos medios de transporte público entre ruta 5 y ruta7). Sólo las 4 primeras superan los 25 miembros confirmados activos. Damos gracias al Señor por contar también con dos instituciones no congregacionales en el distrito: la Fundación Lowe y el Colegio Ward, que si bien son autónomos del distrito son parte de la vida y misión del mismo.

OED: actualmente el mismo está integrado por la Superintendente, la tesorera, la secretaria de gestión y una vocal. Las reuniones son virtuales cada mes. Damos gracias al Señor por trabajar en comunión.

Cuerpo pastoral: contamos con cuatro ministros con designación en el distrito (dos con dedicación completa y dos con designaciones a nivel general, Secretaría de Vida y Misión y Dirección del Centro Metodista de Estudios Wesleyanos, con 10% de su tiempo en congregaciones del distrito) y dos laicos en funciones pastorales; también hay un ministro jubilado y el capellán del Colegio Ward. El cuerpo pastoral se reúne periódicamente, manteniendo una muy buena comunión en el mismo. En el mes de marzo, el pastor Hugo Rearte se mudó a la provincia de Santa Fe, por lo que Ituzaingó ha quedado adscripta a la Superintendencia. De esta forma, son dos las iglesias sin pastor o pastora designados, siendo la otra Palomar.

Frente a la jubilación del pastor Fernando Suarez, esperamos la decisión de Junta General en relación con su designación.

Retiros espirituales: damos gracias porque hemos podido realizarlos presencialmente en diciembre del 2021 y en mayo del 2022. Han sido tiempos de bendición y profunda comunión. Los retiros se realizan en el circuito A, esperamos poder realizarlos también en el circuito B.

Niños, niñas y adolescentes: varias iglesias del distrito tienen grupos de niñas y niños, participando de actividades interdistritales. Oramos para que en todas las comunidades haya

grupos, y también de adolescentes. La referente de Educación Cristiana es Virginia Minico (IEMA Mercedes).

Diaconía: el comedor Leche y miel (IEMA Villa Amelia) es una de las tareas diaconías más grandes del distrito; durante la pandemia creció enormemente la cantidad de asistentes (se les daba viandas preparadas y no comían en la iglesia), por lo que el distrito organizó colectas de alimentos y se destinó una cuenta bancaria para que se puedan hacer donaciones por transferencias. También se comenzaron contactos con hermanos y hermanas de la iglesia de la Universidad (Carolina del Norte), con quienes se realizó un “viaje virtual” en el mes de noviembre del 2021, habiéndose programado un segundo viaje (también en la modalidad virtual) que aún no se concretó. Damos gracias al Señor por la tarea de quienes se encargan del comedor, que durante toda la pandemia siguió funcionando diariamente.

Durante el 2020 se participó del proyecto Panes y peces, preparando y repartiendo cajas de alimentos por el distrito. La última entrega se realizó con aportes del Ministerio de Desarrollo Social de provincia de Bs As gracias a la tarea de FAIE.

En otras comunidades se realizan roperos comunitarios.

Cómo trabajamos en pandemia: cada comunidad de fe tuvo cultos regulares de diferentes formas: por WhatsApp, cultos grabados y editados, transmisiones en vivo por YouTube. Una vez al mes realizamos cultos distritales y por varios meses se hacían cultos de varias congregaciones en forma unida, transmitiendo desde varias casas a la vez, con la posibilidad de que compartir motivos de oración por el chat de la transmisión. Se logró mantener la comunión por estos medios.

Se participó del proyecto Panes y peces en forma distrital.

Desde el 17 de marzo de 2020 se envían audios vía wa todas las mañanas, preparados por hermanos y hermanas del distrito, compartiéndose también en muchos casos los preparados por la pastora Mariana Beux. Nuestra hermana Hanni Gut (Mercedes) hizo audios en relación al libro de los Hechos, que en el 2021 se plasmaron en un libro.

En la tarea con mujeres, se generó el espacio Mujeres (del distrito) hablando de mujeres (de la Biblia) que eran videos que se subían a youtube y un sábado al mes se realizaba una reunión vía zoom en la que se conversaba sobre el tema propuesto en los videos.

Durante la vuelta a la presencialidad seguimos los protocolos pedidos en cada localidad (el distrito abarca 7 municipalidades diferentes). Lamentablemente, en algunas comunidades aún hay hermanos y hermanas con temor a volver.

Conexionalidad con ámbito general: cada uno de los miembros del OED participó en las reuniones de Superintendentes, pastores y pastoras, tesoreros y tesoreras, secretarios y secretarías de gestión según correspondiera. Tal como dijimos en el informe ante la Asamblea del año 2019: *“...seguimos orando por algún canal fluido de comunicación entre Junta General y distritos, tal como se resolvió la XXV Asamblea General de la IEMA (VCL3)”*

Administración: el distrito no puede hacer frente a los aportes conexionales pedidos, lo cual nos duele.

Propiedades: el distrito cuenta con una casa pastoral habitada por una familia con comodato al día, un salón y un galpón en iguales condiciones; la casa pastoral en Mercedes continúa utilizándose para el trabajo del taller Artemisia (tarea desarrollada desde la iglesia) y para las actividades congregacionales mientras se realizan obras en el templo. Seguimos esperando que se pueda concretar alguna reconversión con la casa pastoral en Junín y la propiedad en Chivilcoy.

Damos gracias al Señor por este tiempo, damos gracias al Señor por lo realizado. Quiera el Señor seguir bendiciendo a toda la IEMA,

Organismo Ejecutivo Distrital



B.2.11 Informe Distrito Sur Santa Fe

¡Estimados hermanos! En estos meses he podido visitar todas las comunidades del distrito. Lo he hecho con un buen espíritu por parte de la hermandad presente. ¡Tenemos además una buena red telefónica la que nos ha permitido mantenernos en contacto! Estamos funcionando bien y tenemos buena confianza en el uso adecuado de estos medios. Vivo en Rosario por lo que debo viajar bastante para visitarles.

Tuvimos nuestra Asamblea Distrital en Venado Tuerto durante el mes de Julio, acompañados por nuestro Obispo al que agradecemos su presencia y dones compartidos. En ella es donde constituimos nuestro OED formado por el hermano Iván Fariña actual tesorero del distrito, la hermana Analía Piatti de la IEMA en Monte Maíz cómo secretaria ejecutiva. Ellos acompañan la gestión del superintendente.

Además elegimos nuestra representación Laica y Ministerial para esta Asamblea. El delegado Laico es el hermano Cristian Rodríguez de la IEMA en Christophersen mientras que el ministerial es quien escribe.

Nos afligen la pérdida de miembros. Hemos perdido varios hermanos y hermanas muy amados y útiles en nuestras comunidades por fallecimientos. Ver obituario. Además renunciaron cuatro hermanas en Venado Tuerto.

Durante la pandemia por todos conocida hubo que suspender actividades, entre ellas las de educación Cristiana. Alentamos y nos alegramos con su restitución. En algunas comunidades (Venado Tuerto y San Gregorio) donde no había estas actividades, ahora se está trabajando bien y con contenido social. Desde San Gregorio hubo participación en eventos de Educación Cristiana y Evangelización promovidos por el nivel Nacional.

El abanico más grande de actividades se observa en la IEMA en Christophersen donde además se nota una nutrida concurrencia, buena parte de una familia. Va adelantando a paso firme su proyecto de contar con un templo o casa de oración según Salomón y ellos le llaman al edificio. Aquí hay grupo de hombres, de sociedad femenina, de educación Cristiana.

¡Nos alienta saber que también se están restableciendo algunas reuniones de oración y estudio bíblico! En San Gregorio en breve volverán las reuniones de mujeres.

El paso posterior sería ver la factibilidad de hacer campamentos durante el verano. Con estos hechos ya en marcha y otros en estudio vemos que las comunidades se están comenzando a mover pese a la parálisis y aislamiento que provocara la pandemia.

A Dios damos gracias también por este tiempo y es nuestra mejor expectativa lo que todo lo que aquí se decida sea para bien de todos.

¡Dios nos bendiga ricamente!

Jorge Alejandro Ostapczuk Curtis. Superintendente Distrito Sur Santafesino.



B.2.12 Informe Distrito Sudeste PBA (costero)

“...esfuérzate y sé valiente. No temas ni desmayes, que yo soy el Señor tu Dios, y estaré contigo por dondequiera que vayas”. Josué 1:9

Gracia y paz sea con ustedes, amada hermandad.

Deseo compartirles un breve informe con relación al año 2021, en que el Distrito estuvo Adscripto al Episcopado.

Una de las primeras determinaciones fue definir la necesaria ayuda de la Pastora Natalia Costello, quien se encontraba en el territorio, con el objetivo de facilitar la gestión reuniones y mantener al día la agenda de reuniones y los respectivos temas.

La agenda fue consensuada permanentemente con Natalia, como Pastora en Candidatura al Ministerio, por un transcurso de 5 años. Y el objetivo fue que ella pudiera ir cobrando la dimensión del desarrollo de la tarea en la Superintendencia, en la práctica misma junto a mí. Tuvimos varias reuniones para pensar juntos en la realidad Distrital y acordar las intervenciones dependiendo de las temáticas.

MINISTERIALES. En el Distrito desde marzo del 2021, contábamos con el Ministro Ordenado Claudio Pose en Mar del Plata, siendo él la referencia para la tarea en Balcarce. En la Iglesia de La Plata el acompañamiento pastoral estaba en manos de la Candidata al Ministerio Natalia Costello. En Balcarce desarrollaba la tarea pastoral, el Pastor Laico Carlos Villavicencio. Hermano que había llegado a la iglesia de la mano del Pastor Leonardo Schindler, quien atendía la iglesia de Mar del Plata y ejercía la superintendencia en una parte del tiempo. Ya que además atendía la obra de su propia iglesia (IERP) en la zona.

En tanto en la ciudad de Dolores, con más de 30 años de servicio, el Pastor Laico Roque Cuello, ejerció con gran fidelidad y tesón la tarea pastoral en la comunidad allí establecida.

En cada una de las comunidades, además de la presencia pastoral, existió un liderazgo para asumir las predicaciones, desarrollo de la educación cristiana, realización de estudios bíblicos, la liturgia, etc. Ciertamente que existe un mayor potencial cuantitativo en algunas iglesias más que en otras.

Como Cuerpo Ministerial trabajamos con gran compromiso y asiduamente para pensar con Natalia y Claudio varias temáticas. Definimos la importancia de trabajar con todo el cuerpo pastoral, ordenado, en candidatura y laico, con el objetivo de trabajar una aproximación

bíblica, tomando el libro de los Hechos para unificar la visión de la tarea como cuerpo pastoral. En tal sentido el pastor Claudio Pose fue el encargado de aportar con la mirada bíblica para tal fin en un contexto de virtualidad, atendiendo a lo cerrado que estaba todo por la pandemia. Destinamos algunas reuniones para el planeamiento de este Retiro Pastoral Virtual. Tuvimos varias contrariedades de diverso tenor para desarrollar la propuesta, que finalmente no pudimos desarrollar.

Sufrimos la partida importante con la enfermedad por COVID del pastor Villavicencio, quien venía a su vez padeciendo un cuadro complejo por insuficiencia renal cada vez más complejo. Fue muy difícil para la familia y la comunidad de Balcarce el fallecimiento de Carlos. El pastor Claudio Pose pudo acompañar la despedida junto a la familia, el 16 de mayo y realizar el servicio religioso. Gratitud a Claudio quien viajó para asumir esta necesaria despedida de un hermano querido, que Dios puso en nuestro camino de conexionalidad.

Tanto el Pastor Roque Cuello, su esposa y familia padecieron COVID siendo una situación complicada para ellos, la que fue acompañada a la distancia como cuerpo pastoral. Gracias a Dios salieron adelante y fortalecidos de la dura experiencia.

Finalmente sufrimos la partida a la presencia del Señor de la pastora Natalia Costello. Todo el proceso fue muy veloz desde su primera descompensación que le llevó evaluar clínicamente su cuadro hasta el desenlace final en que la enfermedad estaba muy avanzada.

Damos gracias a Dios por el acompañamiento amoroso y fiel de la iglesia de La Plata, quienes constituyeron una red de contención, de presencia operativa y significativa para la vida de la pastora Natalia.

No solo para la iglesia local, sino también para el Distrito, la iglesia y todo su ministerio, fue un golpe muy fuerte, que provocó un gran pesar y profunda tristeza. Gracias a Dios pudimos armar el tiempo de despedida y acompañar a su familia, siendo de gran testimonio para ellos, quienes quedaron sorprendidos por tanto amor, por la vida de Naty.

Destaco el papel del cuerpo pastoral de la Iglesia, el que estuvo dispuesto a acompañar con sus dones a la iglesia en La Plata, que padecía un duelo profundo ante la partida de su pastora, a quien amaban y reconociendo en ella un liderazgo fresco y vital en la ciudad. Destacar la figura del pastor Claudio Pose en la coordinación de las y los pastores que cada domingo se disponían para acompañar los cultos y a la comunidad en este espacio.

En medio de un paisaje desolador, damos gracias a Dios por el ministerio de Carlos Amarillo, en la Iglesia de La Plata y en el ejercicio de la Superintendencia, que ha venido como un gran consuelo dispensado de lo alto para seguir soñando y trabajando en la vida y misión en fidelidad al Reino de Dios.

VIDA Y MISIÓN. Junto al Organismo Ejecutivo Distrital trabajamos y reflexionamos en relación a los desafíos de Misión en Pandemia y la Post Pandemia que intuíamos en algún momento cedería.

Soñábamos con la realización de un encuentro fraternal/sororal de todo el Distrito, como un necesario esfuerzo para cobrar ánimo y fortalecer la comunión, aunque fuera en Pandemia. Así también el desafío de fortalecer la obra con Educación Cristiana en cada Congregación y

desafiar a dinamizar la tarea con las y los adolescentes. Y no dejábamos de pensar en un encuentro presencial en la dinámica de Campamento al terminar la Pandemia. Ciertamente que nos quedaron sueños sin realizar por varias razones, pero ello no quiere decir que no los podamos realizar, sino que siguen siendo desafíos que se levantan en nuestro presente y que se requiere proyectar para coronar realizándoles.

Como parte de la Vida y Misión, nuestro pensar era la necesaria articulación del Distrito, darle un espíritu de cuerpo fortaleciendo proyectos comunes, que nos comprometieran en el tejido comunitario de la trama multicolor de una iglesia vital y comprometida con su presente. Debíamos trabajar fuertemente en una Visión común y en una declaración de Misión que nos contagiara y nos llenara de ganas y fuera contagioso.

MAYORDOMÍA. Junto al OED nos concentramos en fortalecer nuestros compromisos conexionales. Y en la importancia de no concentrarnos en situaciones de quejas y compenetrarnos en la gestión, para darle soporte a la misión en compromiso firme con nuestra Iglesia.

Trabajamos sobre la importancia de buscar estar al día con los aportes solicitados desde el Ámbito General, trasladando estos datos a cada congregación.

Realizamos un recorrido para analizar algunas propiedades que posee la iglesia en el Distrito, que si bien no son muchas, requieren una mayordomía responsable e inteligente. Definimos la importancia de hacer una buena gestión con relación a cada caso en particular. No perder tiempo, sino ser ejecutivos/as en el desarrollo de un planeamiento estratégico, que permitiera contar con un usufructo para la iglesia en general.

Destinamos tiempo a realizar un análisis de cada propiedad en el Distrito para ir definiendo para el presente inmediato y para el mediano plazo un planeamiento inteligente de cada una de ellas.

También destinamos tiempo para tomar dimensión de las dificultades en las diferentes propiedades en donde se desarrolla la vida comunitaria. Las cuestiones estructurales y también de menor rango que nos trajeron preguntas y búsqueda de soluciones que muchas veces no logramos capitalizar, sino en una expresión mínima de arreglos menores.

APRENDIZAJES EN PANDEMIA. Fue muy importante para el Distrito en su conjunto el uso de los medios digitales. Hubo un gran aprendizaje en cuanto al uso de las redes sociales, para ubicarlas al servicio de la misión en cada territorio, posibilitando alcanzar a nuestras comunidades y en muchos casos la riqueza de ir más allá de nuestra gente alcanzando a otras gentes.

La Pandemia no nos ha dejado iguales. La sociedad en su conjunto y por ende la iglesia toda, ha sufrido dislocaciones o descoyuntamientos en varias esferas de la vida: el tiempo, la historia, lo relacional/vincular y lo encarnacional.

¿Cuál es nuestro futuro? ¿Cuál el futuro de la iglesia después de la Pandemia? Debemos reconectarnos a nosotros mismos y a los demás con el tiempo, la historia, la corporalidad y las relaciones. En tal sentido podemos avizorar un futuro luminoso. Lo perdido requiere ser encontrado. Y se requiere de un discipulado de tejedores en sabiduría. No volver a las viejas

formas es el gran desafío ante la “nueva normalidad”. Hemos encontrar un nuevo lugar, una nueva tierra prometida en un mundo perturbado.

Hay un viaje más allá de la Pandemia y hemos de ser pueblo nómada y paso a paso, reubicaremos nuestros corazones en y con Dios sabiendo que nos necesitamos unos/ a otros/as en la nueva caminata de fe y esperanza viva.

Mi profunda gratitud a cada hermano y hermana y en particular a Susana, Graciela quienes trabajaron con alegría y fidelidad en el OED. Así también a cada comunidad de fe que se comprometió en diversas situaciones complejas en vías de diversas resoluciones en el marco de una iglesia conexional y democrática.

Hermandad amada reciban abrazo fraterno/sororal

A handwritten signature in purple ink, appearing to read 'Américo Jara Reyes', is written over a light green rectangular background.

Pastor Américo Jara Reyes
Obispo



B.2.13 Informe Distrito Sur GBA

Han pasado más de dos años desde la última asamblea presencial. Fue mucha la angustia, incertidumbre y dolor durante estos años de pandemia. Nuestro Señor preservó a su iglesia pudiendo escuchar y compartir el mensaje de Esperanza. Agradecer grandemente al Equipo Pastoral por su esfuerzo y dedicación en tiempos de prueba para todas las comunidades.

Durante este tiempo se realizaron

Cultos Virtuales tanto locales como Distritales, Participando en las prédicas oraciones y lecturas los/as hermanos y hermanas de las diversas congregaciones.

El Canto y Música de Esperanza como envío semanal que continuó y continúa hasta el día de hoy. Siendo un mensaje de luz en medio de la oscuridad.

La entrega de alimentos y mercadería en las Iglesias de Budge, Guillón, Villa Diamante, Remedios de Escalada y Bernal. Gracias a los equipos de Voluntarios que durante varios meses compraron, armaron las bolsas y entregaron a cientos de familias. En varias comunidades aún se siguen entregando gracias a múltiples donaciones.

Cultos presenciales, como de Adviento 2021 en la Iglesia de Temperley, siendo la primera actividad presencial distrital luego de la pandemia y los regulares en Lanús y Guillón.

Pudimos celebrar juntos y juntas el Viernes Santo del 2022 en la Iglesia de Lomas de Zamora. Donde hubo una numerosa concurrencia y participación.

Se realizó la Asamblea Distrital en el mes de Julio en la Iglesia de Lanús, con la compañía de nuestro Obispo Américo Jara. Fue la primera Asamblea presencial luego de la pandemia.

Donde se pudo confirmar nuestra Delegación Laico/a y Ministerial para participar en la Asamblea General de la IEMA.

En cuanto a designaciones, se instaló a Jorge Rodaro como pastor en la Capilla del Carpintero de Nazareth de Ingeniero Budge.

Se hizo la instalación como pastor de la Iglesia de Lomas de Zamora Centro a Pablo Andiñach. Y se consagró a Roberto Kalala como Laico en Función Pastoral de la Iglesia Metodista de Luis Guillón.

Ofrendas Conexionales. Compartirles que pudimos llegar al 100% de nuestras ofrendas conexionales. Damos gracias a Dios por la generosidad de nuestros/as hermanos y hermanas. Y por la tarea de nuestros/as tesoreros/as y por supuesto de nuestra Administradora, hermana Nora Garófalo.

Durante el mes de Mayo tuvimos un Encuentro de Música a nivel distrital en la Iglesia Metodista de Remedios de Escalada. Siendo de gran bendición. Y con posibilidades de poder repetirlo en una próxima reunión.

En cuanto a cultos especiales de las comunidades, en la Iglesia Metodista de Luis Guillón se recibieron a 12 nuevos miembros en plena comunión. Lo mismo que en La Iglesia de Temperley, recibiendo 3 nuevos miembros. Un bautismo en la Iglesia de Lomas Centro.

La superintendencia ha tenido y tendrá visitas mensuales en cada comunidad. Llevando La Palabra y el acompañamiento. Lo tenemos agendado hasta fin de año.

Reuniones periódicas con el Equipo Pastoral. El Equipo pastoral se ha venido reuniendo regularmente de manera virtual. Tratando de acompañarnos y sostenernos en nuestra tarea ministerial.

Cada comunidad continuó con sus actividades regulares de manera presencial. La iglesia Metodista de Lomas Oeste aún no han podido regresar a sus cultos regulares. La tarea de Roperos en distintas iglesias se ha podido mantener, dando testimonio de amor de Dios compartido.

Los grupos de estudio bíblico, de oración y de mujeres se ha podido mantener, con altibajos en las distintas comunidades.

Damos gracias a Dios por los dones con que contamos en este Distrito, donde varios/as han asumido responsabilidades tanto distritales como nacionales de la IEMA.

Problemas edilicios. Tenemos serias dificultades en los diversos edificios de nuestro Distrito, caso Remedios de Escalada. Guillón. Budge. Diamante. Hemos solicitado ayuda a la Iglesia Nacional, pero ante la situación difícil en cuanto a su economía nos han pedido que hagamos los esfuerzos distritales como locales para cubrir el mantenimiento. Varias de estas comunidades nombradas están haciendo esfuerzos para reunir fondos para los arreglos de sus espacios físicos.

Nombramiento de Referente de Educación Cristiana. Hasta comienzos de este año nuestro hermano Alejandro Alvarez estuvo a cargo de Educación Cristiana. Agradecemos su tiempo y dedicación. A partir del mes de Mayo nuestra hermana Rebeca Huanto ha asumido ser referente de Educación Cristiana en nuestro Distrito.

Reuniones del Oed. El Organismo Ejecutivo Distrital se ha venido reuniendo de manera virtual de una manera regular. Tratando de responder a las necesidades de nuestras comunidades.

Hubieron cambios en el mismo. Teniendo hoy como Secretaria de Gestión a Diana Segura, Tesorera Nora Garófalo, y como integrantes Daniela Peralta, Jorge Rodaro, Laura Piedimonte.

Agradezco grandemente su tiempo y su compromiso en esta tarea.

Dios nos guarde y bendiga en su amor infinito.

Marco Ochoa

Superintendente



B.2.14 Informe Distrito Valle del Chubut (VIRCH)

Distrito Valle Inferior del río Chubut y Puerto Madryn

“Pon tu camino en las manos del Señor; confía en Él, y Él se encargará de todo” Salmo 37:5

Conformación del distrito: el Distrito del Valle inferior del río Chubut (VIRCH) y Puerto Madryn está compuesto por las iglesias de Dolavon, Bryn Gwyn, Gaiman, Trelew y Puerto Madryn, en el noreste de la provincia de Chubut, Patagonia Argentina.

OED: está conformado por el secretario de gestión (Armando Ferreira), el tesorero (Amilcar Oficialdegui) y la Superintendente (hasta febrero 2022, pastora Mariana Beux; desde marzo 2022, pastora Silvina Cardoso). La referente de Educación Cristiana es Dalia Rodríguez y la protesorera es Eblin Folleto. Las reuniones son virtuales.

Referentes locales: desde el cambio de superintendente, se trabaja con un grupo de referentes locales, al menos uno de cada comunidad. Damos gracias al Señor por quienes asumen esta tarea, imprescindible para la vida congregacional y distrital en este tiempo.

Cuerpo pastoral: desde la última Asamblea General y hasta principio del 2022, el distrito ha tenido una sola pastora, la presbítera Mariana Beux, quien residiendo en Trelew atendía las 5 iglesias y tenía a su cargo la Superintendencia. Desde este año, no hay ningún pastor ni pastora residente, por lo que es imprescindible la tarea de los referentes, quienes se reúnen en forma virtual con la Superintendente periódicamente. Oramos al Señor para que en el 2023 pueda haber pastor o pastora residente.

Cultos: durante el 2019 los cultos fueron atendidos por predicadores y liturgos, siendo la presencia pastoral una vez al mes en cada congregación. Los Cultos Unidos Distritales se celebraron los 5to domingos. Durante la pandemia, los cultos se realizaron de forma virtual, por plataforma zoom. Al poder volver a la presencialidad se fue haciendo, con los protocolos necesarios. El 31 de octubre del 2021, quinto domingo se realizó el primer culto unido distrital post pandemia en el que recordamos a los hermanos y hermanas que partieron a la presencia del Señor durante la pandemia. Los cultos unidos son muy valorados para el alimento espiritual del distrito.

Desde el 2022, los órdenes de culto son preparados por una congregación (rotando esta responsabilidad en forma sistemática) y compartidos a las demás del distrito. Damos gracias al Señor por esta tarea que estimula el trabajo de laicos y laicas y afirma la conexionalidad.

Educación cristiana: en el distrito se cuenta con 4 escuelas dominicales para niñas y niños (Trelew, Gaiman, Dolavon y Bryn Gwyn) con buena asistencia y gracias a la tarea desarrollada por las líderes que asumieron el desafío. En el 2019 se realizó un taller para maestras a cargo de la entonces Secretaría Nacional de Educación Cristiana (Mónica Silva). Durante la pandemia

se suspendieron las actividades y se fueron retomando en el 2021. En el 2022 se realizó un taller para líderes en esta área, a cargo de Silvina Cardoso. Damos gracias al Señor por los y las líderes de la tarea.

No hay en el distrito grupos organizados de adolescentes y de jóvenes; oramos por líderes para la tarea.

Grupos distritales de hombres y de mujeres: funcionaban antes de la pandemia y se está intentando volver a encontrarse.

La conexionalidad, en lo económico y en lo fraterno, es una realidad que se vive fuertemente.

Propiedades: además de los templos, el distrito cuenta con dos casas dadas en comodato (Puerto Madryn y Trelew), un departamento con alquileres temporarios en Gaiman y una casa en Dolavon, actualmente deshabitada, a la espera de nuevo uso.

Diaconía: la congregación de Puerto Madryn continúa con las ferias de ropa y donaciones a merenderos de la ciudad. Trelew, Gaiman y Dolavon colaboran con necesidades particulares.

Ecumenismo: se han compartido eventos con capillas galesas (la pastora Mariana ha atendido varios sepelios de hermanos y hermanas de estas capillas), Iglesia Católica Romana, Ejército de Salvación e Iglesia Misión Cristiana. El grupo ecuménico en Trelew se ha vuelto a encontrar presencialmente en el 2022 (durante la pandemia se mantenía en forma virtual), manteniendo presencia en la ciudad por medio de cartas y encuentros. La comunicación virtual se mantiene y es de bendición. Se van retomando los encuentros ecuménicos presenciales de Semana Santa, Día Mundial de Oración y mes de la Biblia.

Frente a la tragedia de la partida de la pastora que hubiera venido a vivir al distrito en el 2022, el liderazgo laico ha asumido fuertemente la tarea. El haber pasado la pandemia ha hecho reverdecer la fe. La gratitud por la vida, la gratitud al Señor los y las moviliza para la tarea.

El Señor bendiga la misión en el Valle Inferior del Río Chubut y Puerto Madryn

Organismo Ejecutivo Distrital - IEMA VIRCH y PM.

B.3 – Informes de ejes transversales

B.3.1 Informe de la Comisión Nacional de Liturgia

Período a informar: junio 2019 a junio 2022 (comenzamos a coordinar la comisión en julio 2020)

Comisión Nacional de Liturgia

Misión y/o breve descripción del eje:

Liturgia y Teología:

Consideramos importante enmarcar la liturgia dentro de la teología metodista, sostener los principios que tienen que ver con nuestra tradición histórica y ecuménica y nuestra actual concepción misionera, e incorporar aquellos que surgen de los diversos movimientos de renovación dentro del contexto latinoamericano que se alinean con nuestros fundamentos.

Para esto debemos analizar nuestra práctica litúrgica, tanto desde la animación como las oraciones y las canciones, y discernir cuáles de estos materiales responden a nuestra tradición histórica y desafíos actuales, y cuáles no los reflejan.

Liturgia y ciclos de la vida:

Proponemos generar reflexión sobre los espacios para los diferentes ciclos de la vida en nuestros encuentros. y animar a producir materiales que ayuden a pensar en acciones y recursos que podemos utilizar en nuestras celebraciones y escuelas dominicales.

Sostenemos la comprensión de una liturgia inclusiva, el servicio del pueblo de Dios, que pueda contemplar la participación de personas de diferentes ciclos de la vida, así como la diversidad sexual y de género, que provea espacios para la expresión y el acompañamiento de las diferentes necesidades de las personas.

Música y Arte en la Liturgia:

Los Himnos y Canciones son parte fundamental de nuestra historia y de nuestra fe. Conforman una sección trascendente en nuestras liturgias y colaboran activamente a transmitir nuestra teología. En el camino van surgiendo nuevas temáticas y distintas necesidades de nuestra sociedad a las que debemos abordar con nuestro mensaje. La renovación y la aceptación de nuevas canciones dan dinamismo a nuestras celebraciones y reflejan nuestras cotidianidades. También es importante cómo poder transmitir este nuevo legado a las congregaciones, es necesario pensar en espacios de capacitación. Por otro lado, creemos en la necesidad de incorporar otras expresiones artísticas a la liturgia, que trasciendan la palabra. Consideramos que estos enriquecen la vida celebrativa y propician espacios de expresión del pueblo de Dios.

Principales actividades y aspectos trabajados en el período

- Encuesta nacional sobre música y liturgia: (julio/agosto 2020) por Google Forms y armado de base de datos con los recursos litúrgicos y musicales y las necesidades específicas de las congregaciones
- Confección de cultos virtuales (4 domingos de Adviento, Navidad 2020, enero, febrero, marzo, Ramos, Pascua, junio, julio, agosto 2021, hasta la apertura de las iglesias.)
- Confección de videos de himnos y canciones con la participación de hermanas y hermanos de diferentes congregaciones del país.
- Publicación de recursos litúrgicos y pastorales para cada domingo del año, de acuerdo al calendario litúrgico.
- Confección semanal del tiempo de ayuno y oración (a cargo de la pastora Cristina Dinoto)
- Confección de devocionales para el Seminario de Evangelización. (ENDE)
- Armado de cancionero digital con material inédito (en proceso): selección de material, composición de partituras y audios de las canciones
- Composición y grabado de la canción lema para la XXVII Asamblea General
- Confección de momentos litúrgicos para la XXVII Asamblea General: Devocionales, Culto de Apertura, Culto Central
- Conformación de coro y orquesta para los momentos litúrgicos de la asamblea: Convocatoria a nivel nacional, preparación de partituras, ensayos

Punteo de los principales logros alcanzados en el período:

- Conocimiento y visualización de los recursos litúrgicos y musicales de las congregaciones
- Composición de una comisión con conformación nacional, que contemple la mirada de diferentes regiones del país
- Armado de videos de gran calidad estética y musical, que quedan como recurso para la Iglesia
- Comienzo de armado de cancionero digital, incorporando material musical inédito
- Recursos litúrgicos para todo el año, agrupados por tiempos del calendario litúrgico
- Sostenimiento semanal del tiempo de ayuno y oración
- Conformación de coro y orquesta nacional para la asamblea

Punteo de los principales aspectos a mejorar:

- Ampliar la conformación de la comisión
- Socialización de necesidades / acciones, poca respuesta de las congregaciones, ineficiente sistema de comunicación interna a través de los canales institucionales
- Comisión de trabajo no rentado, falta de tiempo por otras actividades laborales

Como responsable/s de esta área/programa de la IEMA ¿Qué aspecto de la tarea de la misma cree necesario destacar, para que los/as delegados/as ante la XXVII Asamblea General consideren?

Consideramos que la liturgia tiene gran relevancia en nuestras celebraciones. Así como afirmamos nuestra teología a través de nuestras predicaciones, también lo hacemos a través de la liturgia.

Valoramos las manifestaciones litúrgicas y musicales que enriquecen la vida de nuestras comunidades, con formas nutritivas, contextuales, hospitalarias, abiertas y transformadoras. Valoramos también la tarea de tantos y tantos comprometidos con esta área tan vital para nuestra fe, la capacitación y el trabajo, el compromiso y la dedicación.

Pero también, como herederos y herederas de la reforma protestante sentimos que hemos recibido el legado de una impronta innovadora y contextualizadora en términos litúrgico-celebrativos teniendo en cuenta todas las edades. Sin embargo, en muchas de nuestras parroquias, ese legado innovador ha sido olvidado y la liturgia se ha convertido en un ritual alejado de la cotidianeidad de las personas, con fórmulas, gestos y lenguaje que no se entiende si las personas no provienen de una tradición de iglesia, con expresiones que no reflejan los avances en la comprensión del poder del lenguaje en estos tiempos, con músicas que significan mucho para algunas personas pero que muchas veces no se condicen con nuestros entornos o que no reflejan la riqueza musical de los espacios geográficos que habitamos, o las generaciones a las que queremos apelar.

En este sentido, nos parece importante preguntarnos:

*Somos conscientes de nuestro pasado y de nuestra historia y del legado de la “nube de testigos” que nos precedieron. ¿Cómo ser fieles a esa tradición pero a la misma vez estar abiertos a hablar “la nueva lengua del pueblo”?

Sostenemos nuestra tradición evangélica de “cantar nuestra teología”. ¿Son las letras de nuestras canciones reflejo de lo que pensamos, y creemos, es decir, de una fe comprometida con la vida, que se vive en comunidad?

¿Cuántas de las canciones que cantamos responden a formas musicales heredadas y aprendidas en la iglesia y cuántas incorporan formatos y ritmos musicales más afines a nuestros contextos geográficos y nuestras culturas populares?

Si la liturgia es el “servicio del pueblo de Dios”, ¿de qué manera se hace visible ese pueblo en nuestras celebraciones? ¿Qué lugar otorgamos en nuestros cultos a la expresión del pueblo de Dios? * Considerando la importancia de la vida litúrgica para nuestras iglesias ¿Qué espacio brindamos a la formación y capacitación en liturgia? ¿Qué ocurre con nuestro lenguaje? ¿Somos inclusivos/inclusivos en el uso del vocabulario en nuestras celebraciones? ¿Nos detenemos a pensar en frases que repetimos muchas veces pero que dentro de ciertos contextos o realidades pueden no ser comprendidas?

Considerando la importancia de la liturgia para la vida celebrativa de nuestras comunidades,

¿Qué espacio ocupa en la planificación y estructuración de nuestra iglesia, en la asignación de recursos, en la dedicación y financiamiento brindados?

Animamos a nuestra iglesia a reflexionar sobre las cuestiones que mencionamos, a meditar sobre de qué manera podemos acompañar y fortalecer una espiritualidad comprometida con la vida abundante y plena.

Animamos a comprometer nuestra oración, a buscar y compartir espacios de diálogo que promuevan los debates respetuosos pero profundos que nos ayuden a discernir, a construir puentes entre los legados recibidos, y los desafíos actuales, a construir juntas y juntos comunidades más abiertas, inclusivas, solidarias, a buscar la manera de transmitir el mensaje de paz, amor y liberador del evangelio.

Responsables del eje: Laura D'Angiola y Jennifer Stauffer

B.3.2 Informe de la Federación de Mujeres Metodistas Argentinas - Pastoral de la Mujer

Período a informar: junio 2019 a junio 2022

Federación de Mujeres Metodistas Argentinas (FeMMA) - Pastoral de la Mujer

Misión y/o breve descripción del eje:

- Conocer en profundidad la realidad de la mujer y su diversidad cultural, para poder dar respuestas adecuadas a las problemáticas actuales
- Capacitar y acompañar a las mujeres para su participación activa en sus comunidades, proporcionándoles herramientas para proclamar la buena noticia de Jesucristo.
- Estimular la reflexión teológica con perspectiva de género
- Promover una misión restauradora del ejercicio de los derechos y el fortalecimiento de la dignidad de las mujeres.

Principales actividades y aspectos trabajados en el período

Como Comisión desde el mes de marzo de 2022 hemos tenido que re acomodarnos a varios cambios. Mencionamos la enfermedad de nuestra hermana Nora Viacava timón fundamental en nuestra comisión, la renuncia de Graciela Geymonat representante de la zona patagónica secretaria corresponsal y la renuncia de Myrian Sinner representante de Cuyo. Recibimos importantes aportes y acompañamiento de estas hermanas y debemos decir que las extrañamos mucho. Asumió como coordinadora Mirta Monmany, Mariela Williams como representante de Patagonia, Lucy Correa como representante de CABA y Amal Azzam como representante de Cuyo quienes estaban como suplentes. Damos gracias a Dios por su aceptación a este desafío.

La pandemia hizo que se repensaran las actividades y se buscaran las herramientas para un acercamiento a las hermanas de los diferentes distritos, es así como se organizaron cultos y actividades virtuales.

Entre las actividades realizadas podemos mencionar:

- Participación en el encuentro de Lideresas.
- Organización conjunta con la comisión de NO Violencias de un conversatorio cuyo objetivo era Fomentar y visibilizar el rol de las mujeres en cada espacio y comunidades de fe.
- Los cultos virtuales fueron de mucha bendición, se realizaron en diferentes distritos a cargo de las referentes distritales. También se organizó un muy significativo culto para el día de la mujer.
- Se llevó a cabo la Capacitación Nutriendo Cuerpo y Espíritu a través de talleres en diferentes distritos.

Principales actividades y aspectos trabajados en el período

- Realizamos publicaciones periódicas en las redes, Facebook e Instagram para el día de la mujer, día de la memoria, semana santa, día del trabajador, día del Metodismo, día del amigo, mes de la biblia, día de la reforma, día de la familia, día internacional de la eliminación de la violencia, adviento y navidad. También adherimos a la campaña “jueves de negro” cuyo objetivo es visibilizar la no violencia.

Respondiendo a propuestas realizadas por las hermanas de Cumbria con el objetivo de Empoderar Mujeres en condiciones de vulnerabilidad se presentaron varios proyectos para los cuales recibimos financiamiento. Dos de ellos se organizaron en tiempo de pandemia, Alderetes “Amasando con amor”, producción de alimentos para la venta y otro en Bahía Blanca fábrica de Chacinados. Ambos proyectos están en funcionamiento monitoreados por las referentes de las zonas.

Durante 2022 recibimos un nuevo financiamiento de las hermanas de Cumbria para 2 proyectos, uno que se lleva a cabo en Huinaj Atun (Santiago del Estero) llamado “Yummy” en donde 2 hermanas de la zona fabrican pastelería. El otro, “Cosiendo Futuros” está comenzando en Patrón Santiago (Mendoza) donde fabricaran indumentarias.

-Participamos del XVIII Congreso de la Confederación de Mujeres Metodistas de América Latina y el Caribe realizado en Rio de Janeiro-Cabo Frio entre los días 28/04 al 1/05 del corriente año. Nos representó nuestra vice coordinadora Mirta Monmany.

Punteo de los principales logros alcanzados en el período:

- Concreción de diferentes proyectos “ Empoderando Mujeres”
- Organización del Encuentro Nacional de Mujeres, 19,20,y 21 de Noviembre 2022
- Socialización y concientización de lo que implica ser parte de la Pastoral de la Mujer
- Organización y articulación para un buen monitoreo de los diferentes proyectos “Empoderando Mujeres”
- Articulación con otros ejes transversales de la IEMA.

Punteo de los principales aspectos a mejorar:

- Auto sostén económico
- Recuperar en todas nuestras iglesias los grupos y actividades con mujeres.
- La comunicación
- Desarrollarnos como eje transversal de la IEMA
- Fortalecer proyectos de mujeres en las diferentes congregaciones.

Como responsable/s de esta área/programa de la IEMA ¿Qué aspecto de la tarea de la misma cree necesario destacar, para que los/as delegados/as ante la XXVII Asamblea General consideren?:

Queremos solicitar se tengan en cuenta a las referentes de FeMMA en cada zona o distrito a fin de articular acciones cada vez que se organicen actividades o proyectos con mujeres para llevar a cabo un trabajo más coordinado institucionalmente. De esta manera lograremos ser más ordenados y eficientes. También se colaboró en la socialización de los mismos.

Sugerir se reconsidere la posibilidad de que los grupos de mujeres realicen aportes para que la Comisión de FeMMA Pastoral de la Mujer pueda lograr el tan ansiado auto sostén.

Responsable: Mirta Monmany

B.3.3 Informe de la Secretaría de Proyectos, Diaconía. Comisión Nacional de Hogares Estudiantiles

Período a informar: junio 2019 a junio 2022

Secretaría de Proyectos y Diaconía
Comisión Nacional de Hogares Estudiantiles

Misión y/o descripción del eje

La Secretaría de Proyectos y Diaconía tiene como objetivos:

- Elaborar proyectos sociocomunitarios que tengan impacto en la sociedad.
- Desarrollar acciones diaconías que favorezcan las condiciones y calidad de vida de las personas.
- Fortalecer y generar nuevas relaciones de hermandad de las iglesias y comunidades del exterior.
- Promover el trabajo articulado con agencias, instituciones u organizaciones sociales.
- Capacitar a diferentes actores en la elaboración de proyectos, monitoreo y evaluación de los mismos.
- Desarrollar acciones conjuntas con los referentes de diaconía de las distintas iglesias.

El Programa de Hogares Estudiantiles está dirigido a jóvenes que desean residir cerca de los lugares de estudios y cuentan con un acompañamiento de las comunidades de fe durante su formación académica.

La comisión de Hogares Estudiantiles tiene como objetivos:

- Acompañar y brindar a las jóvenes que - por razones de estudio - deben radicarse fuera de sus casas, el ambiente propicio que les ayude a progresar en sus estudios, perfeccionar su formación integral y enriquecer su espíritu.
- Desarrollar y aportar normas a la vida de los hogares que favorezcan la convivencia en espíritu de fraternidad cristiana.
- Contribuir al acercamiento del mensaje cristiano para el crecimiento personal a la luz del Evangelio.

Principales actividades y aspectos trabajados en el período

2019

- Se organizaron las visitas de hermanos del exterior.
- Se presentaron los proyectos e informes a Connexio y GBGM.
- Se incorporó a Natalia Ochoa como en el cargo de Secretaria de Proyectos y Diaconía, diciembre de 2019.

2020

- Iniciado el año se realizó la Mesa Redonda, donde participaron obispos de América Latina, presidentes de iglesias hermanas de Europa y representantes de agencias metodistas, con el objetivo de fortalecer las relaciones, conocer el trabajo que vienen realizando las iglesias evangélicas y crear redes entre ellas. Disponible: <https://bit.ly/3TsFF6l>
- A los pocos días se declaró en Argentina el A.S.P.O, desde entonces la Secretaría de Proyectos y Diaconía ha realizado gestiones con agencias e iglesias hermanas para acompañar a familias de sectores vulnerables que se vieron afectadas principalmente por la pandemia. Disponible: <https://bit.ly/3KB6tgB>
- Se gestionó a través de Connexio el “Proyecto de emergencia” que fue destinado a la campaña de “Seamos Uno”, compuesta por organizaciones sociales y religiosas. De esta manera la IEMA recibió cajas de mercadería que fueron repartidas entre las comunidades de:
 - Buenos Aires; Saavedra “Cristo Rey”, Constitución, Almagro, Villa Amelia “Cristo Obrero”, Luis Guillón, Budge “El Carpintero de Nazaret”, Morón “El Sembrador”.
- Se gestionó a través de CREAS el proyecto “Panes y Peces” para continuar apoyando a las familias en respuesta al Covid 19. El mismo tenía como objetivo la entrega de mercadería y elementos de higiene a las familias de sectores vulnerables por el periodo de dos meses. Según lo acordado las comunidades que recibieron dicha mercadería:
 - CABA: La Boca - William Morris, Dock Sud - Juana Manso, Cristo Rey, Constitución, Flores y Almagro - Colegio Schweitzer. GBA: Luis Guillón, Villa Diamante, Budge, Morón, Ituzaingo, Villa Sarmiento, Palomar y Villa Amelia. Córdoba: Alta Córdoba, H. Irigoyen, Cerro de las Rosas, Centro, San Roque, Resurrección y Alta Gracia. Mendoza: Patrón Santiago y el comedor de la Pastoral Mario. Santa Fe: Bethel, Arroyito y Villa Constitución. En acuerdo con Creas se elaboraron videos de testimonio. Disponible: <https://bit.ly/3q14IA5>
- Se gestionó el proyecto “Fe en acción” con la Iglesia Metodista de Gran Bretaña (MCB), se recibió una donación que permitió acompañar a las siguientes iglesias:
 - Jujuy, Salta, Tucumán, Colón, Carmen de Patagones, Loma Paraguaya, Junín y Chacabuco.
- Desde la Secretaría se convocó a un voluntariado para la entrega de mercadería articulando con el Equipo Nacional de Jóvenes, cuya convocatoria fue a través de las redes sociales (Facebook, página web, instagram)
- El ENJ al no poder realizar sus actividades del año 2020 por la pandemia, solicitó reasignar sus fondos para acompañar a los proyectos de entrega de mercadería y elementos de higiene.
- La Junta General decidió en el mes de mayo que la Secretaria de Proyectos fuera designada tiempo completo por el periodo de tres meses.
- Se realizó el primer viaje virtual con el objetivo de iniciar una hermandad con la Conferencia de Iowa, entre ellas estaban presentes las congregaciones de Iowa City, West Des Moines, miembros de Mendoza y Buenos Aires.
- Se gestionó y se firmó un acuerdo con la Pastoral Social Evangélica para la entrega de bolsones de mercadería, destinadas las comunidades:
 - Villa Diamante, Constitución, La Boca y Luis Guillón.

- Se consultó al resto de los distritos de la IEMA si tenían necesidad de recursos. Tanto el Virch como Cordillera informaron que asistían a los hermanos con recursos propios de las comunidades.
- A mitad de año se alcanzó a un total de 673 familias de las cuales 535 familias fue por medio del proyecto “Panes y Peces” y 138 familias por medio del apoyo de las iglesias hermanas “Fe en Acción”. Disponible en: <https://bit.ly/3TxrZa8>
- Desde la Secretaría se elaboró un video de protocolo de medidas de seguridad por el Covid, para las entregas de mercadería ya que estaban aumentando los contagios. Se compartió por wstp business YouTube de la IEMA, página y Facebook. Disponible en: <https://bit.ly/3TpCz3f>
- Se presentó a la Pequeña Moneda (FLC) el proyecto de “Mujeres Cocinando” de la Iglesia de Constitución y luego se aprobó.
- La IEMA recibió una donación de la Conferencia de la Florida por tres meses para ayudar a nuestras instituciones educativas:
 - Escuela Juana Manso de Dock Sud, al Colegio Schweitzer de Almagro, al Colegio William Morris de La Boca y al Jardín Arco Iris de Temperley.
- Desde la secretaría se presentó a Connexio los informes por apoyo de emergencia y las Planificaciones Operativas Anuales de los seis proyectos que cuenta la IEMA.
- Se envió a Gran Bretaña el informe anual y se presentó el Proyecto para la “Prevención de violencias y abusos en poblaciones más vulnerables”.
- Junto al área de Comunicación se elaboraron los comunicados de: “Servicio Social ante la emergencia sanitaria” y “¿Cómo ayudo? Ofrendando y ofrendándome”. El cual invitaba a que se sumen como voluntarios y que puedan realizar sus ofrendas, priorizando la conexionalidad de la iglesia. Disponible en: <https://bit.ly/3Q46hri> y <https://bit.ly/3R6l0n3>
- La iglesia de Bariloche inició la campaña local “Calor en Casa”, para la compra de una camionada de leña que se repartió en nueve familias.
- Se elaboró un comunicado por el día de los Hogares Lowe para apoyar el trabajo que realizaban a diario, teniendo en cuenta el contexto de pandemia. Disponible: <https://bit.ly/3KCIY6X>
- Se gestionó a través de la FAIE un acuerdo con el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires, por lo que la IEMA recibió mercadería que fue destinada al comedor de la iglesia de Villa Amelia.
- Una vez finalizado el proyecto de “Panes y Peces”, se solicitó una extensión por un mes más, pero el mismo fue por un monto menor. De esta manera se solicitó a las comunidades que puedan identificar las familias con necesidades puntuales.
- Desde la Secretaría se elaboró y se comunicó la campaña “Fe en acción” con el objetivo de que se sumaran a realizar trabajos diacónicos, como así también a poder recibir donaciones tanto a nivel nacional como desde el exterior, y también se invitaba a colaborar a personas que no sean miembros de la IEMA. Se reforzó la idea en las comunidades a través de las ofrendas. Se envió por whatsapp business, página y Facebook. Disponible en: <https://bit.ly/3Q8F8DD>
- Se presentó a United Methodist Women (UMW) un proyecto general de emergencia a Covid, “Iniciativas grupales y comunitarias frente a la crisis social en tiempos de pandemia” en el mismo se presentaron dos proyectos de la FeMMA, destinados a Tucumán y Bahía Blanca y otros dos para la iglesia de La Plata y Huiñaj Atum, los cuales fueron aprobado y se presentaron los informes finales.

- Se recibió por parte del Distrito de Cumbria de la Iglesia Metodista de Gran Bretaña apoyo por la emergencia-covid que fue destinado a las comunidades que no eran parte del proyecto de “Panes y Peces”.
- Desde la Secretaría se participó del webinar de CREAS - Connexio y FEJUME (Federación de jóvenes metodistas de Bolivia) con el objetivo de intercambiar experiencias en el trabajo diaconico de jóvenes metodistas. Disponible en: <https://bit.ly/3TvJDLp>
- El Distrito de Córdoba, estableció un acuerdo de cooperación con la organización CECOPAL, para entrega de mercadería de las familias de sectores vulnerables por el periodo de tres meses y luego se renovó. Disponible en: <https://bit.ly/3Q4ayLt> y <https://bit.ly/3B1DorE>
- Se envió a Connexio las nuevas solicitudes de los proyectos para los años 2021-2023, los cuales fueron aprobados.
- Desde la secretaria se elaboraron dos videos de testimonio de “Fe en acción” sobre la experiencia en el voluntariado e invitaba a ofrendar y/o a realizar donaciones. Desde comunicación se compartió por wtsap business, Facebook y página de la IEMA. Disponible en: <https://bit.ly/3RqPMqm> y <https://bit.ly/3Q4RVqW>

2021

- Se gestionó a través de Connexio una donación la cual se distribuyó a las comunidades de:
 - Villa Amelia, Constitución, Luis Guillón, Salta, Patrón Santiago y Bethel para la compra de mercadería.
- Se inició la Campaña “La Comarca” y desde el distrito Cordillera se realizó un video relatando la situación y la ayuda brindada. Disponible en: <https://bit.ly/3wlsNQ2>
- Además se presentó a UMCOR, el proyecto “La Comarca” para ayudar a las familias que perdieron sus hogares en el sur del país. El mismo se aprobó y se presentó el informe final. Disponible en: <https://bit.ly/3AXINkG>
- Se presentó el proyecto “Revitalización Misional de las Iglesias desde la Evangelización” para el trabajo del Equipo Nacional de Evangelización (END) al programa de “Encuentro con Cristo” de la GBGM, el cual fue aprobado.
- La Junta General incorporó a Michelle Bravo para las tareas de promoción y fortalecimiento con hermanos/as del exterior, junto a la Secretaría de Proyectos y Diaconía.
- Desde la Secretaria se trabajó con los OEDs, (secretarios y tesoreros) las formas para presentar solicitudes de proyectos.
- La IEMA recibió una donación de Connexio y de hermanos/as del exterior y se distribuyó en las comunidades de:
 - Villa Amelia; Constitución; Distrito del Sur GBA (Budge, Villa Diamante y Luis Guillón) por el periodo de 3 meses. Disponible en: <https://bit.ly/3AZUuWQ>
- Se elaboró la Campaña por Los Hogares Lowe, con el objetivo de recaudar fondos para el sostenimiento del trabajo diario y los gastos edilicios. Disponible en: <https://bit.ly/3CIT9oy>
- Se solicitó a todos los OEDs, un informe distrital actualizado sobre los trabajos diaconicos.

- Se apoyó al grupo de líderes de campamento de niñez del AMBA con la compra de elementos didácticos para los campamentos de niños, niñas y adolescentes.
- La iglesia de Córdoba firmó un convenio con el Municipio en el marco del Programa denominado “Puntos de conectividad”, que permite a estudiantes acceder a Internet e imprimir de manera gratuita el material pedagógico, poniendo a disposición sus instalaciones. Disponible en: <https://bit.ly/3B1PwJp>
- Para fortalecer las relaciones con hermanos/as del exterior se realizó un viaje virtual entre la comunidad de Villa Amelia con los hermanos de la iglesia de la Universidad de Carolina del Norte (UMC). Disponible en: <https://bit.ly/3Kws8H3>

2022

- Recibimos la visita de Monika Brenner por parte de Connexio, para hacer un seguimiento de los proyectos.
- Se elaboró el Programa Nacional “En los pasos de Jesús”. Disponible en: <https://bit.ly/3R67UWU>
- Se fortaleció la relación con los hermanos del exterior
- Se presentó los informes finales y solicitudes a las agencias.
- Se recibió la visita de la pastora Dawn Worden de la Conferencia de la Florida, y se planificó una próxima visita con un grupo de pastores.
- Se presentó un proyecto de Nacional en Misión (NIM) a GBGM para el trabajo de un pastor misionero en la iglesia de Colón y fue aprobado.
- Se realizó una actualización de trabajos diaconicos a nivel nacional.
- Se presentó a Connexio una solicitud de apoyo a la Escuela de Gurí, la cual se aprobó.
- Se planificó el segundo Viaje Virtual para fines de octubre con University UMC y la comunidad de Villa Amelia donde la iglesia de EE.UU. será la hospedadora.
- Desde la Secretaria se trabajó con FeMMA sobre las formas para presentar solicitudes de proyectos.
- Se está planificando un próximo viaje virtual de los hermanos/as de Iowa con la comunidad de Mendoza para el 2023.

La coordinación del Programa Hogares Estudiantiles estuvo a cargo de la Pastora Natalia Costello.

- Se elaboró un protocolo interno para la prevención del Covid.
- Desde la comisión se elaboró un Flyer de prevención y cuidados para colocar en los hogares y se compartió con las iglesias a través de comunicación, en la página, redes y whatsapp.
- Se retomó la utilización de los fondos rotatorios.
- Se realizó un relevamiento de situaciones de los Hogares Estudiantiles.
 - Hogares que se encuentran en funcionamiento
 - Neuquén
 - Tucuman
 - Rosario
 - Santa Fe
 - Paraná

Punteo de los principales logros alcanzados en el período:

Agencias e iglesias hermanas:

- Connexio
 - Presentación de “Proyecto de emergencia” - Seamos Uno
 - Presentación de informes anual en los años 2019, 2020 y 2021
 - Entrega de Planificación Operativa Anual en los años 2020, 2021 y 2022
 - Presentación de solicitud de proyectos 2021- 2023
- GBGM - Junta de Ministerios Globales
 - Presentación de solicitud por el proyecto “Revitalización Misional de las Iglesias desde la Evangelización” al programa “Encuentro con Cristo”.
 - Presentación de solicitud por el Proyecto - “Nacional en Misión”
- UMCOR - United Methodist Committee on Relief
 - Presentación de la solicitud del proyecto “La Comarca”
 - Presentación de Informe final.
- UMW - United Methodist Women
 - Presentación de solicitud de proyecto “Iniciativas grupales y comunitarias frente a la crisis social en tiempos de pandemia”
 - Presentación de informe final.
- CREAS - Centro Regional Ecuménico de Asesoría y Servicio
 - Presentación de solicitud de proyecto “Panes y Peces”
 - Presentación de informe final.
- FAIE - Ministerio del desarrollo
 - Articulación con FAIE y Ministerio de desarrollo social de la Provincia de Buenos Aires.
 - Presentación de informe final.
- FLC - La Pequeña Moneda
 - Presentación de solicitud por el proyecto “Mujeres Cocinando”.
 - Presentación de Informe final
- Gran Bretaña
 - Presentación de Informe anual en los años 2019, 2020 y 2021
 - Presentación de solicitud del proyecto “Prevención de violencias y abusos en poblaciones más vulnerables”.

Campañas y Acuerdos con Instituciones /Organizaciones Sociales

- Campaña “Fe en Acción”
- Campaña “Ayuda a la Comarca”
- Campaña por Los Hogares Lowe.
- Acuerdo con CECOPAL
- Acuerdo con la Pastoral Social Evangélica
- Acuerdo con el Municipio de Córdoba
- Acuerdo con la FAIE

Hermanidad- exterior

- Desarrollo de la Mesa Redonda

- Fortalecimiento de las relaciones con las iglesias hermanas de la Conferencia de Florida, la Conferencia de Iowa y la Conferencia de Carolina del Norte (Estados Unidos).
- Viaje virtual con iglesias de la Conferencia de Iowa (EE.UU.) en el 2020 y con Villa Amelia y University UMC (Carolina del Norte, EE.UU.) en el 2021.
- Coordinación de las visitas de la pastora Dawn Worden en los años 2019 y 2022

Aprobación de proyectos 2019 - 2022

- Aprobación del proyecto “Emergencia por covid” por Connexio.
- Aprobación del proyecto “Panes y Peces” por CREAS.
- Aprobación del proyecto “Fe en acción” por Gran Bretaña.
- Aprobación del proyecto de “Mujeres Cocinando” por La Pequeña Moneda.
- Aprobación del proyecto “Prevención de violencias y abusos en poblaciones más vulnerables” por Gran Bretaña.
- Aprobación de los proyectos de: ENJ, CMEW, Comunicación, UCEL, Educación Cristiana, Austral y Block Grant, por Connexio.
- Aprobación del proyecto “Revitalización Misional de las Iglesias desde la Evangelización”, por GBGM
- Aprobación del proyecto “La Comarca” por UMCOR
- Aprobación de proyecto de “Iniciativas grupales y comunitarias frente a la crisis social en tiempos de pandemia” por UMW.
- Aprobación de proyecto “Nacional en Misión” por GBGM
- Aprobación del proyecto “Escuela Gurí” por Connexio

Otros

- Apoyo a las comunidades con trabajos diaconicos a nivel nacional.
- La incorporación de Michelle Bravo favoreció el fortalecimiento y la promoción con hermanos del exterior.
- Relevamientos de las situaciones de los Hogares Estudiantiles
- La utilización de fondos rotarios

Punteo de los principales aspectos a mejorar:

Los referentes de los proyectos en ocasiones no responden a los tiempos pautados por las agencias, lo cual dificulta la elaboración y la presentación de los informes finales. Estas situaciones hacen que obstaculicen la relación con las agencias u organizaciones. Por lo tanto, se tendrá un seguimiento más exhaustivo de la ejecución de los proyectos junto a los referentes.

- Generar una nueva referente para la comisión de Hogares Estudiantiles, teniendo en cuenta la partida de la Pastora Natalia Costello y contar con un/a joven referente de los hogares para sumarse a la comisión.

Como responsable/s de esta área/programa de la IEMA ¿Qué aspecto de la tarea de la misma cree necesario destacar, para que los/as delegados/as ante la XXVII Asamblea General consideren?

- Es importante destacar que todo el trabajo realizado junto a las agencias, iglesias y organizaciones sociales ha permitido a través de nuestras obras, dar testimonio del evangelio de Cristo.
- Además, es preciso mencionar que todos los distritos estuvieron trabajando como comunidades solidarias, no solamente a través de estos proyectos, sino por medio de las ofrendas de las comunidades, la entrega de mercadería, elementos de higiene, sostuvieron roperos comunitarios, comedores, realizaron confección de barbijos y tejieron ropa para recién nacidos.
- Por último, remarcar que en la pandemia a pesar de la situación que atravesaron las instituciones, la mayoría de los hogares estudiantiles continuaron funcionando a pesar de ello.

Varios: Agradecer el trabajo que ha realizado la Pastora Natalia Costello, por su compromiso con la iglesia y como coordinadora de la comisión de Hogares Estudiantiles.

Responsable: Lic. Natalia Ochoa



B.3.4 Informe de la Secretaría Nacional de Educación Cristiana

Período a informar: junio 2019 a junio 2022

Secretaría Nacional de Educación Cristiana

Misión y/o breve descripción del eje:

El área de Ed. Cristiana busca promover la tarea de evangelización y enseñanza de la palabra de Dios en niños, niñas y adolescentes que participan y/o se acercan a la Iglesia Evangélica Metodista Argentina en cualquiera de sus espacios de misión.

Parte de nuestras funciones son:

- Apoyar y fomentar el funcionamiento de las escuelas bíblicas congregacionales en todo el país.
- Participar e incentivar la organización de campamentos para niños, niñas y adolescentes
- Elaborar material de trabajo con infancias desde una perspectiva teológica metodista
- Fomentar la capacitación de los y las líderes que llevan a cabo las tareas de Ed. Cristiana en las iglesias.
- Colaborar con el intercambio de recursos y experiencias entre los distintos lugares del país.
- Promover el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes por parte de todos los actores y en todos los espacios vinculados a la IEMA.
- Coordinar el trabajo de los diferentes distritos, impulsando la designación de referentes distritales.
- Trabajar en conjunto con los ejes transversales de la IEMA.

Principales actividades y aspectos trabajados en el período

Jun 2019 – Mar 2020

- Taller de capacitación de líderes de Ed. Cristiana en el distrito VIRCH.
- Participación en encuentros de niños y niñas en la iglesia de Almagro.
- Acompañamiento de campamentos de niños y adolescentes en Gowland (Enero 2020)

Mar 2020 – Dic 2021

- Se elaboró una propuesta nacional para Semana Santa en formato virtual para niños y niñas.
- Se realizó un relevamiento de actividades y necesidades de las comunidades durante la pandemia, a través de los referentes distritales.
- Se acompañó al equipo de líderes de campamentos de la zona de Bs. As. y GBA en encuentros recreativos y taller de Navidad en formato virtual. Se extendió la invitación al resto del país.

- Se armó un sistema de difusión de materiales y actividades virtuales producidos por las comunidades, con la colaboración del área de Comunicación, con el fin de proveer de material virtual e incentivar el trabajo de las escuelas bíblicas no presenciales.
- Se participó del Webinar: “Desafíos de la pandemia a la educación”
- Se auspició y promocionó el taller “Enfrentando con sabiduría la crisis provocada por la pandemia. Una mirada desde el Eclesiastés”. A cargo del pastor Raul Sosa, y organizado por Comunidad y cambio (Villa Maria, Córdoba).
- Se continuó el trabajo de elaboración y desarrollo del proyecto “Valores Cristianos” apoyado por Connexio.
- Se realizaron reuniones del equipo de referentes generales e interdistritales con el fin de acompañar a los distritos durante el tiempo de pandemia
- Se gestionó un taller de animación dirigido a líderes de Ed. Cristiana con el fin de motivar a los líderes que trabajan en el área, a cargo del equipo nacional de animación. Se invitó a líderes de la IMU a participar.

Ene 2022 – Jul 2022

- Se concluyó el proyecto de Valores Cristianos, y comenzó la etapa de trabajo y difusión del material.
- Se realizó una reunión de equipo de referentes de Ed. Cristiana virtual, y un encuentro presencial.
- Se acompañó (y se sigue acompañando) el regreso a las actividades presenciales de Ed. Cristiana (Escuelas bíblicas, jornadas y campamentos).
- Se realizó un relevamiento en las congregaciones, con el fin de saber qué actividades pudieron volver a la presencialidad, cuáles se mantuvieron virtuales y cuales no pudieron retomar.
- Se hizo una capacitación para líderes de Ed. Cristiana en el distrito VIRCH.
- Se retomaron algunos proyectos que habían quedado inconclusos a finales del 2021.
- Se comenzaron algunos contactos con las áreas de orientación cristiana en las escuelas metodistas.
- Se establecieron algunos puntos de trabajo conjunto con el Equipo Nacional de Evangelización.

Punteo de los principales logros alcanzados en el período:

- Se concluyó el proyecto “Valores Cristianos”, siendo el primer material de Ed. Cristiana realizado por la IEMA en formato Audiovisual
- Se logró acompañar y promover el trabajo de Ed. Cristiana durante el tiempo de pandemia, compartiendo material para trabajar de manera virtual.
- Se afianzó el equipo de trabajo y la red de referentes.
- Se acompañó el regreso a la presencialidad cuidada y la reanudación de campamentos.
- Se está apoyando la elaboración del protocolo de niñez y adolescencia de la IEMA.

Punteo de los principales aspectos a mejorar:

- La designación de referentes en algunos distritos.
- La renovación de líderes para trabajar con niños, niñas y adolescentes.
- Continuar construyendo materiales atractivos y con formatos actualizados para niños, niñas y adolescentes

Como responsable/s de esta área/programa de la IEMA ¿Qué aspecto de la tarea de la misma cree necesario destacar, para que los/as delegados/as ante la XXVII Asamblea General consideren?:

Todo el trabajo de acompañamiento que se realizó durante el tiempo de pandemia. (Tanto desde la secretaría, las y los referentes y cada maestra o maestro de escuela bíblica congregacional).

La concreción del proyecto de Valores.

Queremos destacar especialmente la tarea que realizan semanalmente todas las personas que trabajan en el área de Ed. Cristiana en las congregaciones. Enseñar La Palabra de Dios es parte de la tarea que Jesús nos encomendó, y adaptarla a la población infantil implica mucho tiempo, oración, trabajo y dedicación dado que los métodos y medios de enseñanza están en constante cambio. No olvidemos que son personas que muchas veces se pierden de participar de los cultos y que también necesitan un tiempo de recibir, para renovar fuerzas y hacer mejor su tarea.

Varios:

Nos parece importante aclarar que la secretaría estuvo a cargo de la hermana Mónica Silva hasta septiembre 2021, y pasó a estar coordinada por Déborah Petcoff a partir de marzo 2022.

Seguimos trabajando como equipo, siempre con la ayuda de Dios.

Responsables: Mónica Silva - Deborah Petcoff - Silvina Cardoso (Pastora acompañante)



B.3.5 Informe del Centro Metodista de Estudios Wesleyanos

Período a informar: junio 2019 a junio 2022

Centro Metodista de Estudios Wesleyanos (CMEW)

Misión y/o breve descripción del eje:

Es un espacio que brinda la Iglesia Metodista Argentina para la reflexión teológica desde la perspectiva de la tradición wesleyana y los nuevos contextos en los que la Iglesia debe desarrollar su misión. Para ello Capacita y fortalece la misión de la Iglesia para su testimonio de las Buenas Nuevas en la Sociedad.

Ofrece diferentes propuestas de formación en diversas modalidades que se ajustan a las necesidades del liderazgo para favorecer su apropiada formación. Organiza y preserva el acervo histórico documental del metodismo en Argentina, para ofrecerlo como una herramienta más para comprender su misión en el pasado y su proyección ante nuevos escenarios históricos. Promueve la actualización y especialización de los ministerios para servir a la Misión con responsabilidad, humildad y respeto, a través de cuatro áreas:

CAPACITACIÓN

Somos comunidades llamadas a dar cuenta de nuestra esperanza por ello procuramos generar espacios de capacitación, reflexión, innovación y actualización para ministros/as, líderes y personas interesadas en profundizar en sus conocimientos en Biblia, Historia, Herramientas para la Misión, DDHH y temas contextuales. A través de cursos, talleres y seminarios presenciales y a distancia.

RECURSOS

Compartimos, creamos y publicamos materiales sobre los diversos temas que trabajamos en las diferentes áreas del CMEW, para que puedan ser herramientas idóneas en la preparación de talleres, cursos, estudios bíblicos, predicaciones, etc.

PUBLICACIONES

Compartimos dos tipos de publicaciones.

Publicaciones en formato libro, artículos y videos que desarrollan diferentes temas y Posteos semanales en la página de Facebook, y recientemente de Instagram del CMEW ofrece en formato de divulgación, aspectos que hacen al origen del movimiento metodista, efemérides históricas y tiempos litúrgicos, personajes claves del desarrollo del movimiento, enfoques del metodismo en Argentina y América Latina.

ARCHIVO HISTÓRICO

Organiza y preserva el patrimonio histórico de la Iglesia Metodista en Argentina. Promueve el estudio y cuidado de las historias congregacionales. Intercambia información, material y producciones académicas con otros centros e institutos metodistas de América Latina. Ofrece su acervo documental para la consulta en sala a investigadores de diversas disciplinas.

Principales actividades y aspectos trabajados en el período

2019

CAPACITACIÓN

Se realizó el taller de innovación para la educación cristiana llamado TIEMPO DE JUEGO en acuerdo con la secretaría de Educación cristiana, con un equipo altamente profesionalizado y con larga experiencia liderado por Fernando Rabenko, con una participación de 18 personas. Estos fueron 5 Encuentros en Camacúá 282.

EN MOVIMIENTO...Herramientas para la misión II (durante 2019)

Constó de dos bloques de tres meses cada uno. Los temas se abordaron en nivel introductorio a la disciplina y siempre en modalidad a distancia/digital.

Talleres presenciales 2019

“Testimonio metodista en Argentina” (Historia y actualidad) Se desarrollaron en Camacúá un curso que se centró en el testimonio de la iglesia metodista en distintos aspectos de su misión.

EDUCACIÓN, PREDICACIÓN Y PALABRA PÚBLICA, DDHH, DIACONÍA, y LITURGIA.

GODLY PLAY. Hemos desarrollado un gran encuentro- taller de narración bíblica a través de cuentos animados, organizado por “Godly Play”, con presencia de especialistas de Uruguay. Se realizó en el Colegio Ward entre el 26 y 28 de Julio.

PUBLICACIONES

Durante el año 2019 se consolidó mayor presencia y dinámica a la página de Face que posee el Centro mediante posteos semanales sobre diversos aspectos del pensamiento wesleyano, espiritualidad, pastoral y misión de la iglesia. A partir de esta actividad las entradas y visualizaciones de la página y el intercambio a través de comentarios de lectores ha crecido de manera destacable. También se trabajó en la confección de un renovado manual de culto, tomando como base el Festejamos Juntos al Señor, pero tratando de armar un producto renovado más ágil, sencillo de usar y al alcance práctico del liderazgo laico.

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA IEMA

Continúa la tarea de selección, clasificación y guarda de documentación que llega al Archivo Central desde diversos archivos parciales o locales ubicados en congregaciones locales a lo largo del país. Debido al aumento de material archivístico ingresado debimos recurrir al Colegio Ward, el cual nos donó siete estanterías las que sumadas a las anteriores ahora cubren gran parte de la superficie del Archivo. La tarea en este ámbito del Hno Hugo Rearte sigue siendo muy aplicada.

2020

CAPACITACIÓN (en pandemia)

En el año 2020 se han ofrecido cinco seminarios web, los dos primeros con temáticas surgidas del Curso Manos a la Obra: Formación de agentes de pastoral popular. Los otros tres han sido orientados en torno a las temáticas trabajadas en Los **Temas de la Gran Parroquia**, tal como había sugerido la última Asamblea General de la IEMA 2019.

Ha sido una nueva experiencia que lanzamos aprovechando la cuarentena y la inevitabilidad del trabajo a distancia. No obstante, a nuestro entender fue muy positiva ya que se llegó a un público heterogéneo y proveniente desde distintas partes del mundo. El objetivo ha sido brindar un espacio de reflexión sobre temas de actualidad y controversiales, desde distintos ángulos, dentro de lo posible, y con variedad de género y edades entre sus expositores. El hecho de grabar los eventos y “colgarlos” en YouTube garantiza su permanencia y accesibilidad. Los números que se ven abajo demuestra que las vistas en You Tube siempre supera a las participaciones en vivo, lo cual indica su utilidad como herramienta de trabajo de esas temáticas en distintos ámbitos.

PUBLICACIONES

Durante el año 2020 se fueron perfeccionando los posteos semanales a través de la ayuda de la Secretaría de Comunicación de la IEMA, asesorando sobre estética y estrategias de multiplicación de llegadas a través de redes combinadas. Aumenta el número de seguidores de la página en AL.

ARCHIVO HISTÓRICO

Debido a la pandemia la actividad del archivo histórico este año se vió seriamente afecta dado la imposibilidad de trabajo presencial.

2021

CAPACITACIÓN:

Iniciamos el año con un seminario web abierto y gratuito sobre Justicia migratoria con muy buena participación.

Luego desarrollamos dos cursos de profundización sobre temas de la Gran Parroquia: Sobre Justicia Social, el curso “Manos a la Obra: Formación de Agentes de Pastoral Popular” en su segundo año.

El otro eje que completó a su nivel de profundización fue el de Justicia ambiental con el curso “Justicia ambiental: Testimonio profético del siglo XXI”

Terminamos el año con dos seminarios web abiertos y gratuitos sobre otros dos ejes: Justicia migratoria y justicia de género. Con “¿Nuevas masculinidades?” Se ofrecerán perspectivas que abran la reflexión y el diálogo desde lo bíblico, psicológico y sociológico con expositores especializados.

El otro seminario retoma el tema de Justicia migratoria para abordar nuevamente una perspectiva bíblica y una mirada global al tema de las migraciones hoy, así como la cuestión de cómo las comunidades pueden acompañar a las personas migrantes.

Enviamos un módulo de “En movimiento...herramientas para la misión” para la Iglesia en Santiago del Estero, pero las circunstancias y la pandemia no permitieron que llegara impreso a través del superintendente debido a las limitaciones causadas por la pandemia

POSTEOS: Se continuó con la Publicación semanal de distintos aspectos de la doctrina wesleyana, personalidades metodistas, curiosidades de la historia del metodismo. Se prestó atención y seguimiento a los comentarios y preguntas que el público realiza sobre los posteos.

ARCHIVO: Durante este año aún ha sido muy discontinua por la situación de pandemia.

2022

CAPACITACIÓN

Curso "En movimiento...Herramientas para la misión" Formato renovado que incorpora tres clases sincrónicas por zoom a los tres meses de curso a distancia asincrónico.

Curso de Promoción derechos y acompañamiento a personas migrantes con el apoyo de CAREF. Con una participación ecuménica de 15 personas.

Se realizó una reunión con las responsables de la diplomatura en feminismos para definir qué aportes diferenciados podemos hacer para no superponer y a la vez ir trabajando los temas de género en grupos más amplios que no participaron de la diplomatura.

PUBLICACIONES

El alcance de estos artículos es cada vez mayor, y sigue aumentando la cantidad de personas alcanzadas y por consiguiente de seguidores de la página FB y recientemente también de Instagram del CMEW. Este semestre hemos llegado a picos de 7000 personas alcanzadas con algunos artículos. Es destacable que la tarea no solo se limita al posteo sino también al seguimiento académico – pastoral de los múltiples comentarios que llegan de diversas partes del mundo, en particular de América Latina. En muchos casos ante las preguntas o dudas se hace un seguimiento de cada lector tratando de brindar una relación satisfactoria y que, al mismo tiempo continúe visitando la página. Actualmente de las personas alcanzadas un 58% son de América Latina y el 42 de Argentina.

ARCHIVO HISTÓRICO

A pesar del alejamiento del hermano Hugo Rearte por motivos familiares la actividad continúa con la adquisición de material archivístico de diversas comunidades metodistas del país y su clasificación. Y sobre todo el acompañamiento y asesoramiento a investigadoras/es que se acercan al archivo buscando material documental para sus investigaciones.

Punteo de los principales logros alcanzados en el período:

- En este período se ha logrado un funcionamiento con recursos propios. Debido al ingreso de dinero en concepto de matrícula de cursos, seminarios, venta de libros, etc. se ha logrado autogestionar un servicio de zoom anual para el desarrollo de las actividades virtuales, el pago de viáticos a expositores en paneles y cursos, el pago de edición de videos para distintos eventos. El aporte de Connexio es utilizado solamente para sostén del coordinador.
- Instalación y perfeccionamiento de sistemas virtuales que, a raíz del aislamiento a causa de la pandemia, abrieron la posibilidad de variados trabajos a distancia.
- Incremento en las personas alcanzadas tanto en los cursos, paneles, webinar, conversatorios, como en los posteos semanales a través de las redes del CMEW
- Se mejoró la complementación con la Secretaría de Comunicaciones logrando una mayor calidad estética de los posteos y una más eficiente distribución a través de redes.
- Se abrió Instagram CMEW con el objeto de lograr una llegada más efectiva en franjas etarias jóvenes.
- Creciente número de investigadores/as de distintas disciplinas universitarias que requieren los servicios del Archivo Histórico de la IEMA

Punteo de los principales aspectos a mejorar:

- Lograr mejor mayor comunicación con otros ejes transversales de la IEMA para evitar superposición de temas, actividades, etc

- Si bien lo consideramos entre los logros, ahora se deberá perfeccionar el sistema virtual con mayor calidad técnica.
- El CMEW ha llegado más a personas mayores de 40 años con algunas excepciones, se deberá buscar la manera de llegar a franjas más jóvenes. Un intento ha sido el comienzo del uso de Instagram y sus posibilidades integradoras a otras redes, se deberán buscar otros recursos para ese objetivo.
- Desde hace años el Archivo Histórico ha funcionado con un voluntariado sostenido con un pequeño viático. A partir de comienzos del 2022 el Hno. Hugo Rearte ha debido dejar esa tarea por motivos personales. Por el momento la cubre el Coordinador del CMEW, pero sin duda para un buen servicio vemos la necesidad de incorporar personal para el archivo.

Como responsable/s de esta área/programa de la IEMA ¿Qué aspecto de la tarea de la misma cree necesario destacar, para que los/as delegados/as ante la XXVII Asamblea General consideren?:

Algo que destacamos en logros que, en este período se ha llegado a un funcionamiento con recursos propios. Debido al ingreso de dinero en concepto de matrícula de cursos, seminarios, venta de libros, etc. se ha logrado autogestionar un servicio de zoom anual para el desarrollo de las actividades virtuales, el pago de viáticos a expositores en paneles y cursos, el pago de edición de videos para distintos eventos. Esto es destacable teniendo en cuenta el contexto económico de nuestras iglesias.

Sin embargo, **garantizar una dedicación plena para la coordinación de esta tarea** (de ser posible mediante aportes del exterior como ha sido hasta ahora) **debería ser un objetivo a sostener**, aun cuando cese la dedicación del actual coordinador.

Debo expresar mi reconocimiento y gratitud a la Obispa Nelly quien vio hace 13 años la necesidad de apoyar un espacio como el CMEW. Por todo lo dicho más arriba, este sigue siendo un espacio de mucha bendición para la tarea de capacitación y reflexión teológico-pastoral en sus múltiples aspectos, para la divulgación de la historia y doctrina metodista, para la preservación de la memoria del metodismo argentino, siendo además una rica base de recursos para las necesidades de las variadas facetas de la misión de la iglesia en nuestro contexto.

Responsables: Daniel A. Bruno (Coord.), Viviana Pinto y Claudio Pose.



B.3.6 Informe del Comité de Comunicaciones

Período a informar: junio 2019 a junio 2022

Comité de Comunicación

Misión y/o breve descripción del área/programa

El Comité de Comunicación es responsable por toda la comunicación de la Iglesia Evangélica Metodista Argentina. Esto incluye la confección, impresión y distribución de afiches y volantes, la diagramación, mantenimiento y actualización del sitio web, la publicación de *El Estandarte Evangélico*, la confección y carga del Leccionario Virtual, la administración de las redes sociales, y la distribución de distintas informaciones a través de listas de WhatsApp. De la misma manera, el Comité a través de su coordinación debe articular con los demás ejes y programas nacionales de la iglesia para realizar distintos trabajos, aportes, sugerencias, etc.

Principales actividades y aspectos trabajados en el período

1. Generamos materiales testimoniales de fe, que sirven como insumos en distintos contextos territoriales.
2. Producimos material de reflexión para las iglesias locales a través de la Revista digital "El Estandarte Evangélico".
3. Continuamos el Leccionario en formato digital, haciendo envíos semanales de las lecturas e insumos litúrgico-pastorales.
4. Producimos distintos contenidos para el sitio web que reflejan la vida y misión de la iglesia. Enviamos boletines regulares, por correo electrónico, mensajes de WhatsApp y redes sociales.
5. Editamos y compaginamos los videos de los Cultos Nacionales en tiempo de Pandemia.
6. Coordinamos la impresión del Manual de Culto, escrito por los pastores Claudio Pose y Juan Gattinoni.
7. Asesoramos y acompañamos a la Secretaría Nacional de Educación Cristiana para la realización y publicación de los videos sobre "Valores Cristianos".

Punteo de los principales logros alcanzados en el período:

- Logro A: Pudimos sumar al equipo operativo a Gabriela Félix en diseño gráfico, quien hizo importantes aportes para el Comité.
- Logro B: Establecimos distintos protocolos a la hora de generar publicaciones, lo que ordena el proceso de publicación y difusión.
- Logro C: Varios ejes y programas han entendido lo bueno de poder publicar sus actividades, y los tiempos necesarios para que lo podamos hacer.

Punteo de los principales aspectos a mejorar:

- Aspecto A: Debemos seguir mejorando la articulación con las demás áreas, ejes y programas.
- Aspecto B: Debemos asumir la lógica de cada red social de manera independiente, para optimizar resultados.

Como responsable/s de esta área/programa de la IEMA ¿Qué aspecto de la tarea de la misma cree necesario destacar, para que los/as delegados/as ante la XXVII Asamblea General consideren?

Entendemos que la comunicación tiene cada vez más un rol estratégico. Nuestra Iglesia no escapa a esta realidad. La Pandemia nos ayudó a entender lo necesarias que son ciertas herramientas digitales y lo importante de tener presencia y contenido en sitios web y redes sociales. En el mismo sentido, la producción audiovisual cada vez gana más espacio y calidad. Debemos acompañar este proceso y estar a la altura de las circunstancias. Esto implica realizar inversiones en equipos y programas, como así también en el equipo humano que lleva adelante la tarea.

Equipo operativo: Daniel Favaro, Matías Vicente y Gabriela Félix.

Comité: Dafne Sabanes, Florencia Lahitte, Clara Bacchini, Carlos Valle, Wilfredo Weigandt, Leonardo Félix. **Coordinador:** Maximiliano A. Heusser.



B.3.7 Informe del Equipo Nacional de Evangelización

Período a informar: junio 2019 a junio 2022

Equipo Nacional de Evangelización (ENDE)

Misión y/o breve descripción del área/programa

1. Compartir el Evangelio a toda persona posible, sin importar raza, edad, nacionalidad, género, condición social o estado civil.
2. Acompañar a las comunidades para planificar y organizar un proceso de revitalización misionero.
3. Promover y fortalecer el desarrollo de los dones, fomentando nuevos liderazgos evangelizadores.
4. Capacitar y aportar herramientas estratégicas para la evangelización

Principales actividades y aspectos trabajados en el período

Los Objetivos generales se tuvieron que adaptar al contexto pandémico período A raíz de la pandemia lo que teníamos planificado para el año 2020 se vio postergado por lo cual las actividades las tuvimos que adaptar esperando una mejor situación para realizarlas. Se realizaron folletos con frases de esperanza, los cuales fueron entregados junto con el bolsón de mercadería en las distintas comunidades dentro del Proyecto de Diaconía. Se desarrollaron reuniones virtuales con el Equipo Nacional, motivando nuestras tareas en los distritos y comunidades, pensando en nuevas alternativas frente a esta nueva situación que vivamos. Se elaboró y presentó un Proyecto de Evangelización al Programa “Encuentro con Cristo” de GBGM. Y en el mes de octubre no hubo una respuesta positiva. Se llevaron adelante 5 reuniones virtuales con el Instituto Metodista Mundial de Evangelización. En el que se acordó, con la aprobación de la Junta General realizar un Webinar (Seminario Virtual de Evangelización), por cuatro fines de semana.

Implementación y ejecución del Seminario Virtual de Evangelización: “Jesús esperanza de un nuevo cielo y una nueva tierra”, con la participación de 420 hermanos y hermanas de 18 países de América y España. Este logro se pudo realizar utilizando el internet, pudiendo llegar con las temáticas de: Ecoteología de la Creación, La Espiritualidad de la Misión en la pandemia, Pastoral Aborigen/Teología en Pueblos Originarios, Teología Feminista en América Latina y el Caribe, Diálogos transformadores en la Misión. Y durante las tardes se compartió en Pequeños Grupos de corazón abierto.

El ENDE trabaja como Eje transversal con las Secretarías de Vida y Misión, Mayordomía y Gestión, Proyecto-Diaconía, Educación Cristiana, Comunicaciones, Equipo Nacional de Jóvenes, Federación de Mujeres Metodistas, Centro Metodista de Estudios Wesleyanos, Comisión de Liturgia y en forma articulada con el Episcopado.

Presentación y aprobación por parte de la Junta General de la IEMA del Proyecto de Grupos Pequeños de Acompañamiento.

Preparación y ejecución de un Culto organizado por el ENDE y compartido a nivel nacional.

Un Pequeño Grupo de Acompañamiento como experiencia: "Sosteniéndonos en la virtualidad, a la luz del Evangelio".

Realización del Encuentro del Equipo Nacional de manera virtual, postergando lo presencial para el mes de marzo.

Encuentro de Capacitación y Evaluación del Equipo Nacional de Evangelización, durante el mes de marzo. Contando con la presencia de hermanas y hermanos del Uruguay. Teniendo la capacitación en Pequeños Grupos, el Pastor Marcelo Mondini del ENDE y el Dr. Osías Segura Coordinador Regional de Ministerios Globales.

Curso Virtual para Facilitadores/as de Pequeños Grupos Wesleyanos. Iniciamos este proceso, abriéndolo para quien estuviera interesado/a. Actualmente están participando 40 hermanos y hermanas, de Argentina, Uruguay y Perú. Guía esta capacitación el Pastor Marcelo Mondini. Durante cuatro lunes.

Preparación, Organización y Ejecución de un Programa integral de Evangelización en el Circuito Litoral. Teniendo como sede la Iglesia Metodista de Colón. Un evento donde participaron 70 hermanos/as laicos/as de Uruguay, Paraguay, Brasil y Argentina. Asistieron misioneros de Ministerios Globales. Las fechas previstas fueron el 26,27 y 28 de agosto 2022.

El ENDE se ha organizado en pequeños grupos para el acompañamiento en tres comunidades. Iniciándose este proceso en la comunidad de Ituzaingó en el Gran Buenos Aires, teniendo ya varios encuentros preparatorios. Lo mismo que en la localidad de San Salvador, Jujuy.

Punteo de los principales logros alcanzados en el período:

- El Seminario Virtual de Evangelización Participando 420 personas de 18 países
- El Encuentro de Evangelización en el Circuito Río de los Pájaros. IEMA - IMU. Participaron más de 70 personas
- 2 encuentros de formación y Capacitación del ENDE
- Capacitación de Facilitadores de Pequeños Grupos Participaron de todo el país 44 hermanos y hermanas.

Punteo de los principales aspectos a mejorar:

- Lograr llegar a mas lugares con nuestra propuesta
- La constitución de mayor número de los pequeños grupos wesleyanos

Como responsable/s de esta área/programa de la IEMA ¿Qué aspecto de la tarea de la misma cree necesario destacar, para que los/as delegados/as ante la XXVII Asamblea General consideren?:

- Es de destacar el aumento de hermanos y hermanas que se han ido sumando a ser parte del Equipo Nacional de Evangelización.
- Poder destacar que creemos en la propuesta de la creación de Pequeños Grupos Wesleyanos como metodología para la tarea evangelizadora
- Destacar el desafío del Discipulado como tarea permanente y el concepto de Hospitalidad.
- También resaltar la propuesta integral para acompañar y motivar a las diversas comunidades. Utilizando diversas herramientas, desde la música y el canto, la motivación y capacitación de los Pequeños Grupos y la Hospitalidad. Mas la prédica de proclamación del Evangelio.

- Destacar que existe un hermoso grupo de hermanos y hermanas de distintos lugares del país dispuestos a servir llevando el mensaje a toda criatura.
- Queremos destacar que los encuentros convocados tuvieron una numerosa respuesta de nuestras congregaciones. El Seminario Virtual de Evangelización 420 hermanos y hermanas de 18 países.
- Y el Encuentro de Evangelización en el litoral, Circuito El Río de los Pájaros, en la ciudad de Colón. Asistiendo mas de 70 participantes de Uruguay, Paraguay, Brasil y Argentina.

Responsable: Pastor Marco Ochoa Jara



B.3.8 Informe del Equipo Nacional de Jóvenes

Período a informar: junio 2019 a junio 2022

Equipo Nacional de Jóvenes (ENJ)

Misión y/o breve descripción del eje

Somos jóvenes de la Iglesia Evangélica Metodista Argentina comprometidos/as con el evangelio. Funcionando como vínculo entre la juventud metodista y como canal de comunicación a través de encuentros nacionales y actividades en las distintas comunidades.

Nuestra visión es ser la voz joven que vela por una iglesia abierta e inclusiva. Trabajar para que haya presencia de jóvenes en cada comunidad dentro de la Iglesia Evangélica Metodista y promover la fe en Dios.

Nuestros Objetivos

Promover la participación e integración activa de los jóvenes en sus comunidades.

Fortalecer la comunicación.

Alentar a la incorporación de nuevos jóvenes.

Principales actividades y aspectos trabajados en el período

-Encuentro Nacional de Jóvenes, “Disfrutando la Fe”: Una de las actividades principales de nuestro período como equipo. En agosto de 2019, en Embalse Río Tercero se llevó a cabo un nuevo encuentro nacional. Contamos con la participación de más de 100 jóvenes de la IEMA a quienes se le sumaron jóvenes de la Iglesia Metodista Uruguay y de Cumbria (Reino Unido). Además, tuvimos 9 talleres y 4 charlas abiertas. En este encuentro, hubo una instancia de asamblea, pero cuyo mayor rol estuvo en la modificación del estatuto; modificación propuesta por el ENJ a instancias de lo charlado en la Asamblea del año previo. Sin dudas, este encuentro fue de lo más provechoso no solo para el equipo de jóvenes sino para quienes participaron. Al finalizar el mismo le pedimos a todos los que asistían que nos den su feedback, en base a las respuestas sentamos las ideas de trabajo a futuro.

-Conversatorio Patriarcado, Privilegios. Una Mirada desde el Evangelio: Abril 2021. Desde el Encuentro de 2019 que se observaba que las cuestiones relacionadas a igualdad de género/diversidad de género no solo era importante en la sociedad en general, sino que la juventud metodista tenía mucho interés, pero también muchas preocupaciones acerca de cómo encarar este tema desde una perspectiva bíblica o cristiana. Es por eso que generamos este conversatorio (modalidad virtual) donde contamos con la presencia del pastor Pablo Ferrer, de Daniela Peralta y Federico Gómez.

-Ciclo de Charlas. Construyendo Relaciones Sanas: Junio 2021. Siguiendo con la temática del conversatorio anterior se decidió poner foco en las relaciones, ya que muchas veces la violencia es engendrada dentro de las llamadas “relaciones tóxicas”. La idea fue no solo hablar de relaciones de pareja, sino también amistades e incluso relaciones que pueden darse dentro de los espacios de la Iglesia. Se realizaron dos charlas. La primera dada por la pastora Natalia Costelo y por María Laura Tolú. En el segundo encuentro estuvieron Mirta Guerreschi y el pastor Maximiliano Heusser.

-Capacitación Jóvenes en el Liderazgo: Noviembre/Diciembre 2021. Capacitación con dos encuentros virtuales y un tercero presencial en 3 puntos distintos del país. La primera capacitación fue sobre organización de campamentos y estuvo dada por Martín Montanari.

La segunda capacitación fue sobre recreación y fue preparada por Deborah Petcoff. El tercer encuentro, presencial, se planteó hacer en Buenos Aires, Rosario y Salta de manera simultánea. La idea era tener una última capacitación, en este caso más enfocado a aspectos bíblicos y luego culminar con un culto final para cerrar el año.

-Asamblea Nacional de Jóvenes: Junio 2022. Se realizó la asamblea nacional para la conformación de un nuevo equipo en el Colegio Ward. Esta asamblea estuvo enmarcada dentro del proyecto Reconstruyendo(nos) y por eso, además de la parte principal que era la nueva elección hubo devocionales a cargo de Jennifer Stauffer y Mónica Silva que estén relacionados al tema “reconstruir” y una charla a cargo del pastor Pablo Ferrer.

Punteo de los principales logros alcanzados en el período:

- Mayor comunicación entre el ENJ y jóvenes de distintos puntos del país
- Generación de actividades que sí sean temas de importancia para la juventud
- Participación en espacios ecuménicos a nivel internacional
- Conformación de un nuevo Equipo Nacional

Punteo de los principales aspectos a mejorar:

- Mayores actividades presenciales, que no pudieron llevarse a cabo por la pandemia
- Conexión con otros espacios de la IEMA

Como responsable/s de esta área/programa de la IEMA ¿Qué aspecto de la tarea de la misma cree necesario destacar, para que los/as delegados/as ante la XXVII Asamblea General consideren?:

Es necesario destacar el trabajo y rol de la juventud en sí misma para seguir generando y siendo parte de la Iglesia. Hay una realidad de que la participación de jóvenes ha disminuido y se ha visto muy afectada por la pandemia, pero el sentimiento general es que sigue habiendo lugares donde trabajar y proporcionar espacios seguros para la juventud.

El mayor problema que enfrentamos es que muchas veces se nos deja solos entre nosotros y, dado que somos parte de una comunidad, deberíamos trabajar en conjunto

Responsables:

Hugo Torredeflo, pastor acompañante; Malena Lozada Montanari, Coordinadora ENJ.
Período 2021/2022

B.4 – Informes de instituciones dependientes de la IEMA

B.4.1 Informe de la Fundación Nicolás Lowe

Período a informar: junio 2019 a junio 2022

Fundación Nicolás Lowe (FNL)

Iglesias y/u otras instituciones que la conforman: Iglesia Evangélica Metodista Argentina

Misión o breve descripción de la organización:

Creada en el año 1991 por Resolución 1-IS/II de la XIIª Asamblea General de la IEMA, la Fundación – registrada formalmente como “Fundación Filantrópica Nicolás Lowe de Ayuda al Niño Careciente”-, fue concebida como una respuesta a la preocupación por unificar la obtención de fondos y la administración del Hogar Nicolás Lowe y de los que pudieran crearse en el futuro, propiciando una ayuda técnica, eficiente, actualizada y cristiana a la niñez abandonada o víctima de violencia.

Bajo responsabilidad de la fundación, al centenario y bien conocido “Hogar Nicolás Lowe” ubicado en Mercedes, se sumó en el 2000 el “Pequeño Hogar” de Villa Sarmiento, ambos en la Provincia de Buenos Aires, y con congregaciones metodistas cercanas que proveen su acompañamiento afectivo y espiritual, así como la asistencia material posible. Actualmente, entre ambos hogares, se provee cuidado al 1% (uno por ciento) del total de niños, niñas y adolescentes (NNyA) de la Provincia de Buenos Aires, que se encuentran sin cuidados parentales alojados en dispositivos institucionales (públicos y privados).

Significativas reformas legislativas y la creación del “Sistema de Promoción y Protección Integral de los Derechos del Niño”, introdujeron a partir de 2005 cambios sustanciales en la concepción y modalidad de abordaje de la problemática de la niñez en riesgo. Entre otras consecuencias, el nuevo régimen elevó significativamente los niveles de exigencias en la prestación de los hogares convivenciales, decisión que careció de correlato en términos de provisión de recursos para su adecuada implementación. A la reducción del apoyo estatal, se sumaron la compleja situación económica nacional de las últimas décadas, el debilitamiento de la capacidad de apoyo financiero de la comunidad metodista argentina y la pérdida de fuentes de asistencia de iglesias del exterior, para completar un cuadro de dificultades en el sostenimiento de la misión del que se ha informado reiteradamente a esta Asamblea.

Principales actividades y aspectos trabajados en el período:

-Funcionamiento de los Hogares: La tarea, prestada en el marco legal y reglamentario vigente, se vio extraordinariamente complicada a partir de marzo de 2020, por la irrupción y desarrollo de la pandemia de COVID 19, que trastocó profundamente el desarrollo de la obra en todos sus aspectos.

Los dos hogares han brindado atención específica y personalizada -las 24 horas y los 365 días del año-, a un total de 60 niños, niñas y adolescentes, cubriendo sus necesidades, procurando su desarrollo integral y contribuyendo a la restitución de los derechos vulnerados o amenazados, en un clima de amor cristiano, armonía y seguridad, y en el contexto de restricciones y medidas sanitarias extraordinarias impuestas por la pandemia.

El Hogar Convivencial de Mercedes (24 vacantes), cobijó durante el trienio a un total de 40 niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales, quince de los cuales permanecieron en el hogar durante los tres años considerados. Las cuarentenas y restricciones de circulación y contacto, paralizaron los procesos de vinculación, especialmente con potenciales adoptantes, reduciendo significativamente el ritmo deseable de egreso de los pequeños con una familia (propia o adoptiva), e incrementando la edad promedio del conjunto (lo que atenta contra las posibilidades de egreso por vía de la adopción).

El Pequeño Hogar de Villa Sarmiento también funcionó con su máxima capacidad (8 vacantes) y –felizmente- alcanzó a egresar antes de la pandemia al grupo de adolescentes de mayor edad (ya “jóvenes” algunos). En este proceso, se contó con la invaluable iniciativa, colaboración y compromiso de la comunidad metodista de Villa Sarmiento. Tras los recientes ingresos, las edades de las niñas y niños se concentran en el rango de 6 a 13 años.

	Mercedes	V. Sarmiento
Vacantes	24	8
Total asistidos	23	9
0 a 5 años	1 (4%)	-
6 a 13 años	18 (78%)	9 (100%)
14 años y mayores	4 (18%)	-
Ingresos	-	4
Egresos	2	1

Cuadro: Niños asistidos durante el primer semestre de 2022

-Gobierno y Administración: El funcionamiento formal de los órganos de gobierno y administración (reuniones mensuales de comité ejecutivo, y periódicas de consejo de administración) se mantuvo sin interrupciones, aunque recurriendo –una vez declarada la pandemia-, al uso de herramientas de comunicación a distancia. El nexo físico y permanente con los hogares, se pudo sostener merced a la labor diligente de nuestro Encargado de Apoyo a la Gestión Operativa, complementado con las visitas de los miembros de comité ejecutivo cuando las circunstancias lo permitieron. De particular valor resultó el contacto de las comunidades metodistas locales (Mercedes y Villa Sarmiento)

El 24/06/22 se concretó la renovación del Consejo de Administración con los miembros elegidos por la AIEMA para el próximo cuatrienio.

-Finanzas: Los efectos más nefastos de la crisis asociada a la pandemia, se evidenciaron en las finanzas de la obra, que registraron balances altamente deficitarios durante el período, producidos esencialmente por una durísima caída en los ingresos ordinarios. Una sustancial cantidad de actividades habitualmente generadoras de fondos se interrumpieron por las restricciones impuestas a la circulación y reunión (cierre de Cafetería del Colegio Ward y de facilidades recreativas en Gowland y Mercedes; prohibición de reuniones presenciales a beneficio tales como encuentros fraternales, comidas, conciertos, etc). Los egresos, mientras tanto, se vieron incrementados ante la necesidad de contar con personal adicional para reemplazos o refuerzos temporales en la atención en los hogares (empleados pertenecientes a grupos de riesgo, o durante períodos de aislamiento). El déficit financiero fue cubierto, con los fondos remanentes de la reserva operativa generada en 2018 mediante la venta de una fracción de terreno en Mercedes

Punteo de los principales logros alcanzados en el período:

-Prevención, mitigación y respuesta a los efectos de la pandemia: más allá de cuatro casos positivos confirmados entre los niños y seis entre los adultos de los equipos de atención (en todos los casos con manifestaciones de carácter leve), ambos hogares lograron sortear los exigentes y múltiples desafíos planteados por la pandemia y sus restricciones asociadas (cierre de las escuelas, aislamiento preventivo, distanciamiento social, etc), y retomar progresivamente el esquema de “normalidad cuidada” en sus actividades diarias.

-Contribución a la restitución de derechos vulnerados: Un total de veintisiete niñas, niños y adolescentes encontraron durante el período una esperanzadora y –Dios mediante- definitiva solución a las situaciones de extrema urgencia y gravedad que motivaron que fueran separados del grupo familiar conviviente y confiados al cuidado de ambos hogares. En diez casos, se hizo posible el retorno a su medio familiar, mientras que catorce chicos encontraron nuevas familias por vía de la adopción y otros tres –arribados a la mayoría de edad- fueron acompañados en la construcción y desarrollo de un proceso autónomo.

Punteo de los principales aspectos a mejorar:

-Alcanzar la sostenibilidad financiera: resulta imprescindible reducir, hasta su eliminación, el déficit operativo que afecta al programa desde hace ya muchos años, agravado severamente durante el período 2020 y 2021 de pandemia. El déficit operativo del ejercicio 2020 trepó bruscamente a \$10.200.000, y se mantuvo en 2021 cercano a los \$10.500.000. Si bien, al considerar la inflación, se observa una tendencia de reducción del déficit, (tendencia que se mantiene en el primer semestre de 2022), el resultado continúa resultando negativo con una rápida reducción de las reservas operativas.

-Refuerzo y renovación del equipo de trabajo propio de la Fundación: se necesita muy especialmente reforzar las áreas contables y de obtención de fondos, y avanzar en el recambio generacional de los miembros de órganos de administración y gobierno de la fundación.

-Infraestructura Hogar Convivencial de Mercedes: centenaria ya, la actual estructura edilicia plantea diversas falencias que, aunque no impiden su funcionamiento, deterioran la calidad de los servicios y encarecen su funcionamiento. Más allá de algunas refacciones imprescindibles en lo inmediato, se hace necesario realizar un estudio que permita determinar distintas opciones de remodelación –o incluso cambio del edificio-, a más largo plazo.

Como delegados/as de la IEMA (o sus instituciones vinculadas) ante este organismo ¿Qué aspectos de la tarea del mismo cree necesario destacar, para que los delegados ante la XXVII Asamblea General consideren?:

Con el esfuerzo y dedicación de varias generaciones de hermanos, el Señor nos ha permitido hasta aquí, servir a sus hijos pequeñitos, los más vulnerables y amados, a través de una obra que se ha constituido en la más antigua en funcionamiento ininterrumpido entre las desarrolladas por la iglesia metodista en el país. Numerosos “ex alumnos” continúan dando, hoy como ayer, testimonio del cuidado amoroso y de la semilla de fe recibida en el tiempo de su paso por nuestros hogares.

Por su objeto, características y obligaciones, la tarea conlleva un compromiso de compleja realización y de máxima responsabilidad ante el conjunto de la sociedad, poniéndose diariamente a prueba la credibilidad y consistencia del mensaje y acción de la IEMA, en una de las áreas más delicadas y sensibles del quehacer social, como es la del trabajo con niños, niñas y adolescentes en graves situaciones de vulnerabilidad.

Lamentablemente, el deterioro de la situación económica general está ejerciendo un efecto deletéreo sobre la posibilidad de sostenimiento de la obra. Una creciente imposición de cargas (laborales, impositivas, reglamentarias, entre otras), acompañada de una progresiva reducción en la asistencia financiera estatal, aun en los tiempos excepcionales de pandemia, demuestran la escasa prioridad que los Gobiernos (pasado y actual) han sido capaces de otorgar a este aspecto de los problemas de la niñez en riesgo, más allá de las buenas intenciones enunciadas, y de la disposición individual de algunos pocos funcionarios, generalmente de nivel municipal.

Paralelamente, como Fundación no hemos sido capaces de apelar suficientemente, sea en el campo propio de la IEMA como en el ámbito externo (empresas, público en general), sobre la necesidad de obtener mayor asistencia financiera para la supervivencia de la obra. La atención de temas coyunturales y acuciantes (pagar sueldos, cumplir con cargas, obligaciones administrativas y tramitaciones, atender problemáticas de personal, entre muchos otros) han absorbido nuestra atención y energía, dejando escaso resto para el diseño y concreción de acciones eficaces a la hora de encontrar la adhesión y acompañamiento de nuevos donantes.

Se consolida así con máxima prioridad para los próximos años, la demanda de un mayor esfuerzo por alcanzar la sostenibilidad financiera del programa en su actual formato, con un simultáneo ejercicio preventivo de análisis de alternativas. Con similar énfasis, se hace necesario avanzar en el recambio generacional de los integrantes de los órganos de

administración, apuntado a transferir a nuevas generaciones, el gobierno de la fundación.

Reiteramos nuestra confianza en Dios, con cuya ayuda y la de muchos hermanos y amigos podremos como iglesia, continuar sirviendo a nuestros hermanos más pequeños.

Nombres y apellidos de los delegados/as IEMA ante este organismo:

Por el Consejo de Administración de la Fundación: Eduardo A. Rodríguez, Marcelo Mondini, Ariel Sainz, Lilian Miller.



B.4.2 Informe de la Comisión de Instituciones Educativas Metodistas - CIEM

Período para informar: junio 2019 a junio 2022

Comisión de Instituciones Educativas Metodistas (CIEM)

Durante el período considerado no ha existido actividad formal de CIEM. Las instituciones educativas metodistas de Argentina han seguido vinculadas y desarrollando actividades, presenciales en su momento, virtuales durante la pandemia, por medio de ALAIME y del LEAD HUB. Estas actividades fueron congresos educativos, encuentros de capellanes y encuentros de estudiantes, que han involucrado a todas las instituciones miembros de ALAIME. Se ha planteado oportunamente y más de una vez, la posibilidad de tener una secretaria ejecutiva rentada para impulsar el trabajo de CIEM, objetivo que no se ha podido alcanzar. En este escenario, la Profesora Adriana Murriello ha seguido con muy buena voluntad percibiendo las cuotas de CIEM, porque no se ha producido una nueva elección en la Tesorería. Esta cuota se emplea para pagar la afiliación anual a ALAIME, que se mantiene al día.

Nombres y apellidos de los responsables del área/programa:

Gabriela Amaya, Juan Carlos Berchansky, Claudia Lombardo y Adriana Murriello.



B.5 – Informes de instituciones ecuménicas

B.5.1 Informe sobre MEDH - Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos

Período a informar: junio 2019 a junio 2022

Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH)

Iglesias y/u otras instituciones que la conforman:

<p>Iglesia Evangélica Metodista Argentina (IEMA); Iglesia Católica Apostólica Romana - Diócesis de Quilmes; Iglesia Católica Apostólica Romana - Diócesis de Viedma; Iglesia Evangélica de los Discípulos de Cristo, (IDC); Iglesia Evangélica del Río de la Plata (IERP); Iglesia Evangélica Luterana Unida (IELU); Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata (IEVRP); Iglesias Reformadas en Argentina (IRA); Iglesia Anabautista Menonita de Buenos Aires; Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA); Asociación La Iglesia de Dios (ALIDD) y Centro Cristiano Nueva Vida (CCNV).</p>

Misión o breve descripción de la institución:
--

<p>El MEDH nació en febrero de 1976 como una respuesta de personas cristianas y sus iglesias ante las gravísimas violaciones a la vida, los derechos y la dignidad de las personas que se estaban cometiendo y que fueron incrementadas hasta dimensiones inimaginables luego del establecimiento formal del Terrorismo de Estado el 24 de marzo del mismo año.</p>

<p>En ese sentido, frente al Estado y los gobiernos de turno, el Organismo asume una postura independiente y crítica. Creemos justificado utilizar todos aquellos recursos disponibles y exigibles, que no nos lleven a ningún tipo de dependencia o compromiso con el Estado, sus gestiones políticas u organizaciones político-partidarias.</p>

<p>Frente a los demás Organismos de Derechos Humanos, Organizaciones sociales, gremiales y culturales, el MEDH busca la coherencia entre la militancia en Derechos Humanos del pasado y el presente: la memoria de los personas asesinadas, desaparecidas y encarceladas del pasado así como también, aquellas afectadas por las nuevas violaciones dadas en el presente. Y en este tenor, creemos en la revisión crítica de nuestra actuación y la reformulación de las líneas de acción a llevar adelante en este tiempo, de acuerdo a los cambiantes procesos sociales, políticos y culturales en los que estamos inmersos/as como creyentes.</p>
--

<p>contexto y en diálogo con la Gran Tradición cristiana, las ciencias sociales y esa praxis de liberación que nace de la vida de fe.</p>

Frente a las Iglesias e Instituciones miembros, el objetivo del MEDH es desafiarlas para que asuman su misión en el campo de los Derechos Humanos como parte esencial del Evangelio. Por ello, para el Organismo es fundamental promover una visión crítica de la realidad sociopolítica actual, desde la Palabra de Dios releída en nuestro propio De allí el carácter central que se reconoce en lo referente a la capacitación pastoral y comunitaria para el compromiso con el Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

Principales actividades y aspectos trabajados en el período

Nuestras áreas de trabajo del MEDH Nacional son: Legal y técnica; Laboral; Mujer y género; Juventud y niñez; Comunicación y educación; Medio ambiente y ecología; Administración y promoción; Memoria; Pueblos originarios; Relaciones institucionales e internacionales y tenemos representación en las provincias de Chaco, Misiones, Salta, Santa Fe, Chubut, Mendoza, Córdoba, Rio Negro y Buenos Aires.

Es importante recordar que durante el año 2021 el MEDH celebró su 45° aniversario dedicado a la defensa de los Derechos Humanos en todas sus expresiones, permaneciendo fiel al Evangelio mediante la participación de las Iglesias miembros, Instituciones que lo integran y sus socios adherentes.

El MEDH integra la Mesa de Organismos de Derechos Humanos junto con las Abuelas de Plaza de Mayo, las Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de La Matanza (APDH-La Matanza), la Liga Argentina por los Derechos Humanos (LADH), la Asociación Buena Memoria, la Comisión Memoria, Verdad y Justicia Zona Norte, los Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, los Familiares y Compañeros de los 12 de la Santa Cruz, la Fundación Memoria Histórica y Social Argentina e H.I.J.O.S. Capital, y trabaja colectivamente con ellos, compartiendo reuniones, actos, comunicados, entrevistas con víctimas, denuncias ante funcionarios nacionales y participación en delegaciones internacionales, y a su vez, tiene su propia agenda, en la que denuncia y acompaña a quienes ven violentados sus derechos. También integra la Red Federal de Organismos de Derechos Humanos de nuestro país.

La mayor parte de los años 2020 y 2021 estuvo enmarcada por las restricciones de circulación propias del ASPO y el DISPO a causa de la pandemia del COVID 19, por lo cual nuestras actividades presenciales fueron escasas, las cuales volvieron a reactivarse a partir del segundo semestre del pasado año y el primero del presente.

A continuación, se compartirán las acciones más importantes realizadas durante estos tres años, ya que la tarea fue muy amplia y compleja, llevada adelante por la Junta Pastoral Nacional, las Regionales, Delegaciones Regionales y Referencias Territoriales del Organismo y las Áreas de Trabajo que operan en territorio. En ese sentido, este informe es deudor de los informes presentados anteriormente en otras instancias por nuestro hermano y ex – copresidente del MEDH, Pastor Dr. Fernando Suárez:

-En primer lugar, se realizó el pedido de esclarecimiento de la muerte de las niñas Lilian y María Villalba en territorio paraguayo, en manos de las Fuerzas de Tareas Conjuntas en una incursión que realizaron contra el Ejército del Pueblo Paraguayo, en setiembre de 2021. Las niñas, de 11 años, fueron vestidas de guerrilleras y presentadas a la prensa como tales. El gobierno argentino presentó una queja formal, ya que ambas eran de nacionalidad argentina y habían ido a visitar familiares que militaban en esa organización. En ese operativo desapareció con vida la prima de ambas, Carmen Elizabeth Villalba, de 14 años, por lo cual se sigue reclamando su aparición.

-Se siguió acompañando a las familias de Santiago Maldonado y Rafael Nahuel, asesinados en 2017, exigiendo justicia para ellos, porque las causas están demoradas.

-También se acompañó a la madre de Facundo Astudillo Castro, (desaparecido por varios días, y encontrado muerto en el río, como ocurrió con Santiago Maldonado), en su dura lucha por verdad y justicia, aportando las pruebas a una investigación que consideramos, aún es deficiente.

-Se estuvo presente y se realizó el acompañamiento pertinente a otras familias, víctimas tanto de violencia institucional como de violencia de género. Es importante recordar en este sentido que, según el Informe de la CORREPI, desde noviembre de 1983 hasta noviembre de 2021, Argentina lleva acumulada 8.172 muertes por violencia institucional, produciendo un fuerte salto cuantitativo entre los años 2020 y 2021, en tiempos de ASPO y DISPO, con 585 nuevos casos dados en dicho intervalo.

-Asimismo, se realizó el acompañamiento a las familias sin techo, que tomaron tierras en la localidad de Guernica, repudiando el violento desalojo que sufrieron por parte de la policía de la Provincia de Buenos Aires. Casos semejantes se produjeron en las ciudades de Santa Fe y Rosario, donde las respectivas Regionales acompañaron los casos de tomas y desalojos con sus respectivos equipos jurídicos.

-Por otro lado, el MEDH integra el colectivo de organizaciones de Derechos Humanos: "Justicia Ya", por lo que somos querellantes en los juicios de lesa humanidad, que se llevan a cabo en el Área Metropolitana de Buenos Aires (correspondientes a la Zona I), y en las provincias de Mendoza y Santa Fe. En esta última por los delitos cometidos en el Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio denominado Campo Militar San Pedro. Además de acompañar todas las querellas de los distintos Organismos de Derechos Humanos a nivel nacional.

-Igualmente, durante estos tres años, el MEDH participó en diversos actos realizados en los sitios de Memoria, en homenaje a las 30.000 personas detenidas-desaparecidas durante el Terrorismo de Estado en el país.

-En octubre de 2021, se integró una delegación de Organismos de Derechos Humanos que viajó a la provincia de Jujuy, debido a la gran cantidad de denuncias recibidas por abusos de distinta índole por parte las fuerzas de seguridad, del Poder judicial y el Ejecutivo. Allí nuestra representante se entrevistó con presos/as políticos/as y familiares de víctimas de violencia institucional.

-Se participó del encuentro Intercultural "Territorio, Derecho y Pueblos Originarios", realizado en la Ciudad de Bariloche, y organizado por el Observatorio de Derechos Humanos de Pueblos Indígenas, la Coordinadora del Parlamento del Pueblo Mapuche-Tehuelche de la Provincia de Río Negro, la Liga Argentina por los Derechos Humanos, el CODECI Zona Andina y la APDH regional Bariloche.

-En este sentido, el MEDH se solidarizó y se hizo presente en el lugar con el caso de la comunidad mapuche Lof Quemquemtreu, ubicada en el paraje Cuesta del Ternero, en la provincia de Río Negro, aislada por la policía provincial, sin permitirles recibir abastecimientos de ninguna índole. En medio de este conflicto, dos personas armadas dieron muerte a Elías Garay e hirieron a Gonzalo Cabrera, lo que demuestra la extrema vulnerabilidad de los Pueblos Originarios ante un gobierno que no respeta lo establecido en la Constitución Nacional y en el Sistema Universal de Protección de Derechos Humanos.

-Se acompañaron a las diversas comunidades de Pueblos Originarios en sus reclamos de tierras y justicia por diversas situaciones, en especial en su pedido de prórroga de la Ley 26160 y de Relevamiento Territorial, ya que, hasta el presente, sólo se han relevado la

mitad de las comunidades. También se hicieron entrevistas, junto a representantes de otros Organismos, con Senadores/as y Diputados/as para plantearles la importancia de esta ley. La misma fue aprobada por el Senado de la Nación, pero no fue tratada por la Cámara de Diputados, por lo cual debió ser salvada por un Decreto de Necesidad y Urgencia del Poder Ejecutivo.

-Asimismo, el MEDH estuvo presente en el acampe de representantes de comunidades indígenas, especialmente de la región Noroeste del país, frente al Congreso y a las marchas que se organizaron tratar de sensibilizar a los legisladores y a la opinión pública, debido a la falta de información fidedigna sobre la cuestión.

-Se acompañó a Evo Morales durante su exilio en nuestro país y en el proceso de retorno a la democracia en Bolivia.

-Asimismo, se trabajó por la liberación de Facundo Molares, exiliado colombiano en Argentina y con pedido de extradición por parte de su gobierno, extradición que no contaba con las garantías procesales establecidas a nivel internacional para este tipo de casos. En este sentido, nos opusimos a la detención de Facundo Molares en la cárcel de Rawson, provincia de Chubut; juntos realizamos numerosas gestiones a fin de traerlo de vuelta a su país, cuando fue detenido por las autoridades golpistas en Bolivia.

-También desde la Mesa de Organismos se concertaron entrevistas con distintos funcionarios gubernamentales a fin de presentarles nuestras inquietudes y acercarle propuestas; entre ellos el Presidente de la Nación, con quien nos reunimos en dos oportunidades.

-Con respecto a la cuestión de la Reforma Judicial, se viabilizaron varias reuniones con el Ministro de Justicia y con el Consejo de la Magistratura, a fin de realizar propuestas de democratización de este Poder de cara a nuestro contexto nacional contemporáneo

-Se denunciaron durante estos 3 años los casos de violencia institucional que lamentablemente se repiten a lo largo y ancho del país, en donde las víctimas son, con frecuencia, jóvenes de los sectores populares. Sobre este tema se llevaron adelante varias oportunidades con las autoridades del Ministerio de Seguridad de la Nación.

-Asimismo, el MEDH se pronunció contra la represión a las movilizaciones populares llevada a cabo por el gobierno colombiano y se hizo pública la solidaridad de nuestro Organismo con el pueblo en lucha.

-Se continuó expresando nuestro apoyo y solidaridad con las comunidades que luchan en defensa del medio ambiente, contra la megaminería, los desmontes, los organismos genéticamente modificados (OGM) y la utilización de agroquímicos, siguiendo así el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ratificados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la Agenda 2030. A tales efectos, se tuvieron varios encuentros virtuales con especialistas en derechos ambientales y se mantuvo el diálogo constante con las Regionales que participan en territorio de los movimientos antiextractivistas locales.

-Durante todo el año 2021, se ratificó el apoyo a las Asambleas populares de Chubut en su lucha por la derogación de la Ley que habilitó la megaminería en esa provincia.

-Se continuó participando de distintos encuentros y conversatorios virtuales con la temática de la defensa de los Derechos Humanos en Iglesias, Encuentros Ecuménicos, Sindicatos, Universidades y diversos actos a lo largo de estos tres años.

-En lo administrativo, se trabajó en ordenar y presentar balances y demás requisitos requeridos por la Inspección General de Justicia (IGJ). Y se ha realizado una fuerte campaña con las Iglesias e Instituciones miembros para que asuman sus compromisos de participación tanto en recursos humanos como financieros.

-Asimismo, actualmente el MEDH se encuentra organizando el III Foro Mundial de Derechos Humanos 2023 – UNESCO, integrando su Comité Organizador Nacional. La Secretaría Ejecutiva la ejerce el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH). Se ha propuesto al Organismo tener a cargo la Comisión Temática “Derecho a la paz y a la no violencia”, junto con el SERPAJ.

-Es importante destacar el trabajo que se viene realizando por parte del Organismo para su federalización, a través del fortalecimiento de las Regionales, Delegaciones Regionales y Referencias Territoriales que lo componen, con el fin de articular y coaligar las acciones que se realizan en territorio, las cuales revelan el trabajo que nuestros/as hermanos/as están llevando adelante en aquellas Provincias donde el Organismo se encuentra presente. Las causas de Lesa Humanidad que el MEDH patrocina, como la del Campo Militar San Pedro en Laguna Paiva (Santa Fe) o la Causa de la Quinta de los Comandantes en Villa Gobernador Gálvez (Gran Rosario, Santa Fe), evidencian sólo un pequeño segmento de lo que se trabaja en cada Regional, Delegación Regional y Referencia Territorial durante todo el año, ya que la agenda es mucho más amplia, rica y compleja (luchas medioambientales, trabajo con poblaciones migrantes, acompañamiento de Pueblos Originarios, continuidad de las luchas Memoria, Verdad y Justicia, asistencia en temas de justicia de género, narcocriminalidad, etc.).

-Y por último, la Junta Pastoral, como así sus áreas de trabajo, se ha reunido periódicamente en forma virtual y presencial. Y hemos podido celebrar nuestras Asambleas Ordinarias durante los años 2021 y 2022.

Punteo de los principales logros alcanzados en el período:

- Hace tiempo venimos orando y actuando, para que el MEDH continúe adelante con su tarea en la defensa de los Derechos Humanos, la cual es muy valorada por la sociedad civil y al interior de la mayoría de las iglesias fieles a nuestro Dios.
- El MEDH, es uno de los más antiguos organismos de Derechos Humanos del país, ya que este año cumplió 46 años de existencia.
- En el presente siguen constituyéndose grupos de referentes, en su mayor medida integrados por gente joven cristiana de distintas iglesias evangélicas y católicas, entre los 20 y 40 años, en Santa Fe, Córdoba, Chaco, Gran Buenos y otros. Esto permitirá que el MEDH vuelva a contar con un amplio espectro de militancia, que asegurará su continuidad en el tiempo.
- Mejoramiento en la participación de las Iglesias e Instituciones miembros, con recursos financieros y humanos que posibilitan el avance de los proyectos que actualmente sostiene el organismo a nivel nacional.
- Visibilidad pública y comunicacional del organismo en las redes, así como en los espacios sociales y públicos de los que participa, lo cual retroalimenta el trabajo que se viene llevando adelante desde la Junta Pastoral Nacional, las Regionales y las Áreas de Trabajo.

Punteo de los principales aspectos a mejorar:

- Aspecto A: Trabajar y sostener la presencia del MEDH a nivel regional en todo el territorio nacional. Esto es lo que se ha dado en llamar “federalización” del MEDH, que busca no solo la presencia territorial del Organismo, sino también la participación de carácter sinodal de todos sus actores, mediante la toma de decisiones y el diseño de las políticas institucionales a implementar por el Movimiento tanto en el mediano como en el largo plazo. Actualmente el MEDH

cuenta con 2 Regionales, 2 Delegaciones Regionales y 7 Referencias Territoriales. Las Regionales y Delegaciones Regionales están conformadas por Iglesias Evangélicas miembros del Organismo y Diócesis Católicas Romanas (Diócesis de Quilmes y Viedma).

- Aspecto B: En el transcurso de estos 3 años (2019-2022) se ha evidenciado una evolución positiva de la participación de las Iglesias e Instituciones miembros en el MEDH, a comparación de lo informado en la Asamblea Ordinaria del año 2019. Sin embargo, aún es importante afianzar la presencia de miembros activos de nuestras Iglesias e Instituciones en el MEDH, con el fin de multiplicar el trabajo realizado en el campo de los Derechos Humanos hasta ahora, ya que a pesar de que nuestro país recuperara la democracia hace 39 años, aún quedan muchas tareas pendientes por llevar adelante.
- Aspecto C: Se necesita una renovación generacional: hoy el MEDH es llevado adelante por un equipo de voluntarios ad-honorem, cuya franja etaria va desde los 35 años hasta los 70 o más.
- Aspecto D: Las Iglesias e Instituciones miembros requieren de un debate interno más profundo sobre la relación entre Derechos Humanos, Estado, partidos políticos, movimientos sociales, organismos históricos de Derechos Humanos e Iglesias, en razón de que una agenda contemporánea de Derechos Humanos emanada de las propias Iglesias, permitirá definir el diálogo crítico y estratégico a realizar con el mundo a partir de una identidad propiamente protestante, ecuménica y en nuestro caso, metodista-wesleyana, sosteniendo así una perspectiva independiente y crítico-profética de los fenómenos políticos contemporáneos que marcan la agenda actual.

Como delegados/as de la IEMA (o sus instituciones vinculadas) ante este organismo ¿Qué aspectos de la tarea del mismo cree necesario destacar, para que los delegados ante la XXVII Asamblea General consideren?

El MEDH se encuentra en una etapa de transición post-pandémica que necesita pensarse y definirse en una proyección estratégica de largo plazo, donde todos sus actores requieren involucrarse en un proceso de carácter sinodal, asambleario, en el que las Iglesias e Instituciones miembros junto con las Regionales, Delegaciones Regionales y Referentes Territoriales del Organismo, así como con sus socios/as adherentes y militantes en general, planifiquen el futuro conjunto del espacio.

Por lo tanto, al día de hoy se habla de reimaginación, reforma y transformación del Organismo, con el fin de enunciar el horizonte que se busca construir en este tiempo, de cara a la ardua tarea de acompañar a nuestro Pueblo en sus luchas, desde el Evangelio y por la vida.

El MEDH, como ya se mencionara con anterioridad, es uno de los Organismos de Derechos Humanos más antiguos de Argentina y constituye un valor en sí mismo por el lugar que ocupó en el proceso transicional del país hacia la democracia hace casi 40 años, por lo cual proyectar su futuro con el fin de sostener su función crítico-profética desde el Evangelio en nuestra sociedad, es fundamental.

En los tiempos convulsos que se viven actualmente, no sólo a nivel nacional, sino también a nivel regional y global, trabajar por una agenda de Derechos Humanos autónoma de las gestiones políticas en el Estado, de los aparatos partidarios y las coaliciones electorales existentes, constituye el horizonte estratégico que un Organismo ecuménico de estas características debe mantener, para de esta manera continuar bregando por el

sostenimiento del Estado Social y Democrático de Derecho en nuestro contexto sociohistórico contemporáneo.

Por ende, la educación en Derechos Humanos dentro de nuestras Iglesias e Instituciones ecuménicas, se erige en un eje de trabajo que es necesario desplegar con fuerza, en consonancia con la implementación de una Comisión Permanente de Derechos Humanos dentro de la IEMA, a fin de trabajar por una política institucional estratégica en la materia, durante los años por venir.

En tal sentido, el apoyo de esta Asamblea al trabajo realizado en el MEDH, así como la participación de nuestras comunidades de fe y de nuestros/as miembros en el Organismo, constituirá un genuino camino de proyección y desarrollo del mismo como espacio de testimonio ecuménico, en medio de un mundo en crisis que nos interpela a actuar liberadoramente desde esa *missio Dei* a la que siempre nos convoca el Resucitado. Y por último, en razón de todo lo dicho anteriormente y de la común fe que confesamos, es importante sustentar todas nuestras labores en la lucha por la justicia, mediante una “mística de los ojos abiertos” (Metz) y el seguimiento integral de Jesucristo, de manera que este peregrinaje en pos de la solidaridad activa con nuestros/as hermanos/as más pequeños/as (Mateo 25:31-46), sea un genuino fruto de justicia nacido de la Ruaj liberadora de Dios.

Nombres y apellidos de los delegados/as IEMA ante este organismo:

Pastor Juan Gattinoni. Secretario de la Junta Pastoral Nacional del MEDH

Pastor Luis Gonzalo Vásquez. Vocal Suplente de la Junta Pastoral Nacional del MEDH

B.5.2 Informe de la Sociedad Bíblica Argentina

Estimados Hermanos

Nuestra Iglesia participa de la vida y misión de la Sociedad Bíblica Argentina (SBA), desde sus orígenes en 1825, año establecido por la Sociedad Bíblica Unida (SBU), como el comienzo de la obra permanente en nuestro país.

El 29 de marzo de 1966 se constituye como Asociación Sociedad Bíblica Argentina, una asociación civil, “fundada por las iglesias para servir a las iglesias”. Estaba integrada por las principales expresiones evangélicas y fue un metodista el Presidente de su Primera Junta Directiva.

Hay que destacar que la Asociación funcionó con esos estatutos hasta este año en que se modificaron, para ajustarlos a la evolución de la entidad, los profundos cambios producidos en la legislación y conducción económica de nuestro país.

Desde la organización en 1966, se trató de preservar entre los socios, miembros de Iglesias de Inmigración, de Misión, y por el desarrollo del movimiento Pentecostal, se incorporó también esta categoría. Un par de delegados pudimos hacer llegar observaciones que fueron, en algunos casos aceptados y en otros rechazados.

Nuestra participación en esta Asociación nos vincula con todo el espectro de Iglesias Evangélicas activas en nuestro país, y con las del mundo, al formar parte la SBA de la SBU. Ambas con el mismo objetivo general, “que la Biblia esté al alcance de toda persona, en el idioma que pueda leer y entender, a un precio que pueda pagar y en el formato adecuado”. Estamos en una gran empresa misionera global, que promueve recursos económicos y humanos, que se ponen al servicio de la traducción de textos bíblicos y su permanente actualización.

En el departamento de traducciones participaron destacados biblistas, lingüistas y traductores de reconocimiento mundial.

En nuestro país se producen traducciones para distintos pueblos originarios, con activa participación de ellos mismos, guiados por expertos.

Históricamente la Iglesia Metodista Argentina (IEMA), ha tenido no menos de 8 Socios Activos, designados por la Junta General. La incorporación a la Asociación es individual y tiene que seguir las normas del Estatuto. Por lo tanto, hay que estar atentos a este mecanismo si queremos seguir participando activamente de la SBA.

Cada Socio debe pagar la cuota social, (actualmente de \$7000), por año.

Dado nuestro sistema de gobierno conexional, la cuota la paga la IEMA. Pero no siempre hemos cumplido. Algunos socios la pagan individualmente y otros piensan que se ha pagado.

Se trata de un asunto que debe ser tenido en cuenta, para cumplir regularmente con esta obligación, que puede ser mal interpretada por la conducción de la SBA.

El mes de septiembre continúa siendo el MES DE LA BIBLIA y en estos últimos años la Iglesia Católica Argentina lo incorporó a su programa. El último domingo de septiembre es el Día de la Biblia, la cual debemos tener en cuenta en nuestro leccionario y celebraciones dominicales. La SBA propone actividades especiales y materiales, que deberíamos conocer y difundir en nuestra membresía..

El gran crecimiento del movimiento evangélico y sus nuevos énfasis teológicos, también repercuten en la SBA.

Hay que arbitrar mecanismo para acompañar a nuestros delegados (no siempre capacitados para dialogar con otras corrientes evangélicas), participar activamente de sus Asambleas y estar dispuestos a ocupar cargos directivos.

Se hace necesario que la Junta General, nombre entre sus delegados un coordinador, con fluida comunicación con el Consejo de Vida y Misión y capacidad para un diálogo ecuménico muy amplio.

Hay que destacar que en estos últimos años, la SBA, tomando un modelo de la Sociedad Bíblica Británica, comienza un programa de Biblia y Cultura. Entre sus actividades tiene una permanente participación en la Feria del Libro, no solo con un importante stand, sino con Conferencias Públicas en la misma Feria, y otros ámbitos de nuestras ciudades.

Se ofrecen curso, de lenguas bíblicas e introducción al estudio de las Escrituras. Nuestra activa participación nos permitió proponer profesores de nuestra Iglesia, algunos de los cuales están colaborando.

La SBA forma parte de la Cámara del Libro, integrada por todas las editoriales que trabajan en nuestro país, donde tiene alta consideración, al ser además, una de las editoriales que edita y distribuye más libros en nuestro país.

Hay que destacar que el sistema administrativo nacional y global de la SBA está completamente digitalizado y de última generación. En este momento el 80% de sus ventas se producen por Internet.

Damos gracias al Señor por la vida y Misión de la SBA en nuestro País y a la SBU en el mundo Exhortamos a la IEMA a participar activamente en esta Asociación única, no sólo para adquirir Biblias, sino para participar activamente, con todas las iglesia evangélicas del país y del mundo, en un proyecto misionero que ha dado abundantes frutos entre nosotros, desde los tiempos de la Independencia Nacional.

Hugo N. Urcola
Socio Activo de la SBA
Buenos Aires, septiembre de 2022



B.5.3 Informe sobre JUM – Junta Unida de Misiones

Período a informar: junio 2019 a junio 2022

Junta Unida de Misiones (JUM)

Iglesias y/u otras instituciones que la conforman: Discípulos de Cristo, IERP, Valdense

Misión o breve descripción de la organización

Período 2021/2022:

La Junta Unida de Misiones (JUM) es parte del Movimiento Ecuménico formado por iglesias cristianas que, desde los valores del Evangelio, se nutre para sus acciones de servicio en el vínculo y diálogo con las comunidades indígenas reconociendo la riqueza e importancia de la diversidad cultural. Sus acciones defienden y promueven el desarrollo integral y armónico de los pueblos aborígenes chaqueños en el ejercicio pleno de todos sus derechos. A través de un equipo interdisciplinario se desarrollan programas que apoyan procesos autónomos que permiten a las comunidades elaborar sus propias soluciones. Estas iniciativas implican:

- Formación en derechos y ciudadanía.
- Acompañamiento a la mujer indígena.
- Apoyo a estudiantes (hogar estudiantil).
- Espacio de encuentro para el diálogo de las organizaciones aborígenes.
- Ayuda y asesoramiento para el acceso a la justicia.
- Reclamo en la recuperación de tierras.
- Acompañamiento a micro-emprendimientos productivos. La JUM realiza su acción desde su sede en J. J. Castelli, provincia de Chaco, y se vincula en forma directa con comunidades, organizaciones, grupos y familias aborígenes de la zona rural y urbana de localidades del Dpto. de Güemes.

La JUM está integrada por las iglesias:

- Iglesia Evangélica Metodista Argentina
- Iglesia Evangélica del Río de la Plata
- Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata
- Iglesia Discípulos de Cristo

Principales actividades y aspectos trabajados en el período

- 1.- Reunión de la Comisión Directiva de la JUM en la sede física de JUM en Juan José Castelli, Provincia de Chaco.
- 2.- Reuniones presenciales y por zoom de la CD.
- 3.- Reunión virtual con el Gobernador de Chaco, Dr. Jorge Capitanich
- 4.- Reunión con Presidentes y residentes de las comunidades Qom y Wichi en diversas localidades alrededor de Castelli.
- 4.- Visita con el obispo Américo Jara Reyes a la ciudad de Castelli, Miraflores y localidades aledañas.
 - 4.1. Reunión con el obispo:
 - 4.1.1. Caciques y referentes en Miraflores y Pampa Argentina.
 - 4.1.2. APDH
 - 4.1.3. Referentes de las iglesias Metodista, Discípulos y Valdenses en Castelli.
- 5.- Reclamo por tierras
- 6.- Instalación y perforación de pozos de agua.
- 7.- Instalación de cisternas de placa en casas de las comunidades aborígenes.
- 8.- Incorporación de una asesora letrada al equipo de JUM.
- 9.- Incorporación de una misionera argentina y de 4 extranjeras.

Punteo de los principales logros alcanzados en el período:

- Logro A: mayor vinculación de las iglesias entre sí y en el terreno.
- Logro B: mayor acompañamiento presencial y virtual con el equipo de trabajo de la JUM.
- Logro C: visita de nuestro obispo a Castelli y comunidades indígenas de los alrededores de dicha ciudad.
- Logro D: Frenar la ley que iba a anexar territorios aborígenes al nuevo ejido municipal de Miraflores.
- Logro E: Incorporación de voluntarios profesionales de la IERP y Ministerio Globales Metodistas.
- Logro F: Instalación de cisternas de placa para la recolección y almacenamiento de agua de lluvia en distintas casas de Miraflores y alrededores.
- Logro G: Ampliación de JUM como Gran Chaco con aperturas en otras localidades.
- Logro H: solicitud de coordinador para mediar en conflictos entre comunidades aborígenes, criollos y autoridades municipales y provinciales.
- Logro I: refacción e instalación de sanitarios, muebles de dormitorio, cocina y sala de estar para 20 residentes en el hogar estudiantil de la JUM.
- Logro J: Arreglos e instalación de baño en el salón Pluricultural Sesaiqui.
- Logro K: se acordó con el gobernador Capitanich tener una reunión virtual por mes y, de ser posible, cada 3 meses en terreno.

Punteo de los principales aspectos a mejorar:

- Aspecto A: profesionalizar el trabajo en el campo (incorporación de profesionales).
- Aspecto B: mejorar la movilidad en las distintas localidades alrededor de Castelli.
- Aspecto C: incorporar acompañantes espirituales a los equipos de trabajo.
- Aspecto D: acompañamiento espiritual a miembros de la JUM retirados y próximos a retirarse.

- Aspecto E: personal de seguridad en el predio.

Como delegados/as de la IEMA (o sus instituciones vinculadas) ante este organismo ¿Qué aspectos de la tarea del mismo cree necesario destacar, para que los delegados ante la XXVII Asamblea General consideren? (máximo 1600 caracteres con espacio):

El excelente vínculo que se ha establecido entre los distintos delegados de las iglesias que componen la JUM es harto destacable, como también su excelente coordinación para resolver problemas de todo tipo.

La meta propuesta de acompañamiento de los presidentes/obispos de cada Iglesia constituyó un hito en la JUM, toda vez que 3 obispos/presidentes de 4 visitaron la JUM en 2022.

La profesionalización de los equipos de trabajo en terreno es notable, como así también la dedicación de los mismos, poniendo a veces en riesgo su vida, hacia el objetivo primordial de la JUM: acompañar y defender al hermano aborigen.

Finalmente, se está trabajando en la vinculación de la UCEL con la Universidad del Nacional del Noreste para poder involucrarse en trabajos de voluntariado, asistencia jurídica, cooperativismo y un observatorio de economía social.

Nombres y apellidos de los delegados/as IEMA ante este organismo: Alejandro Mischutin Nogués, Natalia Ochoa y Laura Mariel Núñez.



B.5.4 Informe sobre FAIE - Federación Argentina de Iglesias Evangélicas

Período a informar: junio 2019 a junio 2022

Federación Argentina de Iglesias Evangélicas (FAIE)

Iglesias y/u otras instituciones que la conforman: Asociación La Iglesia De Dios (ALIDD); Ejército De Salvación; Iglesia Cristiana Bíblica (CB); Iglesia Discípulos de Cristo (IDC); Iglesia Evangélica del Río de la Plata (IERP); Iglesia Evangélica Luterana Unida (IELU); Iglesia Evangélica Menonita de Trenque Lauquen; Iglesia Evangélica Metodista Argentina; Iglesia Evangélica Pentecostal Misionera; Iglesia Evangélica Unida (Sáenz Peña – Pcia. De Chaco); Iglesia Evangélica Valdense Del Río de La Plata; Iglesia Anabautista Menonita de Buenos Aires; Iglesia Presbiteriana San Andres (IPSA); Centro Cristiano Nueva Vida (CCNV); Iglesia Pentecostal “Fuentes de Salvación”; Iglesia Evangélica Bautista de Constitución; Iglesia Cristiana Evangélica Mensaje de Salvación; Centro Familiar Cristiano.

Misión o breve descripción de la organización

Sus fines son manifestar la unidad de Jesucristo existente entre las Iglesias y entidades evangélicas de la Argentina y promover la mayor cooperación entre ellas; estudiar las necesidades de la evangelización, la educación cristiana, la obra entre la juventud, las relaciones entre las Iglesias y la sociedad, la acción social y demás cuestiones atinentes a la labor de las iglesias evangélicas procurando hallar las soluciones tendientes a una mayor cooperación interdenominacional; apoyar la acción de las entidades afiliadas ante las autoridades y la opinión pública cuando lo juzgue necesaria y conveniente; apoyar la acción de las entidades afiliadas en defensa de los derechos humanos, en particular a los que atañen a las libertades de conciencia y religión cuando éstos fueren amenazados o conculcados; y actuar de vínculo con organizaciones cristianas en el orden internacional.

MISIÓN: Contribuir a la práctica ecuménica, caminando juntos en acciones de servicio y testimonio.

VISIÓN: Ser una organización fundada en el Evangelio de Jesucristo, que impulsa la unidad de los cristianos, en la diversidad de prácticas y posición ante la fe.

VALORES

- Justicia
- Coherencia
- Responsabilidad
- Trabajo en equipo
- Fe y Amor

Principales actividades y aspectos trabajados en el período

Se modificó el formato de la página Web de la FAIE y el logo que la identifica.

El departamento de Desarrollo de la FAIE recibió fondos por parte del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación durante el año 2021, los cuales fueron utilizados para la compra de alimentos que han sido entregados en distintas iglesias presentes en todo el país. Tanto la logística de compra y distribución como así también la tarea de rendición ha requerido (y aún requiere) mucho tiempo, dedicación y esfuerzo.

Reconocimiento de la identidad evangélica en el país: Hemos realizado gestiones ante la Secretaría de culto y ante la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a fin de solicitar que el día 31 de octubre se declare como día de las Iglesias Evangélicas y protestantes en la República Argentina. Derogación de la actual ley de culto y/o la reglamentación del artículo 148 del Código Civil y Comercial que permitiría adoptar una personería jurídica como iglesias, dejando atrás la necesidad de ser entidades civiles sin fines de lucro.

El 31 de octubre del año 2021 celebramos un Culto de gratitud en la sede del Ejército de Salvación.

El presidente de la FAIE y miembros de la Junta Directiva, han representado a la misma en todo espacio ecuménico e interreligioso que hayan sido convocados.

Se han emitido declaraciones para comunicar las reflexiones de la FAIE en torno a situaciones sociales, económicas y políticas de nuestro país. Se han emitido mensajes para las celebraciones litúrgicas cristianas de Pascua y Navidad.

Punteo de los principales logros alcanzados en el período:

- Durante la asamblea virtual del 2021 se eligió nuevo presidente.
- La Federación ha logrado representar a las iglesias evangélicas que la integran en distintos espacios gubernamentales referidas a la libertad de cultos y derechos humanos.
- La FAIE ha podido articular con el ministerio de desarrollo de la Nación un trabajo solidario durante los meses que transitamos la pandemia en el 2020.
- Publicación de mensajes y comunicados a toda la sociedad sobre temas que preocupan a las iglesias integrantes de la FAIE impulsando el conocimiento del mensaje cristiano.

Punteo de los principales aspectos a mejorar:

- Actualizar regularmente los datos de las páginas web y redes sociales
- Tareas de secretaría: descripción de tareas, búsqueda de personal
- Lograr mayor visibilidad y difusión sobre las ideas y opiniones de las iglesias evangélicas que integran la FAIE referidos a temas de actualidad política, social y económica.
- Sostenimiento y administración del edificio ubicado en Condarco 321

Como delegados/as de la IEMA (o sus instituciones vinculadas) ante este organismo ¿Qué aspectos de la tarea del mismo cree necesario destacar, para que los delegados ante la XXVII Asamblea General consideren? (máximo 1600 caracteres con espacio):

Entre las personas e instituciones que las integran lograr una comunicación fluida y ordenada siempre es un desafío. Como delegadas y delegados a la FAIE es nuestro deseo

que sigamos trabajando para generar comunicaciones adecuadas que enriquezcan la tarea ecuménica.

La tarea ecuménica es una bendición que hemos recibido de Dios y una respuesta al mensaje de Jesús. Como delegados y delegadas a la FAIE esperamos y oramos por nuevas vocaciones para continuar la construcción de un ecumenismo justo y democrático.

Nombres y apellidos de los delegados/as IEMA ante este organismo: Nora Garófalo, María Laura Tolú, Jorge Rodaro y Marcelo Mondini.



B.5.5 Informe de participación en el CLAI – Consejo Latinoamericano de Iglesias Período a informar: junio 2019 a junio 2022

Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI)

Iglesias y/u otras instituciones que la conforman: Más de 100 Denominaciones de Iglesias y Organismos Ecuménicos del Continente

Misión o breve descripción de la organización

El objetivo principal del CLAI es: “el fortalecimiento de la unidad de las iglesias para atender al llamado de nuestro Señor de que seamos uno y reflexionar a la luz de las Escrituras, acerca de nuestra vocación común, concretando ese anhelo por la unidad” Desde la Asamblea de Oaxtepec y durante cuarenta años el CLAI ha mostrado una significativa trayectoria profética en las luchas por los derechos humanos, la justicia económica, los procesos de paz, las reivindicaciones de las minorías postergadas y, en fechas recientes, en torno a problemáticas que afectan la vida tales como el medio ambiente y los derechos reproductivos.

El CLAI constituye una amplia red de organizaciones de base, iglesias locales, ministerios especializados, que le otorga una significativa capacidad de diálogo ecuménico e interreligioso, de movilización social y de influencia sobre procesos claves en la región.

Principales actividades y aspectos trabajados en el período

Al tiempo del informe a la asamblea anterior de la IEMA se realizaban consultas en las distintas regiones de CLAI. Las mismas mostraron que era percibido como un espacio ecuménico de suma importancia a nivel continental capaz de motivar la reflexión y responder frente a las enormes preocupaciones que el avance del neoliberalismo y el fundamentalismo suponen para nuestros pueblos. También que era necesario apoyar y acompañar las iniciativas de búsqueda de financiación para la próxima asamblea y de aportar a la misma con líderes con trayectoria en el camino ecuménico.

Se procuró llegar a la Asamblea con una propuesta superadora que hiciera viable y eficaz ese espacio ecuménico continental ante la escasez de financiamiento y las realidades tan preocupantes en el continente. Para ello se convocó a una Mesa de Reimaginación del CLAI compuesta por referentes de reconocida capacidad y trayectoria ecuménica con el objetivo de presentar una propuesta para reorganizar el modo de articularse y las acciones comunes de las iglesias y organizaciones ecuménicas integrantes del CLAI, bajo un nuevo modelo más ágil y liviano. Los integrantes de la Mesa de Reimaginación fueron: Romi Bencke, Daniel Godoy, Néstor Míguez, Antonio Santana, Rosanna Panizo, Yamina Apolinaris, Elisabeth Cook, Francisco Duque, Izani Bruch, Hugo Armand Pilón, Joel Dopico, Héctor Soto Vélez, Silvia Regina de Lima, Juan Sepúlveda, Blanca Cortés.

La Mesa al cabo del proceso presentó su propuesta de un cambio a un sistema de red que se denominaría Red CLAI. La propuesta fue aprobada por la Junta Directiva y se definió conjuntamente Mesa de Re imaginación y Junta Directiva un Comité de Transición hacia la convocatoria a Asamblea. El Comité estuvo compuesto por: Jorge Zijlstra, David Cela, Isdalia Ortega, Nilton Emmerick y mi persona por la Junta Directiva y Elisabeth Cook , Juan Sepúlveda, Romi Bencke, Rosanna Panizo y Hugo Armand Pilón por la Mesa de Reimaginación.

El Comité con asesoramiento letrado trabajó la preparación de las Pre Asambleas y la Asamblea, así como espacios para reflexionar previos y abiertos que se denominaron Foros CLAI. Tuve el privilegio de ser elegida responsable de los Foros que tuvieron muy buena recepción y participación.

En la Pre Asamblea y luego en la Asamblea extraordinaria del CLAI que se celebró el 25 y 26 de marzo del corriente año en modo virtual fuimos representados por el Obispo Emérito Frank de Nully Brown. *(Extraigo de su informe)*

Se presentó el proyecto de reimaginación del CLAI a través de dos documentos:

a. Afirmación de identidad de la Red CLAI (marco teológico) con un pequeño anexo de los antecedentes históricos del CLAI

b. Propuesta de redefinición de la estructura y acción del CLAI: Red CLAI

Ambos documentos fueron presentados por los integrantes del comité de reimaginación del CLAI.

La presentación de esta propuesta fue valorada positivamente coincidiendo la necesidad de tener un espacio referente donde se escuche y exprese una voz profética de nuestras iglesias en América Latina que se diferencie en un contexto de posturas fundamentalistas y conservadoras. Necesitamos un espacio que nos identifique a partir del caminar y nuestro modo de ser iglesias en la región Posteriormente nos separamos por región para realizar nuestra breve asamblea donde como Región del Río de la Plata se eligió un vicepresidente por esta región para integrar el equipo de vicepresidentes de la asamblea extraordinaria. Fui electo como vicepresidente para la asamblea y también se eligió una persona para integrar el comité de nominaciones que debió trabajar la propuesta de nombres para el comité movilizador, fue electa la pastora Vilma Rommel de la Iglesia Evangélica Luterana Unida de Argentina.

La asamblea extraordinaria se llevó adelante con un orden del día preparado por la Junta directiva, participaron en forma permanente 140 personas, integrantes de iglesias miembros y fraternas, organizaciones ecuménicas y observadores.

La Junta directiva presentó un informe de lo actuado entre los años 2013 y 2022. Este informe fue recibido y hubo palabras de agradecimiento hacia los integrantes de la Junta directiva que permitió llegar a este lugar con una propuesta de cómo seguir caminando después de la situación conflictiva vivida a nivel institucional que se convirtió en una oportunidad para vislumbrar nuevas propuestas de funcionamiento.

Se consideró como objetivo central de este encuentro la propuesta de Red CLAI y Afirmación de identidad. En esta nueva modalidad de funcionamiento se propone: MESA DE COORDINACION CONTINENTAL DE LA RED CLAI: opera regularmente por medios virtuales.

COMITÉ MOVILIZADOR: en remplazo de la actual Junta directiva con nuevas características.

MESAS NACIONALES DE LA RED CLAI: priorizan vínculos y acciones presenciales, se puso énfasis en la necesidad de fortalecer estas mesas en cada país como una base importante de este movimiento ecuménico.

Posteriormente se eligió un Comité de Movilización que quedo conformado de la siguiente forma:

ODJA SANTOS BARROS (región Brasil)

ASHELEY WESLEY HODGSON RÍOS (región Meso América)

GABRIELA MULDER (región Río de la Plata)

PEDRO BULLON (región Andina)

NUBIA GISELA SANTOS (región Caribe) Suplentes:

ROCIO UMAÑA (región Meso América)

PAULO CESAR DE SOUZA (región Brasil)

Continuamos eligiendo un comité de disolución de la actual estructura que tiene el objetivo de estudiar todos los aspectos jurídicos y patrimoniales que implica esta decisión para presentar en la próxima asamblea extraordinaria a celebrarse en el mes de marzo 2023.

Este comité de disolución quedo conformado del siguiente modo:

CARLOS GOMEZ - COROMOTO JIMENEZ - ANTONIO ROMERO - DAVID CELA HEFFEL - TOBIAS ARTICO GUERRERO

LUIS VASQUEZ - PAULO C. SOUZA - CECILIA CASTILLO

Se dejó constancia que el comité de Movilización comenzará su trabajo, pero para los aspectos formales y legales sigue vigente la actual junta directiva.

Personalmente me preocupa que el conflicto con 3 de los integrantes de la Junta directiva no esté resuelto. El Obispo metodista Emérito Poma de Bolivia junto con esas otras dos personas está convocando a una asamblea en 2023 Si bien esto no tiene posibilidades concretas de realizarse refleja un conflicto que no hemos podido resolver y sigue presente.

Creo que la Junta Directiva actual realizó el mejor trabajo posible para salir de este atolladero. Como iglesia metodista argentina cabe una palabra de reconocimiento por el trabajo dedicado y paciente de nuestra Pastora Viviana Pinto que integra la Junta Directiva para buscar todos los caminos de reconciliación posible en una problemática que se extendió en el tiempo.

Agradecer el aporte del Pastor Néstor Miguez en el comité de Re- imaginación del CLAI

Luego de la Asamblea se constituyeron los Comités Movilizador, que me toca acompañar a nombre de la Junta Directiva y el Comité de Disolución de la Estructura anterior acompañado por David Cela por la Junta Directiva. Ambos Comités se encuentran trabajando en la consecución de sus objetivos.

Una dificultad que se sigue presentando es la persistencia de las tres personas que no quisieron seguir trabajando con la Junta Directiva y trataron de imponer sus criterios dando origen al conflicto. Estas tres personas generan confusión y constantemente escriben a CMI y agencias donantes en busca de apoyo lo que en algunos casos genera la retracción de quienes podrían dar apoyo económico a la Red CLAI.

La Asamblea de Disolución está convocada para Marzo de 2023 y esperamos que en ese momento se pueda ir cerrando el modelo anterior y dar paso a un trabajo de definición del nuevo modelo hacia una Asamblea Constitutiva de Red CLAI

Punteo de los principales logros alcanzados en el período:

- Convocatoria de la Mesa de Re imaginación
- Convocatoria a Pre Asambleas
- Asamblea Gral Extraordinaria
- Aprobación de plan de trabajo hacia disolución del modelo anterior de CLAI y constitución de la Red CLAI
- Comités funcionando

Punteo de los principales aspectos a mejorar:

- Incentivar el compromiso de las Iglesias miembro
- Mejorar la comunicación de logros y avances
- Solicitar el apoyo del liderazgo
- Encontrar financiamiento

Como delegados/as de la IEMA (o sus instituciones vinculadas) ante este organismo ¿Qué aspectos de la tarea del mismo cree necesario destacar, para que los delegados ante la XXVII Asamblea General consideren? (máximo 1600 caracteres con espacio):

En este tiempo será fundamental el fortalecimiento y continuidad al compromiso manifestado por las Iglesias en la Asamblea poniéndose a disposición del Comité movilizador, aportando desde el compromiso del liderazgo en distintas líneas y con un compromiso de participación de quienes sean delegados a la Mesa Nacional. La activación de la Red será fundamental para enfrentar los avances fundamentalistas y violentos que se intentan imponer en el continente.

Por ello considerar buscar para la delegación a la mesa nacional personas con experiencia y disposición puede ser una contribución valiosa al CLAI y al movimiento ecuménico en este tiempo.

Nombres y apellidos de los delegados/as IEMA ante este organismo:

Pastora Viviana Pinto Miembro de la Junta Directiva del CLAI - Obispo (e) Frank de Nully Brown delegado a la Asamblea



B.5.6 Informe sobre CIEMAL - Consejo de Iglesias Evangélicas Metodistas de América Latina y El Caribe

Período a informar: junio 2019 a junio 2022

CIEMAL Consejo de Iglesias Evangélicas Metodistas América Latina y el Caribe

Iglesias y/u otras instituciones que la conforman: Iglesias Metodistas de América Latina

Misión o breve descripción de la organización

El Consejo de Iglesias Evangélicas Metodistas de América Latina y el Caribe (CIEMAL) actúa como un instrumento convocante, orientador y rector del servicio y el testimonio del metodismo latinoamericano.

Responde al llamado de Jesús, "Id por todo el mundo" y expresa la visión de Juan Wesley, el iniciador del movimiento metodista en Inglaterra en el siglo XVIII, cuando dijo, "El mundo es mi parroquia".

HISTORIA Y MISIÓN

El Consejo de Iglesias Evangélicas Metodistas de América Latina y el Caribe (CIEMAL) tuvo su nacimiento en Santiago de Chile en febrero del año 1969. Su propósito es expresar la unidad conexional y el testimonio de las iglesias metodistas en servicio a la vida de nuestros pueblos latinoamericanos-caribeños y su acción en común.

Principales actividades y aspectos trabajados en el período

Se realizaron únicamente tres reuniones vía zoom entre el año 2021/2022, una de las cuales no se pudo realizar por falta de quórum

Se está organizando la próxima Asamblea para el mes de septiembre, 22 al 24 por zoom, con elección de nuevas autoridades.

Como delegados/as de la IEMA (o sus instituciones vinculadas) ante este organismo ¿Qué aspectos de la tarea del mismo cree necesario destacar, para que los delegados ante la XXVII Asamblea General consideren? (máximo 1600 caracteres con espacio)

No se pueden aportar mayores datos al informe ya que han sido prácticamente nula las actividades de CIEMAL a las que fui convocada.

Nombres y apellidos de los delegados/as IEMA ante este organismo:

Mariel Pons



B.5.7 Informe Sobre Comisión Argentina para Refugiados y Migrantes - CAREF

Período a informar: junio 2019 a junio 2022

Comisión Argentina para Refugiados y Migrantes (CAREF)

Iglesias y/u otras instituciones que la conforman: IEMA; IERP, IDC, IELU, IERV

Misión o breve descripción de la organización:

Misión

Como organización de Iglesias, CAREF define su política institucional a partir de las orientaciones que éstas brindan inspiradas en el mandato eclesial de ser “iglesias de los pobres, de los excluidos, de los extranjeros forasteros”, basado en el texto bíblico “Como un natural de vosotros tendréis al extranjero que more entre vosotros, y lo amarás como a ti mismo, porque extranjero fuisteis en la tierra de Egipto” (Levítico 19:34)

Visión

La tarea institucional se basa en el enfoque de Derechos Humanos y se expresa en un Programa Social compuesto por diversos proyectos y servicios. Los mismos se complementan y articulan permitiendo plasmar el quehacer de CAREF tanto en el plano nacional como en el regional e internacional y dando cuenta del trabajo directo con la población migrante, la tarea destinada a iglesias, otras organizaciones de la sociedad civil y organismos gubernamentales, la participación en redes, la difusión e investigación

Historia

En octubre de 1973, CAREF inició su trabajo bajo la iniciativa de un grupo de pastores de diferentes iglesias evangélicas quienes salieron en apoyo de las personas que huían de Chile, luego del derrocamiento del gobierno de Salvador Allende por los militares de ese país. CAREF ha tenido que ampliar sus mandatos y objetivos, interactuar con otros actores y definir acciones, para continuar la tarea de garantizar el acceso a derechos de las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo en la Argentina.

Principales actividades y aspectos trabajados en el período

Desde la Dirección Ejecutiva y el área administrativa, se organizan y coordinan las acciones de las distintas áreas de trabajo.

- 1. Servicio Social y Clínica Socio-Jurídica conformada por profesionales de Trabajo Social, Psicología y Derecho: atención directa a personas migrantes, solicitantes de asilo y refugiados.**

Durante este trienio se atendieron 2019, 2020 y 2021 se atendieron 7.321 personas. Se ofrece asesoramiento Social y Jurídico. Acompañamiento y

- derivaciones según las problemáticas que presentan. Seguimiento de trámites de documentación.
- Las procedencias de las personas consultantes en mayor cantidad en este período provenían de Venezuela, Bolivia, Uruguay, Cuba, México, Senegal y Nicaragua. Otras menos de Rusia, Honduras, India, Guatemala, USA, Ecuador, El Salvador
- Las consultas al área fueron sobre Refugio, Radicación, Asistencia humanitaria, Reunificación Familiar. Educación, Salud, Privación de Libertad, Vivienda (desalojos) Cada una de estas consultas implica asesoramiento específico, acciones directas, acompañamiento, continuidad en el tratamiento de cada situación planteada.

Durante los períodos de ASPO se organizaron equipos para la atención de manera virtual, a fin de dar continuidad al servicio. Así mismo se organizaron guardias telefónicas para feriados y fines de semana.

Respecto de la tramitación de radicación y asilo, dado el contexto particular de cierre de fronteras y las múltiples problemáticas que se originaron a partir de allí, se fortalecieron alianzas para la elaboración de estrategias con el Ministerio de Seguridad de Nación y con la Jefatura de Gabinete, además de la DNM y CONARE.

- Ayuda humanitaria: Persisten las consultas sobre necesidad de mobiliario (colchones, cama, cocina), y durante el invierno recibieron pedidos de ropa de abrigo.

Los programas que han tenido mayor cantidad de derivaciones son: Ciudadanía Porteña, Subsidio Habitacional, Beca Ciudad, Progresar, AUH.

- Violencia basada en género: las consultas vinculadas a mujeres que se encontraban en situaciones de violencia basada en género se recibieron por parte de instituciones gubernamentales como no gubernamentales, o por demanda de las personas víctimas de violencia de género, así como por parte de familiares de estas últimas. Los abordajes resultaron de mucha complejidad y requirieron de articulaciones con organismos estatales y con organizaciones de la sociedad civil. En las situaciones donde las víctimas eran niñas o adolescentes se realizaron articulaciones con el Ministerio Público Tutelar y el Centro de Acceso a la Justicia. Muchas de estas situaciones se produjeron en aislamiento preventivo lo que generó dificultades para establecer contacto.
- Clínica Socio-Jurídica de atención a personas migrantes y refugiadas CAREF-CELS-UBA

A lo largo de 2021 las/os estudiantes de la Clínica Jurídica recibieron 27 consultas nuevas que se suman al total de 107 situaciones en acompañamiento provenientes de años anteriores. Los principales motivos de consulta continúan siendo el acceso a la residencia regular, órdenes de expulsión del país y acceso a programas sociales

2. Promoción, capacitación y fortalecimiento institucional

- Se realizaron dos **cursos virtuales**:
“Pensar las migraciones en clave de género: derechos, trayectorias y violencias interseccionales”, destinado a trabajadorxs del Estado.
“Herramientas para el asesoramiento en temas migratorios y de asilo”, destinado hacia organizaciones de migrantes y refugiadxs que realizan asesoramiento a la población.

- **Acciones desarrolladas destinadas a las siguientes instituciones públicas:**
 - Programas CPI y A la Par (Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat-GCABA)
 - Ministerio de Trabajo de Nación
 - Centro de salud Villa Celina
 - Centro de Salud N°28 Villa 15
 - Atajo Bajo Flores
 - Colegios de trabajadores/as sociales de Jujuy y Misiones (en coordinación con los PAO de ambas provincias). De los mismos participaron personas pertenecientes a un abanico de instituciones públicas.
 - Dirección de Género de Tres de Febrero.
 - Ciclo de CONVERSATORIOS 2021 “Migración y Derechos humanos: Una mirada desde la intervención en lo social”, organizado por las Carreras de Trabajo Social (UBA y UNAJ), Área de Servicio Social de la DNM, CAREF, Colegio de Trabajadores Sociales de Lomas de Zamora. Participación en el encuentro sobre Migración y Género
 - Talleres virtuales mensuales, destinado a mujeres y LGBTIQ.
 - Foro ACT en el marco del proyecto “Nos Contamos: una propuesta de narrativas transmedia para una vida libre de violencias”.
 - Diálogo Latinoamericano sobre Género y Migración, con un enfoque feminista e interseccional

3. Investigación y difusión

Investigaciones concluidas durante 2021

- Los efectos del cierre de fronteras por la pandemia
- Investigación sobre género, migración y trabajo. Abordaje de las trayectorias migratorias, laborales y familiares de mujeres migrantes nucleadas en cooperativas.
- Investigación archivística sobre las familias laosianas asistidas por CAREF.
- Relevamiento preliminar de expedientes del Archivo Histórico, 1973-1983

Investigación en curso

- Niños, niñas y adolescentes acompañados en tránsito hacia Argentina durante la pandemia.
- Observatorio sobre migraciones y asilo en Argentina “Gabriel Chausovsky”
- En convenio con la Asociación Ecuménica de Cuyo. Cooperante: CCFD (Mendoza)
- **Programa de Investigación y Formación (PIF)** se convocaron dos cohortes 2021-2022. Para egresados de Trabajo Social, Derecho, Antropología y Sociología. Participan profesionales de Buenos Aires, Córdoba y Misiones.

4. Promoción

- Producción de **piezas gráficas** para redes sociales, en el marco del Día de las Mujeres Migrantes en CABA (10 de enero).
- Realización del **material audiovisual** “Historias de exiliados/as”. El material busca visibilizar historias de refugiadas/os chilenas/os que llegaron a Argentina luego de 1973 y se alojaron en los refugios de CAREF.

- **Campaña** “Aprendizajes del ASPO y desafíos del DISPO”, en el marco del proyecto Cerrando Brechas.
- Producción y coordinación del conversatorio “Familias migrantes. Las infancias venezolanas en Argentina”.
- **CAREF en los medios:** Notas en prensa gráfica sobre temas pertinentes en periódicos: Página 12, Chequeado, Tiempo Argentino, otros

5. Archivo institucional y memoria

- A partir del cuadro de clasificación elaborado para el fondo CAREF en el cual se contemplan las secciones y series documentales que componen el acervo documental histórico, se avanzó en identificar cajas vinculadas a los diferentes proyectos que CAREF llevó adelante en la década de 1970, especialmente con el ACNUR
- **Serie Correspondencia de CAREF:** Se avanzó en la realización de inventarios analíticos, de acuerdo a la normativa archivística internacional, ISAD(G) de correspondencia de CAREF perteneciente a las subseries: Correspondencia con el CMI
- **Expedientes Asistencia Humanitaria:** Se realizó el control de inventario de expedientes de Asistencia Humanitaria de 1974 y de Laosianos, reforzando y corrigiendo las descripciones que se hicieran entre 2016 y 2017 en el marco del convenio de trabajo con el Archivo Nacional de la Memoria.
- **Digitalizaciones:** Se realizaron digitalizaciones en alta resolución, RGB y formato TIFF de todos los expedientes de laosianos atendidos en CAREF entre 1980 y 1981 en el marco del Programa de asistencia a esta población implementado por la dictadura cívico-militar en 1979.
- **Base de datos**
- Durante el año 2021 se dio acceso público al sitio web del Archivo, el cual tiene descrito el acervo documental de CAREF dando cuenta de su contexto de producción. El valor de los documentos no radica únicamente en su contenido sino en la vinculación de unos con otros que, en conjunto, permiten comprender el funcionamiento de la institución y cómo, en esos primeros años, CAREF se organizó rápidamente para dar respuesta a la emergente y dramática situación de persecución y exilio a que se vio sometida primero la población chilena seguida después de todo el Cono Sur.

Incidencia pública

- CAREF realizó acciones de incidencia junto con colectivos de migrantes ante funcionarias/os de alto nivel del gobierno solicitando la derogación del decreto 70/2017, por el cual se facilitaba la expulsión de personas extranjeras sin plazos de defensa. Las mismas se vieron interrumpidas por la pandemia. Sin embargo, en marzo de 2021 el gobierno nacional derogó el mencionado decreto a través de otro (138/2021). Esta disposición utiliza varios de los argumentos que propuso CAREF en diversos instrumentos (como, por ejemplo, el informe sombra presentado en 2019 por CAREF junto a otras organizaciones de Derechos Humanos al Comité para la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y sus Familias, para la evaluación del Estado argentino).
- Durante el año 2021 CAREF realizó gestiones ante diversos distritos para que se incluyera a las personas sin DNI en los formularios de inscripción a la vacunación

contra el COVID19. Los distritos rápidamente realizaron modificaciones a favor de esta inclusión.

7. Reuniones y actividades

- 1° instancia consultiva con Comisión Redactora del anteproyecto de Ley de Cuidados Igualitarios
- El Secretario de Relaciones Parlamentarias, Institucionales y con la Sociedad Civil de la Jefatura de Gabinete de Ministros invitó al lanzamiento del Programa Nacional de Articulación de la Respuesta a Emergentes durante la pandemia de covid-19.
- XVII Reunión de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer del MERCOSUR
- Reunión con la Dirección Nacional de Migraciones
- Seminario Web Centro Metodista de Estudios Wesleyanos. Actividad de sensibilización sobre justicia migratoria organizada por la Iglesia Evangélica Metodista Argentina. Comisión Argentina para refugiados y Migrantes)
- Taller de validación del "Estudio Cualitativo sobre la violencia y el acoso en el mundo del trabajo en el sector doméstico", desarrollado por ELA para la OIT (Organización Internacional del Trabajo), en el marco de la Iniciativa Spotlight.
- Campaña "Como nacido entre nosotros"
- Reunión regional sobre movilidad humana: acceso a seguridad social y vacunación.
- 179° período de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos: CAREF junto con otras organizaciones de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Perú, Venezuela y Uruguay denunciaron la degradación de los derechos humanos de las y los migrantes durante la pandemia. Lo expuesto allí fue tomado por la CIDH en su Comunicado sobre la situación en fronteras.
- Foro especializado Migratorio Presidencia Pro Tempore de la República Argentina. Reunión de Ministros del Interior y Seguridad del Mercosur
- La Conferencia Sudamericana de Migraciones
- Mesa de trabajo de incidencia intersectorial "*Calidad de vida: derechos económicos, sociales y culturales más allá de las fronteras*", convocada por la Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado en Colombia.
- Reunión Red de Fronteras Argentina
- XXXVII Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos del MERCOSUR (RAADH) bajo la modalidad virtual
- Carta al presidente de la República Dominicana respecto de su anuncio de construir un muro en la frontera que comparte con Haití, enviada por CAREF junto a otras instituciones.
- Seminarios, Conversatorios y clases: Sería imposible en este informe detallar la participación no solo a nivel nacional. Sino latinoamericano de distintas actividades de promoción y difusión de la problemática y los derechos de refugiados y migrantes.
- En todas las actividades, foros, mesas de trabajo, etc, participaron principalmente las profesionales de las áreas directivas de CAREF: Gabriela Liguori, Inés Pacceca, Lucía Goloppo, Fernanda Vicario

8. Actividades regulares durante la pandemia

Durante el período de pandemia cuando se estableció el Dispo, la Junta Directiva integró un comité de seguridad en conjunto con el departamento de profesionales para acompañar a los profesionales designados para atención presencial al público, con resguardo personal y tomando todos los recaudos de protección y aislamiento conocido como equipos "burbujas" que permitió un trato personalizado.

En los Centros de frontera, la atención se desarrolló de manera regular, con presencialidad cada vez que era urgente y necesario.

Hallarán más información en la página web www.caref.org.ar

Por consultas y derivaciones: caref@caref.org.ar

Punteo de los principales logros alcanzados en el período:

- Buenas actividades de incidencia
- Buena organización y creatividad a partir de las dificultades propias de ASPO y DISPO para dar continuidad a la atención y demás tareas

Punteo de los principales aspectos a mejorar:

- Mejorar desde la IEMA la comunicación de las tareas que desarrolla en territorio tanto CAREF como otros organismos ecuménicos de los cuales forma parte
- Interés en las congregaciones locales sobre la problemática y los recursos que ofrece CAREF

Como delegados/as de la IEMA (o sus instituciones vinculadas) ante este organismo ¿Qué aspectos de la tarea del mismo cree necesario destacar, para que los delegados ante la XXVII Asamblea General consideren? (máximo 1600 caracteres con espacio):

1. CAREF trabaja, asiste y actúan permanentemente en red con organismos internacionales tales como ACNUR; Cruz Roja, CIDH, con organizaciones de la sociedad civil, con organismos del estado nacional, provinciales y municipales
2. Todos los servicios que se ofrecen son gratuitos.
3. Sostener y proponer apoyos financieros para CAREF

Lugares de atención de CAREF:

1. J.B. Alberdi 2236 - **Ciudad de Buenos Aires – (011) 4613.6162//4992**
2. Entre Rios 2267. Congregación San Pedro (IELU) – Instituto Gutenbeg - **Posadas, Misiones –(+54 9 376) 4158396**
3. Terminal de Omnibus- Local 34 – Avda. Córdoba esquina Misiones - **Puerto Iguazú – Misiones (+54 9375)7670405**
4. Avda. Crnel.Santibáñez 1580. 1º piso. Depto.11. Bo.Centro. - **San Salvador de Jujuy – (+54 9 3886) 863331**
5. Belgrano 14 (Peatonal) - **La Quiaca – Jujuy – (+54 9 3888) 5402082**
6. San Lorenzo 478. - **Ciudad de Mendoza (+54 9 2611) 3338735 (Con la Fundación Ecuménica de Cuyo)**

Varios

1. Durante los años 2020 y 2021 ninguna de las áreas suspendió sus actividades. Se organizaron equipos de atención de manera virtual, e incluso con guardias los feriados y fines de semana.
2. La Junta Directiva de CAREF junto al equipo técnico estamos preparando la celebración de los 50 años de la creación, que se cumplirán en el mes de octubre de 2023. CAREF nace como una comisión de iglesias con el apoyo del Consejo

Mundial de Iglesias, con el objetivo de asistir y acompañar a ciudadanos chilenos luego del Golpe de Estado en Chile en octubre de 1973.

Nombres y apellidos de los delegados/as IEMA ante este organismo:

Susana Matilde Jacob – Titular de la Junta Directiva. Presidenta – Representante ante la Asamblea Anual

Jorge Rodaro – Titular Junta Directiva – vocal– Representante ante la Asamblea Anual

Nélida Wyatt - Suplente Junta Directiva– Representante ante la Asamblea Anual

Lucy Correa – Representante ante la Asamblea Anual

Laura Piedimonte - Representante ante la Asamblea Anual

B.5.8 Informe de la Comisión Ecuménica de Iglesias Cristianas

Período a informar: junio 2019 a junio 2022

Comisión Ecuménica de Iglesias Cristianas de Argentina (CEICA)
Iglesias y/u otras instituciones que la conforman: Iglesia Anglicana, Iglesia Católica Romana, Iglesia Cristiana Bíblica (ICB), Iglesia Ortodoxa Patriarcado de Antioquia: Moscú, Ecuménico, Iglesia Siriana de Antioquia, Iglesia Discípulos de Cristo (IDC), Iglesia Evangélica del Río de la Plata (IERP), Iglesia Evangélica Luterana Unida (IELU), Iglesia Evangélica Metodista Argentina (IEMA), Iglesia Valdense, Iglesia Dinamarquesa, Iglesia Presbiteriana de San Andrés, Iglesia Reformada en Argentina (IRA). Miembros observadores fraternos: Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI) y Sociedad Bíblica Argentina (SBA).
Misión o breve descripción de la organización La CEICA es una organización ecuménica que promueve el conocimiento mutuo entre cristianos, respetando las diferencias y enriqueciéndose mutuamente sus participantes al conocerse fraternalmente. También es miembro del Consejo Mundial de Iglesias (CMI) y participa de actividades como la Semana de Oración por la unión de los Cristianos (CMI) y el Día de la Biblia (Sociedad Bíblica).
Principales actividades y aspectos trabajados en el período En este último periodo celebrado se realizó un trabajo conjunto llevado adelante durante el año, en los distintos eventos especiales (como la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos) y el Día de la Biblia. Durante el periodo solicitado se mantuvieron los encuentros mensuales pautados y reuniones de mesa de trabajo. Actualmente soy la vice presidenta por la Familia Protestante, siendo Monseñor Iosif el actual presidente. Como es habitual se compartieron mensajes para Navidad y Semana Santa. Actualmente se está organizando para el mes de septiembre el Día de la Biblia.
Punteo de los principales logros alcanzados en el período: <ul style="list-style-type: none">• Concreción de las actividades planificadas
Como delegados/as de la IEMA (o sus instituciones vinculadas) ante este organismo ¿Qué aspectos de la tarea del mismo cree necesario destacar, para que los delegados ante la XXVI Asamblea General consideren?: Creemos que es importante remarcar la necesaria participación en este espacio Ecuménico.
Nombres y apellidos de los delegados/as IEMA ante este organismo: Obispo Américo Jara, Pastor Ariel Fernández, Pastor Pablo Andiñach, Pastora Mariel Pons.

**C – LISTADO DE ASISTENTES, DISTRIBUCIÓN EN
COMISIONES, GRUPOS**



C.1 Listado de asistentes

Nombre y apellido	Rol en la Asamblea General	Distrito
Abel Principi	Equipo organizador y autoridades IEMA	Oeste GBA y PBA
Alberto Olivero Ham	Equipo organizador y autoridades IEMA	Otro
Alejandra Stettler	Delegada/o	Oeste GBA y PBA
Alfredo Ernesto Alejo Coelho Suarez	Equipo organizador y autoridades IEMA	CABA Sur
Alicia Noemí Gallardo	Equipo organizador y autoridades IEMA	Córdoba
Américo Jara Reyes	Equipo organizador y autoridades IEMA	Otro
Amilcar dario oficialdegui	Equipo organizador y autoridades IEMA	Otro
Andrea Inés Mayans	Delegada/o	Litoral
Andrés Huentén	Delegada/o	Cordillera
Ariel Oscar Fernández	Delegada/o	Oeste GBA y PBA
Beatriz Gattinoni	Equipo organizador y autoridades IEMA	Oeste GBA y PBA
Betty Sainz	Equipo organizador y autoridades IEMA	Norte CABA y Noroeste GBA
Blanca Barrios	Delegada/o	Sudeste PBA
Camila Felix	Equipo organizador y autoridades IEMA	Norte CABA y Noroeste GBA
Camila Nazareth Enciso	Equipo organizador y autoridades IEMA	CABA Sur
Carlos Amarillo	Delegada/o	Sudeste PBA
Carlos Correa	Equipo organizador y autoridades IEMA	Oeste GBA y PBA
Carlos Forteza	Equipo organizador y autoridades IEMA	Oeste GBA y PBA
Caterina Bain	Equipo organizador y autoridades IEMA	Otro
Clara Teresa Bacchini	Equipo organizador y autoridades IEMA	Sudeste PBA
Claudia Vivares	Equipo organizador y autoridades IEMA	Oeste GBA y PBA

Claudio Pose	Invitada/o	Otro
Cristian Javier Rodriguez	Delegada/o	Sur Santa Fe
Cristina Dinoto	Delegada/o	Cuyo
Dámaris Mombelli	Equipo organizador y autoridades IEMA	Oeste GBA y PBA
Daniel Bruno	Delegada/o	Oeste GBA y PBA
Daniel Favaro	Delegada/o	Norpatagónico
Daniela Chávez	Equipo organizador y autoridades IEMA	Oeste GBA y PBA
Daniela Peralta	Equipo organizador y autoridades IEMA	Sur PBA
Danilo Lozada	Delegada/o	CABA Sur
Deborah Petcoff	Equipo organizador y autoridades IEMA	Norte CABA y Noroeste GBA
Delis Delicio Guichon	Delegada/o	Litoral
Denise Sigrist	Equipo organizador y autoridades IEMA	Litoral
Diana Segura Uhrig	Equipo organizador y autoridades IEMA	Sur GBA
Douglas Williams	Delegada/o	Cuyo
Edith Petratti	Delegada/o	Gran Rosario
Eduardo A. Rodríguez	Equipo organizador y autoridades IEMA	Norte CABA y Noroeste GBA
Eduardo Moumtzian	Equipo organizador y autoridades IEMA	Norte CABA y Noroeste GBA
Elizabeth Ghitta	Equipo organizador y autoridades IEMA	Sur PBA
Esteban Fernández Cabral	Equipo organizador y autoridades IEMA	Oeste GBA y PBA
Ester Raquel Crespo	Delegada/o	NOA

Etienne Rudolph	Invitada/o	Otro
Evelyn Wibmer	Invitada/o	Otro
Fabian Eduardo Rey	Delegada/o	Gran Rosario
Fernando Horacio Suarez	Delegada/o	Oeste GBA y PBA
Frank de Nully Brown	Delegada/o	NOA
Gabriela Reymundo	Equipo organizador y autoridades IEMA	Sur GBA
Gabriela Silvia Matos	Delegada/o	Córdoba
Gisella Dinarte	Equipo organizador y autoridades IEMA	Sudeste PBA
Graciela Elisa Esteybar	Delegada/o	Cuyo
Graciela Hebe Menutti	Delegada/o	CABA Sur
Guadalupe Vila Morabes	Equipo organizador y autoridades IEMA	Oeste GBA y PBA
Guido Bello Henríquez	Delegada/o	Sur GBA
Guillermo Argüello	Invitada/o	Otro
Guillermo Suñer	Invitada/o	Sur Santa Fe
Helen Mair Green	Equipo organizador y autoridades IEMA	Valle del Chubut
Horacio Vivares	Equipo organizador y autoridades IEMA	Sur GBA
Hugo Torredeflo	Delegada/o	Gran Rosario
Inti Huanto	Equipo organizador y autoridades IEMA	Oeste GBA y PBA
Ivana Evans	Equipo organizador y autoridades IEMA	Cordillera

Jaime Enrique Medina Cardenas	Invitada/o	Otro
James Tebbutt	Invitada/o	Otro
Jennifer Stauffer	Equipo organizador y autoridades IEMA	CABA Sur
Jorge Alejandro Ostapczuk Curtis	Delegada/o	Sur Santa Fe
Jorge Eduardo Ruiz	Delegada/o	Litoral
Jorge Luis Rodaro	Equipo organizador y autoridades IEMA	CABA Sur
Jose Luis Goin	Delegada/o	Norpatagónico
Juan Davies	Delegada/o	Valle del Chubut
Juan Gattinoni	Delegada/o	Norte CABA y Noroeste GBA
Juan José Tolu	Delegada/o	Norpatagónico
Laura Dangiola	Equipo organizador y autoridades IEMA	Sur GBA
Laura Piedimonte	Delegada/o	Sur GBA
Lazarte Anguel Rodrigo	Invitada/o	Otro
Leonardo Felix	Delegada/o	CABA Sur
Leonela farias	Delegada/o	Gran Rosario
Leyla M. Rivoir Ricca	Equipo organizador y autoridades IEMA	Oeste GBA y PBA
Lilian Magdalena Miller	Delegada/o	Norte CABA y Noroeste GBA
Liliana Rondan	Delegada/o	Gran Rosario
Lucas Dias Fiel	Equipo organizador y autoridades IEMA	Gran Rosario
Lucas Palacios	Equipo organizador y autoridades IEMA	Gran Rosario
Lucy Correa	Delegada/o	Sur GBA

Mabel Alicia Ortiz	Equipo organizador y autoridades IEMA	CABA Sur
Malena Lozada	Equipo organizador y autoridades IEMA	CABA Sur
Marco Ochoa	Delegada/o	Sur GBA
María Angélica Farias	Delegada/o	Gran Rosario
María Baridón	Delegada/o	Litoral
Maria Esther Andersen	Delegada/o	Gran Rosario
María Eugenia Mendizábal	Delegada/o	Oeste GBA y PBA
Maria Laura Tolu	Delegada/o	CABA Sur
Mariana Barrientos	Equipo organizador y autoridades IEMA	Oeste GBA y PBA
Mariana Beux	Delegada/o	Córdoba
Mariel Pons	Delegada/o	CABA Sur
Martín López	Equipo organizador y autoridades IEMA	Norte CABA y Noroeste GBA
Matias Engler	Equipo organizador y autoridades IEMA	Oeste GBA y PBA
Matías Vicente	Delegada/o	Oeste GBA y PBA
Máxima Vila Morabes	Equipo organizador y autoridades IEMA	Oeste GBA y PBA
Maximiliano Heusser	Delegada/o	Cordillera
Melina Ailen Peralta	Equipo organizador y autoridades IEMA	Sur GBA
Michelle bravo	Equipo organizador y autoridades IEMA	Cuyo
Miriam Acenelli	Delegada/o	Sur GBA
Mirtha Coitinho	Invitada/o	Otro
Mónica Giglia	Delegada/o	CABA Sur

Myriam Martos	Delegada/o	Córdoba
Myriam Tokumura	Equipo organizador y autoridades IEMA	CABA Sur
Nanci Edith Bur	Equipo organizador y autoridades IEMA	Cordillera
Nancy Ines Mosconi	Delegada/o	Córdoba
Natalia Bruno	Equipo organizador y autoridades IEMA	Oeste GBA y PBA
Natalia Ochoa	Equipo organizador y autoridades IEMA	Oeste GBA y PBA
Nayla Vila Morabes	Equipo organizador y autoridades IEMA	Oeste GBA y PBA
Nelida Wyatt	Equipo organizador y autoridades IEMA	CABA Sur
Nilda Acosta	Delegada/o	Córdoba
Noemí Bruno	Equipo organizador y autoridades IEMA	Sur GBA
Pablo Guillermo Oviedo	Delegada/o	Córdoba
Pablo Martín Catania	Equipo organizador y autoridades IEMA	Norpatagónico
Pablo R. Andiñach	Equipo organizador y autoridades IEMA	Sur GBA
Patricia Alejandra Castro	Delegada/o	Oeste GBA y PBA
Patricia Amaya	Equipo organizador y autoridades IEMA	Córdoba
Patricia Menutti	Equipo organizador y autoridades IEMA	Norte CABA y Noroeste GBA
Paula Uslenghi	Equipo organizador y autoridades IEMA	Litoral
Pedro Jacobo Hammond	Delegada/o	Córdoba

Rebeca Huanto Hilari	Equipo organizador y autoridades IEMA	Sur GBA
Rev. Dawn Worden (Aurora)	Invitada/o	Otro
Rosi Pérez Vitali	Delegada/o	Cuyo
Ruben Alberto Bucafusco	Equipo organizador y autoridades IEMA	Norte CABA y Noroeste GBA
Ruben Dario villagra	Delegada/o	Oeste GBA y PBA
Rubén Olivera	Equipo organizador y autoridades IEMA	Sur GBA
Ruth schneider	Equipo organizador y autoridades IEMA	Sudeste PBA
Sandra Corbalan	Equipo organizador y autoridades IEMA	CABA Sur
Sandra Pereyra	Delegada/o	Gran Rosario
Sebastián Della Giustina	Delegada/o	Norte CABA y Noroeste GBA
Selma Abba	Equipo organizador y autoridades IEMA	Norte CABA y Noroeste GBA
Selva Natalia Barrios	Delegada/o	Litoral
Silvia Bálsamo	Equipo organizador y autoridades IEMA	Gran Rosario
Silvia George	Equipo organizador y autoridades IEMA	Norte CABA y Noroeste GBA
Silvina Cardoso	Delegada/o	Valle del Chubut
Sofía Martín	Equipo organizador y autoridades IEMA	Sur GBA
Soledad Navarro	Equipo organizador y autoridades IEMA	Norpatagónico
Sonia Beatriz Tkaczek	Delegada/o	Cuyo

Susana Matilde Jacob	Invitada/o	CABA Sur
Susana Pedetti	Delegada/o	Sur GBA
Sylvia Baldor	Equipo organizador y autoridades IEMA	Valle del Chubut
Victor Manuel Cuello	Delegada/o	Córdoba
Villafañe José Federico	Delegada/o	NOA
Violeta Raffo	Equipo organizador y autoridades IEMA	Norte CABA y Noroeste GBA
Virginia Eblin Foletto	Delegada/o	Valle del Chubut
Virginia Minico	Equipo organizador y autoridades IEMA	Oeste GBA y PBA
Walter David Gigena	Delegada/o	Córdoba
Washington Raul Romero	Invitada/o	Otro



C.2 Distribución en comisiones

DISTRIBUCIÓN DE COMISIONES Y DOCUMENTACIÓN A TRATAR

A continuación, detallamos los nombres de las personas que formarán las comisiones. Se ha intentado respetar el orden de prioridades solicitado por los delegados y al mismo tiempo equilibrar en número la composición de los equipos. Les solicitamos a las/os delegadas/os que por favor no se cambien.

Como dice la introducción de los estudios bíblicos preparatorios para esta Asamblea General, la misma produce “un momento muy especial porque en ella se reúnen hermanos y hermanas de todo el país y de las distintas congregaciones. Es un espacio para orar, meditar, cambiar ideas, evaluar y proyectar la vida de la iglesia. También para encontrarnos y celebrar la extendida familia de la fe, que en cada lugar enfrenta desafíos misioneros distintos pero comunes a todos”.

Este es el momento para evaluar lo hecho, reflexionar sobre su pertinencia y proyectar el trabajo de nuestra Iglesia para el próximo período. Las distintas comisiones a las que somos convocados a trabajar en esta Asamblea General abordan distintas áreas de una misma misión del Señor a la que somos llamados a coparticipar.

Por esto, creemos útil que todas las comisiones tengan a mano estas preguntas inspiradas -en parte- en los mencionados estudios, para que nos sirvan para iluminar su trabajo y acompañarlo, en la seguridad de que estos tres ejes atraviesan todas las áreas de misión.

Fe

¿Cuál ha de ser el contenido de nuestro testimonio de fe hacia el mundo?

¿Cómo invitamos a la fe a quienes no la tienen o no la practican?

¿Qué sentimos que sucede en nuestras congregaciones, en nuestras instituciones educativas y organismos en los cuales participamos?

Esperanza

¿Cómo se manifiesta la esperanza en las promesas de Cristo en nuestra iglesia, en nuestro culto, en nuestras instituciones educativas y organismos en los cuales participamos?

¿Cómo damos cuenta de la esperanza que nos mueve a la misión?

¿Cómo podemos encontrar caminos para compartir la buena noticia de que Cristo es la esperanza para el mundo?

Amor

¿Cómo se expresa el amor de Dios en la vida de nuestra iglesia y sus instituciones?

¿Qué actitudes de nuestras congregaciones e instituciones muestran que somos una comunidad de personas que aman al prójimo?

¿Qué acciones podemos desarrollar en nuestras comunidades para convocar a quienes no conocen del amor en Cristo?

Recuerden que la Asamblea General es la máxima autoridad de la IEMA. Las decisiones que aquí tomemos y propuestas que hagamos son las que guiarán los próximos pasos del caminar de nuestra iglesia.

Informes a la XXVII Asamblea General

Junta General

Informe de Junta General

Informe de Junta General sobre Ministerio

Informe Episcopal

Informe de la Secretaría Nacional de Vida y Misión

Informe de la Secretaría Nacional de Mayordomía y Gestión

Balance 2019

Balance 2020

Balance 2021

Comisión de Sexualidad y Género

TGP – Temas de la Gran Parroquia

Ejes transversales

Comisión Nacional de Liturgia

FEMMA – Federación Mujeres Metodistas Argentinas

Secretaría Nacional de Proyectos, Diaconía y Hogares Estudiantiles

Secretaría Nacional de Educación Cristiana

CMEW – Centro Metodista de Estudios Wesleyanos

Comité de Comunicaciones

ENDE – Equipo Nacional de Evangelización

ENJ – Equipo Nacional de los Jóvenes de la IEMA

Instituciones dependientes de la IEMA

CIEM – Comisión de Instituciones Educativas Metodistas

Fundación Nicolás Lowe

Instituciones Ecuménicas

CEICA – Comisión Ecuménica de Iglesias Cristianas de Argentina
 SBA – Sociedad Bíblica Argentina
 CLAI – Consejo Latinoamericano de Iglesias
 CIEMAL – Consejo de Iglesias Evangélicas Metodistas de América Latina y el Caribe
 CAREF – Comité Argentino de Ayuda al Refugiado y al Migrante
 FAIE – Federación Argentina de Iglesias Evangélicas
 JUM – Federación Junta Unida de Misiones
 MEDH – Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos

Distritos:

Informes de los 14 distritos

COMISIONES

EDUCACIÓN CRISTIANA E INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Coordinador/a: Cardoso, Silvina silvina.car@hotmail.com

Relator/a: Ruiz, Jorge Eduardo jorgeruizcomba@gmail.com

Integrantes	Documentación a tratar
Acenelli, Miriam acenellimiriam18@gmail.com Baridón, María selnatito@gmail.com Cardoso, Silvina (C) silvina.car@hotmail.com Della Giustina, Sebastián dellagiustina.sebastian@gmail.com Giglia, Mónica m-giglia29@hotmail.com Hammond, Pedro Jacobo pedrojacobohammond@gmail.com Jara Reyes, Américo obispo@iglesiametodista.org.ar Pereyra, Sandra spsyoy@gmail.com Ruiz, Jorge Eduardo (R) jorgeruizcomba@gmail.com	<p><i>Es una línea orientativa que ayuda pero que no anula el trabajo de lectura que hacen las delegaciones</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Informes de la carpeta Junta General ● Informe de la Secretaría General de Vida y Misión. ● Informe de la Secretaría General de Mayordomía y Gestión. ● Informes del CMEW, Proyectos, Diaconía y Educación Cristiana. ● Informes de Instituciones Ecuménicas y Superintendentes en sus aspectos relacionados.

Torredefló, Hugo
hugotorredeflo@hotmail.com

Williams, Douglas
dougwilliams319@gmail.com

Worden, Dawn (UMC Florida)
Turbeville, Michelle (UMC Florida)
Marcelo, Walter (UMC Florida)

EVANGELIZACIÓN Y DISCIPULADO

Coordinador/a: Andersen, María Esther andersenmariaesther@yahoo.com.ar

Relator/a: Piedimonte, Laura lau.piedimonte@gmail.com

Integrantes	Documentación a tratar
<p>Andersen, María Esther (C) andersenmariaesther@yahoo.com.ar</p> <p>Barrios, Selva Natalia selnatito@gmail.com</p> <p>Cuello, Víctor felipejosue12329@gmail.com</p> <p>Davies, Juan juancarlosdavies@yahoo.com.ar</p> <p>Favaro, Daniel danielfavaroalle@gmail.com</p> <p>Gattinoni, Juan juan.gattinoni@gmail.com</p> <p>Gigena, Walter walterdavidgigena@gmail.com</p> <p>Guichón, Delis delisguichon4@gmail.com</p> <p>Ochoa, Marco marcochoas@gmail.com</p> <p>Piedimonte, Laura (R) lau.piedimonte@gmail.com</p> <p>Rodríguez, Cristian cristianrodriguez79@hotmail.com</p> <p>Vicente, Matías matiasdvicente@gmail.com</p>	<p><i>Es una línea orientativa que ayuda pero que no anula el trabajo de lectura que hacen las delegaciones</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Informes de la carpeta Junta General ● Informes de ENJ, FeMMA, Equipo Nacional de Evangelización, Fundación Lowe, Diaconía y Educación Cristiana, Comité de Comunicaciones ● Informes de Instituciones Ecuménicas. ● Informes de Superintendentes en sus aspectos relacionados.

MAYORDOMÍA

Coordinador/a: Amarillo, Carlos carlos.amarillo70@gmail.com

Relator/a: Pedetti, Susana pedettisusana@gmail.com

Integrantes	Documentación a tratar y su ubicación
<p>Amarillo, Carlos (C) carlos.amarillo70@gmail.com</p> <p>Castro, Patricia patricia_castro71@yahoo.com.ar</p> <p>Huentén, Andrés antunqn@hotmail.com</p> <p>Lozada, Danilo danilo.lozada@gmail.com</p> <p>Ostapczuk Curtis, Jorge jsandyostap@gmail.com</p> <p>Pedetti, Susana (R) pedettisusana@gmail.com</p> <p>Pérez Vitali, Rosi rosiperezrza@gmail.com</p> <p>Petratti, Edith epetratti@hotmail.com</p> <p>Tkaczek, Sonia sbtkaczek@gmail.com</p> <p>Tolú, Juan José tolujanjose@gmail.com</p>	<p><i>Es una línea orientativa que ayuda pero que no anula el trabajo de lectura que hacen las delegaciones</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Informes de la carpeta Junta General ● Informes de Instituciones dependientes de la IEMA, de Instituciones Ecuménicas y de Superintendentes en sus aspectos relacionados.

MINISTERIOS Y FORMACIÓN

Coordinador/a: Pons, Mariel marielpons@hotmail.com

Relator/a: Bello, Giudo guidobello88@gmail.com

Integrantes	Documentación a tratar
<p>Bello, Guido (R) guidobello88@gmail.com</p> <p>Beux, Mariana mariana.beux@gmail.com</p> <p>Bruno, Daniel danielbruno07@gmail.com</p> <p>Crespo, Ester Raquel crespoesterraquel@gmail.com</p> <p>De Nully Brown, Frank frankdenb@gmail.com</p> <p>Goin, José Luis joseluisgoin@gmail.com</p> <p>Mayans, Andrea Inés andynesmay@hotmail.com.ar</p> <p>Oviedo, Pablo pabloguillermooviedo@yahoo.com.ar</p> <p>Pons, Mariel (C) marielpons@hotmail.com</p> <p>Coitinho, Mirtha (IMU) Tebbutt, James (Cumbria) Wibmer, Evelyn (IMU)</p>	<p><i>Es una línea orientativa que ayuda pero que no anula el trabajo de lectura que hacen las delegaciones</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Informes de la carpeta Junta General ● Informes ENJ, CMEW, FeMMA, Proyectos, Diaconía, Secretaría de Educación Cristiana. ● Informes de Instituciones Ecuménicas y de Superintendentes en sus aspectos relacionados con el tema.

Coordinador/a: Martos, Myriam myriammartos@yahoo.com.ar

Relator/a: Mendizábal, María Eugenia marumendi@gmail.com

Integrantes	Documentación a tratar
<p>Acosta, Nilda acostanilda2101@gmail.com</p> <p>Barrios, Blanca barriosblancaaidee@gmail.com</p> <p>Correa, Lucy lucycorrea27@gmail.com</p> <p>Farías, María Angélica luis_angie@hotmail.com</p> <p>Farías, Leonela fariasleonela150@gmail.com</p> <p>Fernández, Ariel Oscar arieltatofernandez@hotmail.com</p> <p>Martos, Myriam (C) myriammartos@yahoo.com.ar</p> <p>Mendizábal, María Eugenia (R) marumendi@gmail.com</p> <p>Miller, Lilian Magdalena miller_kahr@hotmail.com</p> <p>Rondán, Liliana lilianar16@hotmail.com</p> <p>Villafañe, José Federico rebe5974@gmail.com</p> <p>Villagra, Rubén Darío villagrarubendario69@hotmail.com</p>	<p><i>Es una línea orientativa que ayuda pero que no anula el trabajo de lectura que hacen las delegaciones</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Informes de la carpeta Junta General ● Informes de CAREF, CEICA, JUM, MEDH, LOWE, FeMMA, DIACONÍA, ENJ. ● Informes de Superintendentes en sus aspectos relacionados.

Coordinador/a: Menutti, Graciela gmenutti@yahoo.com.ar

Relator/a: Tolú, María Laura tomala_78@yahoo.com.ar

Integrantes	Documentación a tratar
<p>Dinoto, Cristina cristina.dinoto@gmail.com</p> <p>Eblin Foletto, Virginia virginiafoletto@yahoo.com.ar</p> <p>Esteybar, Graciela Elisa gracielaesteybar@hotmail.com</p> <p>Felix, Leonardo leonardodanielfelix@gmail.com</p> <p>Heusser, Maximiliano maximiliano.heusser@hotmail.com</p> <p>Matos, Gabriela Silvia gabrielitamatos@yahoo.com.ar</p> <p>Menutti, Graciela (C) gmenutti@yahoo.com.ar</p> <p>Stettler, Alejandra alejandrastettler@hotmail.com</p> <p>Suárez, Fernando Horacio fernasuar@gmail.com</p> <p>Tolú, María Laura (R) tomala_78@yahoo.com.ar</p> <p>Rudolph, Etienne (Conexxio)</p>	<p><i>Es una línea orientativa que ayuda pero que no anula el trabajo de lectura que hacen las delegaciones</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Informes de la carpeta Junta General ● Informe de la Comisión Nacional de Liturgia ● Informe del CMEW, Comité de Comunicaciones ● Informes de los Superintendentes, informes ecuménicos y de Instituciones dependientes de la IEMA en sus aspectos relacionados al tema.

D – ACTAS DE LAS SESIONES PLENARIAS



D.1 Sesión sábado 8 de octubre

D.1.1 Sesión turno mañana

Acta del día sábado 8 de octubre - Turno mañana

Secretarias: Selma Abba, Daniela Peralta e Ivana Evans.

Siendo las 9.40hs se inicia la sesión plenaria con una oración a cargo del Obispo Americo Jara Reyes, pidiendo la guía y sabiduría del Señor en medio de su iglesia.

El Obispo invita a Pablo Catania al frente y lo presenta como capellán de la asamblea e invita a los participantes a acercarse a él para tener una charla pastoral de necesitarlo. Pablo comparte un texto de Filipenses e indica que la capellanía es un espacio para unirnos en amor a Cristo Jesús.

El Obispo llama a constituirnos como asamblea, invitando a quienes asumen las superintendencias de cada distrito a presentar la correspondiente delegación:

Frank de Nully Brown presenta la delegación del Noroeste argentino: José Villafañe, Ester Crespo, Frank de Nully Brown.

Pablo Oviedo presenta a la delegación de Córdoba: Gabriela Matos, Myriam Martos, Walter Gigena, Víctor Cuello como suplente por Nancy Mosconi quien estará ausente, Nilda Acosta, Víctor Cuello, Pedro Hammond, Mariana Beux y Pablo Oviedo.

Jorge Ostapczuk presenta a la delegación del distrito Sur de Santa Fe: Cristian Rodríguez y Jorge Ostapczuk.

Hugo Torredefló presenta a la delegación de Rosario: Sandra Pereyra, Edith Pettrati, María Esther Andersen, y Hugo Torredefló. Se encuentran ausentes y no participarán de la asamblea: Fabián Rey y Leonela Farias.

Delis Guichón presenta al litoral, siendo él el único delegado ante la ausencia en la asamblea de la delegada laica María Baridon.

María Elena Pons presenta la delegación del distrito CABA Sur: Danilo Lozada, María Laura Tolú, Mónica Giglia, Graciela Menutti, Leonardo Félix y María Elena Pons.

Por CABA Norte presenta Juan Gattinoni: Llian Miller, Sebastián Della Giustina, Juan Gattinoni.

Por el distrito Bs AS Oeste presenta Alejandra Stettler: María Eugenia Mendizabal, Patricia Castro, Alejandra Stettler, Fernando Suarez, por motivo de enfermedad se encuentra ausente Rubén Villagra y se incorporará Mariana Guajardo en su reemplazo.

Marco Ochoa presenta la delegación del distrito Sur GBA: Miriam Acenelli, Laura Piedimonte, Lucy Correa, Guido Bello y Marco Ochoa.

Maximiliano Heusser presenta la delegación del distrito Cordillera: Andrés Huenten, José Luis Goin y Maximiliano Heusser.

Silvina Cardoso presenta la delegación del distrito VIRCH y Pto Madryn: Virginia Foletto y Silvina Cardoso.

Por el distrito Costero presenta Carlos Amarillo: Susana Pedetti, Blanca Barrios y Carlos Amarillo.

Daniel Favaro presenta la delegación del distrito Norpatagónico: Juan José Tolú y Daniel Favaro.

Pablo Andiñach, quien recientemente ha asumido como superintendente interino, presenta a la delegación del distrito Cuyo: Rosi Pérez, Graciela Esteybar, Sonia Tkaczek, Douglas Williams y Cristina Dinoto.

Del distrito Austral no hay delegación.

A las 9.56 hs queda constituida la XXVII Asamblea General de la IEMA. El Obispo Américo Jara Reyes invita al Obispo emérito Frank de Nully Brown a acompañarlo a la mesa de presidencia.

Se presenta el despacho nro 1. El Obispo hace mención a la faz formativa por la cual se propone que la Secretaría de la asamblea sea integrada por dos personas, Alfredo Coehlo y Mariana Barrientos. Se pone a votación, la cual se aprueba a mano alzada y se invita a los secretarios de la asamblea a incorporarse a la mesa de presidencia.

Se presentan las demás comisiones que integran el equipo de trabajo de la asamblea, de acuerdo figura en el despacho nro 1, el cual se proyecta.

Se pide oración por Caterina Bain, por su salud, quien no podrá estar acompañándonos en la asamblea.

Se aprueba el despacho nro 1 a mano alzada, finalizando con un aplauso.

El Obispo da la palabra a Alfredo quien da indicaciones sobre el funcionamiento de la asamblea: programa, procedimiento para pedido de palabra, etc. Se indica que el promedio de edad de la delegación es 57 años, el promedio general total es de 52 años, y del equipo organizador de 48 años.

Alfredo continua pidiendo respetar los horarios, y ante cualquier consulta dirigirse a los ujieres coordinados por Carlos Forteza y Natalia Ochoa, siendo importante para agilizar el trabajo dirigir las consultas a las personas encargadas de cada área.

Retoma la palabra el Obispo, presentando el despacho nro 2 elaborado por la junta general para consideración de la asamblea, el cual se proyecta y el Obispo procede a leerlo. Se pone a consideración.

Solicita la palabra María Elena Pons, indicando que el distrito CABA Sur propone que ante la imposibilidad de formar circuitos en el distrito se le de voz y voto a la Primera Iglesia, es una enmienda al despacho de acuerdo al artículo 19 del reglamento.

El Obispo Emérito Frank de Nully Brown toma la conducción de la asamblea, y consulta si tiene apoyo la enmienda propuesta, se indica levantando la mano. Se pone a consideración, se da lugar para dudas o consultas. No habiendo consultas, María Elena Pons vuelve a formular la propuesta de modificación del despacho para el reconocimiento con voz y voto de la Primera Iglesia, lo cual cambiaría la proporción ministerial.

El Obispo Américo hace mención que la Junta General ya trató esta propuesta procurando la representación nutrida del país, ante distritos que quedaban sin delegación o muy reducida a la asamblea.

Se da lugar al pedido de palabra, se entra en debate.

Hugo Torredeflo: consulta por las congregaciones de su distrito que tampoco han logrado conformar circuito.

Silvina Cardoso: solicita se suba a la carpeta drive, donde se encuentra el material de trabajo para los asambleístas, el despacho nro 2 para poder leerlo en profundidad ya que es la primera vez que tienen el texto para poder trabajar sobre lo propuesto.

Danilo Lozada: en atención a los intercambios, aclara que el distrito trató el tema de la Primera Iglesia, la cual a la fecha tiene la membresía suficiente para tener delegado pero al tomarse la estadística de la asamblea anterior no llega, lo plantearon a la Junta General y no lo aceptaron. Hace mención a iglesias que no tienen 25 miembros, pero aportan por 25 miembros y tienen lugar en la asamblea.

Graciela Esteybar hace una observación consultando por la representatividad de Villa Mercedes, el Obispo Emérito indica que estamos tratando la propuesta de CABA Sur.

Pablo Oviedo: consulta cuál es el espíritu del despacho, si es que haya mayor representación de distritos que no tienen o que haya mayor representación en distritos que ya tienen.

El obispo aclara que el espíritu es que se vean representados distritos que desaparecerían de la asamblea, para nutrir la representatividad de este cuerpo.

Daniel Favaro: manifiesta una actitud positiva a aprobar la propuesta de enmienda y el despacho, ya que lo que se busca es asegurar la representación de las comunidades, de los

miembros que participan del culto y ofrendan, entendiendo que el concepto de iglesia es un concepto abierto donde la gente puede opinar.

Toma la palabra el Obispo Emérito, se pone a votación la enmienda propuesta por el distrito CABA Sur, por Primera Iglesia que cuenta con los 25 miembros pero que por tomarse los datos de la última asamblea no tienen la representación, viendo como algo positivo que ya cuenten con la membresía.

Por la afirmativa, indican levantando la mano, los ujieres cuentan 27 votos a favor.

Por la negativa, indican el voto levantando la mano. Toma la palabra Leonardo Félix, indicando que sería importante saber cuál es el total de votantes y si la votación es por mayoría absoluta o simple.

El Obispo Emérito aclara que es por mayoría simple, y que no tiene el dato del total de votantes. Se solicita a todos los votantes que levanten la mano, los ujieres proceden a contar 53 votantes.

Se da lugar para votar en contra por la enmienda de ingresar a Primera Iglesia con voz y voto, los ujieres proceden a contar 9 en contra.

Se da lugar a que levanten la mano quienes se abstienen, los ujieres proceden a contar 15 votos.

Queda aprobada la enmienda.

Se pasa a consideración del despacho nro 2 en su totalidad, para luego dar ingreso al delegado de Primera Iglesia, así como quienes se incluirían de acuerdo al despacho en caso de ser aprobado el mismo.

Pide la palabra Silvina Cardoso volviendo a solicitar se agregue el despacho al drive.

Ariel Fernández pide la palabra y hace una aclaración al comentario de Graciela Esteybar, indicando que el circuito de las tres comunidades no llega a 25 miembros y por eso no llega a la representación.

El Obispo Emérito vuelve a indicar se pone a consideración el despacho nro 2 para que sea aprobado o no en su totalidad, vuelve a leer el despacho nro 2. Finalizada la lectura procede a consultar si estamos en condiciones de votar, la asamblea indica levantando las manos, hay mayoría. En contra, nadie levanta la mano, abstenciones 1. Prospera el despacho nro 2 con la enmienda, en este momento corresponde que se incorporen los delegados laicos y ministeriales a las mesas de las delegaciones distritales, se los recibe con un aplauso: Alejandro Mischuquin y Viviana Pinto por CABA Sur, María Angélica Farías y Liliana Rondan por Rosario, Andrea Mayans, Jorge Ruiz y Natalia Barrios por Litoral, Matías Vicente y Daniel Bruno por Oeste Bs As, Juan Davies por VIRCH y Pto Madryn.

El Obispo Américo Jara Reyes indica que con la incorporación de los delegados se modifican las cantidades de votantes, luego da lugar a la palabra a Alfredo que indica nuevamente la

delimitación del recinto, los delegados deben estar en las mesas distritales, quienes no tienen voto en las sillas alrededor del recinto. Se reitera la importancia del pedido de palabra levantando las manos e indicando el nombre. Se aclara que solo pueden votar las personas autorizadas por la asamblea a votar. Se pasa lista de las delegaciones distritales con las incorporaciones surgidas por la aprobación del despacho nro 2.

Toma la palabra el Obispo, indicando que tenemos que conformar algunas comisiones, indicando los nombres propuestos para su integración:

- Comisión de escrutinio, se propone sea presidido por José Luis Goin, e integrada por Paula Uslenghi, Rebeca Huanto y Carlos Forteza. Se pone a votación, se aprueba por mayoría a favor a mano alzada, se recibe con un aplauso.
- Comisión de Nominaciones, se propone sea presidida por Mónica Giglia e integrada por Alejandra Stettler, Myriam Martos, Fernando Suarez, Maximiliano Heusser, María Esther Andersen. Se aprueba por votación a mano alzada.
- Comisión receptora de propuestas: se propone a Danilo Lozada, Mariana Barrientos y Mariana Beux. El Obispo resalta la importancia de esta comisión para acompañar en la redacción de los despachos para que cumplan con los requerimientos necesarios para ser tratados por la asamblea. Se pone a votación, se aprueba a mano alzada.
- Revisores de actas: se proponen los nombres de Leonardo Felix y Susana Pedetti. Se aprueba a mano alzada.
- Mensaje de la asamblea a las congregaciones: se proponen los nombres de María Elena Pons, Guido Bello y Américo Jara Reyes. Pide la palabra Leonardo Felix: pregunta de orden, habitualmente la asamblea presenta dos mensajes (iglesias, y a la opinión pública). El Obispo aclara que es solo a las congregaciones.
- Para el mensaje de la asamblea a la sociedad, se propone que sea la Comisión de Temas de la Gran Parroquia, la misma comisión trabajó los nombres y propone a Ivana Evans (coordinadora), Julieta Salgueiro, Graciela Devita, Dafne Sabanes y Pablo Oviedo. Se aprueba a mano alzada.

El Obispo da la palabra a Alfredo quien indica que la cantidad de votantes es 62, compuesta por la siguiente distribución distrital: CABA Sur 7, Cordillera 3, Córdoba 8, Cuyo 5, Rosario 6, Litoral 4, Noroeste 3, Norpatagónico 2, CABA Norte 3, Oeste Bs As 7, Sudeste Bs As 3, Sur GBA 5, Sur Santa Fe 2, VIRCH y Pto Madryn 3, más el Obispo.

El obispo presenta a los invitados: Evelyn Wibmer, Presidenta IMU y Mirtha Coitinho, Pastora IMU. Se indica que habitualmente se le da voz y voto a esta delegación, así como a la Iglesia Metodista de Chile que está representada por el Pastor Jaime Cárdenas.

Se comparte que no están presentes hermanos de iglesias ecuménicas hermanas, la IERP está con su sínodo, acompañando la IEMA mediante la representación del Pastor Carlos Zanutini.

Por la Iglesia Metodista Franco-Suiza está presente Etienne Rudolph y tiene derecho a voz. Se presenta a James Tebbutt, representante de la Iglesia Metodista de Gran Bretaña, a quien se

lo recibe con un aplauso y se indica que tiene voz. Por el Aposento Alto no hay representantes presentes. Por la Conferencia de la Florida nos estará acompañando la pastora Dawn Worden junto con dos hermanos, aún no están presentes pero una vez se integren a la asamblea tendrán voz. También tienen voz los representantes de los ejes transversales y miembros de Junta General que se encuentren presentes, así como las Secretarías Nacionales.

El Obispo presenta la propuesta que la ofrenda del culto central se destine a acompañar los costos de la misma asamblea. Resalta el importante coste que implica la asamblea de aproximadamente \$40000 por integrante, y la importancia de sostener la casa común. Se pone a consideración, se prueba a mano alzada.

Toma la palabra el secretario de la asamblea, quien indica que sumando a los delegados de las Iglesias Metodistas de Uruguay y Chile, y con la incorporación de la hermana Mariana Guajardo del distrito Oeste Bs As, pasan a ser 65 los votantes.

Siendo las 11:00hs se toma un intervalo de 7 minutos.

Se retoma la actividad en el recinto siendo las 11.30hs, se da comienzo a la sección de lectura de Informes

Alfredo informa que el total de votantes es de 66, ya que se hace presente en la asamblea Alejandro Mischuquín de la delegación CABA Sur. A su vez solicita que si algún delegado se debe retirar avise para descontar el voto.

El Obispo Américo Jara Reyes pide estar sentados y no deambular y no murmurar mientras estamos sesionando.

El Obispo Emérito Frank de Nully Brown pasa a dar recepción al informe episcopal. La mayoría lo ha recibido y se supone que ya tuvieron tiempo de haberlo leído.

El Obispo Américo Jara Reyes toma la palabra, agradeció a la iglesia, a la Junta General, por este tiempo de trabajo compartido el cual se vió teñido por la pandemia, que entre otras cuestiones provocó que se prolongará su mandato y el de la Junta un año más, ante la imposibilidad de poder reunir a la asamblea de forma presencial. Agradece en general y más enfáticamente a la Junta General. Aclara que no es él el que decide, sino que es en conjunto. Refiere que muchas elecciones ha perdido su voto, y salió otra decisión a la que él votó, siempre pidiendo la ayuda de Dios en las decisiones, incluyendo las financieras y administrativas que son muy complejas. Continúa diciendo que muchas personas le preguntan por su salud y le alegra ver la preocupación en actitud de cuidado de la hermandad. La tarea episcopal es muy delicada y ardua, manifiesta que ha puesto todo, la vida, el cuerpo, el tiempo, el esfuerzo, asegurando siempre que su familia esté ordenada antes de cualquier viaje necesario. Reitera su profunda gratitud por la posibilidad de servir. Agradece a la virtualidad, ya que hizo posible muchas reuniones, aunque a veces se hacía muy intenso y sin horarios, que podían llegar a ser de madrugada. También se necesitaba la presencialidad para poder estar con las personas. Resalta que se logró aprender muchísimo en este tiempo, con la virtualidad.

El Obispo Emérito Frank de Nully Brown nos pide que hagamos silencio en el recinto y recuerda levantar la mano para hablar. Se pone a consideración el informe episcopal y se abre lugar para pedir la palabra.

Maximiliano Heusser, consulta sobre el informe en relación a lo ecuménico. Indica que está desarrollado lo vinculado a la mesa redonda, pero no así el vínculo con las iglesias hermanas con quienes hemos tenido conflictos vinculados al ex ISEDET (el cierre, la biblioteca). Le pide al Obispo que amplíe esos temas.

José Villafañe comparte una carta en nombre de varios hermanos del país:

Carta de la comunidades del distrito Norteño, en agradecimiento a la tarea realizada por el Obispo: el hermano Villafañe lee una carta para “dar gracias por la vida de nuestro Obispo Américo Jara Reyes, a quien le ha tocado la enorme tare de presidir no en tan complejo momento del mundo pero que aún así Dios le ha dado la fortaleza y la sabiduría para acompañar a la comunidad con estrategias renovadas. Damos gracias por su cercanía y su permanente apoyo como pastor, como consejero y como amigo. Por eso y mucho más oramos al Señor dando gracias por su vida y ministerio y pedimos que la bendición de Dios siempre lo acompañe y que sus fuerzas se renueven para el trabajo que viene por delante, en el lugar que nuestro Señor así lo disponga. Y que la paz de Dios , que sobrepasa todo entendimiento, sea con nosotros/as. Amén.” Firman la carta alrededor de 60 nombres.

Frank de Nully Brown quiere hacer 3 observaciones al informe: 1) Le llamó la atención el tema de las propiedades, cada edificio tiene problemas edilicios, goteras, etc. No podemos sostener nuestros edificios, lo que es un tema de mayordomía pero que también habla de la vida y misión de la iglesia, es un problema recurrente. 2) Otro tema es el crecimiento y decrecimiento de nuestra iglesia metodista, problema que viene desde otra gestión también, no solo de esta. La respuesta que venimos dando es la realización de talleres de evangelización o jornadas de animación, cree que debemos preguntarnos hasta dónde esto incide en mejorar la membresía. Más allá de los errores que pueden haber en la estadística. 3) Tema sobre relaciones ecuménicas. Resalta que esto es parte de nuestra identidad, nos abre la mente y nuestro corazón. Aquí hay un malestar que debemos trabajar. El tema ISEDET es complejo y resalta que no se siente en paz, ya que estuvo en la disolución, y se trabajó junto a una comisión integrada por, Jorge Smith, Adriana Muriello y Carlos Sterin. Hace énfasis en la cuestión patrimonial que forma parte del conflicto e indica que seguramente somos responsables de varias cosas, siente que es necesario trabajar con las iglesias y siente que como iglesia no estamos en paz, ya que se percibe tensión en varios espacios.

El Obispo Américo Jara Reyes contesta primero a la intervención de Maximiliano Heusser, indicando que hubo mucho trabajo con otras denominaciones, y que no es ISEDET el único espacio de vinculación ecuménica, con las mismas iglesias que integraban el ISEDET seguimos trabajando en otros espacios ecumenicos (por ej CAREF, FAIE, entre otros), hay que circunscribir el conflicto al ISEDET, el cual además de las riquezas fue un gran proyecto que fracasó hasta llegar a la bancarrota. Era una estructura pensada para 2000 estudiantes y había

40. Cuando la ayuda financiera extranjera se terminó, no había manera de sostener dicha estructura.

Continúa manifestando que necesitamos pensadores teológicos. y que el proceso de cierre del ISEDET causó daño de diferentes índoles, no fue fácil, se trabajó mucho, pensar que no se trabajó es mentira, pero no es fácil porque no hay ideas claras para poder llegar a una decisión con el acuerdo de todos. No se sabe cuánto vale el proyecto RET, las iglesias hacen mención al compromiso de la IEMA con la educación teológica ecuménica vinculado a las propiedades del ISEDET para destinar fondos al proyecto RET, pero no saben indicar cuánto dinero implica, tenemos voluntad política para llegar a un acuerdo, pero aun no lo hemos podido. Hace mención a comentarios con respecto a este conflicto en la asamblea del CMI, o en charlas con la Iglesia Metodista de Italia, donde ha tenido que aclarar la situación de conflicto. El Obispo anterior ha dado la palabra de apoyar un proyecto teológico ecuménico que no es el nuestro que estamos desarrollando en la UCEL. Comparte distintas discusiones e instancias de trabajo en la Junta General con el fin de hallar una solución, así como con los representantes de las iglesias hermanas.

Juan Gattinoni pide la palabra y pregunta si hay alguna autocrítica, si como iglesia hicimos algo mal.

El Obispo responde que sí, que nos hacemos cargo de nuestra parte como integrantes del ISEDET, pero logramos salvar lo patrimonial.

Continúa respondiendo las consultas al informe. Con respecto al tema crecimiento/decrecimiento, indica que es un tema recurrente al que no logramos encontrarle una respuesta. Afirma que tenemos que lograr que vengan más jóvenes a la asamblea, pero son las iglesias locales las que nombran las delegaciones, si no hay una definición en las comunidades locales, no se da el cambio en la asamblea. En este tema lo que ha descubierto es que lo mejor que sabemos hacer es el desarrollo congregacional, tenemos muchas experiencias así en el país, tenemos que pensar en esta línea, trabajarlas, evaluarlas.

Con respecto al tema propiedades/edificios, indica que es un problema recurrente que lleva mucho tiempo de trabajo y nos quita energía para pensar otras áreas vitales de la iglesia (niñez, jóvenes, universitaria). Comparte que el sesgo que le querían dar a nuestra asamblea es un espacio de encuentro, de alegría, de trabajo en la misión de la iglesia.

El Obispo emérito Frank de Nully Brown vuelve a abrir lugar para el pedido de palabra.

Daniel Favaro pide la palabra y comenta una charla en una comunidad donde compartían que iban a retomar las actividades del año 2019 y una persona joven preguntó si eran las del siglo XIX. Los hábitos y costumbres que tenemos son del siglo XIX y no del XXI. Entre otras cosas los cultos los domingos a la mañana. Hay cosas que como iglesia local y nacional tenemos que encontrar nuevas maneras.

Frank de Nully Brown cierra el pedido de palabra. El Obispo Américo Jara Reyes agradece las palabras del hermano José Villafañe y por poner en palabras el deseo de hermanos que no pudieron estar presentes.

El Obispo Américo continúa presidiendo, se hace una modificación del programa y se pasa a la presentación del manual de cultos. Presentan Claudio Pose y Juan Gattinoni. Claudio afirma que el corazón de la fe de la iglesia es el culto, el lugar donde el pueblo de Dios se encuentra con su Señor y esa es una experiencia maravillosa. Comparte que hace unos años la Junta General pidió al CMEW la elaboración de un manual de cultos, y el centro le pidió a él (da gracias por los hermanos de quienes aprendió) quien invitó a Juan Gattinoni a sumarse al trabajo. Se muestra el manual y se indica que cualquier comunidad puede tomarlo como insumo para las liturgias cúllicas, y que esta entrega del manual de cultos contiene solo las liturgias de uso habitual pero va a haber un segundo tomo para liturgias especiales.

Juan Gattinoni agrega que el manual es una guía de por qué hacemos lo que hacemos, qué es lo que podemos hacer, y qué se puede adaptar a las distintas variantes que queramos. El culto y los sacramentos es para todos, también para los niños.

Por último Claudio comparte que habrá talleres en todos los distritos del país donde viajarán el o Juan para compartir el manual y trabajar sobre la experiencia de culto de cada lugar. Se termina la palabra con un aplauso.

A continuación el Obispo indica que se tendrá un momento de agradecimiento a Margarita Angeleri de Roubicek poniendo una placa en el archivo histórico del CMEW. El Obispo da la palabra a Alfredo para presentar el acto de reconocimiento, se invita a pasar al frente a Daniel Bruno, Viviana Pinto, Claudio Pose y Tomas Roubicek.

Toma la palabra Daniel Bruno compartiendo que el CMEW tiene la responsabilidad de llevar adelante el cuidado del archivo histórico de la IEMA, y que el estado del archivo actualmente es muy bueno, es visitado por interesados, pero la historia del archivo no empezó con nosotros, vienen desde lejos, pero fue en el año 1979 cuando Margarita Roubicek empezó a pedir un lugar para el archivo.

Viviana Pinto da lectura a un artículo del estandarte evangelico del año 1979 vinculado a la apertura del archivo.

Claudio Pose da su testimonio con respecto a Margarita Roubicek y su contacto con ella, desde que se conocieron hasta que fue pastor de ella, pensando distinto pero siempre juntos en los temas fundamentales. En estos tiempos tan difíciles de acuerdo tanto en el país como en la iglesia, Margarita cuidó la memoria histórica del metodismo argentino, donde es fundamental pensar y dejar pensar. Margarita nos permitió que hoy miremos nuestra propia historia para construir nuestro presente y futuro. Comparte que por estas razones decidieron que el archivo histórico llevará el nombre de esta hermana que con su palabra y ejemplo nos iluminó. Claudio tiene un tiempo de oración por los hermanos y hermanas que son nuestra nube de testigos, de quienes aprendimos, y en particular dando gracias por la vida de Margarita.

A continuación se pasa a declarar formalmente que el archivo histórico de nuestra iglesia pasa a llamarse Margarita Angeleri de Roubicek. Pasan a descubrir la placa el Obispo Américo Jara Reyes, el Obispo Emérito Frank de Nully Brown, las autoridades del CMEW, junto con un representante del distrito Rosario, CABA Sur y CABA Norte, donde Margarita se ha congregado. Se descubre la placa con un aplauso.

Se retoma la actividad en el recinto.

El Secretario de Vida y Misión, Ariel Fernández, pide la palabra y resalta que el manual de cultos fue realizado por un apoyo de Connexio y hacemos extensivo el agradecimiento a través de su representante en la asamblea, Ettien Rudolph. Se agradece con un aplauso.

A su vez, el Obispo agradece la tarea del Pastor Guido Bello en la revisión del material. Se aplaude.

A continuación, el Obispo informa que junto con las cartas de salutación, llegó una carta vinculada a la temática del ex ISEDET firmada por representantes de las iglesias que lo conformaron. Esta carta será remitida a la comisión de ministerio y formación para su tratamiento.

Finalizando la sesión, el Secretario de Vida y Misión aclara que habrá un ejemplar del manual de cultos para cada pastor/a, y que cada comunidad tendrá un ejemplar de forma gratuita, luego se informarán los costos para contar con más ejemplares. Por otro lado, informa que junto con Eduardo Rodríguez, Presidente del Lowe están organizando visitas para conocer los pequeños hogares para quienes lo deseen. El domingo será visitado por las hermanas y hermanos del exterior.

Siendo las 12.55 se finaliza la sesión dando gracias por la comida para pasar al almuerzo, se retomara el plenario a las 15 hs.



D.1.2 Sesión turno tarde

Acta del día sábado 8 de octubre - Turno tarde

Secretarios/as: Selma Abba- Dámaris Mombelli- Daniela Peralta- Ivana Evans

Siendo las 15.12 pm el secretario da comienzo a la sesión con un anuncio: un recordatorio sobre la reserva de remis para quienes lo necesiten por pedido de Natalia Bruno.

El Obispo Americo Jara Reyes recuerda mencionar a Nora Viacava por quien hemos estado orando muchísimo y quien ha sido muy importante en los trabajos de la iglesia, incluyendo la organización de esta asamblea. A continuación habla el Pastor *Leonardo* Felix compartiendo la participación de Nora *Viacava* en la comunidad de Almagro y dando cuenta de la mejoría en su estado de salud ante las oraciones de la iglesia. Da gracias por las oraciones en nombre de Nora. *Mónica Giglia* menciona que Nora tiene intención de venir al culto y dice que pueden saludarla.

El obispo invita a orar por la salud de la Secretaría de Mayordomía y Gestión Caterina Bain, de Nora Viacava y Marcela Toselli.

Al finalizar la oración el Obispo invita a la Presidenta de la Iglesia Metodista en Uruguay (IMU), Pastora Evelyn Wibmer, a acercarse al micrófono para compartir sus saludos. La Pastora da gracias por la oportunidad de estar aquí en nombre de la IMU agradeciendo por la forma similar de interpretar la misión en el Río de la Plata y espera poder retribuir tanto amor compartido. El Secretario de la asamblea pide que se acerque Mirtha Coitinho, quien también viene en representación de la IMU, así como Paula Uslenghi y Jorge Rodaro como integrantes del Comité de Cortesía para entregarles un regalo en nombre de la IEMA: una vela para uso litúrgico y un dije con el emblema de la IEMA.

El Obispo Américo Jara Reyes procede a invitar al frente a Etienne Rudolph representante de Connexio, quien trae saludos de su Obispo Patrick Straich, de Urigh Bachmann, Secretario General de Connexio, y Monica Brenner, representante de Connexio en el cono sur. Por otro lado, Etienne menciona el jubileo de los 20 años de Connexio, y hace referencia al lema de la asamblea como un programa para llevar a su propia iglesia. Finalmente, le regala al Obispo una remera y chocolates. El Obispo anuncia un presente y Paula Uslenghi le hace entrega del mismo a Etienne.

El Obispo le cede el micrófono al Secretario de la asamblea, Alfredo, quien recuerda el proceso de elecciones, indicando que los invitados deben acomodarse en los bordes del recinto para poder identificar los votos de quienes están habilitados para votar, quienes deben ubicarse en las mesas.

A continuación, el obispo invita al Tesorero Nacional, Amilcar Oficialdegui, para compartir el informe del área de Mayordomía y Gestión. Mientras llega el tesorero, el Obispo pide disculpas públicas a la Junta General si alguien se sintió ofendido por sus palabras.

Amilcar, el tesorero, pasa habiendo cedido el Obispo la palabra para presentar el informe. Comienza mencionando las circunstancias en las que asume el cargo, luego de la renuncia del hermano Humberto Santoni, acompañando en un primer momento a Daniela Peralta como Secretaria de Mayordomía y Gestión, luego a Mariana Barrientos y en la actualidad compartiendo la tarea con Caterina Bain. Hace referencia al informe recibido por drive y se predispone a responder preguntas. El Obispo mencionó que trabajarán con la mirada del documento sin hacer destaques. Se abre el momento de preguntas y comentarios al informe.

Monica Gilglia pide la palabra y pide a la asamblea cambiar el texto que habla de las escuelas, especialmente en Almagro, donde dice que se dialoga con la comunidad para que conformen su propia personería jurídica y así la IEMA deslinde responsabilidades. Comparte qué le parece complicado desde lo fraternal, y que no es la mejor forma de presentar la redacción del texto.

Danilo Losada toma la palabra. Llama la atención sobre que este informe haya sido el último en subirse a la carpeta drive para lectura de los asambleístas. Continúa haciendo mención sobre la parte del informe que indica que la iglesia logra financiar su presupuesto en un 70%, le gustaría que el informe mencionara cómo se financia el 30% restante. Por último, pide saber cuáles son las reservas que se verán afectadas de seguir con una disminución en el cumplimiento conexional.

Silvina Cardoso toma la palabra, preguntando por el punto tres del informe, donde figura el listado de propiedades que la Junta General aprobó. ¿Es la totalidad de propiedades o solo los que en este período la Junta aprobó? porque hay distritos que tienen propiedades para la venta hace tiempo y no se incluyen en el listado.

Maximiliano Heusser, toma la palabra y pregunta sobre el balance 2021, pidiendo detalle sobre los conceptos que integran la cuenta "Gastos Pastorales".

El Obispo pide hacer una pausa al pedido de palabra, a fin de responder las primeras preguntas. Decide contestar la primera mientras Amilcar busca información. Dice que el informe llega último porque está relacionado con la incorporación reciente de Caterina a la Secretaría y que lleva mucho trabajo intenso así como adaptación a la nueva tarea. Remarca la importancia de la sostenibilidad de la casa común y que la demora en subir el informe para nada se debe a un desinterés por la materia.

Amilcar comienza a contestar la pregunta sobre el financiamiento del déficit y explica que el mayor presupuesto de la iglesia corresponde a los sueldos, constituyendo aproximadamente

un 89% del presupuesto general de la iglesia, que se cubre mayormente con ofrendas conexionales, y el resto son gastos generales. Explica que asumió su cargo con un déficit, ya que se llegaba a cubrir el presupuesto general en un 75% con ofrendas conexionales y el resto se cubría con alquileres y comodatos. En la actualidad, no se llega a cubrir el 75% con ofrendas y diezmos. Esto llevó a un retraso este año en el pago de aguinaldos que se pudo cubrir con ofrendas especiales y adelantos de ofrendas de las instituciones educativas. El problema no se solucionó y por ello hace un llamado a trabajar juntos en la mayordomía de la iglesia.

Indica que el actual déficit será cubierto con el dinero de las cuentas de la iglesia que son las ofrendas en plata extranjera que son, en realidad, para misiones. No es lo deseable. Tampoco la venta de terrenos pero ahora esos edificios y terrenos son obsoletos y no se pueden mantener. Gracias a Dios y la pandemia, la Junta General se está reuniendo todos los meses, cuando antes se juntaban tres o cuatro veces al año. El objetivo es buscar soluciones a lo que se presenta. Menciona las casas pastorales y templos que requieren mantenimiento y propone que quienes estén allí realicen el mantenimiento de los mismos.

El Obispo interrumpe la exposición y dice que el peor escenario es del 66% de aportes conexionales y en ese escenario se recurre a otros ingresos para cubrir el déficit. Vuelve a tomar la palabra Amilcar y hace mención a los comodatos nuevos que se han concretado y que ayudarán a resolver el déficit en lo inmediato.

El Obispo vuelve a intervenir para recordar las preguntas.

Laura Piedimonte pide la palabra y agradece la tarea de las hermanas que se han desempeñado en la Secretaría de Mayordomía y Gestión. Aclara que no van a utilizar los fondos enviados para proyectos específicos del exterior para cubrir el déficit presupuestario. Aclara también sobre el proyecto Camacua que se utiliza parte de ese dinero para constituir el Fondo de Apoyo a la Vida y Misión de la Iglesia, y que llegado el caso sería ese dinero el utilizado.

El Obispo vuelve a intervenir para responder la pregunta de propiedades. Amilcar toma la palabra y responde que no es el listado completo el que figura allí, sino solo las últimas incorporaciones.

El Obispo recuerda la pregunta de gastos pastorales realizada por Maximiliano Heusser quien responde con el número de página del informe. El Obispo menciona que es el balance y no el informe de mayordomía. Amílcar dice que no tiene el balance en el momento. El Obispo entonces anuncia que buscarán el informe para luego dar una respuesta.

Toma la palabra María Angelica Farias. Haciendo referencia al informe presentado pregunta cuáles son los recursos mencionados como “otros” y si se cubre el déficit con desvío de recursos. El Obispo contesta que sí y le cede la palabra a Rubén Bucafusco quien explica que el fondo para la vida y la misión es intocable. También indica que el presupuesto está cubierto para este año y menciona que hay muchas propiedades en venta que no se venden por condiciones de mercado. Algunos de esos valores de propiedades irían al fondo que no se puede capitalizar para cubrir déficit porque no se venden esas propiedades. Recuerda el

compromiso de cubrir las ofrendas conexionales pues el 80% es el salario de hermanas y hermanos que trabajan para la iglesia. Menciona venta de propiedades en tiempos anteriores.

Frank de Nully Brown pide la palabra, recuerda que no se pueden usar los fondos del exterior y lo hace refiriendo a la delegación de iglesias hermanas del exterior presentes. Apela al aumento del diezmo y ofrendas al mismo tiempo que recuerda la situación social en las iglesias. Hace referencia a que en su iglesia, como en otras, se están repartiendo bolsones de comida y, por esto, pide recurrir a otros recursos para cubrir el dinero faltante. Exhorta a recordar en las comunidades la importancia de la búsqueda de recursos que excedan la “voluntad” individual de ofrendar, y que se debe fortalecer la Comisión de Propiedades.

El Obispo vuelve a aclarar que el dinero de proyectos del exterior no se utiliza en sueldos. Le da la palabra a Etienne Rudolph, quien destaca que es importante la aclaración con respecto al uso de las donaciones provenientes del exterior, no solo por la confianza, sino también porque el dinero que se envía de Suiza muchas veces proviene del estado y debe ser aplicado a fines específicos. Es decir, hay dinero que proviene de la iglesia y otro, que proviene del estado suizo por medio de la iglesia.

Toma la palabra Pablo Oviedo y pide más información sobre el proyecto Camacuá, y el proceso de renegociación al que se hace mención en el informe. El Obispo agradece y le da la palabra a Rosi Perez, quien aclara que no se utiliza el dinero recibido por venta de propiedades para el pago de sueldos.

Amílcar toma la palabra para responder sobre el proyecto Camacuá y hace referencia a una reformulación del proyecto de pago. Este dinero sería el destinado a cubrir el déficit.

Pide la palabra Rubén Bucafusco, quien responde la consulta de Pablo Oviedo sobre el fondo que se está negociando con el desarrollador. *Hace mención a los antecedentes del acuerdo, donde se indicaba una compensación dineraria mensual equivalente a los alquileres que la iglesia recibiría al poner en alquiler los metros cuadrados a recibir.* Menciona que se le pide un anticipo de alquileres, cosa poca común en el mercado, pero por la pandemia no se aprueban los planos. El desarrollador advierte un cambio en los metros cuadrados que se pueden obtener, *significando una mejora en la cantidad de metros cuadrados a construir y por lo tanto a recibir por parte de la iglesia.* lo que llevó a cambiar el proyecto original de construcción porque favorecía a la iglesia. Se demoró el proyecto, la aprobación de planos y la inversión de dinero. En cambio de aportar por mes un dinero, el desarrollador ofrece un dinero en efectivo los alquileres mensuales.

El obispo le da la palabra a Danilo Losada, quien dice entender que hay un reclamo de las iglesias hermanas vinculadas al ex ISEDET sobre el proyecto de reconversión realizado en relación a las propiedades de Camacuá. Rubén contesta que el reclamo es sobre una parte y no todo y está en conversaciones.

Toma la palabra Delis Guichón preguntando ¿qué es “lo nuestro” de todo lo mencionado? cuando se indica que debemos sostenernos con “lo nuestro”. A continuación pide la palabra María Angélica Farías y pregunta si se puede detallar cuál es la forma de calcular la provisión

de juicios que figura en el balance y que en el año 2021 se vió significativamente incrementada, y qué juicios están provisionados.

El Obispo le da la palabra a Rubén nuevamente quien responde que el 62% es “lo nuestro” refiriéndose a la conexionalidad y aclara que “todo lo demás” son rentas.

El Obispo da la palabra a Laura Piedimonte quien aclara que no se tuvieron juicios. En este tiempo hubo dos desvinculaciones y acuerdos con los empleados a cargo. María Angélica pregunta si es constante la provisión y Laura contesta que no sabría decirle cómo se llega al monto, pero que será una constante. El Obispo recuerda que existen comisiones específicas para trabajar a fondo sobre las temáticas.

Leonardo Felix hace una moción de orden para seguir el trabajo en comisiones, la cual se aprueba a mano alzada. Se despide a Amilcar y el Obispo llama a Ariel Fernandez, Secretario de Vida y Misión.

El Obispo Emérito Frank de Nully Brown preside la asamblea. Ariel Fernandez toma la palabra y hace mención al informe presentado. Aclara acciones sobre programas desarrollados antes de la pandemia, virtualizados o suspendidos por la pandemia. Menciona como destaque las tareas vinculadas a la pastoral con personas mayores. A continuación, el Secretario de Vida y Misión comparte el párrafo final del informe sobre las adaptaciones en pandemia.

El Obispo Emérito finalizada la lectura del párrafo aclara que será tratado en las comisiones que correspondan. Se pone a consideración el informe y se abre lugar a preguntas. Da la palabra a Leonardo Felix , pastor de Almagro, quien pregunta sobre la metodología de los informes. Ariel responde sobre los ocho ejes para los informes que se sigue el modelo aprobado desde la asamblea anterior. Ariel aclara los momentos de presentación de informes (planificación del año, seguimiento del semestre y evaluación a fin de año).

El obispo emérito Frank sede el espacio a Américo Reyes que vuelve a presidir. Le da la palabra a Matias Vicente. Matias pregunta si hay un diagnóstico sobre por qué en la iglesia metodista somos cada vez menos. Ariel Fernandez dice que eso no es una pregunta aclaratoria sobre el informe, sería para la comisión de evangelización. El obispo agradeció la pregunta y Leonardo presentó la moción sobre el cierre de presentación del informe. Se aprueba la moción.

Siendo las 16.40hs el Obispo anuncia siete minutos de pausa para luego iniciar las elecciones.

Siendo las 17 hs se retoma la sesión, el obispo da la palabra al SVyM para que presente las estadísticas. Ariel indica que los dos archivos de estadísticas se encuentran disponibles en el drive, y pide a los delegados que las revisen ya que si ven algún error hay tiempo para corregirlas. Es importante ya que con esos números se definen las delegaciones para la próxima asamblea.

El Obispo Américo indica que se inicia el proceso electivo episcopal, y le solicita al obispo emérito Frank que presida este momento, propuesta que se pone a consideración, mocionando Leonardo Felix que se apruebe y se aprueba a mano alzada.

Frank hace referencia al momento de importancia para la vida y misión de la iglesia que significa las elecciones episcopales. Hace mención al procedimiento, indicando la importancia de mantenerse en sus lugares y avisar a los súper de cada distrito en caso de retirarse algún delegado del recinto ya que modifica los totales de votantes.

Con respecto al proceso electivo, dando lectura al art 900 del reglamento donde se indica el procedimiento. Se destaca que el voto en blanco cuenta como voto en sí, y se requieren $\frac{2}{3}$ de los votos para ser electo obispo/a.

Frank solicita al secretario dar lectura al listado de presbíteros en condiciones de ser electos, el cual se proyecta y leído.

Frank indica que se deben chequear las cantidades de votantes, Alfredo solicita a los superintendentes chequear que no se hayan modificado las cantidades de delegados de sus distritos con respecto a esta mañana. Se confirma que son 66 votantes. Se le da la palabra a José Luis Goin como presidente de la comisión de escrutinio quien indica que la cantidad de votos necesarios para que haya elección dependerá de los votos afirmativos ya que se debe llegar a los $\frac{2}{3}$ de votantes.

Como muestra de la conexionalidad de nuestra iglesia que va más allá de las fronteras del país, se solicita a la presidenta de la IMU y al pastor de Chile, Jaime Cárdenas, que se unan a la mesa de presidencia, como familia de CIEMAL.

Se da lugar al pedido de palabra a Mariana Beux que pide tener un tiempo de oración. Frank aclara que ya estaba previsto, pero primeramente se le pide a los ujieres distribuir las balotas. A continuación se le pide al pastor Juan Gattinoni nos una con una canción. Cantamos Dios esta aquí. El superintendente Jaime nos una en oración pidiendo que la unción de su espíritu este sobre la hermana o el hermano que guíe los caminos de la iglesia desde la función episcopal. Continúa la oración la presidenta de la IMU, pidiendo no solo poder recorrer nuevos caminos, sino re andar los caminos viejos, redescubriendo el mensaje de Cristo para acercarlo a otros que tanto lo necesitan. Finaliza el tiempo de oración el obispo emérito pidiendo la ayuda de Dios para elegir la persona que continúe en la tarea episcopal de nuestra querida iglesia, que sea su Espíritu el que nos guíe.

Después de haber pedido la presencia del señor, se inicia el tiempo de votación. Finalizado el tiempo para votar, se le pide a los ujieres recojan los votos y a la comisión escrutadora contar antes de salir del recinto que hayan 66 votos en total.

Mientras se cuentan los votos, cantamos El Espíritu de Dios está en este lugar. Jose Luis Goin confirma que se cuentan con 66 balotas, por lo tanto la comisión escrutadora se retira del recinto para hacer el recuento de votos.

Frank invita al pastor del distrito de Cumbria al frente, quien pasa junto con Monica Silva para la traducción. Indica que representa a la iglesia de Gran Bretaña en su conjunto, pero en particular al distrito metodista de Cumbria del cual es presidente. Hace mención al trabajo conjunto que hace años une al distrito de cumbria y a la IEMA, compartiendo dificultades y

desafíos, reconociendo que los nuestros quizás son mayores aún. Trae las bendiciones y confianza en que Dios esté entre nosotros en esta asamblea. La asamblea recibe con un aplauso sus saludos y el Obispo Américo entrega un regalo, y a su vez deja sus regalos de Gran Bretaña.

Toma la palabra Laura Piedimonte, contando que la iglesia de Gran Bretaña financia el proyecto de prevención de violencias contra niñas/os, mujeres y adolescentes. Comparte el ciclo de encuentros que se realizó este año, llamado “Juntas marcamos un nuevo camino”, e invita a los delegados a completar una encuesta, la cual los ujieres reparten. Se comparte un video resumen de lo producido en este ciclo de encuentros. Se recibe el video con un aplauso.

Frank indica que se continúa el proceso electivo, indicando que no hemos tenido elección en la primera vuelta y se da lectura al resultado en esta primera vuelta.

Frank toma la palabra para indicar que él no está en condiciones de asumir la tarea episcopal principalmente por su tarea en la vicepresidencia de CIEMAL, principalmente por quienes votaron por su nombre.

Se proyecta el listado de nombres con votos en la primera vuelta. Leonardo Felix hace moción para que queden los cuatro nombres más votados: Américo (27), Mariel Pons (20), Viviana Pinto (5), y Ariel Fernandez (3).

Silvina Cardoso realiza un pedido de palabra. Entiende que no se debe quitar el nombre del pastor Frank, ya que cuenta con 5 votos, más allá de su voluntad de no ser electo. Frank indica que la observación reglamentaria es correcta, pero solicita tengan en cuenta su voluntad al momento de votar.

Se agrega al listado el nombre de *Frank De Nully Brown*(5).

Se abre lugar a la segunda ronda de votación, debiendo elegirse un nombre sobre el listado de los 5 presbíteros más votados. Finalizado el tiempo de votación, se solicita a los ujieres recojan los votos.

Mientras tanto, Alfredo toma la palabra para presentar los videos de los invitados del exterior que no han podido acompañarnos de forma presencial. Se proyecta el saludo de Sandra Lopez, de la Iglesia Metodista de Gran Bretaña. Se recibe con un aplauso. Luego se comparte el video con el saludo de Juan de Dios Peña, Obispo presidente de CIEMAL. Se recibe con un aplauso.

Frank invita a unirnos en una canción, nos guía Hansy “No nos iluminó para dejarnos regresar”.

Se da la palabra al pastor Douglas Williams quien trae los saludos de la GBGM. Se reciben con un aplauso. El obispo Américo le entrega un presente.

Se da la palabra a Susana Jacob, representante de CAREF, en ejercicio de la presidencia. Hace mención a lo presentado en el informe de CAREF a la asamblea de la IEMA contando la extensión de la tarea de dicha organización y su vinculación con la iema como organismo ecuménico. Comparte que el año próximo celebran 50 años y nos estarán enviando la

invitación al festejo especial que están organizando. Agradece la invitación . Se recibe el saludo con un aplauso.

Pide la palabra Myriam Martos, quien trabaja en CECOPAL, trabajando también con migrantes y comparte testimonio del acompañamiento de CAREF y la buena articulación con las comunidades del interior.

Cantamos “Que no caiga la fe”.

Frank comparte que se ha tenido una pequeña dificultad con esta elección donde hubo 67 votos, se le da la palabra a José Luis Goin para que indique la observación indica que antes de salir del recinto habían 66 votos, pero al contar vieron que había dos votos en blanco que coincidían en el doblado, pero indican que el resultado no modifica.

Danilo *Losada* toma la palabra y propone que si en esta vuelta no hay elección, se la tome por válida. Tiene apoyo en la moción. Se pone a votación, la cual se aprueba a mano alzada. Voto en contra 1, y 1 abstención. Queda aprobada la moción, se considera válida la segunda vuelta.

Se leen los resultados y se proyectan: *América Jara Reyes (27), Mariel Pons (27), Viviana Pinto (4), Ariel Fernandez (5), Frank de Nully Brown (1)*. El obispo emérito Frank anuncia que se entregan nuevamente las balotas. El secretario anunció mientras los ujieres entregan las balotas, las reglas nuevamente para evitar dobleces o errores en las mismas. Luego de la aclaración, Frank anuncia que pueden votar.

Finalizado el tiempo de votación, se solicita a los ujieres que recojan las balotas.

Frank aclara que se deben colocar al listado los votos en blanco para que se mantenga la suma de 66 votos.

Se retira la comisión de escrutinio para contar los votos.

Mientras tanto se proyecta el video con el saludo de Luis Caicedo de la iema colombia. Se recibe con un aplauso. Se comparte el saludo de Monika Brenner, representante de Connexio para América Latina. Se recibe con un aplauso.

Se da la palabra al representante de la JUM Alejandro M, delegado de la IEMA, e invita al coordinador de la JUM Raul Cardoso quien cuenta sobre las actividades realizadas desde la JUM, trae su agradecimiento a la IEMA por el acompañamiento a la JUM, trayendo los saludos de quienes integran el equipo de trabajo en territorio. Menciona que está acompañado por Rodrigo Lazarte estudiante wichí de la JUM. Por último nos invitan al congreso de derechos humanos que se desarrollará el 28 y 29 de octubre en Castelli y que estará disponible vía zoom. Se recibe con un aplauso.

Alfredo procede a leer datos estadísticos, indicando que de los 64 delegados iniciales el 36% son pastores, 23% jubilados, 16% empleados, 8% profesionales, 6% docentes, 5% amas de casa, 5% albañiles, comerciantes, etc, y 1% desempleados.

Cantamos “Momento nuevo”.

Frank da lectura de los resultados de la tercera vuelta, indicando que no hay elección aun. Americo (30), Mariel (30), Viviana Pinto (2), Ariel Fernandez (2), votos en blanco (2).

Se procede a repartir las balotas para la cuarta vuelta de votación.

Frank hace pedido de orden, solicitando que primero voten antes de retirarse del recinto.

Se proyecta el video con el saludo de Alfredo Abad, presidente de la Iglesia Evangélica Española. Se recibe con un aplauso. Se comparte el saludo de Cesar Llanco Obispo de la iglesia metodista de Peru. Se recibe con un aplauso.

Alfredo comparte los saludos de la Iglesia Evangélica Metodista de Paraguay, deseando que toda la asamblea sea para glorificar el nombre de Dios.

También los saludos de la Iglesia Evangélica Metodista de Bolivia, orando por la asamblea, Obispo Antonio Huanca.

Pide la palabra Silvina Cardoso, compartiendo que nació el nieto de Alejandra Stettler, delegada de El Palomar, distrito Oeste PBA. Aplaudimos la buena nueva y se canta "Aleluya".

Frank comparte el resultado de la cuarta vuelta, Américo Jara Reyes (32), Mariel Pons (32), Ariel fernandez (1), voto en blanco (1). A su vez, recuerda que se encuentran representando a sus comunidades y la importancia de votar por un nombre.

Luego invita a Alejandra Stettler a tener un momento de oración. Cantamos "Dios esta aqui".

Frank invita a cada uno a tener un momento de oración personal antes de votar, preguntándole al Señor que espera de mí, más allá que el resultado sea el que uno quiere o no, el señor nos llama a seguir trabajando como iglesia.

En este espíritu, invita a la comisión escrutadora a repartir las balotas.

Se cierra el tiempo de votación y se pide a los ujieres que recojan las balotas. Se retira la comisión escrutadora para realizar el conteo de los votos.

Mientras tanto se proyecta el video con el saludo de Luis Wesley, en nombre del instituto metodista mundial de evangelización.

Frank da la palabra a Jaime Medina Cardenas de la iglesia metodista de Chile, quien pasa a dar sus saludos, esperando que sea un tiempo de trabajo unido y conjunto. Deseando la bendición de Dios sobre su iglesia en Argentina. El Obispo entrega un obsequio.

Se reciben los resultados de la comisión escrutadora Américo Jara Reyes (35) y Mariel Pons (31). Toma la palabra Mariel Pons agradeciendo por los votos a la asamblea y poniendo a consideración su nombre para no ser votada. El Obispo emérito Frank retoma la palabra pidiendo a los ujieres que repartan las balotas y le pide a Pedro Hammond un momento de oración donde se ruega por la definición de la votación guiada por Dios. El Obispo emérito Frank retoma la palabra agradeciendo por ser una iglesia con vocación democrática. Invita a los ujieres a recoger las balotas.

Cantamos puestos de pie “Gloria a Dios en las alturas”

El obispo emérito Frank invita a compartir a las representantes de FEMMA, Gisela Dinarte y Lucí Correa quienes invitan al encuentro de Mujeres Metodistas que se realizará en el colegio WARD en el mes de noviembre.

A continuación se reciben los saludos del Aposento Alto por Hansy Gatinnoni por sus 85 años de vida. Anuncia el Aposento Alto de estudiantes para estudiantes destinado a colegios como novedad para ser llevado en el día de hoy. A su vez, recuerda la disposición online del material. Muestra un libro nuevo llamado “orando con Mandalas”.

El obispo emérito Frank da a conocer el resultado de la sexta votación sin elección Jara Reyes con (37) votos, Mariel (26) y 3 votos en blanco. Anunció entonces una séptima votación. Maximiliano Heuser toma la palabra y pregunta si es necesario seguir votando o se puede seguir con las comisiones y seguir más tarde. El Obispo emérito indica que no es posible hacerlo y que se debe seguir con el procedimiento.

Frank pide a la pastora Barrios que ore mientras los ujieres reparten las balotas pidiendo que aún no voten sino que lo hagan luego de pedir la guía del Señor. La pastora ora pidiendo que el Espíritu nos mueva a encontrar el camino a seguir.

Se procede a votar. El obispo emérito recuerda nuevamente que los/as delegados/as son elegidos por sus iglesias para tomar la mejor decisión. Los ujieres recogen las balotas.

Se reciben los saludos de la UCEL con un video promocional sobre la Licenciatura en Teología a distancia y testimonios de estudio. Se recibe con un aplauso.

Cantamos puesto de pie “Somos el pueblo de Dios”.

El obispo emérito Frank da a conocer el resultado de la séptima votación: Américo Jara Reyes (40) votos, Mariel Pons (24) y 2 votos en blanco. Sin elección aún. Pide la palabra Danilo, quien propone a la asamblea reconsiderar según el reglamento al último candidato eliminado Ariel Fernandez. Frank pide respetar la propuesta reglamentaria y recuerda que se necesita el apoyo del 25 por ciento para aceptar la reincorporación de un candidato más. No se apoya la moción. Guido pide la palabra y dice que no debemos precipitarnos y que se ha tenido hasta nueve votaciones recordando la elección de Pagura.

Frank comenta que quien sea electo deberá tener en cuenta todos los sectores de la iglesia, que cree es un poco lo que este proceso de votación refleja.

Frank invita a repartir la balota para la octava vuelta. Susana Pedetti de la Plata ora a pedido del obispo emérito, rogando a Dios por el bien de la iglesia toda y por discernimiento.

Frank recuerda que es un derecho votar en blanco. Sin embargo, sería responder al mandato de la comunidad votar por uno de los dos nombres. Se recogen las balotas por lxs ujieres.

Cantamos “La balsa”.

Frank anuncia que los jóvenes tienen un anuncio. Pasan el coordinador del Equipo Nacional de Jóvenes Guillermo Arguello, Michelle Bravo y el pastor acompañante Hugo Torredeflo. Traen saludos del equipo y animan a trabajar con la juventud dándoles lugar en las comunidades, especialmente en las juntas. Piden oración por el equipo de trabajo que asumió en Junio. Comparte que comenzaron a trabajar en la idea de realizar un encuentro nacional de jóvenes el año que viene.

El obispo emérito Frank da a conocer el resultado de la octava votación que es sin elección. Anuncia que se ha cumplido con el reglamento y pregunta a la asamblea si seguimos votando una novena vez. Tiene apoyo por la asamblea para continuar con una novena vuelta de votación. Se da a conocer el resultado de la votación: Américo (41), Mariel Pons, (23) y dos en blanco.

Toma la palabra Mariana Beux y solicita si podemos elegir a quien tenga mayor cantidad de votos. Propone a la asamblea elegir a quien tenga mayor cantidad de votos. Frank aclara que es antirreglamentario hacer eso y como se ha apoyado votar una novena vuelta, se hará la novena vuelta y luego la asamblea decidirá cómo seguir. Exhorta a no desanimarse porque ha habido elecciones difíciles y debe ser motivo de gratitud tener una hermana y hermano que se presentan al ministerio. Habrá que trabajar en diálogo y de manera conjunta dentro de la iglesia. Pide a los ujieres que distribuyan las balotas para luego tener un momento de oración. Antes de votar, el obispo emérito pide que oren.

Rosie Perez de Cuyo ora reconociendo al Espíritu de Dios como renovador de la iglesia y guía del llamado de Dios ante los desafíos grandes de la iglesia. El Obispo Emérito Frank anuncia el momento de escribir el nombre en las balotas y recuerda doblarlo en dos.

Se recoge la votación. El secretario Alfredo anuncia la presencia de banners de las instituciones educativas de nuestra iglesia, Schweitzer, William Morris, GURI. Comparte la carta de la directora general del Colegio WARD, Adriana Murriello, donde se menciona a la profesora Garofalo como representante del colegio ante su ausencia. Deseando bendición en tiempos de desafíos para nuestra iglesia y colegios metodistas. Se recibe con aplausos. Recuerda el secretario, el encuentro de Alaime. Además, se anuncian saludos de la Junta General de Educación de la Iglesia Metodista Unida de Estados Unidos, Claudia Lombardo. Se recibe con aplausos

A continuación el obispo emérito Frank pide que nos pongamos de pie para cantar "Carnavalito de andar". Luego anuncia la visión de algunos videos de educación cristiana presentados en el taller del día de ayer sobre valores cristianos realizados por la secretaria de educación cristiana

El Obispo emérito anuncia que luego de la novena votación no hay aún elección. Jara Reyes (42) Pons (20) en blanco (4). Propone entonces que se realice una décima votación y luego si no hay elección, tengamos un tiempo de "conversaciones santas" entre hermanos y hermanas considerando que los dos candidatos son valiosos con algo distinto que ofrecer. Menciona que el horario de la cena de por medio dificulta el horario de trabajo del personal si se extiende

la asamblea. Aclara que cuando dice “conversaciones santas” deben ser en respeto. La expresión de la votación es de distintos sectores con distintas expectativas y nosotros/as debemos dialogar y ser uno con nuestras diferencias porque en nuestra iglesia hay lugar para todos y para todos los sectores. Refleja una necesidad de cambio en nuestra iglesia que habrá que atender. Pide la palabra Maximiliano Heusser aclarando que el reglamento dice que no puede la mesa proponer mociones, por lo cual, él hace la moción levantando la propuesta del obispo emérito. Frank pregunta a la asamblea si hay apoyo y la asamblea apoya la moción. Se llama entonces a una décima vuelta y se pide a los ujieres que repartan las balotas. Se pide a los superintendentes que controlen que se encuentren todos en el salón para votar. El secretario confirma que se encuentran todos.

Frank pide que no se vote todavía sino hasta que Andrea Mayans del Litoral ore. Andrea ora por la conducción del Espíritu en la asamblea e iglesia. Se procede a la votación. Se recogen las balotas con un aplauso para la comisión escrutadora.

Ariel Fernandez pide la palabra. Se pide que espere luego de los saludos. El secretario lee la carta enviando sus saludos desde las iglesias reformadas en Argentina. Luego lee la carta de salutación de la iglesia centro cristiano nueva vida,

Ariel fernandez toma la palabra sobre la distribución del manual de culto aclarando la cantidad repartida a cada una. El criterio es: Uno por presbitero, uno por laico en funciones pastorales, uno por equipo pastoral y uno por comunidad. Son gratis. Pide a los superintendentes que informen a Maximiliano Heusser según sus necesidades en cada comunidad para distribuirlos.

A continuación se proyectaron dos de los videos sobre valores cristianos realizados por la Secretaría de Educación Cristiana. Se reciben con aplausos y el Obispo emérito recuerda que son materiales que están a disposición para todxs en la página.

Frank anuncia que al contar la décima ronda de votos no tiene definición. La mayor cantidad de votos la tiene Américo Jara Reyes con (41) votos, Mariel Pons con (21) en blanco (4). Llama al diálogo porque se interpreta como un deseo de no querer dar la mayoría. Por lo cual, propone hacer una pausa para cenar, conversar de manera santa y retornar para continuar con la asamblea. Se pide oración por las dos personas que están encarnado la elección y llama a agradecer por los alimentos.

La asamblea se pone de pie a pedido del obispo emérito para orar y se anuncia que habrá que reorganizar todo el programa por lo cual se pide paciencia ante la tarea.

Se canta “Gracias Tata Dios”

El secretario recuerda que no está permitido fumar en el predio del colegio, que respetemos las reglas de la institución que nos hospeda. Aclara que si desean fumar, salgan por la puerta principal. Llama a volver 21.50 para tener “conversaciones santas”, o sea, encuentros en pequeños grupos para conversar y orar por esta situación.

A las 20.33 se inicia la pausa de la asamblea.

La asamblea vuelve luego del receso por la cena, se le solicita a la hermana Graciela Menutti que nos dirija en oración.

El Obispo Frank propone a la asamblea que se pueda trabajar sobre esta elección ya que uno de los candidatos no logra la mayoría reglamentaria, insta a que se pueda llevar adelante un proceso que permita dar esa mayoría. Mañana tenemos por delante las elecciones de la Junta General y esto que ha sucedido hoy es un mensaje para el actual Obispo, un mensaje que seguramente ya ha sido expresado, y será comprendido. Esto implica trabajo en equipo, lograr consensos. Frank realiza una interpretación en relación a lo que muestra esta elección y el proceso que hemos vivido en esta tarde, que nos compromete no sólo en la elección sino también en la continuidad en el trabajo como IEMA. Propone que se conformen pequeños grupos de oración por mesas, para luego volver a votar. Se dan 20 minutos para eso.

Antes de votar se solicita que se informe si hay asambleístas que se retiraron, 66 personas que votan.

Se procede a votar, la 11° ronda de votación.

Frank solicita a Fernando Suárez que nos dirija en oración pidiendo que el Señor nos ilumine para que esta sea la última elección, que podamos dirimir esta situación. El equipo de ujieres reparte las balotas. Se procede a votar, recoger y corroborar que estén todos los votos. Se retira la comisión de escrutinio.

Moción de Leonardo Félix, a propósito de que este proceso está siendo largo, propone que si no hay un resultado positivo se pueda conocer la lista de nominados a la Junta General para tener una idea de quienes son y cómo quedaría conformado ese gobierno colegiado.

La moción tiene apoyo. Se vota, ha prosperado la propuesta para ser considerada.

Se lee la carta de saludo a la Asamblea de Graciela Geymonat y Darío Michelin Salomón.

Frank anuncia que al contar la 11° ronda de votos no tiene definición. La mayor cantidad de votos la tiene Américo Jara Reyes con (41) votos, Mariel Pons con (17) en blanco (6).

Frankie expresa que se podría resolver esta situación de otras maneras. Leo Felix le solicita que explique más a que se refiere, también lo pide Maximiliano Heusser.

Una opción sería una suspensión reglamentaria, que significa que por los $\frac{2}{3}$ de los votos se habilite una manera de resolver por mayoría simple. Propone que oremos, y solicita al pastor Hansy que nos dirija.

Se propone que volvamos a votar, pero antes le pregunta a la Asamblea, si lo hacemos ahora o queda para mañana a lo que se responde que se realice ahora.

Se procede a realizar la distribución de balotas y votación.

Mientras sale la comisión escrutadora, Frankie solicita que se den a conocer quienes son los y las candidatas a integrar la Junta General. solicita a la comisión de nominaciones que presente esos nombres; para el Consejo de Mayordomía y gestión Danilo Lozada- Rubén Petcoff-

Lombardo Claudia- Daniela Peralta- Diana Segura- María Angélica Farías- Monmany Mirta- Huentén Andrés- Piedimonte Laura. Daniela Peralta expresa que no fue consultada y no aceptaría estar en esa lista.

Ministros nominados para esta comisión: Hugo Torredefló - Daniel Favaro- Frank de Nully Brown.

Pide la palabra Américo Jara Reyes, diciendo que esas personas deberían haber sido consultadas, la consigna era que todos los nombres debían ser de hermanas o hermanos que fueron consultados. En el día de mañana el comité de nominaciones tendrá que actualizar esa información.

Para el consejo de Vida y Misión se proponen Amaya Patricia- Mischutin Alejandro- Alberti Anahí - Bucafusco Ruben- Evans Ivana (se aclara que continúa su mandato) Amaya Gabriela- Laura Piedimonte, se agrega de parte del distrito PBA Oeste

Ministros nominados para esta comisión Mariel Pons- Leonardo Felix- Guido Bello- Hugo Torredeflo - Frank de Nully Brown

Se dan a conocer los resultados de la 12° votación. El resultado de la elección es 51 Américo Jara Reyes 11 Mariel Pons 4 en blanco

El obispo electo expresa que hace un mes habló con Mariel, los dos buscan un modelo de iglesia bastante similar, porque forman parte de un trabajo en equipo. Expresa *“En este momento tomo en mi gps los datos de lo que está diciendo esta elección, lo que el número dice, puede ser que le pegue o no, pero es mejor que los distritos lo puedan poner en palabras ya que a mi me serviría. Los exhorto a que puedan venir en la próxima semana sus propuestas por escrito, ponerlas en palabras, porque sino es muy complejo leer el número solito y podemos equivocarnos. Pongamos en palabras los consejos, las inconformidades, va mucho más allá, soy una persona y puedo equivocarme.”* Se pregunta ¿cuál es el entripado? *“Esa es la pregunta que me hago, porque entonces en el marco de la conexionalidad si no somos honestos no podemos trabajar, si no hay palabra no hay posibilidad de trabajo.”* Al equipo de conducción donde el Obispo tiene un rol de representación, le resulta más fácil trabajar cuando se tiene claridad respecto a lo que la comunidad espera. Continúa diciendo *“No logro discernir cuál es la disconformidad, ¿el estilo? Puede ser... pero si no es con la palabra no hay posibilidad de que yo lo pueda saber, el voto no alcanza, necesito las devoluciones. Les animo a que podamos provocar esto, agradezco el privilegio que me dan de poder servir desde este lugar, desde el rol que entendemos que tiene que ser el Obispo. Cada episcopado tiene su época, no ha sido fácil ser Obispo en la pandemia, con dos años inmovilizados. Desde este lugar yo puedo modificar algunas cosas, si ustedes me lo hacen saber, podemos construir, me faltan lecturas para comprender ese número, esos 22, qué no les gusta, cuál es su enojo, qué no entienden, con honestidad. Creo firmemente lo que dijo Jesús: entre ustedes debe ser de otra manera, yo trato permanentemente de recordar esto. Pido que el Señor nos aliviane la carga, que el día de mañana sea más luminoso, más claro y más rápido porque vamos a tener que trabajar mucho. Les agradezco haberme dado ese rango de credibilidad, que me hayan dicho “lo*

queremos un tiempo más, una milla más". Gracias por la generosidad, por la compañía, y por la decisión."

Momento de oración a cargo del pastor Frank De Nully Brown.

Siendo las 23:30 se cierra la sesión y se invita a la peña.



D.2 Sesiones domingo 9 de octubre

D.2.1 Sesión turno mañana

Acta del día domingo 9 de octubre - Turno mañana

Secretarias: Ivana Evans. Violeta Raffo

Siendo las 11:20, luego del trabajo en comisiones, el Obispo Américo Jara Reyes invita a conformar la Asamblea nuevamente.

Se requiere verificar la cantidad de presentes votantes, se solicita a las superintendencias que realicen esa tarea en sus delegaciones.

El secretario de la asamblea va pasando lista de los distritos, aún faltan algunos asambleístas en el distrito Cuyo. Se inicia la reunión con 60 votantes.

El Obispo invita a cantar: "Tú eres amor", finalizando el momento con una oración.

El Secretario de la asamblea presenta la nueva programación para las jornadas que quedan. Se propone seguir sesionando, pasando a las elecciones de la Junta General, y continuar luego del almuerzo con el trabajo en comisiones. Por otro lado se notifica que se extendió la presentación de propuestas y despachos hasta las 18:30hs del día de hoy. Se recuerda que deben enviar vía mail al comité receptor de propuestas y despachos que está conformado por Danilo Lozada, Mariana Beux y Mariana Barrientos.

El programa continúa sin modificaciones. El lunes 10/10, se propone una sesión plenaria para continuar con las elecciones que queden pendientes, durante la mañana.

Se incorporan los y las asambleístas: Graciela Steybar, María Laura Tolú, Leonardo Felix, Rosi Perez y Cristina Dinoto. Pasa a ser el total de integrantes con voto al momento de 65.

Se procede a la elección de integrantes para el Consejo de Mayordomía y Gestión.

El Obispo emérito recuerda que siempre es necesario para cada cargo, tener titulares y suplentes, es una cuestión importante la votación de los dos suplentes.

El hermano José Luis Goin tiene una sugerencia para realizar las votaciones. Se solicita que pase al frente a explicar. Propone que se realicen las votaciones todas en el mismo momento, en papeles de distinto color, y que en cada elección se voten la cantidad de nombres. Si llega a haber un

nombre de más, se propone que declare voto nulo, si falta un nombre, es blanco, si es ilegible propone que sea blanco porque es un voto positivo. Se genera diálogo a propósito de este punto. Luego de un diálogo se define que los votos ilegibles se consideran nulos. Debiendo contabilizar la mitad más uno del total para ser electo tanto titular como suplente. Se define por mayoría absoluta, según reglamento.

Pide la palabra Silvina Cardoso. Pregunta, sobre el criterio para votar titulares y cuál es el criterio para quedar elegido, se responde que es la mitad más uno.

Pide la palabra Laura Piedimonte. Expresa que en este consejo se requieren perfiles específicos, gente que esté especializada en materia contable, que además estén preparados para armar balances, presupuestos, controlar contador externo, etc. A su vez, declina ser re elegida para este consejo fundamentándose en lo explicado previamente..

Aclaradas las consultas se procede a la elección del Consejo de Mayordomía y Gestión: se propone iniciar con la votación de laicos. Continúan con mandato vigente Amilcar Oficialdegui y Soledad Navarro. Es necesario votar un laico o laica.

Se proyecta el listado de candidatos laicos/as propuestos: Danilo Lozada, Rubén Petcoff, Claudia Lombardo, Diana Segura, Andrés Huentén, Mirta Monmany y María Angélica Farías.

Se solicita a los y las superintendentes para que los presenten:

- Danilo Lozada, miembro de la iglesia de Flores, tesorero nacional en el obispado de Nelly Ritchie, actualmente tesorero del distrito CABA Sur, y fue tesorero del Colegio Ward. Tiene 57 años.
- Claudia Lombardo, miembro de la Iglesia de La Boca, destaca su trayectoria en planificación educativa y armado de proyectos. Tiene 56 años.
- Rubén Petcoff, se destacan sus dones como administrador, actualmente es parte del equipo pastoral de Cristo Rey. Tiene 65 años.

Pide la palabra Rosi Perez para solicitar se digan las edades en virtud de que se está solicitando que se incorporen jóvenes a la JG. Continúan las presentaciones:

- Diana Segura, es una joven de 36 años, integró hasta hace poco el ENJ, miembro de la iglesia de Remedios de Escalada, profesora de educación cristiana en el Colegio Ward.
- Andrés Huentén, miembro de la iglesia de Neuquén, tesorero actual del distrito Cordillera. 57 años.
- Mirta Monmany, de la iglesia de Tucumán, tesorerera del distrito Noroeste, docente jubilada de Educación Física. 60 años.
- María Angélica Farías, 47 años, contadora, directora de presupuesto de la municipalidad de Rosario, miembro de la iglesia de Alberdi, profesora en la diplomatura en teología y feminismos de la UCEL, integrante en el OED ampliado de Rosario.

El obispo recuerda que en asambleas anteriores se decidió y estamos obligados a contemplar el cupo de género.

Se procede a presentar a los pastores propuestos para integrar el Consejo de Mayordomía y Gestión:

- Daniel Favaro: superintendente, trabaja en el área de comunicaciones. 66 años.

Se pide proponer más nombres si fuera el caso. Se acuerda cierre de la lista. Se llama a la reflexión para que se sumen más nombres, y para que los presbíteros y presbiteras se animen a sumarse a esta tarea.

Se incorpora el nombre de Leonardo Félix para integrar este consejo, solicitando se retire su nombre del Consejo de Vida y Misión, tiene apoyo. Pasa a presentarlo la Pastora María Elena Pons:

- Leonardo Félix: Director Ejecutivo de ALC, Pastor en la iglesia de Almagro, capellán de la escuela Schweitzer de Almagro. 55 años.

Pide nuevamente la palabra Silvina Cardoso, pidiendo se aclare respecto de la votación de los titulares y suplentes. Se dialoga que deberían proponerse 3 candidatos para mejor selección de quién es titular y quién suplente.

Solicita la palabra Danilo Lozada, hace la moción de que se vuelva a la votación según el sistema tradicional, es decir, votar titulares y suplentes por separado. Se vota a mano alzada, votos a favor 18.

Se pone a consideración la moción que presentó José Luis Goin, 34 votos a favor.

Se procede a ver los candidatos y candidatas para el Consejo de Vida y Misión.

Continúan con mandato vigente: Rubén Bucafusco, Ivana Evans y Denise Sigrist.

Mariel Pons y Patricia Amaya vencen sus mandatos pero pueden ser reelectas.

Se lee la lista de laicos propuestos y se pide a cada superintendencia que pase a presentarlos:

- Alejandro Mischuquín, miembro de Primera Iglesia, abogado, estudiante de teología y actual secretario de la JUM.
- Laura Piedimonte, actual profesora en la Diplomatura en teología y feminismos de UCEL, abogada, miembro de la iglesia de Lomas Centro e integrante del OED ampliado.
- Anahí Alberti, 42 años, bióloga, miembro de la Iglesia de Salta.
- Patricia Amaya, 67 años, miembro de la IEMA Cerro de las Rosas, profesora de nivel primario y secundario, actualmente secretaria del distrito, trabajando en el área de diaconía a nivel congregacional en los últimos 3 años.
- Gabriela Amaya, 55 años, miembro de la IEMA Arroyito, Directora de la escuela La Paz, secretaria de educación cristiana en el distrito Rosario, integrante de ALAIME, coordina también actividades en el Instituto Wesleyano.

Se comparte la lista de ministros o ministras propuestos para integrar el Consejo de Vida y Misión.

Se debe votar un titular y un suplente.

- Guido Bello: Pastor en la iglesia de Temperley, con mucha experiencia en la vida y misión de la iglesia, 78 años.
- Frank de Nully Brown: Obispo Emérito, actualmente con designación en las iglesias de Alta Gracia, 63 años.
- Hugo Torredefló: 56 años, pastor superintendente del distrito Rosario. Hace unos años acompaña al Equipo Nacional de Jóvenes, Presidente de la Asociación UCEL.

Se propone también a la pastora Mariel Pons, quien puede ser reelecta. Superintendente del distrito CABA Sur, pastora de la IEMA La Boca, directora de la diplomatura en teología y feminismos en la UCEL.

Se cierra la lista y se inicia el proceso electivo. Se entregan las balotas de color azul para votar laicos y laicas para el consejo de Mayordomía y Gestión.

Maximiliano Heusser pide la palabra, para que se aclare cuántos deben votarse. La respuesta es que tienen que votar tres nombres de laicos/as, el que saque la mayoría será el titular y los demás suplentes.

Los ujieres levantan los 64 votos (azul) para ser contabilizados.

Se realiza la votación de presbíteros: balotas verdes (máximo 2 nombres de ministros). Los ujieres levantan los votos.

Se procede a votar laicos y laicas para el Consejo de Vida y Misión: color rosa, se deben colocar tres nombres como máximo. Se levantan las balotas.

Se procede a votar a presbíteros para el mismo consejo, balota color amarillo. Se indica escribir 3 nombres.

Se recuerda la importancia de cumplir con los horarios, 13hs sería el almuerzo, hasta ese momento trabajaremos en la sesión de la mañana para recibir los resultados de las votaciones. Luego del almuerzo se organiza el trabajo en comisiones y las mismas deben administrar sus tiempos. Los despachos deben ser enviados por email, en papel o en pendrive a la comisión que estará trabajando en su elaboración, se recuerdan los nombres: Mariana Beux, Mariana Barrientos y Danilo Lozada.

Se invita a cantar:

Tu fidelidad, Solamente en Cristo, Que no se apague el fuego, Que no caiga la fe (pastor Torredeflo y Gisela Dinarte guían en canto).

Siendo las 13 hs se levanta la sesión aguardando aún resultados de los votos.

Se anuncia respecto de pedidos de remis para traslados que requieran.

Se dan las gracias por los alimentos. Canto: Bendice Señor nuestro pan.

Luego se continuará con los trabajos en las comisiones respectivas.



D.2.2 Sesión turno tarde

Acta del día domingo 9 de octubre - Turno tarde

Secretarias: Ivana Evans, Violeta Raffo, Daniela Peralta.

Siendo las 16:30 hs, luego del trabajo en las comisiones, se da comienzo a la sesión plenaria.

El Obispo invita a prepararse para ello con una oración a cargo de la Pastora Viviana Pinto.

Se invita al frente a la Pastora María Elena Pons, Directora de la Diplomatura en Teología y Feminismos de la UCEL, quien presenta un video con el testimonio de Dámaris Mombelli, alumna de la primera cursada de la diplomatura. A continuación presenta a las profesoras a cargo y hace una invitación a las delegaciones a promocionar en sus comunidades esta propuesta educativa que tendrá un nuevo ciclo en marzo/abril del año 2023. Se recibe con un aplauso.

El obispo presenta también a la Pastora Dawn Worden, Michelle Turbeville y Walter Marcelo, representantes de la Conferencia de Florida. Explica el trabajo conjunto que se realiza desde hace 9 años con la IEMA. Se les da la bienvenida con un aplauso.

A continuación se presentan los resultados de las votaciones realizadas por la mañana, a cargo de José Luis Goin:

- Por la delegación ministerial al Consejo de Vida y Misión:

Frank de Nully Brown con 52 votos, ingresa como titular.

María Elena Pons con 48 votos, 1er suplente.

Por empate se debe volver a votar el 2do suplente entre:

Guido Bello con 36 votos

Hugo Torredeflo con 36 votos

- Por la delegación laica al Consejo de Vida y Misión:

Laura Piedimonte con 44 votos

Anahí Alberti con 44 votos

Patricia Amaya con 32 votos

Gabriela Amaya con 24 votos

Por empate entre las dos primeras es necesario definir en una nueva votación.

- Por la delegación ministerial para el Consejo de Mayordomía y Gestión:

Leonardo Felix con 45 votos, ingresa como titular.

Daniel Favaro con 35 votos, 1º suplente.

Blancos 45

Nulos 2

- Por la delegación laica al Consejo de Mayordomía y Gestión:

María Angélica Farias con 52 votos, ingresa como titular.

Danilo Lozada con 39 votos, 1er suplente.

Andrés Huenten con 26 votos

Rubén Petcoff 25 votos

Mirta Monmanny 18 votos

Diana Segura 17 votos

José Luis Goin propone aceptar a Andrés Huenten como 2do suplente por ser el tercero en cantidad de votos. Leonardo Félix mociona para aceptar la propuesta realizada por Jose Luis Goin, se aprueba por votación a mano alzada e ingresa como 2º suplente.

Se realiza la votación para dirimir el empate entre la delegación ministerial suplente al Consejo de Vida y Misión y entre las delegadas laicas Laura Piedimonte y Anahí Alberti para distinguir titular y suplente al Consejo de Mayordomía y Gestión.

Antes de proceder a votar se pasa lista a los presentes, se retiró un representante (Juan Gattinoni), pasando a ser 65 votantes. Se inicia el proceso de elecciones.

Mientras los y las ujieres retiran los votos para su cuantificación, el pastor Maximiliano Heusser presenta diseños de nueva folletería realizados desde el Comité de Comunicaciones para entregar, invitar y repartir desde las comunidades.

El obispo le pregunta cuál debe ser el logo de la iglesia que debe utilizarse a lo que se responde que el logo oficial que nos unifica es el que tiene la cruz y la llama. La mariposa es un logo de gestión y campañas, esto lo explica el Pastor Leonardo Félix. No reemplaza al logo oficial. Maximiliano Heusser continúa explicando que en la página de la IEMA están los logos con distintos formatos, en blanco y negro, en colores. En el caso de que algún equipo de trabajo requiera un logo, se adapta el institucional para su utilización.

El Secretario de la asamblea informa a los presentes que se están recogiendo los papeles y cartones en desuso para reciclar en beneficio del Hospital Garrahan.

El Obispo indica que tenemos dos propuestas de despacho elaborador por la Junta General para trabajar en el plenario, le da la palabra a Danilo Lozada quien procede a leerlos como coordinador de la comisión de documentación y recepción de despachos de la asamblea.

Se proyecta y se procede a leer el primer despacho, que se refiere a la ordenación como presbítero de Luis Marcelo Mondini. Se aprueba por mayoría a mano alzada, con tres abstenciones. Se recibe con un aplauso y se hará una mención en el culto. Su práctica es en la congregación Cristo Rey.

El segundo despacho tiene que ver con la duración de los mandatos en relación a la extensión por la pandemia, indicando no se tenga en cuenta el período extendido de un año y se inicien desde cero los nuevos mandatos que se voten. Se somete a votación y se aprueba, con dos abstenciones y sin votos en contra.

Ingresa la comisión escrutadora al recinto y se leen los resultados de las votaciones:

- Por el presbítero 2do suplente al Consejo de Vida y Misión:

Hugo Torredefló con 38 votos queda electo como 2º suplente.

Guido Bello 27 votos.

- Por la laica titular al Consejo de Mayordomía y Gestión:

José Luis Goin aclara que en esta oportunidad se recibieron 64 votos en total. Por otro lado informa que una de las candidatas no logra la mayoría, pero propone que se considere que ya tuvo la mayoría en la primera vuelta, y por lo tanto quede electa quien sacó más votos. Se acepta la moción. Se procede a leer los resultados de la votación:

Anahí Alberti con 32 votos, titular electa.

Laura Piedimonte con 29 votos, 1er suplente.

Blancos: 3

Siendo las 17:30 se da por finalizada la sesión, invitando a participar del culto que será a continuación.



D.3 Sesión lunes 10 de octubre

D.3.1 Sesión turno mañana

Acta del día lunes 10 de octubre - Turno mañana primera parte

Secretarias: Daniela Peralta e Ivana Evans.

Siendo las 10 hs se da inicio a la primera sesión del día.

El Obispo invita a tomar la palabra al Pastor Nestor Míguez para compartir las nuevas publicaciones de la editorial La Aurora, gestionadas desde la FAIE. Comparte que en los últimos 5 años han mantenido un ritmo de 5 o 6 publicaciones por año, e invita a las delegaciones a adquirir los libros que sean de su interés, los cuales se encuentran a la venta en la asamblea. El Obispo tiene unas palabras de agradecimiento por el ministerio del Pastor Nestor Míguez en La Aurora, resaltando que debemos ser una iglesia que lee su teología, además de cantarla. Se lo despide con un aplauso.

El Obispo tiene un tiempo de oración para dar inicio formal a la sesión.

Se da la palabra al Comité de Nominaciones para compartir en primer lugar la propuesta de nombres para integrar la Comisión de Reglamento. Mientras se preparan, toma la palabra el hermano Amílcar Oficialdegui quien informa que la ofrenda recogida en el culto central fue de \$88.570.- más Usd 44.

A continuación, toma la palabra Mónica Giglia, quien preside la Comisión de Nominaciones. Se proyectan los nombres de quienes integran actualmente la Comisión de Reglamento: Daniel Favaro, Guido Bello y Hugo Torredefló como ministros, Danilo Lozada, Daniela Peralta y Nora Viacava como laicos. Finalizan su mandato Daniela Peralta y Nora Viacava, quienes no desean ser reelectas. Es propuesta de la Comisión de Nominaciones, con respecto a los laicos los nombres de: Rubén Bucafusco, Mariana Barrientos y la reelección de Danilo Lozada.

Silvina Cardoso pide la palabra para realizar una pregunta, acerca de cómo está conformada ahora la comisión, quiénes continúan y quiénes deben ser reemplazados.

Mientras el Secretario solicita a Documentación y Edición proyecte dicha información, Pablo Oviedo pide se cuente cuál es la tarea de la Comisión de Reglamento, brindando dicha información Daniel Favaro quien preside actualmente la comisión.

Danilo Lozada toma la palabra para dar respuesta a la pregunta de Silvina Cardoso, indicando la conformación actual de la Comisión.

El Obispo Emérito comienza a presidir, propone comenzar a votar la delegación laica. Pide la palabra Viviana Pinto, indicando que al no poder ver la composición completa, laica y ministerial de la comisión, no se puede tener en cuenta la política de género al votar.

El Obispo Emérito aclara que el nombre de Nora Viacava, al retirarse la comisión por cuestiones de salud, su lugar será ocupado por quien sea electo suplente en esta votación.

Toma la palabra Hugo Torredefló, quien respondiendo a la consulta de Viviana Pinto, informa que los ministros que actualmente componen la comisión son Daniel Favaro, Hugo Torredefló y Guido Bello.

Toma la palabra Silvina Cardoso, indicando que si el primer suplente ocupará el lugar de Nora Viacava, tenemos que elegir dos suplentes. El Obispo Emérito responde indicando que la comisión escrutadora tiene una propuesta al respecto.

Se comparte la lista a considerar con respecto a la representación laica en la Comisión de Reglamento: Rubén Bucafusco, Mariana Barrientos y Danilo Lozada.

Pide la palabra Silvina Cardoso indicando que debe sumarse un cuarto nombre ya que hay que elegir dos titulares y dos suplentes. Propone el nombre de Andrés Huenten.

Toma la palabra Rubén Bucafusco, resaltando que para respetar la paridad de género se debe incorporar el nombre de una mujer para ser considerado. Se presenta el nombre de Laura Piedimonte.

El Obispo Emérito aclara que al participar de la asamblea Rubén Bucafusco como miembro de Junta General, no posee voto, por lo que debe presentar la propuesta un delegado, siendo Hugo Torredefló quien hace la propuesta de incorporar el nombre de una mujer. Silvina Cardoso propone el nombre de Laura Piedimonte para sumar al listado de propuestas.

Se procede a leer la composición de la comisión con respecto a la delegación ministerial: Hugo Torredefló, Daniel Favaro y Guido Bello. Continúa Daniel Favaro y Guido Bello, finaliza mandato Hugo Torredefló quien puede ser reelecto. La propuesta de la Comisión de Nominaciones para ocupar el lugar que queda vacante es Hugo Torredefló.

Viviana Pinto pide la palabra y vuelve a recalcar la necesidad de paridad de género.

Miriam Acenelli pide la palabra y propone el nombre de María Elena Pons, quien acepta y se incorpora su nombre al listado.

Maximiliano Heusser pide la palabra y propone el nombre de Viviana Pinto, quien acepta y se incorpora su nombre al listado.

Maria Laura Tolú mociona para cerrar la lista, se aprueba a mano alzada.

El secretario de la asamblea procede a tomar lista por distrito para definir la cantidad de votantes: CABA sur falta una asambleísta, Cordillera: completo, Cuyo: completo, Gran Rosario: completo, Litoral: falta la asambleísta Natalia Barrios quien ya se retiró de la asamblea, Norteño: completo, Norpatagónico: completo, CABA Norte BA: faltan tres delegados, Sur GBA: completo, Sur Santa Fe: completo, VIRCH y Pto. Madryn: completo, más el Obispo Américo Jara Reyes y Jaime Medina Cárdenas (Iglesia Metodista de Chile). En total: 62 votantes.

Se abre el proceso de votación, el Obispo emérito solicita a los ujieres repartan las balotas, y aclara que por la representación laica tenemos 5 nombres propuestos de los cuales se deben elegir hasta cuatro nombres como máximo al votar. Si se indican más nombres, el voto pasa a ser nulo. Se procede a votar la representación laica para integrar la Comisión de Reglamento. Se cierra la elección.

Se abre entonces el proceso de elección de la representación ministerial para integrar la Comisión de Reglamento. El Obispo emérito aclara que del listado de tres nombres propuestos se deben votar dos nombres como máximo, recordando tener presente la equidad de género. Los ujieres reparten las balotas. Se cierra el tiempo de votación.

El Obispo emérito da lugar a la palabra al Obispo Américo Jara Reyes, quien propone dar lectura al mensaje de la asamblea a las congregaciones y luego tener un receso de 10 minutos. Da la palabra a la Pastora María Elena Pons para que dé lectura al mensaje el cual se proyecta. Se recibe con un aplauso.

El Obispo solicita que si se está de acuerdo con la línea general del mensaje lo indiquen levantando la mano, hay mayoría.

Leonado Felix propone que se suba el documento del mensaje al drive con acceso a los asambleístas para que puedan realizar sus comentarios por ese medio sin que vuelva a ser tratado en el plenario.

Toma la palabra el Obispo emérito indicando que entonces daríamos por aprobado el mensaje, más allá de las observaciones que se realicen por medio del documento en drive. Se aprueba a mano alzada.

Toma la palabra Daniel Bruno pidiendo pueda proyectarse la composición total de la Junta General ayer electa. El Obispo indica que está contemplado, y será proyectado luego del receso.

Siendo las 11.05hs se toma un intervalo de 10 minutos.

Se retoma la sesión a las 11.35hs, el Obispo Américo Jara Reyes cede la palabra al secretario de la asamblea quien recuerda las normas de funcionamiento de la asamblea, especialmente indicar su nombre y acercarse al micrófono al tomar la palabra.

El Obispo solicita al presidente de la comisión de escrutinio José Luis Goin que se acerque al micrófono. Da a conocer los resultados de la votación.

- Por la delegación laica a la Comisión de Reglamento:
Mariana Barrientos con 56, queda electa como titular.
Danilo Lozada con 44 votos
Laura Piedimonte con 44 votos
Andrés Huenten con 35 votos
Rubén Bucafusco con 33 votos
Votos en blanco 34
Nulos 2
Total de votantes: 62

Se debe desempatar entre Danilo Lozada y Laura Piedimonte para definir el segundo titular y quien queda como suplente.

- Por la delegación ministerial a la Comisión de Reglamentos:
María Elena Pons con 40 votos
Viviana Pinto con 40 votos
Hugo Torredefló con 32 votos
Se debe volver a votar para desempatar entre María Elena Pons y Viviana Pinto.

Pide la palabra Rosi Pérez, para hacer la moción que se utilice la misma balota para votar a la delegación laica y ministerial. Tiene apoyo, se aprueba a mano alzada.

Pide la palabra Laura Piedimonte indicando que ella prefiere quedar directamente como suplente. El Obispo emérito indica que eso debe ser votado y elegido por la asamblea.

Toma la palabra Leonardo Felix para mocionar que quede electa Laura Piedimonte como suplente e ingrese como titular Danilo Lozada. Tiene apoyo la moción.

Toma la palabra Silvina Cardoso para aclarar que el primer suplente ingresa a la comisión por dos años.

Se procede a iniciar el proceso de votación para definir la representación ministerial, titular y suplente, entre María Elena Pons y Viviana Pinto.

Se procede a votar la moción de Leonardo Felix, de elegir a Laura Piedimonte para que ingrese a la comisión como suplente. Se aprueba con 56 votos a favor, 2 votos en contra y 4 abstenciones.

Toma la palabra Laura Piedimonte, haciendo un llamado de atención a que ella ya había realizado la misma moción y le dijeron que no, pero si se acepta cuando la moción la realiza un hermano.

Toma la palabra María Elena Pons quien mociona quedar ella como suplente, ingresando entonces Viviana Pinto como titular a la comisión. Tiene apoyo. Se procede a votar a mano alzada, con 3 abstenciones se aprueba por mayoría.

A continuación, el Obispo cede la palabra a Pablo Oviedo e Ivana Evans para que presenten el mensaje de la asamblea a la sociedad, el cual se proyecta y es leído por Ivana Evans.

Luego de la lectura, Pablo Oviedo toma la palabra para aclarar que ante los hechos de violencia en el sur se hace una breve mención en el mensaje pero luego vendrá la propuesta de adherirnos a un comunicado específico sobre dicha situación.

Pide la palabra Soledad Navarro, para hacer una corrección de forma. El Obispo emérito aclara que veremos observaciones de fondo.

Toma la palabra Leonardo Felix, indicando que el mensaje está desproporcionado, ya que hay párrafos muy largos, otros más cortos, y eso hace que cuando lo tomen para publicar los medios de comunicación lo editorialicen pudiendo cambiar el sentido del mensaje.

Toma la palabra Daniel Bruno para proponer adaptar el mensaje a una gacetilla de prensa.

Toma la palabra Fernando Suarez consultando si la gacetilla sería una versión aparte o si eso implica hacer un recorte del mensaje.

El Obispo aclara que sería una versión aparte y sugiere se incorpore a Leonardo Felix a la comisión para dar una mirada en vinculación a la edición para la publicación mediática.

Toma la palabra Patricia Amaya, con respecto a la estructura proponiendo se adapte el mensaje para adaptar a los distintos medios de comunicación por medio de los cuales se puede dar a conocer el mensaje a la sociedad. Recalcando el cuidado si se requiere fragmentar el mensaje.

El Obispo propone que se incorpore a Patricia Amaya como colaboradora de la comisión que redacta el mensaje a la sociedad.

Toma la palabra Delis Guichón, quien resalta la importancia de hacer una mención a nuestro rol como iglesia ante el lugar de los medios de comunicación en vinculación con el lawfare.

Viviana Pinto propone que se incorporen las observaciones realizadas pero que el mensaje modificado vuelva a la sala para ser tratado nuevamente.

Ivana Evans aclara que intentaron incluir todos los temas sin que el mensaje sea extensivo por demás.

Toma la palabra Frank de Nully Brown, quien sugiere no se incorporen más temas al mensaje.

El Obispo agradece la tarea de la comisión, que se acompaña con un aplauso.

Luego el Obispo solicita se proyecte la integración del Consejo Judicial, integrado actualmente por: Frank de Nully Brown, Gabriela Amaya, José Luis Goin, quienes vencen mandato, y por Enrique Seara, quien falleció, y Melina Peralta quien continúa por 2 años más.

La propuesta de la Comisión de Nominaciones para los 4 lugares que se deben elegir en la comisión es: Laura Piedimonte, Mónica Giglia, María Esther Andersen, y la reelección de José Luis Goin y Frank de Nully Brown.

El secretario de la asamblea recuerda que deben haber dos abogados en la comisión, actualmente hay una abogada (Melina Peralta) y en la propuesta de votación se incluye una abogada (Laura Piedimonte).

Pide la palabra Frank de Nully Brown, quien resalta que como la condición es que se incluya una abogada y solo hay un nombre con esa profesión en el listado propuesto para votar, sugiere se incluya más nombres que cuenten con esa condición de ser posible.

Silvina Cardoso consulta si se debe tener en cuenta una composición de delegación laica y ministerial. El Obispo aclara que la comisión debe estar integrada en parte por 2 ministros.

Susana Pedetti propone a Mariana Barrientos, de profesión abogada, quien acepta. Tiene apoyo la propuesta, se incorpora su nombre al listado.

Toma la palabra Hugo Torredefló quien mociona se cierre la lista, tiene apoyo.

José Luis Goin se excusa de estar en el recuento de votos porque su nombre se incluye dentro del listado propuesto, cediendo para esta votación su lugar como parte de la comisión escrutadora a Denise Sigrist.

Los ujieres proceden a repartir las balotas y el secretario de la asamblea recuerda que se deben cubrir 4 lugares, por lo tanto se deben votar hasta 4 nombres. Se procede a verificar si se ha retirado algún asambleísta: CABA Sur, se retira el pastor Leonardo Felix; del Litoral solo se ha retirado la pastora Natalia Barrios; del distrito Norte Bs. As. solo se retiró el pastor Juan Gattinoni. El resto de los distritos están con sus delegaciones completas. Total de 61 votantes.

Frank de Nully Brown toma la palabra para aclarar que los nombres deben sumar por lo menos 31 votos para ingresar. Al estar su nombre dentro de los propuestos, se retira de la mesa de presidencia.

Se inicia el tiempo de votación.

El Obispo invita al coordinador del ENJ a sumarse a la mesa de presidencia.

El secretario de la asamblea lee una carta enviada por Adriana Muriello compartiendo las novedades producidas en la asamblea de ALAIME, donde se desempeña como vicepresidenta, que se desarrolla de forma paralela a nuestra asamblea en Chile. El Obispo expresa que también está presente en la asamblea de ALAIME el capellán de UCEL Luis Vásquez.

El Obispo otorga la palabra a Maximiliano Heusser, coordinador del Comité de Comunicaciones, quien se la cede a Matias Vicente para que presente la página web de la IEMA. Con respecto a la pestaña "Iglesias" dentro de la página, Matias solicita a las comunidades, que verifiquen los datos de sus comunidades se encuentren actualizados, y en caso contrario les hagan llegar las cuestiones a modificar. También invita a las áreas de trabajo de la iglesia a brindar información sobre sus actividades para que se incorporen en la página. Maximiliano Heusser refuerza, indicando que si desde los distritos hay una actividad importante que deseen compartir, lo hablen con el área de Comunicaciones para ver la forma de visibilizarla. Lo mismo si se tienen sugerencias con respecto a otras de las partes de la página web institucional, también lo hagan llegar. Comparten que han estado trabajando en mejorar el buscador. Se abre espacio para consultas.

Lillian Miller de CABA Norte, pide se recuerde el mail donde enviar las sugerencias.

Matias indica que el mail es comunicacion@iglesiametodista.org, o desde la pestaña "Contacto" en la página web.

El secretario de la asamblea hace una valoración a la tarea del Comité de Comunicaciones, destacando las tareas preparatorias a esta asamblea. Y solicita se pueda proyectar el número de whatsapp para recibir las novedades que por ese medio se envían. Maximiliano Heusser solicita se acerquen al Pastor Daniel Favaro para que agende los celulares de quienes no estén recibiendo las noticias por whatsapp.

Toma la palabra Pablo Oviedo, consultando por qué el mensaje de whatsapp lo reciben tres o cuatro veces. Maxi aclara que es porque están en más de un listado de difusión. Daniel Favaro aclara que además de dar sus celulares, es importante que agenden el contacto del teléfono de la secretaría episcopal. El Obispo da gracias por la tarea. Se recibe con un aplauso.

El Obispo invita al pastor Jaime Medina Cardenas a despedirse de la asamblea ya que emprenderá su viaje de regreso. El Pastor da gracias por el tiempo en la asamblea, con un mensaje de esperanza y nuevos tiempos para las iglesias en latinoamérica. Tiene un tiempo de oración en mapuzungun.

El Obispo comparte que tenemos elección para la comisión judicial. Ingresan como titulares: Mariana Barrientos con 47 votos, José Luis Goin con 45 votos, Frank de Nully con 40 votos, y María Esther Andersen con 35 votos. Como suplentes quedan electas: Laura Piedimonte con 34 votos y Mónica Giglia con 22 votos.

Siendo las 12.45hs se cierra el tiempo de sesión.



D.3.2 Sesión turno tarde

Acta del día lunes 10 de octubre - Turno tarde primera parte

Secretarios/as: Daniela Peralta- Ivana Evans

Siendo las 14.49hs se da inicio a la sesión de la tarde.

El Obispo solicita se proyecte la composición final de la Junta General, luego de las elecciones de ayer.

Se le otorga la palabra al Obispo emérito, aclarando que las Secretarías Generales también finalizan su mandato y es la nueva Junta General la cual tendrá que elegir quienes integren ambas Secretarías, pudiendo ser reelectas las mismas personas.

Guido Bello pregunta si los ex officio participan de forma permanente en las sesiones de la Junta General, a lo que el Obispo aclara que así es.

Se le solicita a Danilo Lozada que presente el primer despacho del trabajo en comisiones. Da lectura al despacho n° 17 de la comisión de ministerios y formación, relacionado a la carta recibida las las iglesias hermanas vinculadas al ex ISEDET.

El Obispo emérito, presidiendo la sesión, abre el espacio para consultas u observaciones. Piden la palabra Rubén Bucafusco, Viviana Pinto y María Laura Tolú.

El Obispo emérito solicita que la comisión explique cómo pensó el despacho. Toman la palabra María Elena Pons y Guido Bello, responden que con preocupación por la ausencia de estos temas en los informes de la Junta General y del Obispo, y entendiendo que al ser temas tan amplios es posible que queden algunas carencias. Al conocer la carta que enviaron las iglesias, consideran que es importante responder diferenciando tres temas: relaciones ecuménicas en cuanto a educación teológica, reapropiación patrimonial de las propiedades del conjunto ISEDET a la IEMA, y la biblioteca del Isedet.

Rubén Bucafusco expresa que respecto a los vistos del despacho, decir que hay falta de información no es correcto porque, si bien en los informes de esta asamblea no se trataron, si se han tratado en las dos asambleas anteriores, presentándose en los informes correspondientes. A su vez, la asamblea anterior realizó un mandato a la Junta General vinculado al resguardo de los libros de la biblioteca, sobre la cual se trabajó cumpliendo el mandato de la última asamblea.

El Obispo emérito agrega que se resalta en el despacho que no hay información, no que no se está trabajando sobre el tema.

Toma la palabra Viviana Pinto, en respuesta sobre el despacho mencionado por Rubén Bucafusco acerca del cuidado de la biblioteca, manifiesta recordar que se solicitaba un edificio para el funcionamiento de la biblioteca, y por lo que entiende la biblioteca fue a un depósito no a un edificio.

Toma la palabra María Laura Tolú, indicando que en la lista de instituciones ecuménicas que figura en el punto 3 de los considerando del despacho, falta mencionar otros espacios donde las iglesias continuamos trabajando ecuménicamente como la FAIE, el Día mundial de la Oración, y el MEDH.

Toma la palabra Laura Piedimonte, indicando que los informes del ámbito nacional no reflejan todos los procesos de conciliación y diálogo que se han llevado adelante. Resalta que se está trabajando sobre la base de una carta enviada por las iglesias hermanas el jueves a la noche, es decir, luego que los informes se hayan elaborado para presentar a la asamblea. Por último comparte que la biblioteca está en un edificio que tiene todas las condiciones para cuidar los materiales, y que es un depósito que sostiene económicamente únicamente nuestra iglesia.

El Obispo emérito vuelve a recalcar que esa información no fue incluida en el informe de la Junta General ni del Obispo.

Toma la palabra Danilo Lozada, quien dice que el pedido de aclaración es claro, que la Junta General informe sobre todos los procesos de trabajo vinculados a lo que se resolvió en la última asamblea respecto al ISEDET, y que no están en los informes. Afirma que le parece claro el mandato de la comisión.

Laura Piedimonte responde indicando que los comentarios que realizaron ella y Rubén Bucafusco fueron sobre los vistos de este despacho, y no sobre la parte resolutive.

Toma la palabra Daniel Bruno, quien como integrante de la comisión que redactó el despacho, aclara que el objetivo principal es abrir nuevamente un proceso de diálogo, y por ello es necesario saber paso por paso lo que se fue haciendo para tener insumos para el diálogo.

Toma la palabra Daniel Favaro, quien sumando a lo que ya se dijo, mociona para quitar los adjetivos que el despacho incluye en los vistos y considerandos. Comparte la opinión de Daniel Bruno, y pregunta si se pueden dar a conocer las cartas enviadas por las iglesias.

El Obispo emérito pone a consideración la moción para sacar los adjetivos de los vistos y considerando del despacho, y la misma tiene apoyo.

Toma la palabra Guido Bello, expresa que se pueden quitar los adjetivos del despacho pero resalta la importancia de contar de forma urgente con la información detallada que tiene que ofrecer la Junta General sobre este tema.

Toma la palabra Viviana Pinto, para aclarar respecto al despacho de la asamblea anterior vinculado a la biblioteca del ex ISEDET y procede a leer el despacho de la XXVI Asamblea General a la Junta General. Entiende que el espíritu del despacho no era enviar la biblioteca a un depósito, y consulta por qué en todo este tiempo no se ha podido proveer un espacio para el funcionamiento de la misma.

El Obispo emérito indica que se necesita reconstruir una memoria para poder dialogar, poder ordenar cómo fue ese proceso, viendo que las otras iglesias tienen otra memoria, con el fin de encontrar puntos en común partiendo de lo que cada institución tiene registro.

Toma la palabra Rubén Bucafusco, volviendo a afirmar que la observación es sobre los vistos y no sobre el trabajo. Afirma que lo que se dijo en la asamblea anterior fue cumplido, porque la opción que se les dió a las iglesias hermanas de un edificio donde receptor la biblioteca no fue aceptada. Comparte que también se les ofreció enviar la biblioteca a la UCA con un acuerdo que permitiría que la biblioteca se encuentre abierta al público, pero las iglesias hermanas prefirieron que se alojara en el marco de la UNIPE. El acuerdo firmado con la UNIPE se encuentra en curso.

El Obispo Américo Jara Reyes indica que es verdad que toda esta información no está en los informes, pero eso no significa que no hubo gestión y que todo lo trabajado está para ser informado.

Pide la palabra Daniel Bruno, agrega que al momento de armar la memoria, para que sea más sistemática, en los vistos están delimitados en tres puntos: la formación teológica, lo patrimonial y el traslado de la biblioteca. Es preciso que la memoria se realice tomando estos tres puntos por separado.

Se devuelve el despacho para que la comisión lo revise y lo presente nuevamente teniendo en cuenta las sugerencias dadas.

Toma la palabra Pablo Catania, quien debe retirarse de la asamblea, haciendo una reflexión sobre lo que nos llevamos de esta asamblea, resaltando el sentimiento de comunión.

A continuación retoma la palabra Danilo Lozada para la lectura del despacho enviado por el distrito cordillera, vinculado a la resolución 80/20 con respecto a los ingresos por alquileres y comodatos. Luego de la lectura se aclara que el despacho llega de forma directa al plenario, sin haber pasado por la comisión de trabajo correspondiente.

Toma la palabra Ariel Fernández, indicando en primer lugar que para modificar una resolución de asamblea general anterior debe ser aprobada por dos tercios de la asamblea, en segundo lugar que el despacho tuvo que haber sido trabajado por la comisión de trabajo correspondiente, y tercero que la Junta General ha sido flexible a la aplicación de dicha resolución.

Toma la palabra Daniel Favaro, quien propone que se apruebe el despacho, reforzando lo dicho por Ariel Fernández, así la Junta General tiene el respaldo de la asamblea al analizar

casos especiales de excepción a la resolución 80/20. Se vota la moción, tiene apoyo con 8 abstenciones. Prospera la aprobación del despacho.

Retoma la palabra Danilo Lozada y presenta el despacho nro 4 enviado por Soledad Navarro del distrito Norpatagónico, el cual propone la adhesión de la IEMA al comunicado “Vivir para construir la paz”. Se pone a consideración, y se aprueba con mayoría de votos a favor y 12 abstenciones. Al ser la mayoría de las abstenciones de delegados de la zona donde se encuentra el conflicto (Cordillera y VIRCH), el Obispo emérito pide conocer la opinión de los hermanos en zona. Toma la palabra Silvina Cardoso, quien manifiesta su abstención al no haber podido leer el mensaje ya que no fue compartido a los assembleístas y no ingresó para el trabajo en ninguna comisión.

Toma la palabra Rosi Pérez, quien pide mayor aclaración sobre cuáles de los sucesos acontecidos en el Lago Mascardi hace referencia el despacho.

Toma la palabra Delis Guichón, observa que como asamblea se nos pide una aprobación o no sobre un documento que generó un organismo como el MEDH del cual somos parte, por lo que nuestra adhesión ya está dada de forma implícita.

Toma la palabra Maximiliano Heusser, indicando que el distrito Cordillera se abstiene ya que no fue compartido con ellos previamente el despacho, teniendo en cuenta que son los que están en zona y que ya han generado desde el distrito un mensaje al respecto desde la superintendencia en conjunto con la iglesia luterana.

Toma la palabra Soledad Navarro, quien lee el mensaje al que se refiere el despacho.

El Obispo emérito da por cerrado el espacio de diálogo para conocer los motivos de las abstenciones.

Retoma la palabra Danilo Lozada para dar lectura al despacho nro 8 de la Comisión de Mayordomía, vinculado a la recepción de los balances por los períodos 2019, 2020 y 2021.

El Obispo emérito pone a consideración el despacho, Mariana Beux hace una moción para que se apruebe, la cual tiene apoyo. Queda aprobado.

A continuación Danilo Lozada da lectura al despacho nro 17 de la Comisión de Ministerio y Formación con las correcciones solicitadas por el plenario sobre los vistos. Luego de la lectura, María Laura Tolú mociona para que se apruebe, tiene apoyo con una abstención. Queda aprobado.

Danilo Lozada da lectura al despacho de la Comisión de Evangelización con respecto a que el Equipo Nacional de Evangelización (ENDE) pase a ser Secretaría Nacional de Evangelización de la IEMA.

Se abre el espacio para consultas.

Toma la palabra Viviana Pinto, consultando si hay una evaluación de estos 4 años de tarea del ENDE.

José Luis Goin, consulta qué implica tener una secretaría nacional de evangelización, y si tiene algún costo asociado.

Frank de Nully Brown, consulta cómo lo propuesto por el despacho se articula con todo lo que significa el ya tener una Secretaría General de Vida y Misión.

Se da lugar a la despedida del hermano José Villafañe, quien se retira de la asamblea.

Toma la palabra Marco Ochoa, coordinador del ENDE, indicando que han presentado los informes correspondientes a la Junta General sobre la tarea de este período. Comparte que al trabajar en la comisión vieron la importancia de jerarquizar el trabajo del equipo pasando a establecer una secretaría nacional, que no implica necesariamente que sea rentada.

Toma la palabra Ariel Fernández, como secretario de vida y misión indica que la evaluación de los ejes es permanente, presentando informes en marzo, julio y diciembre de cada año y la Junta General evalúa el trabajo que realiza cada eje y hace las observaciones pertinentes. Explica que al conformar un equipo y no una secretaria lo que se buscaba era el movimiento del área, entendiendo que un coordinador de un equipo permite un mayor movimiento a la gestión. Por último manifiesta que no está de acuerdo con la secretaría, sino que continúe siendo un equipo.

El Obispo emérito pregunta si se está en condiciones de votar.

Pide la palabra Pablo Oviedo, para consultar cuál es la diferencia entre secretaría y equipo. También hace la observación sobre los tiempos de la asamblea dado los retrasos en el programa previsto.

Se reitera la respuesta brindada por el secretario de vida y misión con respecto a las diferencias entre la conformación de una secretaría y un equipo.

Guido Bello, toma la palabra indicando que es una cuestión de semántica, ya que la Secretaría Nacional de Educación Cristiana, es una secretaría y trabaja en equipo.

Toma la palabra Silvina Cardoso, quien aclara que la Secretaría de Educación Cristiana decidió que sea un equipo de trabajo, quedando a criterio de quien asume el cargo de la secretaría que esa sea la forma de trabajo o no.

Daniel Favaro, hace una moción de enmienda para agregar a la creación de la Secretaría Nacional de Evangelización la coordinación del ENDE.

Toma la palabra María Elena Pons, indicando que esa enmienda da por sentado que se aprueba la creación de la secretaría. El Obispo emérito aclara que aún debe ponerse a votación el despacho.

Toma la palabra Laura Piedimonte, enfatizando que el Secretario de Vida y Misión, del que depende el ENDE, no está de acuerdo con que sea una secretaría nacional.

Frank de Nully Brown propone que sea enviado para su trabajo a la Junta General.

En primer lugar se procede a votar la enmienda propuesta por Daniel Favaro, la cual tiene 8 votos a favor, 13 en contra, y 28 abstenciones. No ha prosperado.

Ahora se trabaja sobre el despacho original, Frank de Nully Brown propone que esto sea enviado a la Junta General para su estudio y profundización sobre el tema. Se aprueba.

Se le otorga la palabra a Danilo Lozada para pasar a presentar el despacho nro 10 de la Comisión de Evangelización y Discipulado. Se lee el despacho.

Pide la palabra Silvina, para preguntar sobre la declaración del bienio 2023-2024 del crecimiento integral de las comunidades de la IEMA, si no ha venido ninguna propuesta de otra comisión sobre el tema para definir el bienio.

Toma la palabra Daniel Favaro, quien pregunta cuál es la relación entre el crecimiento integral y la evangelización, cuales son los criterios para definir el crecimiento. Propone que los puntos 2 y 3 del despacho vayan a estudio de la Junta General, para que quede más claro cómo se entiende el crecimiento, a qué aspectos se refiere.

Toma la palabra Ariel Fernández, quien propone que pase el despacho a la Junta General para ser trabajado. Queda aprobado con 31 votos a favor, 2 votos en contra y 17 abstenciones.

Retoma la palabra Danilo Lozada, quien da lectura al despacho nro 1 de la Comisión de Servicio a la Comunidad. Luego se abre el espacio a consultas.

Toma la palabra Silvina Cardoso, quien pide aclaración sobre el primer visto del despacho, para que se explique cómo se interpreta el dato de decrecimiento de acciones diacónicas.

Responde Ariel Fernández, quien explica que en las estadísticas presentadas hay un ítem que muestra que han decrecido los roperos comunitarios, los comedores y las demás acciones vinculadas a tareas diacónicas.

Pide la palabra Natalia Ochoa, Secretaria Nacional de Diaconía y Proyectos, apelando al compromiso de los delegados y superintendentes para informar quiénes son los referentes de diaconía cuando desde la secretaría se consulta.

Se pone a votación y se aprueba el despacho con 2 abstenciones.

Danilo Lozada pasa a dar lectura al despacho nro 2 de la misma comisión, sobre la visibilización de las acciones de los organismos ecuménicos en las congregaciones y comunicaciones de la IEMA. Se abre el espacio para consultas.

José Luis Goin pregunta por qué tendríamos que comunicar desde la IEMA cuando esos organismos tienen sus propios canales de comunicación de sus acciones.

Ariel Fernandez responde aclarando que si bien cada organismo tiene sus medios de comunicación, lo que se pide es que se replique desde las redes de la IEMA y se promueva la participación en estos espacios desde las comunidades.

Pide la palabra Matias Vicente, indicando que como parte del Comité de Comunicaciones, estas informaciones ya se comparten en las redes de la IEMA y que, en todo caso, necesitan un contacto desde los organismos que haga llegar las comunicaciones que deseen sean replicadas por la IEMA.

María Angélica Farías pide la palabra para compartir que al trabajar el tema en la comisión pensaron en promover que todas las comunidades conozcan las acciones que se hacen en esos organismos y así fomentar la participación de las bases.

Toma la palabra Guido Bello, quien propone que se exprese como recomendación.

La comisión está de acuerdo con la enmienda propuesta por Guido Bello. Se pone a consideración la enmienda y se aprueba.

María Eugenia Mendizábal, observa que es importante y vital para las congregaciones conocer lo que se está realizando, y en ese sentido resalta que los informes que presentaron los equipos ecuménicos a la asamblea son muy buenos, y recomienda se den a conocer en las comunidades.

Matias Vicente toma la palabra para manifestar que entiende no es necesario que sea vía un despacho el pedido sino que si se hace la sugerencia directamente al Comité de Comunicaciones se toma esta tarea.

Fernando Suárez toma la palabra y vuelve a comentar el espíritu de la comisión, reafirmando las palabras de Maria Eugenia Mendizabal.

Toma la palabra el Obispo Américo Jara Reyes, indicando que a su parecer falta la promoción en las comunidades de los proyectos ecuménicos en particular a la juventud, y que el despacho permite a la Junta General tomar como insumo de trabajo esta temática con la relevancia otorgada por la Asamblea General.

Se pone a votación, y se aprueba el despacho con 2 votos en contra y 3 abstenciones.

Pasa Danilo Lozada a dar lectura al despacho nro 3 de la misma comisión referido al informe de la Fundación Lowe. Se abre el espacio para el intercambio de opiniones.

Toma la palabra Laura Piedimonte, quien propone que se cambie en el despacho el término “niñeces” por “infancias y adolescencias”.

Se pone a votación el despacho, el cual tiene apoyo y se aprueba.

Ariel Fernández expresa que resulta muy auspiciosa la incorporación de dos jóvenes en la Comisión Directiva de la Fundación Lowe y también se celebra la realización reciente de un campamento de trabajo en el hogar de Mercedes que convocó a varios jóvenes.

Danilo Lozada toma la palabra para dar lectura al despacho nro 17 de la Comisión de Formación y Ministerio con la incorporación de las modificaciones realizadas por el plenario. Luego de la lectura se pone a votación y queda aprobado con 1 abstención.

Frank de Nully Brown recuerda que queda pendiente que se suba al drive para conocimiento de todos los asambleístas la carta de las iglesias hermanas a la que hace mención el despacho.

Danilo Lozada pasa a presentar el despacho nro 15 de la Comisión de Servicio a la Comunidad, vinculado al hogar estudiantil de Tucumán. Se abre el espacio a consultas y opiniones.

Toma la palabra Danilo Lozada, quien pregunta si la Junta General tiene conocimiento sobre la situación actual del hogar a la que hace referencia el despacho, y qué medida están tomando al respecto.

El Obispo responde que se conoce la situación, pero que desde el nivel nacional hay una imposibilidad económica para acompañar las dificultades de todos los hogares estudiantiles. Comparte que se encuentran trabajando desde la Junta General en cómo poder acompañar cada caso en particular.

Toma la palabra Hugo Torredefló, quien indica que la Junta General acompañó y apoyó al hogar de Tucumán en todo lo que pudo y aclara que el edificio no está funcionando como hogar, sino con otro fin.

Pide la palabra Myriam Martos, quien refiere coordinó hace unos años la Comisión Nacional de Hogares, haciendo mención al testimonio de trabajo realizado en el hogar de Tucumán y enfatizando la importancia del mismo.

Toma la palabra Ariel Fernández para indicar que el espíritu del despacho es visibilizar a la Junta General la importancia de este hogar que no recibió el apoyo económico que sí recibieron otros hogares.

Toma la palabra Hugo Torredefló, quien indica que fue pastor de esa comunidad hace unos años, e informa que hace varios años ese hogar dejó de funcionar. En consecuencia resalta que la propuesta debería ser reactivar un hogar allí para lo cual la comunidad tendría que estar dispuesta a hacerse cargo. Comparte que actualmente en esa propiedad vive gente pagando un alquiler, pero no funciona un hogar. También destaca que la Comisión Nacional de Hogares en su momento apoyó económicamente varios arreglos en esa propiedad, incluso con préstamos que no fueron devueltos.

Pide la palabra Silvina Cardoso, indicando que volvió a revisar el informe del distrito norteño y el de la Secretaría de Diaconía y no encontró este tema en ninguno de los dos informes. Entiende que este tema debe trabajarlo la Junta General, no así la asamblea.

Toma la palabra Daniel Favaro, pasa a recordar que en Flores había un hogar estudiantil que debió cerrarse por motivo del Proyecto Camacué. Entiende que el despacho tendría que ser más amplio abarcando la problemática de todos los hogares.

Frank de Nully Brown sugiere que este despacho pase como un documento de trabajo a la Junta General para su desarrollo. Tiene apoyo.

Pide la palabra Amílcar Oficialdegui, indicando que todas estas situaciones deben pasar primero por los OED para su tratamiento para luego ser tratado por la Junta General.

Danilo Lozada presenta el despacho nro 5 de Educación Cristiana. Luego de la lectura se pone a consideración, tiene apoyo. Se aprueba por unanimidad.

Danilo Lozada presenta el despacho nro 6 de Educación Cristiana. Luego de la lectura se pone a consideración, tiene apoyo. Se aprueba por unanimidad.

Danilo Lozada presenta el despacho nro 7 de Educación Cristiana. Luego de la lectura se pone a consideración.

Pide la palabra Mariana Beux, indicando que la Junta General no trabaja directamente las liturgias locales.

Toma la palabra Silvina Cardoso, quien, como integrante de la comisión que trabajó el despacho, aclara que pusieron el término "impulse" ya que no implica que lo haga directamente la Junta General, sino que impulse la creación viendo por qué área corresponde derivarlo.

Frank de Nully Brown mociona aprobar el despacho, se aprueba a mano alzada con 2 abstenciones.

Danilo Lozada pasa a presentar el despacho nro 4 de la Comisión de Ministerio y Formación, en relación a la creación de un espacio de formación vinculado a las prácticas pastorales. Guido Bello mociona su aprobación, se vota a mano alzada, se aprueba con 1 abstención.

Danilo Lozada presenta el despacho N° 19 de la Comisión de Ministerio y Formación en relación a la valoración y reconocimiento de todos los espacios de formación que se desarrollaron en la IEMA durante los últimos tiempos. Se abre el espacio al intercambio.

Daniel Bruno y Viviana Pinto aclaran que las experiencias de capacitación de CAREF y la JUM fueron organizadas a través del CMEW, para que se exprese de esta manera en el despacho.

Pablo Oviedo, aclara que en el despacho falta hacer mención a los espacios de capacitación organizados por la Comisión de Sexualidad y Género.

Con la incorporación de las modificaciones propuestas, se aprueba el despacho.

A continuación se procede a tratar el mensaje a las comunidades incluyendo las observaciones que hicieron llegar las delegaciones. María Elena Pons pasa a leer el mensaje en aquellas partes donde fue modificado.

Luego de la lectura pide la palabra Hugo Torredeló, quien hace la sugerencia de referirse a "la creación" en lugar de "ambiente", "naturaleza" o "medio ambiente".

Se pone a votación, tiene apoyo. Se recibe el mensaje a las comunidades con un aplauso.

Se procede a leer las correcciones del mensaje de la asamblea a la sociedad, hacen la presentación Ivana Evans y Pablo Oviedo. Se procederá a entregar el mensaje al Pastor Leonardo Félix para que realice una gacetilla y dé una última revisión al documento. Al no

haber nuevas observaciones, se cierra el tratamiento del tema. Se recibe el mensaje con un aplauso.

Silvina Cardoso propone una moción de orden, al habernos pasado del horario previsto según el programa para la finalización de la asamblea. El Obispo aclara que la sesión se extenderá hasta las 17.45 hs.

El Obispo hace mención a una carta recibida de la comunidad de Villa Mercedes, manifestando su disconformidad y dolor por no contar con representación en la asamblea. Toma la palabra María Laura Tolú, relatora de la Comisión de Vida en Comunidad y Liturgia, la cual recibió la carta para su tratamiento. Comparte que la comisión entiende que la carta ya fue respondida por la Junta General. Informa que esta comisión no ha realizado despachos, pero si un informe sobre lo trabajado, el cual procede a leerlo. Comparte que a su entender esta carta de la comunidad es el resultado de una serie de desencuentros y desacuerdos en el tratamiento de estos conflictos por parte del Obispo.

El Obispo emérito indica que si bien el tratamiento de la carta no corresponde a la asamblea, solicita contar con una copia de la misma para acceso de los asambleístas.

Pide la palabra Daniel Favaro, indicando que el motivo de la no representación es por no contar con 25 miembros, lo cual es definido por esta misma asamblea, y no por la situación de conflicto que allí se esté viviendo.

Hugo Torredefló, resalta que el Obispo y la Junta General ya han acompañado y dado respuesta a este pedido.

Toma la palabra Ariel Fernández, quien realiza una moción de orden para que el tema pase a la Junta General para darle una respuesta a la comunidad con el aval de la asamblea. Se pone a consideración y tiene apoyo.

Se le da la palabra a Danilo Lozada para presentar el último despacho, el mismo fue enviado por Julieta Salgueiro. Luego de la lectura, el Obispo emérito realiza una observación para tener en cuenta para próximas asambleas, que todos los despachos sean enviados para trabajo en comisiones.

Pide la palabra Laura Piedimonte, mociona para que se responda indicando que si bien es un despacho que no podemos tratar en el plenario por haber llegado fuera de término, será remitido mediante la Junta General a las áreas de misión correspondiente.

Pablo Oviedo, agrega que celebra la recepción de este despacho, aunque haya sido recibido fuera de término.

Toma la palabra Lucy Correa, quien manifiesta que aunque haya sido recibido fuera de término agradece el despacho, cuyas temáticas serán llevadas al próximo Encuentro Nacional de Mujeres de Femma.

El Obispo aclara que no es que la Junta General no haya trabajado esta temática, sino que se viene trabajando.

Toma la palabra Silvina Cardoso, quien marca su contradicción de recibir el despacho porque el tema resulta importante cuando no cumple con las reglas asamblearias.

El Obispo emérito aclara que en esta línea está yendo el debate, de enviarlo a la Junta General para su trabajo.

Daniel Favaro propone que toda propuesta recibida, sea enviada a la Junta General más allá de que lleguen tarde para tratamiento en la asamblea.

Andrés Huenten hace una moción porque el distrito Cordillera realizó dos propuestas y sólo se trabajó una. Danilo Lozada aclara que el superintendente recibió el despacho con solicitud de aclaraciones y no volvió a presentarlo, por lo cual no fue material de tratamiento de la asamblea.

Daniel Bruno toma la palabra para proponer se creen medios de comunicación para estar al tanto de las temáticas tratadas por la Junta General, entendiendo que habrá temas que requieren no ser difundidos.

Se da la palabra a Matias Vicente, quien recuerda que se encuentran a disposición los sobres con folletos para llevar a las comunidades.

El Obispo convoca a las mujeres de ADIL y al personal de mantenimiento del Colegio WARD, quienes pasan al frente y son recibidas con un fuerte aplauso. Toma la palabra Ariel Sainz compartiendo el testimonio del inicio del trabajo de la Fundación. El Obispo pide a María Laura Tolú un tiempo de oración de gratitud por el servicio de las personas en el frente.

Toma la palabra la referente de la IMU, dando gracias a Dios por el tiempo compartido, y la historia que nos une en espíritu como una sola iglesia. Se la despide con un aplauso.

El Obispo toma la palabra para dar gracias por las personas que conformaron los equipos de trabajo de la asamblea que se encuentran presentes. Lillian Miller tiene un tiempo de oración.

Siendo las 17.53hs se da por finalizada la XXVII Asamblea General de la IEMA.

E – ELECCIONES



E.1 Consideraciones para las elecciones

LISTADO DEL MINISTERIO EPISCOPABLE

Presbíteras y presbíteros

1. AMARILLO, Carlos
2. ANDERSEN, María Esther
3. ANDIÑACH, Pablo
4. BARRIOS, Natalia
5. BEUX, Mariana
6. BRUNO, Daniel
7. CARDOSO, Silvina Isabel
8. CORO, Bladimir (Iglesia Discípulos de Cristo, Iglesia Unida el Buen Pastor)
9. DE NULLY BROWN, Frank
10. FAVARO, Daniel Ángel
11. FÉLIX, Leonardo Daniel
12. FERNANDEZ, Ariel Oscar
13. GUICHÓN, Delis
14. HEUSSER, Maximiliano
15. JARA REYES, Américo
16. KIEFFER, David Alberto
17. OCHOA JARA, Marco
18. OSTAPCZUK CURTIS, Jorge Alejandro
19. OVIEDO, Pablo Guillermo
20. PINTO, Viviana
21. PONS, María Elena
22. POSE, Claudio Luis
23. REY, Fabián Eduardo
24. SIGRIST, Denise
25. SUAREZ, Fernando Horacio
26. TORREDEFLO, Hugo Ariel
27. WOELFLIN, Alicia
28. WILLIAM, Douglas (Misionero por GBGM)

El reglamento indica que el listado se compone sobre el listado del Ministerio Activo de la IEMA.

CONSEJO GENERAL DE MAYORDOMÍA Y GESTIÓN

LAICAS/OS				
Nombre	Mandato	Congregación	Distrito de procedencia	Distrito que propone
Amílcar Oficialdegui	Continúa en su cargo	Trelew	Valle del Chubut	
Soledad Navarro	Continúa en su cargo	Carmen de Patagones	Norpatagónico	
Laura Piedimonte	Vence mandato (puede renovar)	Lomas Centro	Sur GBA	Oeste GBA y PBA
Posibles nombres				
Daniela Peralta	CANDIDATA/O	Temperley	GBA Sur	Córdoba
Ruben Petcoff	CANDIDATA/O	Cristo Rey	CABA Norte y Noroeste BA	Sudeste PBA
Claudia Lombardo	CANDIDATA/O	La Boca	CABA Sur	CABA Sur
Danilo Lozada	CANDIDATA/O	Flores	CABA Sur	CABA Sur
Diana Segura	CANDIDATA/O	Remedios de Escalada	GBA Sur	Valle del Chubut
Andrés Huenten	CANDIDATA/O	Neuquén	Cordillera	Cordillera
Mirta Monmany	CANDIDATA/O			Noroeste
María Angélica Farías	CANDIDATA/O	Circuito Redentor	Gran Rosario	Noroeste

MINISTRAS/OS				
Nombre	Mandato	Congregación	Distrito de procedencia	Distrito que propone
Mariana Beux	Continúa en su cargo	Córdoba Centro	Córdoba	
Hugo Torredeló	Vence mandato (puede renovar)	La Paz	Gran Rosario	Noroeste
Posibles nombres				
Frank de Nully Brown	CANDIDATA/O	Sup. NOA	Córdoba	CABA Sur
Daniel Favaro	CANDIDATA/O	Sup. CABA Nor. y NorPat.	CABA Sur	CABA Sur

CONSEJO GENERAL DE VIDA Y MISIÓN

LAICAS/OS				
Nombre	Mandato	Congregación	Distrito de procedencia	Distrito/s que propone/n
Rubén Bucafusco	Continúa en su cargo	Martínez	Norte CABA y Noroeste BA	
Ivana Evans	Continúa en su cargo	Bariloche	Cordillera	
Patricia Amaya	Vence mandato (puede renovar)	Cerro Las Rosas	Córdoba	Sudeste PBA y Córdoba
Posibles nombres				
Alejandro Mischutin	CANDIDATA/O	Primera	CABA Sur	CABA Sur
Laura Piedimonte	CANDIDATA/O	Lomas Centro	GBA Sur	Oeste GBA y PBA
Anahí Alberti	CANDIDATA/O	Salta	Noroeste	Córdoba y Noroeste

MINISTRAS/OS				
Nombre	Mandato	Congregación	Distrito de procedencia	Distrito que propone
Denise Sigrist	Continúa en su cargo	Paraná	Litoral	
Mariel Pons	Vence mandato (puede renovar)	La Boca	CABA Sur	Sudeste PBA
Posibles nombres				
Leonardo Felix	CANDIDATA/O	Almagro	CABA Sur	CABA Sur
Guido Bello	CANDIDATA/O	Temperley	GBA Sur	GBA Sur
Frank de Nully Brown	CANDIDATA/O	Alta Gracia	Cordoba	Cordillera
Hugo Torredelfo	CANDIDATA/O	Superintendente GR	Gran Rosario	Noroeste

CONSEJO JUDICIAL

Artículo 23.

La Asamblea General determinará el número y los requisitos exigibles a los integrantes del Consejo Judicial, la duración de su mandato, su forma de elección y la suplencia de vacantes.

Artículo 2400.

Integración: El Consejo Judicial estará compuesto por **cinco (5) miembros, de los cuales por lo menos dos (2) serán abogados. Durarán en sus funciones cuatro (4) años.**

Artículo 2401. Elección Los miembros del Consejo Judicial, como así sus correspondientes suplentes, serán elegidos por la Asamblea General por mayoría absoluta.

Artículo 2402. Requisitos: Los miembros del Consejo Judicial deberán tener, como mínimo, treinta años de edad, con diez años de ejercicio ministerial o diez años de antigüedad como miembros de la Iglesia, según el caso.

Artículo 2403. Autoridades El Consejo Judicial elegirá cuatrienalmente un presidente, un vicepresidente y un secretario que durarán cuatro años en sus funciones.

Composición actual

Frank de Nully Brown	4 años (vence mandato)
Gabriela Amaya	4 años (vence mandato)
José Luis Goin	4 años (vence mandato)
Enrique Seara (Abogado)	(falleció)
Melina Peralta (Abogada)	2 años (continúa)

Se deben cubrir 4 lugares (FDNB, Amaya, Goin y Seara)

Posibles nombres

José Luis Goin (Ing. Civil)
Laura Piedimonte (Abogada)
Mónica Giglia (Rep. Legal)
Frank De Nully Brown - Obispo (E)
María Esther Andersen (Pastora)

COMISIÓN DE REGLAMENTO

Composición actual

Ministros/as

Titular: Néstor Míguez (Continúa)
Titular: Guido Bello (Continúa)
Titular: Daniel Favaro (Continúa)
Suplente: Hugo Torredefló (cumple 1 mandato de Néstor Míguez; puede ser reelecto)

Laicos/as

Titular: Daniela Peralta (vence su mandato, no desea ser reelecta)
Titular: Nora Viacava (discontinúo por problemas de salud, no fue reemplazada)
Titular: Danilo Lozada (cumple su mandato, puede ser reelecto)
Suplente 1: Andrés Wheeler
Suplente 2: David Waszuk

Posibles nombres

Hugo Torredefló
Leonardo Félix
Danilo Lozada
Laura Piedimonte
Andrés Huentén
Rubén Bucafusco
Mariana Barrientos

COMISIÓN DE NOMINACIONES

Composición actual

Laicos/as

Bucafusco, Rubén Perez, Rosi
Peralta, Carlos
Stettler, Alejandra

Ministros/as

Oviedo, Pablo
Andersen, María. E.
Beux, Mariana

Posibles nombres:**Ministros/as**

Guido Bello (Sur GBA)
Leonardo Felix (CABA Sur)
Daniel Favaro (Norpatagónico)
Pablo Oviedo (Córdoba)
Fernando Suarez (Oeste GBA y PBA)
Maximiliano Heusser (Cordillera)
María Esther Andersen (Gran Rosario)

Laicos/as

Nora Garófalo (Sur GBA)
Mónica Giglia (CABA Sur)
Juan José Tolú (Norpatagónico)
Elma Barboza (Córdoba)
Alejandra Stettler (Oeste GBA y PBA)
Andrés Huentén (Cordillera)
Edith Patratti (Gran Rosario)



E.2 Resultados

JUNTA GENERAL ELECTA

Obispo

Américo Jara Reyes

Consejo de Mayordomía y Gestión

Leonardo Félix (ministro)

Mariana Beux (ministra)

Soledad Navarro (laica)

Amilcar Oficialdegui (laico)

María Angélica Farías (laica)

Caterina Bain (ex officio)

Consejo de Vida y Misión

Frank De Nully Brown (ministro)

Denise Sigrist (ministra)

Anahí Alberti (laica)

Ivana Evans (laica)

Ruben Bucafusco (laico)

Ariel Fernández (ex officio)

Presidente AIEMA

Pablo Andiñach (ex officio)

COMISIÓN DE REGLAMENTO²

Ministros/as

Titular: Guido Bello (continúa)

Titular: Daniel Favaro (continúa)

Titular: Viviana Pinto

Suplente: María Elena Pons

Laicos/as

Titular: Mariana Barrientos

Titular: Danilo Lozada

Suplente 1: Laura Piedimonte

Suplente 2: Andrés Huentén

² Nota del Equipo Editor: se advierte que la Asamblea General omitió cubrir un cargo titular laico de esta Comisión de Reglamento, según indica el Reglamento (Art. 2800; Punto 2).

CONSEJO JUDICIAL

Titular: Melina Peralta (Laica/abogada - continúa)

Titular: Mariana Barrientos (Laica/abogada)

Titular: José Luis Goin (Laico)

Titular: Frank De Nully Brown (Ministro)

Titular: María Esther Andersen (Ministra)

Suplente 1: Laura Piedimonte (Laica/abogada)

Suplente 2: Mónica Giglia (Laica)

COMISIÓN DE NOMINACIONES

Mónica Giglia (Laica)

Alejandra Stettler (Laica)

Myriam Martos (Laica)

Fernando Suarez (Ministro)

Maximiliano Heusser (Ministro)

María Esther Andersen (Ministra)

F – PROPUESTAS Y DESPACHOS



F.1 Modelo de despacho

PROPUESTA DE DESPACHO PARA RESOLUCIÓN EN LA XXVI ASAMBLEA GENERAL DE LA IEMA

Estructura Propuesta de Despacho

Para Resolución de Asambleas Generales

Las “propuestas de despacho” para la discusión, consideración y resolución por parte de las Asambleas Generales deben guardar cierta estructura que permita identificar claramente lo que la Asamblea estará aprobando en cada situación. Esta estructura contiene tres partes importantes que hacen a una lectura ordenada y a una discusión bien encausada en el plenario general.

Visto

Dentro de esta parte deberá enunciarse la temática y la problemática.

1. Se enuncian la documentación y/o informes cuya parte pertinente sirven de sustento o historizan la temática. Es decir, lo que se tiene “a la vista”.

Considerando

1. En esta parte, se incluirán los fundamentos, o la línea argumental que servirá de base para la propuesta de resolución, y que estará relacionada con la temática y la problemática.
2. Pueden surgir de las discusiones y/o de base bíblico-teológica o de lo que ocurre en la realidad (mundial, social, eclesial, etc).

La Asamblea General resuelve:

1. Por último, se deberá explicitar claramente cuál es la propuesta de acción que se propone que la Iglesia debe atender, realizar o encarar en función de la temática y la problemática.

Las propuestas de despacho pueden ser presentadas por los diferentes niveles de la vida de la Iglesia, o simplemente a título personal. Se recomienda que las propuestas de despacho sean enviadas con tiempo prudencial a la organización de la Asamblea, de tal manera que los/as delegados/as tengan el suficiente conocimiento previo de las propuestas.



F.2 Despachos de la Junta General

F.2.1 Despacho N°1 XXVI Asamblea General

Se propone al siguiente equipo de trabajo:

Secretaría General: Alfredo Coelho Suárez

Vicesecretaría General: Mariana Barrientos

EQUIPOS DE TRABAJO

- **Capellanía:** Pablo Catania
- **Secretaría de Actas:** Daniela Peralta (coordina el equipo)
- **Documentación y Edición de Actas:** Carlos Correa, Camila Félix y Matías Engler (asistencia tecnológica)
- **Ujieres:** Natalia Ochoa y Carlos Forteza (coordinan el equipo de trabajo)
- **Hospedaje y Hospitalidad:** Diana Segura, Natalia Bruno y Ruth Schneider
- **Cortesía:** Elizabeth Ghitta, Paula Uslenghi y Jorge Rodaro,
- **Comunicación:** Maximiliano Heusser, Clara Bacchini, Matías Vicente y Camila Enciso
- **Administración:** Caterina Bain y Federico Gómez.
- **Liturgia:** Coordinan Laura D'Angiola y Jeniffer Stauffer
- **Sonido y Grabación:** Ariel y Alberto Sainz

Delimitación del recinto: Colegio Ward – Biblioteca Holmes



F.2.2 Despacho Nº 2 Delegaciones circuitales

Visto: Que

1. De acuerdo al Reglamento, la delegación laica con derecho a voz y voto, se conformará por un delegado por cada congregación que posea al menos 25 miembros confirmados activos (arts. 1301 punto 1 apartado b; 1302 punto 1 y 203 punto 1).
2. El descenso en la membresía activa de las congregaciones ha sido sostenido y en aumento en los últimos años, y por lo tanto, impactando directamente en el número de congregaciones que cumplen con los requisitos establecidos por el reglamento y, a su vez, en la delegación ministerial que se compone de acuerdo al art. 1302 punto 2. Eso implicaría que la delegación con derecho a voz y voto a esta XXVII Asamblea General, estaría conformada por cerca de 50 personas.

Considerando que,

1. “La Asamblea General es la autoridad máxima de la Iglesia Evangélica Metodista Argentina” (art. 10), es “el espacio para decisiones administrativas y organizativas generales” y es “el ámbito de intercambio de experiencias y de evaluación del conjunto de las Congregaciones locales” (art. 1300).
2. La Asamblea Distrital determina los circuitos como expresa el artículo 202: “Con el objeto de fortalecer vínculos y complementarse mutuamente, dos o más Congregaciones que se hallen dentro de un mismo distrito, podrán formar un circuito cuya integración decidirá la Asamblea de Distrito, y que funcionará según el mecanismo de coordinación que en cada caso se establezca.” Y que según el artículo 203 “Las Congregaciones locales que no reúnan estas condiciones, necesariamente estarán integradas a un circuito (Art. 202)” en referencia a contar por los menos con 25 miembros activos.
- 3, Las Asambleas generales han aceptado la delegación de diferentes circuitos como los casos de Rosario del Tala y circuito; el sur mendocino (San Rafael, Gral. Alvear, Bowen); el circuito Villa Mercedes - San Luis – Río Cuarto.

La XXVII Asamblea General RESUELVE:

Otorgar voz y voto a las delegadas y delegados circuitales que en anexo se presentan, y que fueron aprobados por las respectivas Asambleas Distritales (Arts. 202 y 203).

Esta excepción será válida únicamente para la XXVII Asamblea General.

DELEGADOS CIRCUITALES

Distrito Oeste GBA y PBA:

- Matías Vicente (laico) Circuito Mercedes, Chacabuco, Junín
- Daniel Bruno (ministro)

Distrito Litoral:

- Jorge Ruiz (laico) Circuito Costa del Paraná
- Andrea Inés Mayans (laica) Circuito Costa del Uruguay
- Natalia Barrios (ministra)

Distrito valle del Chubut

- Juan Davies (laico) Circuito Dolavon, Bryn Gwyn, Gaiman

Distrito Norpatagónico

- Juan José Tolú (laico) Circuito de todo el distrito (Bahía Blanca Bº Centro, BB Villa las Rosas, Loma Paraguaya y Carmen de Patagones)
- Daniel Favaro (ministro)

Distrito Gran Rosario

- María Angélica Farías (laica) Circuito Norte (Redentor, La Esperanza, Bethel)
- Liliana Rondán (laica) Circuito Sur (La Paz y Primera)



F.2.3 Despacho N° 3 Programa de la XXVII Asamblea General, comisiones, participación de iglesias hermanas y otros organismos

- **Programa:** Se presenta para su aprobación el programa propuesto por la Junta General
- **Presidente de la Comisión de Escrutinio:** la Junta General propone al hermano José Luis Goin, de la congregación de Bariloche.
- **Asistencia a la Comisión de Escrutinio:** Paula Uslenghi, Carlos Forteza, Denise Sigrist y Rebeca Huanto
- **Comisión de Nominaciones:** Presidencia: Mónica Giglia.
Alejandra Stettler, Miriam Martos, Fernando Suárez, Maximiliano Heusser y María Esther Andersen.
- **Comisión recepción de propuestas:** Danilo Lozada, Mariana Barrientos, Beux, Mariana.
Límite para presentar propuestas, sábado hasta las 19:30h
- **Revisores de actas:** Leonardo Félix y Susana Pedetti
- **Mensajes de la Asamblea:**
 - **A las Congregaciones:** Mariel Pons, Guido Bello y Américo Jara Reyes
 - **A la Sociedad:** Ivana Evans, Julieta Salgueiro, Graciela De Vita, Dafne Sabanes y Pablo Oviedo

➤ PARTICIPACIÓN DE IGLESIAS HERMANAS Y OTROS ORGANISMOS:

Se propone la participación de los delegados a saber:

Con voz y voto un representante de:

- ✓ Iglesia Metodista del Uruguay
- ✓ Iglesia Evangélica Metodista de Perú
- ✓ Iglesia Evangélica Metodista de Bolivia
- ✓ Iglesia Evangélica Metodista en Brasil
- ✓ Comunidad Evangélica Metodista del Paraguay
- ✓ Iglesia Discípulos de Cristo

Con voz:

- ✓ Consejo de Iglesias Evangélica Metodistas de América Latina y el Caribe (CIEMAL)
- ✓ Consejo Mundial de Iglesias (CMI)
- ✓ Federación Argentina de Iglesias Evangélicas (FAIE)
- ✓ Iglesia Evangélica del Río de la Plata (IERP)
- ✓ Iglesia Evangélica Luterana Unida (IELU)
- ✓ Iglesia Luterana Danoargentina
- ✓ **Iglesia Evangélica Metodista de Suiza - Francia**
- ✓ Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata
- ✓ **Iglesia Metodista de Gran Bretaña**
- ✓ Iglesia Unida del Canadá
- ✓ Junta General de Ministerios Globales de la Iglesia Metodista Unida de los Estados Unidos (GBGM)
- ✓ Aposento Alto (Upper Room)
- ✓ **Conferencia de la Florida, Iglesia Metodista Unida de EE.UU.**
- ✓ **Federación de Mujeres Metodistas Argentinas (FeMMA - Pastoral de la mujer)**
- ✓ **Equipo Nacional de Jóvenes (ENJ)**

Con voz:

- ✓ **Junta General: Integrantes de la Junta General**
- ✓ **Secretaría General de Mayordomía y Gestión: Caterina Bain**
- ✓ **Secretaría General de Vida y Misión: Ariel Fernández**
- ✓ **Secretaria de Educación Cristiana: Deborah Petcoff**
- ✓ **Secretaria Proyectos y Diaconía: Natalia Ochoa**
- ✓ **Programa de Hogares Estudiantiles: Natalia Ochoa**
- ✓ **Coordinador del Comité de Comunicaciones: Maximiliano Heusser**
- ✓ **Director del Centro Metodista de Estudios Wesleyanos: Daniel Bruno**

Ofrenda del Culto Central: Se destinará a colaborar con los gastos operativos de la XXVII Asamblea General



F.3 Comisión Ministerios y Formación

F.3.1 Despacho sobre espacios de formación y capacitación ministerial y pastoral

XXVII Asamblea General

Proyecto de resolución

Comisión de Ministerios y Formación

Visto:

Todos los espacios de formación y capacitación ministerial y pastoral actualmente en desarrollo;

Considerando:

La necesidad de valorar, animar y utilizar estos espacios;

La XXVII Asamblea General resuelve:

1. Expresar el agradecimiento y valoración de:
 - a) El desarrollo de las tareas del Centro Metodista de Estudios Wesleyanos,
 - b) La producción de materiales y recursos producidos por la Secretaría Nacional de Educación Cristiana,
 - c) Las experiencias de capacitación y enriquecimiento mutuo en las iglesias del Litoral desde los lados argentino y uruguayo,
 - d) Las experiencias de capacitación realizadas en los espacios de pastoral de migrantes (CAREF) y en las pastorales indígenas (JUM), que fueron organizadas a través del CMEW.
 - e) Los aportes de capacitación litúrgica realizados por los materiales y recursos provistos por la Comisión Nacional de Liturgia; y
 - f) Los aportes de la comisión de sexualidad y género.

2. Recomendar a la JG que las congregaciones, agentes de pastoral, de educación cristiana y de liturgia, atiendan, usen y promuevan todos estos espacios de formación y capacitación.



F.3.2 Despacho sobre la Licenciatura en Teología en UCEL

XXVII Asamblea General
Proyecto de resolución
Comisión de Ministerios y Formación

VISTO:

La implementación de la Licenciatura en Teología en UCEL;

Considerando:

La cantidad de estudiantes que manifiestan su interés en el ministerio ordenado de la iglesia:

La XXVII Asamblea General resuelve:
Encomendar a la Junta General la articulación de un espacio de formación y acompañamiento para las prácticas pastorales.



F.3.3 Despacho sobre informe Episcopal y de la Junta General

XXVII Asamblea General

Proyecto de resolución

Comisión de Ministerios y Formación

Visto:

1. La falta de información del Informe Episcopal y de la Junta General sobre los procesos derivados de a) la discontinuidad de la formación teológica en el ISEDET, b) de la continuidad de la recuperación de los edificios correspondientes por la IEMA y c) de la reasignación de la Biblioteca del ISEDET;
2. La recepción de la carta de las autoridades de las iglesias hermanas envueltas en estos procesos a nuestra Asamblea General, enjuiciando a nuestra iglesia, aunque expresando su voluntad de encontrar espacios de diálogos y consenso respecto a los tres procesos concomitantes aunque diferenciables;

Considerando:

1. La necesidad de informar a toda nuestra membresía sobre todos estos procesos;
2. Y reafirmando nuestro dolor y preocupación por la falta de entendimiento de todas las iglesias intervinientes en las mismas;
3. Expresando nuevamente y reafirmando nuestra voluntad de diálogo y búsqueda de consensos, como los tenemos en múltiples espacios de encuentro ecuménico y misionero.

La XXVII Asamblea General RESUELVE:

4. Que la JG produzca y comparta prontamente una memoria de todo lo actuado y gestionado por la IEMA sobre estos procesos, a partir del proceso de disolución del ISEDET;
5. Que la JG continúe la búsqueda de espacios de diálogo y consenso con las iglesias firmantes de la carta recibida, y con otras iglesias, conformando “nuevas oportunidades de encuentro y conversaciones en una mesa ecuménica rioplatense”.



F.4 Comisión Educación Cristiana e Instituciones Educativas

F.4.1 Despacho sobre incorporación de niños, niñas y adolescentes en recursos litúrgicos

XXVII Asamblea General

Proyecto de resolución

Comisión de Educación Cristiana e Instituciones Educativas

Visto:

La poca participación de niños, niñas y adolescentes en los cultos regulares;

Considerando:

Que a muchas congregaciones aún les cuesta sentir a niñas, niños y adolescentes como parte activa de los cultos;

La XXVII Asamblea General RESUELVE:

Que la Junta General impulse la inclusión de recursos litúrgicos que incorporen a niños, niñas y adolescentes.



F.4.2 Despacho sobre informe de la CIEM

XXVII Asamblea General

Proyecto de resolución

Comisión de Educación Cristiana e Instituciones Educativas

Visto:

El Informe de la CIEM;

Considerando:

La importancia del trabajo mancomunado de las instituciones educativas dependientes de la IEMA;

La XXVII Asamblea General RESUELVE:

Encomendar a la Junta General alentar la tarea de la CIEM, promoviendo la articulación con la Secretaría Nacional de Educación Cristiana.



F.4.3 Despacho sobre articulación con instituciones educativas y educación cristiana

XXVII Asamblea General

Proyecto de resolución

Comisión de Educación Cristiana e Instituciones Educativas

Visto:

La falta de lineamientos comunes para la tarea de orientación cristiana en instituciones educativas metodistas;

Considerando:

Que dicho material es un reclamo sostenido en el tiempo por docentes de orientación cristiana.

Que en el encuentro de referentes de Educación Cristiana con invitados de las instituciones educativas, estos invitados plantearon la misma necesidad de un material guía. Que en el último año no hubo actividad de la CIEM. Que ante la falta de material metodista, se suele trabajar con otras guías y materiales de otras instituciones evangélicas;

La XXVII Asamblea General RESUELVE:

Que la secretaría nacional de Educación cristiana trabaje de manera articulada con las instituciones educativas en la elaboración de una currícula para el área de orientación cristiana.



F.5 Comisión de Servicio a la Comunidad

F.5.1 Despacho sobre informe de la Fundación Nicolás Lowe

XXVII Asamblea General
Proyecto de resolución
Comisión de Servicio a la Comunidad

Visto:

El informe de la Fundación Nicolás Lowe, celebrando la tierna y comprometida tarea que allí se realiza;

Considerando:

La centenaria trayectoria de los Hogares Lowe en el cuidado de las infancias en riesgo;
La necesaria adaptación a los cambios de paradigma en los cuidados de las infancias y adolescencias;
El déficit de presupuesto y la situación financiera;
La necesidad de fortalecer el vínculo de las congregaciones y sus hogares;

La XXVII Asamblea General RESUELVE:

Que desde el área de diaconía y de comunicaciones (en acuerdo con el comité ejecutivo de la fundación) se promueva una campaña que atienda a las necesidades de financiamiento y de personas para ayudar en los aspectos contables y otras áreas que garanticen su sustentabilidad y desarrollo.



F.5.2 Despacho sobre el trabajo de los organismos ecuménicos

XXVII Asamblea General

Proyecto de resolución

Comisión de Servicio a la Comunidad

Visto:

Los informes de la exhaustiva labor de los organismos de trabajo ecuménico (JUM, CAREF, MEDH); valorando su enorme tarea; comprendiendo los enormes desafíos que significa sostenerlos y promoverlos;

Considerando:

La necesidad de fomentar la participación en ellos;

La XXVII Asamblea General RECOMIENDA:

La generación materiales (en las redes y otros canales) de promoción y visibilización de sus acciones.

Que se fomente la participación desde y en las congregaciones en estos organismos.



F.5.3 Despacho sobre el servicio de diaconía

XXVII Asamblea General

Proyecto de resolución

Comisión de Servicio a la Comunidad

Visto:

El decrecimiento del servicio de diaconía en las comunidades reflejado en las estadísticas presentadas a la Asamblea luego de la pandemia;

La centralidad de la diaconía en el testimonio evangélico y, en particular, en nuestra tradición Metodista;

Que entendemos que las obras de servicio hablan de nuestra teología y nuestra misión profética;

Considerando:

El contexto social y económico que atravesamos como país que conlleva al aumento de la pobreza y el desempleo;

Las diversas circunstancias que atraviesan las comunidades;

El desconocimiento de las experiencias donde se ha profundizado la tarea diacónica en el mismo período;

La XXVII Asamblea General RESUELVE:

Visibilizar y compartir las experiencias de diaconía para fortalecernos mutuamente;

Reforzar la formación bíblico teológica doctrinal sobre diaconía profética solicitando al CMEW capacitaciones en la temática; y al equipo de comunicaciones la instrumentalización de la promoción y difusión de las mismas.

Identificar referentes congregacionales o distritales que permitan articular el trabajo diacónico a nivel nacional partiendo del reconocimiento de las diferentes realidades territoriales.

Sostener la participación en espacios (sobre diversas problemáticas) que tengan incidencia social a nivel nacional.

Fortalecer la articulación con diferentes organizaciones, ecuménicas, sociales, culturales y económicas que aborden las problemáticas socioeconómicas.



F.6 Comisión de Mayordomía

F.6.1 Despacho sobre estados contables

XXVII Asamblea General
Proyecto de resolución
Comisión de Mayordomía y Gestión

Visto:

Los Estados contables de la AIEMA correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019, al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2021.

Considerando:

Que hemos analizado la documentación mencionada.

Que los mencionados Estados Contables fueron examinados por auditores independientes quienes emitieron opinión favorable.

Que dichos Estados Contables fueron aprobados por unanimidad por el Directorio de la AIEMA y posteriormente por la Asamblea de la AIEMA correspondiente a cada ejercicio.

Que los mismos ya fueron presentados ante los organismos regulatorios correspondientes.

La XXVII Asamblea General RESUELVE:

Recibir los Estados Contables de la AIEMA correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019, al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2021.



F.7 Comisión de Evangelización y Discipulado

F.7.1 Despacho sobre bienio del “Crecimiento integral de las comunidades”

**XXVII Asamblea General
Proyecto de resolución
Comisión de Evangelización y Discipulado**

Visto:

1. Que el descenso en la membresía activa de las congregaciones ha sido sostenido y en aumento en los últimos años, junto con el marcado envejecimiento de la misma.
2. Que del informe del Equipo nacional de evangelización, no surge que se estén elaborando materiales para las congregaciones.

Considerando:

1. La necesidad de crecimiento no solo en la membresía sino también de los diferentes ministerios, obedece a que nuestras congregaciones se constituyan en espacios en donde se pueda vivenciar y compartir el reino de Dios, frente a un “mundo” que nos propone una existencia sin sentido, marcada por el exclusivo camino del materialismo y el individualismo.
2. La necesidad de contar con materiales, para la evangelización, que puedan ser utilizados con facilidad por las distintas congregaciones y comunidades de la IEMA.

La XXVII Asamblea General RESUELVE:

1. Declarar el bienio 2023-2024 como el bienio del “crecimiento integral de las comunidades” de la IEMA.
2. Que la Junta General a través de la Secretaría General de Vida y Misión, encomiende al Equipo Nacional de Evangelización-ENDE, para que en articulación con las diferentes áreas de la IEMA (Centro Metodista Wesleyano; Comisión Nacional de Liturgia; Comunicaciones, etc.), pueda generar recursos para las congregaciones contemplando las diferentes particularidades de las mismas (si están emplazadas en la ciudad, en un barrio, las periferias, si son rurales, etc.) para la elaboración materiales, devocionales, liturgias, cartelería etc.
3. Que a los fines de incluir la evangelización en las tareas congregacionales, las superintendencias, de acuerdo a sus posibilidades distritales, sostengan en sus reuniones conexionales un tiempo de planificación con la congregación que incluya objetivos de evangelización, cuando no los haya.



F.8 Otros despachos

F.8.1 Despacho sobre ingresos por alquileres/comodatos

XXVII Asamblea General

Proyecto de resolución

Distrito Cordillera

Visto:

El criterio establecido por la Asamblea que establece la fórmula del 80%-20% para la división de los ingresos por alquileres y comodatos;

Que existen diferentes realidades y necesidades en cada una de las comunidades y distritos del país;

Considerando:

La responsabilidad de las comunidades locales a la hora de mantener en condiciones las propiedades que están sujetas a alquileres o comodatos;

Que muchas de esas propiedades son antiguas y es primordial para su conservación que estén bien mantenidas;

Que desde el ámbito general no existe la posibilidad de otorgar préstamos o subsidios para realizar mejoras y mantenimiento edilicio;

La XXVII Asamblea General resuelve:

Que el criterio establecido en la forma de dividir los ingresos por alquileres y comodatos en su fórmula del 80% y 20%, es una recomendación y no una norma, y en ese sentido debe ser analizado en cada caso particular.



F.8.2 Despacho sobre Período Bianual entre Asambleas

XXVII Asamblea General

Proyecto de resolución

Danilo Lozada

Visto:

La alteración en la duración de los mandatos a causa de la pandemia por el covid-19;

Considerando:

Los períodos reglamentarios para la realización de las Asambleas Generales y renovación de autoridades de la IEMA;

La XXVII Asamblea General resuelve:

Que la próxima Asamblea se realizará en el año 2024, manteniendo el período bianual entre Asambleas y que la duración de los mandatos de los cargos elegidos se computará a partir de esta Asamblea General.



F.8.3 Despacho sobre adhesión al comunicado “Vivir para construir la Paz”

XXVII Asamblea General

Proyecto de resolución

Soledad Navarro

Visto:

Los sucesos acontecidos en la zona del Lago Mascaradi en relación con la comunidad Lafken Winkul Mapu;

El comunicado Vivir para construir la paz del MEDH Regional Viedma - Patagones;

Considerando:

La posición histórica de la Iglesia Metodista en la temática de Derechos Humanos;

La XXVII Asamblea General resuelve:

Adherir al comunicado Vivir para construir la paz mencionado anteriormente.



F.8.4 Despacho sobre Presbítero Luis Marcelo Mondini

XXVII Asamblea General

Proyecto de resolución

Junta General

Visto:

Que se han cumplido los requisitos constitucionales y reglamentarios (Art. 19, 703 a 706) sobre ordenación Presbiterial;

Considerando:

Que la Junta General y a través de ella esta Asamblea han recibido recomendaciones e informes emanados de congregaciones y del distrito CABA Norte, que proponen y acompañan la propuesta de ordenación;

La XXVII Asamblea General resuelve:

Ordenar como Presbítero de la Iglesia Evangélica Metodista a Luis Marcelo Mondini.

G – MENSAJES



G.1 Mensaje a la Iglesia Metodista Argentina

MENSAJE A LAS CONGREGACIONES

Desde la 27 Asamblea General saludamos a las comunidades de fe de toda la Iglesia Evangélica Metodista Argentina reunida del 7 al 10 de octubre en Villa Sarmiento: justicia, alegría y paz por medio del Espíritu Santo, en la tarea y en la espera del reino de Dios (Rom 14.17).

JUSTICIA DE DIOS encarnada en Jesucristo, que levanta y redime a las personas, las familias y los pueblos superando enemistades y conflictos, buscando la paz de Dios, el shalom del Reino de los cielos haciéndose buena noticia en la tierra, abriendo mesas de comunión para todas las sedientas, para todos los hambrientos.

JUSTICIA DE DIOS frente a la injusticia y la muerte que nos llegaron con oleadas de epidemias y guerras, frente a las corrupciones y ambiciones desmedidas de poder, de dinero y de vanagloria; frente a la pobreza tan cercana y tan injusta.

Justicia, alegría y paz por medio del Espíritu Santo, en la tarea y en la espera del reino de Dios.

ALEGRÍA Y GRATITUD A DIOS por haber compartido el pan y la leche, la sal y el azúcar de tantas mesas, especialmente durante los largos meses de encierro y soledad, falta de trabajo y producción, miedo y enfermedad.

ALEGRÍA Y GRATITUD A DIOS por haber mantenido el mensaje de fe, amor y esperanza por llamadas telefónicas, por mensajes de WhatsApp y por videos en cultos y mensajes virtuales, por fugaces visitas de quienes pudieron visitar, por los primeros cultos presenciales de los jóvenes y después lenta pero crecientemente con la mayoría de los hermanos y hermanas.

Justicia, alegría y paz por medio del Espíritu Santo, en la tarea y en la espera del reino de Dios.

PAZ DE DIOS en medio de tanta muerte y tantas muestras multiformes de violencia, en medio de tanta degradación de la naturaleza y del ambiente.

PAZ DE DIOS en espera y esperanza de mejores tiempos, con gratitud a Dios que nos mantiene y nos sostiene en una democracia real aunque no exenta de conflictos, democracia que supera los intentos de violencias destructivas, democracia que nos permite valorar la convocatoria de Dios, fuente de toda razón y justicia.

PAZ DE DIOS desde nuestras pequeñas comunidades, pocitos de sal, lamparitas de luz, para sazonar toda la vida de nuestros campos y barrios, para iluminar las noches y los rincones de todas nuestras oscuridades, las propias y las ajenas.

PAZ DE DIOS compartida con fervor y solicitud, anunciando la fuerza de la reconciliación ofrecida por Dios Padre por medio de la entrega de Cristo en la cruz, confirmada en la resurrección y anunciada por hombres y mujeres de todas las edades, vasijas del Espíritu Santo, llamadas a ser señales y promesas de una nueva creación.

Señor, queremos ser iglesias abiertas e invitantes, inclusivas y hospitalarias, en suma, ser iglesias serviciales y evangelizadoras, a tiempo y a destiempo, en templos y en mundos dialogantes, ofreciendo y desafiando a todo el mundo al encuentro personal y comunitario con Jesucristo.

Señor, te pedimos la fuerza, el coraje y la voluntad para ser hacedores del bien en el día malo. Condúcenos y fortalece a tu iglesia y a todas sus comunidades para ser señales y signos de esperanza y vida buena: justicia, alegría y paz por medio del Espíritu Santo, en la tarea y en la espera del reino de Dios. Amén.

Villa Sarmiento, octubre
de 2022.



G.2 Declaración Pública de la Asamblea de la IEMA

Mensaje a la ciudadanía y a la opinión pública

Desde la XXVII Asamblea General de la Iglesia Evangélica Metodista Argentina, unidas y unidos por la fe en Jesucristo y su llamado a construir un mundo más justo y en paz como anticipo del reino de Dios, enviamos este mensaje con la conciencia de los tiempos que nos toca vivir como ciudadanas y ciudadanos del país.

Nos reconocemos como una iglesia de alcance nacional, diversa, formada por múltiples comunidades presentes en diferentes contextos, vinculadas entre sí por una organización democrática que nos permite tomar decisiones representativas de esa diversidad.

Nuestra identidad nos lleva a hermanarnos con las vidas más vulneradas, humanas y de toda la creación. Guiados por el proyecto de vida plena expresado por Jesús: “Yo he venido para que tengan vida y vida en abundancia” (Juan 10:10), reivindicamos desde un profundo respeto intercultural, el concepto del Buen Vivir presente en la cosmovisión de nuestros pueblos originarios (Suma Qamaña -aymara- Sumaj Kausay -quechua- Kume Mongen -mapuche- o Tierra sin males -mbya guaraní-) como la vida en equilibrio natural y espiritual expresado en armonía en una comunidad.

Ante la crisis socio-ambiental, ética y espiritual que nos desafía, llamamos a un nuevo proyecto de vida, a rechazar la concentración de posesiones y recursos en pocas manos, al consumismo, a la competencia excesiva que lleva a la exclusión, al individualismo, a la eficiencia que discrimina y a la mentira que confunde. Entendemos que estos criterios, que injustamente determinan el valor de las personas, de la naturaleza y de nuestras sociedades, son parte de un sistema de producción y financiero globalizado que se presenta como una “religión” mundial, generando hambre e inequidad a nivel global y local.

Luego de haber padecido una dolorosa pandemia que trajo consecuencias psicosociales y muerte, asistimos a una guerra que, aunque lejana territorialmente, afecta globalmente a la economía. El encarecimiento de los alimentos y la inflación generan más pobreza y más concentración de la riqueza.

Creemos que hoy más que nunca es fundamental el rol del Estado democrático en todos sus poderes: como garante de derechos para generar junto a todos los sectores de la sociedad trabajo digno, con políticas públicas eficaces que incluyan a los colectivos postergados y nos encaminen hacia un país más solidario y justo. También en esta construcción democrática destacamos la responsabilidad de los medios de comunicación como agentes claves para el ejercicio de una ciudadanía participativa.

Repudiamos la violencia que se evidencia en los enfrentamientos por cuestiones laborales, sociales, culturales y políticas con discursos desvalorizantes y estigmatizantes y con acciones que han llegado al extremo de atentar contra la vida de la Vicepresidenta. Denunciamos la violencia de género que resulta en femicidios, como expresión de un sistema patriarcal que oprime, como también la violencia institucional en todas sus formas que revictimiza a personas vulneradas. Rechazamos la violencia con la que se ha manejado la relación con comunidades indígenas a lo largo y ancho del país.

Los derechos humanos y sociales han sido siempre el resultado de las luchas colectivas que la Iglesia Metodista en Argentina ha acompañado con voz profética desde hace 186 años. Es Jesucristo mismo quien nos demanda a comprometernos en acciones hacia la paz con justicia, a resolver conflictos con diálogo honesto buscando la verdad y el fortalecimiento de la participación democrática plural y diversa.

Junto a diferentes comunidades de fe, grupos y organizaciones del movimiento ecuménico y de la sociedad civil, hemos acompañado espiritual y materialmente en este tiempo difícil a personas y grupos de nuestro pueblo que sufren, renovando la esperanza de un tiempo nuevo para el país. Es el tiempo de la defensa de la diversidad de la vida para ver renacer territorios, barrios y comunidades libres de todo mal.

Bajo el lema: “Jesús, gracia que transforma y esperanza que libera”, proclamamos que Él multiplicó solidaridad en medio de su pueblo y nos compromete a transformar las realidades y a compartir las luchas y esperanzas de nuestra sociedad.

Oramos al Dios de la vida porque otro país es posible en nuestra querida tierra.

Declaración pública.

XXVII Asamblea General de LA IEMA.

Octubre de 2022

H. OBITUARIO



Pastores/as

Arne Clausen	CABA NORTE
Pablo Sosa	CABA SUR
Natalia Costello	SUDESTE PCIA BS. AS.
Carlos Villavicencio	SUDESTE PCIA BS. AS
Alejandro Garavano	VIRCH - PUERTO MADRYN
Herber Perrin	VIRCH - PUERTO MADRYN
David Ponce	CUYO
Raquel Cáceres	GRAN ROSARIO
Edgar Ermano Gaydou	SUR DE SANTA FE

Distrito Noroeste

Ana Sosa	Jujuy
Mirna Cuelli Paladini	Tucumán
Oswaldo Rodriguez	Tucumán
Marta Gomez	Tucumán

Litoral

María Soto (alias Maruca)	Paraná
Raquel Rodriguez (Beta)	Paraná
Milka Grubert	Paraná
Rubén Grubert	Paraná
Celionida Schubert	Concordia
Elisabeth Herra Drescher	Concordia
María Teresa Drescher	Concordia
Ricardo W. Drescher	Concordia
Estela Murias	Santa Fe
Olga Donatucci	Santa Fe
Nestor Buffa	Tala y Circuito
Diana Buffa	Tala y Circuito
Esnilce Colman	Tala y Circuito
Beatriz Decurnex	Tala y Circuito
Tiche Delfino	Tala y Circuito
Eduardo Forneron	Tala y Circuito
Eduardo Furi	Tala y Circuito

Dardo Guigou	Tala y Circuito
Luis Guigou	Tala y Circuito
Angela Justet	Tala y Circuito
Violeta Justet	Tala y Circuito
Aurora Morisón	Tala y Circuito
Juan José Ormachea	Tala y Circuito
Teresa Oliverger	Tala y Circuito
Alcides Román	Tala y Circuito
Wilson Roman	Tala y Circuito
Blanca Roman	Tala y Circuito

Sur de Santa Fe

Olga Süner	San Gregorio
Magdalena Süner	San Gregorio
Ana Süner	San Gregorio
María de Fernández	Christophersen
Ana Süner	Christophersen
Juan Alfredo Monzón	Christophersen
Marta Nuñez	Christophersen
Arthur Woodward (Sonny)	Venado Tuerto

Norte CABA y NOROESTE GBA

Carlos Horisbergues	Cristo Rey
Miguel Martin	Cristo Rey
Ricardo Barrios	Cristo Rey
Maria Prieto	Cristo Rey
Victor Lezama	Cristo Rey
Lily Lestard Abba	Martínez
Guillermo Aguilo	Martínez
Beatriz Negri Aguilo	Martínez
Nelly Allenbach	Martínez
Eduardo Ayllon	Martínez
Kees Bok	Martínez
Eduardo Neuhaus	Martínez
Eduardo Jorge Rodriguez	Martínez
Herman Zellweger	Martínez
Nélida Adela	San Pedro
Olga Esther Michaliczka	San Pedro
Raúl Ferrara	San Pedro
Rubén Alberto Aguilera	San Pedro
Sergio Piñero	San Pedro

CABA SUR

Ema Pets	Liniers
Irma Cirone (Ciudadela)	Liniers
Carmen Cobo (madre de plaza de mayo)	Constitución
Ethel Delgado	La Boca
Marta Santanciero	La Boca
María Elena Crespo	Almagro
Lidia D'Alessandro	Almagro
Adriana De los Santos	Almagro
Eduardo Guitián	Almagro
Enrique Cardoso	Almagro
Lelé Cardoso	Almagro
Isabel Chalukián	Almagro
Patricia Iribarren	Almagro
Teresa Lecardi	Almagro
Élida Lista de Favaro	Almagro
Julio Mogica	Almagro
Margarita Roubicek	Almagro
Olga Romano de García	Almagro
Rodolfo van der Meulen	Almagro
Norma Novaro de Schneider	Almagro
Ruby Rodríguez Etchegoyen	Flores
Alfredo Segovia	Flores
Ana Álvarez	Flores
Mario Gallia	Flores
Lucía Dileo Stupfler	Flores
Isabel Viñolo	Flores
Samantha Vega Lavilla	Flores

Sur Pcia. Bs.As

Dina García	Bernal
Germán Villot	Villa Diamante
Ernesto León Aravena	Temperley
Marta Groppa de Ramini	Temperley
Daniel Acenelli	Temperley
Alicia Abdala de Casas	Temperley
Guillermo Casas	Temperley
Susana Acenelli	Temperley
María Angélica Giacumbo de Tondelli	Temperley
Héctor Gardellini	Temperley

Oeste GBA y Pcia. Bs. As

Ricardo Harboure	Villa Sarmiento
Dora Gandolfo de Kaufmann	Villa Sarmiento
Andrés Terzian	Villa Sarmiento
Delfina Sampedro de García	Villa Sarmiento
Elisabet Echevarría	Villa Sarmiento
Betty Pardo de Rodríguez	Villa Sarmiento
Ida Sosa de Juncal	Villa Sarmiento
Eduardo Monti	Villa Sarmiento
Julio Del Carmen	Morón
Rosa Grasso	Morón
Antonia Loto	Morón
Virginia Gracia Sturgeon	Ituzaingó
Consolación Miranda (Chuchi)	Villa Amelia
Carlos Alberto Forteza (padre)	Villa Amelia
Carlos Solari	Mercedes
Angela Elisa Crego	Junín
Carlos Manuel Lujan	Junín

Norpatagónico

Berna Price	Bahía Centro
Crisafulli Amalia	Bahía Centro
Dolly Moyano	Bahía Centro
Esther Oña Gutierrez	Bahía Centro
Pedro Benitez	Villa Rosas-Bahía
Irma Pérez	Villa Rosas-Bahía
Adelina Canaletti	Patagones

Valle del Chubut

Alan Eduardo Jones	Bryn Gwyn
Oscar Arnold	Gaiman
Hilda Brunt de Araña	Puerto Madryn
Luis Alberto Jones	Trelew
Myfanwy Mac Donald de Williams	Trelew
Pedro Carrasco	Trelew
Alberto Luis Williams	Trelew
Rudy Heraldo González	Trelew
Estela Williams de Morgan	Dolavon
Delia Electra Brunt-Mac Burney	Dolavon

Córdoba

Miguel Diaz	Iglesia del Centro
Benita Figueroa Salas	Iglesia del Centro
Perla Lagusik	Iglesia del Centro
Andrea Camara	Iglesia del Centro
Jose Giordano	Iglesia del Centro
Edith Borda de Puch	Cerro de las Rosas
Fino Vinicio	Cerro de las Rosas
Dolly Nave de Spillman	Cerro de las Rosas
Ana Dido de Buff	Cerro de las Rosas
Hugo García	Cerro de las Rosas
Juan Victorino Oviedo	Alta Gracia
Mecha Dominguez	Alta Gracia

Cordillera

María Luisa Giraffa de Lozada	Bariloche
María Esther Villamayor	Trevelin
Elvey Rowlands	Trevelin

Cuyo

Matilde Martinez	Bowen
José Martinez	Bowen
Josefa Nieto de Gorbano	San Rafael
Gustavo Delgado	San Juan
María del Carmen Gamiz	San Juan
Carlos Ward	Villa Mercedes, San Luis
María Ruth Oviedo	Villa Mercedes, San Luis

I - ESTUDIOS BÍBLICOS



Iglesia Evangélica Metodista Asamblea General 2022

Estudios bíblicos

La Asamblea General de la Iglesia Metodista es un momento muy especial porque en ella se reúnen hermanos y hermanas de todo el país y de las distintas congregaciones. Es un espacio para orar, meditar, cambiar ideas, evaluar y proyectar la vida de la iglesia. También para encontrarnos y celebrar la extendida familia de la fe, que en cada lugar enfrenta desafíos misioneros distintos pero comunes a todos.

Estos tres estudios se ofrecen para las semanas previas a la Asamblea. Ellos buscan generar un intercambio de experiencias, opiniones y pensamientos en nuestras congregaciones que alimenten luego el tiempo mismo de la Asamblea. Se los ofrece para que toda la congregación pueda compartirlos en encuentros dominicales o en grupos durante la semana. En cada caso esperan ser instrumentos que nos lleven a un compromiso mayor con la fe y con la proclamación de la Palabra. Partimos de un texto fundamental del apóstol Pablo que encontramos en 1 Corintios 13:13,

Ahora permanecen la fe, la esperanza y el amor, estos tres; pero el mayor de ellos es el amor.

Inspirados por este texto hemos desarrollado en cada encuentro los temas que allí se nos señala como los centrales a la vida del creyente: fe, esperanza y amor.

Cada uno de los tres encuentros consta de una breve introducción que quien dirige el estudio deberá presentar con sus propias palabras. Luego un relato tomado de textos bíblicos recreados. Y finalmente dos grupos de preguntas: las primeras sobre el tema del relato que servirán de disparadoras para iniciar la reflexión que conduzcan al grupo a pensar en el desafío para su vida y para la comunidad de la iglesia de la que forma parte. Las segundas, más sencillas, para cerrar el momento con aportes sobre cómo compartir en la tarea evangelizadora lo que hemos reflexionado.

Sugerimos el siguiente desarrollo de cada encuentro:

1. Presentar el tema en 15 minutos, siguiendo la introducción. Leer el texto de Señales de un Metodista y el texto bíblico indicado.
2. Orar y pedir por la iluminación de Dios en este momento de reflexión.

3. Leer el relato correspondiente. Puede hacerse en voz alta para todos o disponer de diez minutos para que cada persona lea el relato (En ese caso es necesario hacer copias de sólo esa página).
4. Reflexionar sobre el texto bíblico anotado, y sobre lo dicho en el relato, guiándose por las preguntas (50 o 60 minutos). Es importante que todos opinen; quizás sea necesario que quien guíe al grupo incentive a quienes participan poco a que expresen sus pensamientos.
5. Para concluir compartir las segundas preguntas para ser concretos en las consecuencias para nuestra misión como iglesia.



I.1 Estudio 1

La fe

Para el pueblo cristiano la fe es el origen de todo. No es una fe creada por nosotros ni alimentada por nuestras virtudes. La fe nos viene de la acción del Espíritu Santo que nos ilumina y ayuda a superar nuestra incredulidad.

En el libro “Señales de un Metodista” se dice:

“Pero ¿qué significa esta fe que es respuesta al amor gratuito de Dios? Juan Wesley insistía en sus sermones diciendo “incluso el Diablo cree que Dios es Dios y que Jesús es su unigénito hijo”. Las creencias no pueden ubicarse en el lugar de la fe que nos salva. Tampoco la fe significa ser parte de la iglesia, asistir a sus cultos y a sus actividades. ¿Qué es entonces la fe? Si recordamos que la gracia tiene su base en el amor de Dios, podemos entender que la respuesta a ese amor es la fe que obra por amor. La fe como fidelidad, fidelidad al amor que ha sido derramado en nuestros corazones. Una fe que no tiene en cuenta el amor a Dios ni el amor al prójimo no es fe que corresponda a la gracia de Dios”.

Se suele decir que la fe mueve montañas, pero es deber nuestro preguntarnos “que montañas” hemos de mover. Porque la cuestión no es tener fe sino en quien ponemos esa fe y al servicio de que quién la proclamamos.

Vamos a compartir un hecho en la vida de la naciente iglesia en que se relata en Hechos 6-7, pero leemos solo 6:8-10:

“Esteban, lleno de gracia y de poder, hacía grandes prodigios y señales entre el pueblo. 9 Entonces algunos de la sinagoga llamada “de los libertos”, y los de Cirene, de Alejandría, de Cilicia y de Asia, se levantaron para discutir con Esteban. 10 Pero no podían resistir la sabiduría y el Espíritu con que hablaba”.

A continuación, compartamos el siguiente relato sobre el testimonio de Esteban tomado del *Libro de las Gratitudes*.

Esteban o el huracán de las palabras

(De Libro de las gratitudes 1, Pablo R. Andiñach)

Era necesario buscar personas que se encarguen de las tareas cotidianas porque los discípulos estaban ocupados en la oración y en la enseñanza. Vemos que la iglesia todavía se estaba formando y ya había problemas entre sus miembros: Los creyentes griegos se quejaban de que los creyentes judíos los discriminaban. Para disminuir la tensión y equilibrar las tareas eligen siete personas: Esteban, Felipe, Prócoro, Nicanor, Timón, Parmenas, y Nicolás. Todos son nombres griegos, lo que indica que se procuró responder a sus quejas. De ellos poco sabemos, con excepción de Esteban y Felipe el evangelista; quizás desarrollaron su ministerio sin sobresaltos, atendiendo las necesidades de las viudas y pobres. Pero a Esteban, su misión, le costó la vida.

Por lo que se cuenta, más que poner las mesas, Esteban predicaba la buena noticia de Jesús. Debido a su condición de residente en Jerusalén, pero de cultura helénica, es probable que irritara más a los judíos de la diáspora que a los del lugar. De hecho, quienes piden que lo apresen son judíos alejandrinos, de Cirene y de Asia. Sobornan y mienten y logran que sea llevado al Sanedrín y al Sumo Sacerdote acusado de pervertir la fe de Israel.

En ocasiones una pregunta se la lleva el viento; en otras desata un huracán. El Sumo Sacerdote, simplemente le pregunta: “¿Es así como dicen?” Probablemente pensó que la respuesta descomprimiría las tensiones; que este joven buscaría apaciguar los ánimos y continuar su vida manteniendo en privado sus ideas o compartiéndolas en la intimidad de esa nueva comunidad de judíos que sostenían que aquel nazareno crucificado en la última pascua había resucitado y volvería para juzgar la tierra. No era la primera vez que desatinos como ese habían surgido, del mismo modo que al cabo de un tiempo se habían esfumado. Es muy probable, probabilísimo, que el Sumo Sacerdote quisiera oír de boca de Esteban palabras de disculpa y arrepentimiento y así todos se irían a sus casas conformes y en paz.

Pero Esteban desata el huracán del evangelio. Podía callar o retractarse, pero decide ser fiel a la palabra que había recibido. Primero los llama hermanos y padres; luego les recuerda la historia de los actos de Dios a favor de su pueblo Israel desde Abraham hasta Salomón. Y luego los confronta con su rechazo de los profetas, con su actitud de no oír lo que Dios tiene para decirles. Les dice lo más duro: “Resisten al Espíritu Santo”. Esteban predica con energía y con conocimiento, pero en este caso no hubo conversión. Creció la ira contra él, lo arrastran fuera de la ciudad y lo asesinan tirándole piedras. En su agonía clama por perdón para sus asesinos.

Que el nombre Esteban (en griego Stephanos) signifique corona suma a su gloria. Recibió una corona que ningún rey había recibido antes ni la recibirá después.

Preguntas 1:

(Son solo orientativas, y pueden agregarse otras)

1. ¿Qué pasó en el interior de Esteban para que actuara de esa manera?
2. ¿Por qué lo llamamos “huracán”?
3. ¿Qué cambia en la persona la presencia de la fe en Cristo?
4. ¿Cuál ha de ser el contenido de nuestro testimonio hacia el mundo?

Preguntas 2:

1. Compartamos cómo nos sentimos respecto a la fe que se muestra en Esteban: ¿nos identificamos con él?
2. Lo vemos como algo de nuestro pasado, como si nuestra fe se hubiera enfriado.
3. ¿Qué sentimos que sucede en nuestra congregación?
4. ¿Cómo invitamos a la fe a quienes no la tienen o no la practican?



I.2 Estudio 2

La esperanza

Uno de los frutos de la fe en Cristo es que comenzamos a tener eso que llamamos “esperanza”. Pero ¿en qué consiste la esperanza que brota de la fe?

Hemos de decir que es una esperanza puesta en que la persona de Cristo cumplirá su promesa y no nos abandonará nunca. No es nuestra esperanza una que se funde en proyectos humanos, en filosofías atractivas, o en líderes que busca seducir. La esperanza cristiana tiene que ver con el íntimo convencimiento de que aquellas cosas a que nos convocó Jesús (recordemos ahora el testimonio de Esteban) son verdaderas y serán cumplidas por el Señor en el tiempo que el disponga. Compartamos este texto del libro Ser Iglesia de P. Andiónach:

“Así como el Señor le dijo a Mateo “sígueme” y este no pudo más que ir en pos de ese proyecto de vida al que era invitado, del mismo modo nuestra misión no es un camino entre otros, ni una posibilidad intercambiable con otras. Más bien hay que llamarlo una invitación irresistible a ser seguidores de Jesús y a ser testigos insobornables de la Palabra de vida y esperanza que él proclamó. De allí que la esperanza no es un ingrediente secundario y adiciona a la tarea misionera, sino que estará en la esencia misma de esa acción. Será parte de ella y la alimentará, a la vez que servirá de crítica (o autocrítica) para evitar que nos desviemos de la misión a que hemos sido convocados”.

Jesús anduvo por muchos lados. Caminó por senderos, por las aldeas, entró en casas, en las sinagogas y en el templo, se reunió en habitaciones y en el campo. Recordamos cuando caminó junto a dos de sus discípulos y no lo reconocieron (Lucas 24:15):

“Y sucedió que mientras hablaban y discutían entre sí, Jesús mismo se acercó y caminaba con ellos”.

Leamos este relato que nos hace pensar en dónde está aquél que es el origen de nuestra esperanza:

Allí está el Cristo

(de Libro de las Gratitudes 2, Pablo R. Andiñach)

Un teólogo danés del siglo XIX, dijo que Cristo era el eterno contemporáneo. Porque siempre está junto a nosotros y se hace real en este tiempo al compartir nuestro destino; pero a la vez es eterno, porque no queda limitado a nuestra condición pasajera y eventual. Fue contemporáneo de nuestros abuelos y lo será de las generaciones que nos sucedan. Él es siempre hoy, es siempre presente. Su presencia es en ocasiones clara y visible y en otras hay que buscarlo por debajo de los acontecimientos. Cabe en consecuencia que nos preguntemos dónde habremos de encontrar este brillo de eternidad en medio de la fugacidad de nuestros días.

Hay que afinar la vista. En una sociedad quebrada por las injusticias y la marginalidad, Cristo se hace presente cuando nos duele el rostro de aquellos que sufren. Cristo está en la indignación ante el desprecio hacia los pobres y los olvidados del mundo. Cristo está en la familia que llora la pérdida de un ser querido; en quien vela junto a la cama del hospital donde agoniza el enfermo; en el admirable tesón de esa mujer para vivir con su cuerpo mutilado. Cristo está en la mujer golpeada que busca reconstruir su vida y en las víctimas inocentes de la guerra absurda. Está cada vez que ella o él perdonan las ofensas recibidas. Está en el llanto silencioso de los pueblos despojados y en la celda donde espera el fuego final el condenado. Cristo nos espera en la esquina junto a quienes han perdido la fe; y en el salón oscuro donde se desperdicia la vida y el alma.

Pero Jesús no es un testigo impasible de nuestras humillaciones. Él llama desde donde está, como aquella vez que le dijo "sígueme" a quien sería luego uno de sus discípulos. A pesar de nuestras imperfecciones, Cristo también se hace humano en aquellos que luchan por la justicia, en el pacificador que arriesga su vida, en el juez honesto, en la generosidad del que comparte lo que tiene, en quien denuncia la corrupción del bolsillo o del alma.

Cristo está cuando oímos (¿cuándo: ayer, hoy?) que nos dice a nosotros "sígueme", y nos reúne en la comunidad de la iglesia. Está entre en la calle y en el templo, en la casa y en el parque. Está en la sonrisa de los chicos, en la pareja que se ama, en la reunión de la familia, en la felicidad por haber alcanzado la meta que tanto esfuerzo costó.

Cristo está junto a aquellos que no se doblan ante la tentación ni descansan hasta que la luz brille y deje ver el rostro del Cristo siempre eterno y siempre contemporáneo.

Preguntas 1:

(Son solo orientativas, y pueden agregarse otras)

1. ¿Dónde se busca a Cristo hoy? ¿Hay “Cristos falsos” en nuestra sociedad?
2. ¿En qué medida encontrar a Cristo y su esperanza nos hace abandonar otros modos de esperanzas y de vida?
3. ¿Por qué la esperanza puesta en las “cosas de Dios” ha de potenciar nuestra fe y testimonio?
4. ¿Cómo damos cuenta de la esperanza que nos mueve a la misión?

Preguntas 2:

1. ¿En qué otros “lugares” (físicos o espirituales) encontramos a Cristo hoy?
2. ¿Cómo se manifiesta la esperanza en las promesas de Cristo en nuestra iglesia, en nuestro culto?
3. ¿Es la esperanza en Cristo algo del pasado o un ingrediente vivo en nuestra fe?
4. ¿Cómo podemos encontrar caminos para compartir la buena noticia de que Cristo es la esperanza para el mundo?



I.3 Estudio 3

El amor

El apóstol Pablo dice que de los tres elementos que permanecen en nuestra fe (fe, esperanza y amor), el mayor es el amor. Es una manera de decirnos que el amor está en base de toda fe y esperanza. Si recordamos que la principal definición de Dios que da la Biblia es cuando dice “Dios es amor”, hemos de prestarle un especial momento a pensar sobre su significado.

Recordemos que en ambos mandatos que nos deja Jesús el amor es el motor de ellos: ama a tu Dios y ama a tu prójimo. No dice respeta, no dice trátalo bien, tampoco dice tenlo en cuenta en tu agenda. Dice ama a Dios y al prójimo. Pero esa exigencia de amar no nace de nuestra virtud, ni incluso de nuestra voluntad. Más bien se ejerce en muchas ocasiones *a pesar de nosotros*.

En Señales de un Metodista se dice:

La nueva vida en Cristo, por lo tanto, es la oportunidad que tiene el cristiano, una vez justificado (convertido, nacido de nuevo), de crecer en fidelidad y amor como respuesta *al amor de Dios*.

¿Cómo podemos crecer de tal manera que podamos llegar a ser imágenes fieles del amor de Dios? Es muy importante recordar que la fuerza, el alimento, para nuestro crecimiento es la misma gracia de Dios que nos ha justificado. No lo alcanzamos por nuestros propios esfuerzos ni es posible merecer el amor divino por nuestras obras. No es que Dios nos ama porque crecemos en fe y esperanza, sino por el contrario, podemos crecer en fe y esperanza *porque Dios nos ama*.

Si queremos ser misioneros y compartir la fe que hemos recibido, lo esencial es recordar que lo hacemos por amor a Dios y al prójimo. Y siendo que Dios es único, notemos que el prójimo no lo es. Las personas somos todas distintas: gustos, culturas, nivel económico, nivel educativo, y tantos otros elementos que nos diferencian. ¡Y el Señor vino para todos!

Recordemos el pasaje en el cual alguien interesado en la vida eterna respondió a Jesús y éste lo afirmó en su fe, pero lo desafió (¿a él? ¿y a nosotros?) con sus propias palabras (Lucas 10:27-28): Aquel, respondiendo, dijo: Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas y con toda tu mente; y a tu prójimo como a ti mismo. 28 Le dijo: Bien has respondido; haz esto y vivirás.

Leamos el siguiente texto, inspirado en un himno de Carlos Wesley, y meditemos en él.

El amor que excede a todos

(De Libro de las gratitudes 1, Pablo R. Andiñach)

Suena el despertador y se levanta para ver el amanecer.
Marca la página para continuar mañana con la novela.
Ella prepara el chocolate porque esa tarde la visitarán los nietos.

Un hombre se sienta a descansar debajo de un tilo.
Otro mira el cielo y afina el telescopio buscando una nueva estrella.
Otro busca el color que a ella le gusta.
Otro se queda pensando en el texto bíblico que acaba de leer.

Ella piensa en él y en la espera que resta para su llegada.
Una mujer en el atardecer se acuerda de los que partieron,
y se llena de melancolía o de tristeza.
Otra calcula el peso de una pieza de bronce y la multiplica.
Otra se detiene a mirar la estatua que parece fría, pero es cálida.
Alguien prepara las flores para adornar el templo en el domingo, y las reúne con cuidado.

La maestra prepara su clase.
El joven practica en el piano.
En la esquina hay fiesta porque una pareja decidió unirse.
Otros imaginan el futuro distinto del presente.
Otros comen juntos y cantan canciones que les gustan.
Ella cuida su vientre de seis lunas.
Dos amigos se encuentran luego de décadas y la amistad está intacta.
Una joven se acerca y le acaricia la cabeza cuando duerme.

Es así porque hay un Amor que excede a todos.

Preguntas 1:

(Son solo orientativas, y pueden agregarse otras)

1. Pidamos a los participantes que elijan una o dos líneas de este texto y expresen cómo se relacionan con el amor de Dios.
2. Pidamos que agreguen situaciones de sus vidas donde podamos ver el amor de Dios actuando.
3. ¿Podemos imaginar amar a otros sin que primero Dios haya derramado su amor en nosotros? ¿Por qué?
4. ¿Cómo se expresa en amor de Dios en la vida de nuestra iglesia?

Preguntas 2:

1. ¿Qué significa que el amor es el signo central de la fe cristiana?
2. ¿Cómo se refleja eso en la práctica de la iglesia?
3. ¿Pensamos que hemos fallado al amor que Dios nos pide para ejercer su misión?
4. ¿Qué actitudes de la iglesia muestran (o deberían mostrar) que somos una comunidad de personas que aman al prójimo?